

Ponencias presentadas en los

**XX COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

**Dedicados a Gutierre de Vargas y Carvajal,
*Obispo de Plasencia, figura decisiva en la
consolidación de la Campana de la Mata en el s.XVI***

Celebrados en la Sala de Exposiciones
de la Fundación Concha

Navalmoral de la Mata
a partir del 11 de Noviembre de 2013

Título:

XVIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo
«Dedicados a D. Jenaro Cajal de Gorbea»

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
(Cáceres)

Corrección y Dirección de la obra:

Domingo Quijada González

Diseño y Maquetación:

Marián Pérez Valverde - Grupo Aralama
C/ Veteranos, 3 - Tel. 927 53 35 86
10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)

I.S.B.N.:978-84-96139-15-2

Depósito Legal: CC-267-2012

**Homenaje a D. Gutierre de Vargas y Carvajal,
prelado renacentista placentino,
protector y mecena del Campo Arañuelo en el s. XVI**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso

JUSTIFICACIÓN

El que dediquemos estos XX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo a aquel prelado, teólogo y mecenas y hombre del Renacimiento que fue don Gutierre de Vargas y Carvajal tiene su lógica justificación, como intentaremos demostrar a lo largo y ancho de este breve trabajo.

Nacido en Madrid en 1506. Hijo segundo de don Francisco de Vargas, noble afianzado en los círculos de poder de la época, uno de los personajes más destacados de entonces: fundador que fue de los Consejos de Castilla, Cámara y Hacienda de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, Contador Mayor de Cuentas y Alcaide de Trujillo, Tesorero General y Chanciller de Castilla, miembro del Consejo Supremo de Castilla¹; y de Inés de Carvajal (1523-1559), heredera de una noble y poderosa familia placentina, emparentada con ese linaje. Entre otros hermanos, tuvo nuestro obispo a Diego de Vargas Carvajal, que fue el mayor, caballero del hábito de Santiago.

El matrimonio, al igual que más tarde su hijo Gutierrez, fue enterrado en la capilla que mandaron edificar junto a su palacio². La construcción se hizo aprovechando que su padre era dueño de la casa de Campo antes de su adquisición por Felipe II y de toda la manzana de casas entorno a la Capilla del Obispo, cuyo nombre litúrgico es el de Santa María y San Juan de Letrán. Esta es obra de Francisco de Giralte, escultor vecino de Palencia.

En la pared a cada lado del presbiterio hay dos sepulturas, en el lado de la Epístola representa a la madre y dice así: *«Aquí está sepultada la muy magnífica señora doña Inés de Carvajal, mujer que fue del magnífico señor licenciado Francisco de Vargas, partió de esta peregrinación con la esperanza católica, que debió esperar la resurrección de su cuerpo, que aquí fue sepultado hasta el juicio final. Año del Señor de 1528»*. En el lado del Evangelio está escrito: *«Aquí yace el muy magnífico señor Francisco de Vargas, partió de esta peregrinación con la esperanza católica, que debió esperar la resurrección de su cuerpo, que aquí fue depositado hasta el juicio final. Año del Señor de 1523»*.

Dicha capilla del Obispo, aneja a la iglesia de San Andrés de Madrid y situada junto al palacio de la familia y que la supera en proporciones, fue construida a mediados del siglo XVI en estilo herreriano, es de gran raigambre en la Villa. Se construyó para albergar los restos de San Isidro en 1535, fundada por don Francisco de Vargas, como decíamos. Reconstruida posteriormente por su hijo el obispo de Plasencia don Gutierre de Carvajal y Vargas.

Antonio Ponz resalta en su biografía de nuestro obispo dos facetas: una la de su familia, enlazándola con los dos cardenales de la saga de los Carvajal que le precedieron.

En segundo lugar destaca el poderío político y jurídico de su padre, representante así mismo de la nobleza media madrileña, de la que se sirvieron los reyes de esta época. La obra edificadora de tipo arquitectónico es también ensalzada por este servidor de Carlos III en el campo de las Bellas Artes.

Y otra de don Elías Tormo, quien atribuye a Isabel la Católica la frase siguiente, en la que ensalza la valía de Francisco Vargas: «*Averígüelo Vargas*», refiriéndose a que en los casos peliagudos de gestión y gobierno el único que podría resolverlo era su consejero Francisco de Vargas, padre de nuestro obispo.

Dada la mentalidad de la época y con los antecedentes familiares señalados, en 1519, siendo aún adolescente, le fue concedida como prebenda la Abadía de Santa Leocadia en la iglesia catedral de Toledo. Tres años después se le pidió consentimiento para otorgar a los dominicos la ermita de Nuestra Señora de Atocha en Madrid, ya que estaba en tierras de la jurisdicción de dicha abadía. Sabemos que su primera decisión fue dar el consentimiento, cosa que hizo don Gutierre el 26 de enero de 1523. Encargó a su padre y a Diego de Luján que ejecutaran la donación a la orden de predicadores de la cual era entonces general fray García de Loaysa. Ésta es la primera huella que tenemos de su actuación.

Así pues, muy joven fue destinado a la carrera eclesiástica y, debido a las influencias de su padre, sin olvidar la mentalidad de la época, fue nombrado obispo de Plasencia a los 18 años: el 25 de mayo de 1524.

Fue también abad comendatario del monasterio de San Juan de Corias de la orden de San Benito, en la villa de Cangas del Narcea en Asturias. Estuvo al frente de la misma –que era muy rica– hasta 1533, en que se unió a la congregación de San Benito de Valladolid por bula de Paulo III. Nuestro biografiado recibió en recompensa 800 ducados de pensión, que mantuvo durante todos los años de su vida.

Pero don Gutierre tenía más afición a la vida mundana y guerrera que a la religiosa, lo que le llevó a constantes enfrentamientos con su cabildo catedralicio. Según F.J. García Mogollón³, una parte de su vida transcurrió «*en medio de una gran relajación moral, e incluso conocemos que tuvo amores con doña María de Mendoza, dama toledana emparentada con los marqueses de Almazán, que era sobrina del canónigo don Carlos de Mendoza, conde de Castro, personaje asimismo de vida disoluta*». De esa relación tuvo un hijo, Francisco de Vargas y Mendoza, que fue legitimado por el rey Felipe II en 1561 como hijo del obispo Vargas de Carvajal.

Era ya obispo el 8 de noviembre de 1524 según consta en el libro de las actas capitulares de ese año en el cual el cabildo establece una serie de medidas tras su nombramiento. Sabemos también que su fortuna y rentas le hicieron ser generoso en las fundaciones que patrocinó. En el convento de Atocha que tan bien conoció el dominico a quien seguimos «*labró el grande cuarto de los dormitorios. En él hay tres que tienen 60 celdas, que sirven de casa de novicios. También labró el refectorio, que es de los mayores y mejores de la provincia, en los cuales puso sus armas de Carvajales y Vargas con su capelo*». Pensó hacerse enterrar en Atocha pero la resistencia a ello de los dominicos le llevó a pensar en su capilla.

En 1551 es enviado por Carlos I al Concilio de Trento, donde conoce a los jesuitas y lee los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola, lo que cambia completamente su vida. En efecto, en Trento conoce al padre Diego Láinez (jesuita) y a Francisco de Borja. Láinez comentó a Ignacio de Loyola en 1552, en Trento, sobre Gutierre de Vargas: «... que no se falte con el placentino, porque es español y paisano, y casi hombre de guerra, tal que por fuerza de armas nos haría responder, si a buenas no quisiéramos...»⁴. Inicia desde entonces una vida moralmente irreprochable

En 1558 preside en la catedral los funerales por la muerte del emperador en el cercano monasterio de Yuste. Se aprovechó la ocasión para manifestar el gusto por la música y el boato en el templo placentino. Estando residiendo en Jaraicejo, villa perteneciente al Señorío Eclesiástico de la Catedral de Plasencia (donde pasaba frecuentes temporadas), enfermó de gota y murió el 27 de abril de 1559, a los 53 años de edad. Siendo su cuerpo trasladado a Madrid y enterrado en la Capilla de Santa María y San Juan de Letrán que fundara su padre y terminó él mismo en 1535, ubicada junto a la iglesia de San Andrés en Madrid. Desde entonces llamada Capilla del Obispo de Plasencia; o, simplemente, Capilla del Obispo. En su fachada figura el nombre de Capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letrán; donde dejó capellanías muy bien dotadas, «para que continuamente se hagan allí los oficios divinos y rueguen a Dios por la pía memoria de su alma».

El letrero principal del cenotafio de alabastro del obispo dice así: «*Aquí yace la buena memoria del ilustrísimo y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo que fue de Plasencia, hijo segundo de los señores, el licenciado Francisco de Vargas, del consejo de los Reyes Católicos y reina doña Juana, y de doña Inés de Carvajal, sus padres, reedificó y dotó esta capilla a honra y gloria de Dios, con su capellán mayor y doce capellanes, pasó de esta vida a la eterna el año de 1556*».

Por muerte del obispo estuvo la iglesia vacante un año, en el cual, el cabildo hizo las exequias de prelado, y proveyó la gobernación del obispado. En este tiempo se determinó con parecer de doctísimos maestros de la Universidad de Salamanca que en la administración del obispado, sede vacante, solamente tienen voto las dignidades y canónigos de la dicha iglesia in sacris constituidos y ningún otro, ni los racioneros, aunque por costumbre le tienen en la administración de la fábrica y rentas de la mesa capitular.

El padre Alonso Fernández valora y enaltece la figura de nuestro obispo, focalizando su biografía preferentemente en la faceta de pastor, la religiosa. No resta méritos al obispo resaltando a la vez su obra constructora. También refleja los conflictos por competencias en la administración de la diócesis.

Fue importantísima la labor de mecenazgo del obispo en **Plasencia**. La llegada de los padres jesuitas a la ciudad es propiciada por el obispo Gutierre Vargas Carvajal, quien conoce al padre Láinez con motivo de su asistencia al concilio de Trento y al mismo Francisco de Borja. Después de asistir a sus ejercicios espirituales le fue propuesta la posibilidad de creación del colegio de Plasencia, a lo que accedió el

prelado. Sin duda la personalidad de Gutierre Vargas es perfectamente identificable con la de un hombre del Renacimiento, preocupado por favorecer la realización de actos, edificios e instituciones que mantuvieran la inmortalidad intelectual de su persona y cuyo ejemplo simbólico-alegórico deja plasmado en la fachada conmemorativa del palacio episcopal.

Así, en 1555 fundó el colegio de la Compañía de Jesús de Plasencia y le dotó de renta perpetua en la iglesia de Santa Ana. Labró la casa de fuerte y costoso edificio y la iglesia con techumbre de madera y arcos de piedra. Dotó a este colegio de muchas rentas y posesiones para sustentación de los religiosos que allí viven, ocupados en confesar, predicar e instruir así en la doctrina cristiana como en letras humanas.

La fundación del colegio jesuítico de Santa Ana estaba en consonancia con toda una tradición medieval y renacentista de creación de colegios por personalidades eclesiásticas: Albornoz, Anaya, Fonseca, Mendoza o Cisneros pueden ser precedentes». Su implantación favorecía la renovación salida del nuevo espíritu de Trento. La construcción de este colegio es considerada por todos los contemporáneos a la obra como un proyecto personal del obispo Gutierre de Vargas Carvajal». La primera piedra de la iglesia fue colocada el 17 de Abril de 1555 siendo bendecida por el prelado fundador y el propio Francisco de Borja. Consta de una sola nave con seis tramos. El testero es cuadrado en dirección norte y forma un todo con el cuerpo único de la iglesia. El presbiterio está muy elevado al igual que el coro que se abre a los pies.

El material dominante es la mampostería mezclada con cal y sillares en los contrafuertes, arcos fajones y la portada de los pies. Esta tiene dos cuerpos uno inferior correspondiente a la puerta y encima el segundo donde destaca en una hornacina el grupo bastante bueno de Santa Ana y la Virgen sentadas con el Niño Jesús, en el coronamiento el Padre Eterno. La iglesia se adapta a los modelos jesuíticos de edificios preparados para la predicación y confesión, para lo que crean una escenografía arquitectónica consistente en una elevación del presbiterio, colocación adecuada del púlpito a lo que suman cierta teatralidad de juego de luces y sombras, que provienen de las ventanas laterales. Recientes obras de restauración han descubierto un extenso fresco que en forma de esgrafiado presenta un programa iconográfico de aquella época. La iglesia se concluyó en 1562, ya fallecido su fundador.

En el colegio dominan los materiales de mampostería. Se nuclea entorno a un patio interior con doble piso y vanos dispuestos con columnas pareadas al que daban los dormitorios, biblioteca, refectorio, cocina y bodegas. El constructor tanto del colegio como de la iglesia fue el padre Bartolomé de Bustamante. La función de la institución era educativa. Impartía estudios de «primeras letras», Arte y Gramática para jóvenes alumnos. Poseía cátedras de Teología y Filosofía, fuertemente dotadas por el obispo. Otro aspecto que favoreció al centro fue el prestigio de su fenomenal biblioteca, la cual ha llegado hasta nosotros casi indemne y con libros excelentes. Señalar por último que nuestro obispo además de la fábrica del colegio y sus rentas les donó la casa y hacienda de la Magdalena, sita en el camino de Jaraíz a Pasaron de la Vera, a fin de que tuvieran lugar de esparcimiento y contacto con la naturaleza en tiempos de excursión.

Son innumerables las obras y fundaciones que en la ciudad del Jerte impulsó nuestro obispo. El patrocinio del colegio del Río o de San Fabián, cuyas ruinas aún perviven. Fue un centro destacado en los estudios previos para la Universidad de Salamanca, había sido fundado por el arcediano de la catedral Fabián de Monroy. En el mismo año, 1556, funda el convento de las capuchinas, el hospital de la Cruz o San Roque y el santuario del Cristo de las Batallas. Las mismas obras de la catedral fueron aceleradas o concluidas en su pontificado. En 1558 se concluyó la fachada principal y también de este periodo es la terminación de la del *Enlosado*, más sobria dentro de su característico plateresco. En ambas la heráldica de don Gutierre está presente, a veces codeándose con el emperador Carlos V.

En el año 1546, a petición de la ciudad, ordenó hacer una procesión hasta la ermita de los Mártires al otro lado del río Jerte en devoción a San Gregorio Nacianceno, para pedir por la conservación de los frutos y la expulsión de la terrible langosta.

1.- Impulsor de la construcción de iglesias

Don Gutierre de Vargas Carvajal fue uno de los grandes prelados de la iglesia, procuró que en su obispado se fabricasen grandes y buenos templos y altares, aún en pequeños pueblos, pues fue muy amante de la arquitectura y de las demás Bellas Artes. Carmelo Solís, nos ofrece muchas referencias del citado obispo en su trabajo sobre el cantero trujillano Sancho de Cabrera. Gran confianza tenía el obispo en el citado maestro trujillano, ya que casi todas las obras que se hicieron bajo su Obispado las realizó él. Como es lógico, esas obras no se llevaron a cabo en las diócesis ajenas: Arzobispado de Toledo (La Jara, parte de los Ibores y sector toledano de Oropesa) y Obispado de Ávila (tierras del Condado de Miranda: El Gordo, Berrocalejo, Talaverilla, Bohonal, etc.); pero sí en las de su jurisdicción, sin distinción de si pertenecían a Señoríos laicos, al Señorío del Obispado de Plasencia (caso de Jaraicejo) o la *tierra* de Plasencia: por dos motivos, religiosos y de poder...

En opinión de Fray Alonso Fdez.⁵: «*Muy inteligente en el arte de la Arquitectura, a que los grandes señores son comúnmente aficionados; y, así hay en el obispado de Plasencia edificados muchos templos y muy hermosos, aún en lugares pequeños con las armas del obispo*»⁶.

Marca la época más gloriosa del Obispado. Durante su Obispado y bajo su auspicio se alzaron y ampliaron muchas de nuestras iglesias más importantes y grandiosas. Además de las obras ya comentadas que llevó a cabo en Plasencia, financió estas otras: Almaraz (San Andrés), Berzocana (San Juan Bautista), Cuacos (Ntra. Sra. de la Asunción), Don Benito (Santiago), Escurial (Ntra. Sra. de la Asunción), Guareña (Santa María), Garciaz (Santiago), Higuera de Albalat (San Sebastián), Jaraicejo (Ntra. Sra. de la Asunción), Losar de la Vera (Santiago), Madrigalejo (San Juan Bautista), Majadas (El Salvador), Malpartida de Plasencia (San Juan), Medellín (Santa Cecilia), Mirabel (Ntra. Sra. de la Asunción), Monroy (Santa Catalina), Navalmoral (San Andrés), Oliva de Plasencia (San Blas), Robledillo de la Vera (San Miguel Arcángel),

Saucedilla (San Juan Bautista), Serrejón (San Ildefonso), Tejada de Tiétar (San Miguel Arcángel), Toril (San Blas, ábside), Trujillo (San Martín y Santa María la Mayor), Villanueva de la Vera (Ntra. Sra. de la Concepción), Villar de Plasencia (Ntra. Sra. de la Asunción) y Zorita (San Pablo).

Veamos algunos detalles de las pertenecientes a la Campo Arañuelo o a su área de influencia:

- **Almaraz** (San Andrés Apóstol)

A pesar de ser villa de Señorío (Señorío de Almaraz, que posteriormente se unió al de Belvís mediante boda; y, a mediados del S. XVI, cuando se edifica el templo, los dos anteriores se unieron al de Oropesa por matrimonio).

La cabecera es bastante más elevada que la nave del templo (como también sucede en Majadas), como resultado del intento de construir un gran edificio que finalmente quedó inconcluso. Pero, tanto una como otra se cubren con bóveda de crucería; siendo más atractiva la de la cabecera, cuyos nervios descansan sobre ménsulas.

Aunque los muros son de mampostería, realzan su prestancia los grandes contrafuertes de sillería y las cornisas del mismo material.

No obstante, lo más atractivo de esta iglesia es la portada situada en el lado meridional; constituida por un espacioso vano flanqueado por sendos pares de columnas acanaladas, sobre loas que descansan un friso y la hornacina donde se aloja la imagen del titular del templo.

Aunque, según decíamos la iglesia data del siglo XVI, la portada mencionada constituye un destacado ejemplar clasicista de los primeros años del siglo XVII.

Ya en el interior, entre los elementos muebles, destaca el Retablo Mayor, obra barroca del primer cuarto del siglo XVIII⁷.

- **Cuacos de Yuste** (Ntra. Sra. de la Asunción)

Las obras se iniciaron a finales del siglo XV (como tantas otras del Campo Arañuelo y de la Vera), sustituyendo a otra anterior del siglo XIII. Y aprovecharon una construcción de carácter militar cuya torre se reutilizó como torre-campanario de la iglesia. Las obras del templo se prolongaron a lo largo de los siglos (aunque la estructura fundamental se ejecutó durante el obispado de don Gutierre), hasta que en el XVIII adquiere su aspecto definitivo.

Al templo se accedía por tres puertas, de las que dos de ellas están cegadas en la actualidad, siendo la principal un bello ejemplo hispanoflamenco con arco de medio punto, arquivoltas; y decorada con *bezantes* y elementos góticos en los capitales y basas de las columnillas.

El espacio interior consta de tres naves divididas por cuatro tramos, con cubierta a base de bóvedas de ladrillo; siendo de cañón con lunetos las centrales y de cañón las laterales, descansando los arcos formeros y fajones de medio punto sobre pilares toscanos.

La cabecera es ochavada y está cubierta con bóveda de aristas de ladrillo.

El Retablo Mayor es un bello conjunto neoclásico de fines del siglo XVIII, tallado posiblemente en algún taller madrileño. Fue policromado el año 1800.

A los pies del templo se alza el coro de madera, que en el siglo XIX fue ampliado para acoger al magnífico órgano del siglo XVI que procedía del Monasterio de Yuste tras la Desamortización. Dicho órgano fue realizado en Amberes (la tierra de Carlos V). El templo conserva otras muchas obras escultóricas de interés, como las tallas de San Jerónimo y Santa Catalina, ambas del siglo XVIII⁸.

· **Higuera de Albalat (San Sebastián)**

Obra del siglo XV con añadidos posteriores en los siglos siguientes.

Conserva en el hastial de los pies restos mudéjares, semejantes a los existentes en la fachada poligonal y en la torre de la iglesia de Santa Catalina de Alía (mediados del siglo XV) y en el remate de la torre de la parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros de Alange (de la segunda mitad del siglo XV). La fachada está realizada en mampostería, parte inferior, y ladrillo en la zona alta. En la parte superior existen dos y largas paralelas de ladrillos puestos de canto, interrumpida por un par de vanos con arcos de medio punto; por la textura del material se observa que su realización es contemporánea sustituyendo a otros de los que aún se conservan restos. En el ángulo superior, en la confluencia de las dos vertientes del tejado, se ven restos de un tercer vano, es de reducidas dimensiones y actualmente se encuentra tapiado. Está formado por un arco de medio punto. En esta zona de la alta Extremadura se han encontrado algunos restos mudéjares, tal es el caso de las cubiertas de la iglesia de Santa Catalina de Romangordo o las ventanas mudéjares del castillo de Belvís de Monroy⁹. Hemos de destacar que el templo en todas sus fachadas conserva numerosos vanos, una de las pocas iglesias de Extremadura en la que hemos encontrado una gran variedad de ventanas de morfología tan dispar, ventanas saeteras, algunas abocinadas y otras están cegadas, ventanas cuadrangulares enmarcadas con cantería y otras destacando por su verticalidad ejecutadas con pizarra o ladrillo.

La iglesia fue construida entre los siglos XV y XVII, obra de mampostería, ladrillo, granito y pizarra, los mismos materiales utilizados en la arquitectura popular de la población. Podemos acceder al templo por la puerta lateral del muro de la Epístola que está precedida por un porche, la puerta se abre en arco de medio punto de cantería con capiteles elementales de fajas góticos; la otra puerta lateral de acceso al templo, situada en la fachada del Evangelio, se abre en arco de medio punto, pero en esta ocasión es de ladrillo.

Según accedemos por las puertas laterales nos encontramos con sendas pilas de agua bendita decoradas con gallones gruesos, el mismo motivo decorativo que se repite en la pila bautismal situada en los pies del templo, correspondiente a la misma época que las dos pilas de agua bendita. La pila bautismal tiene una taza semiesférica decorada con moldura superior y gallones con bolas alternadas en el borde superior, se apoya en un pedestal cuadrado en cuyos extremos lleva bolas y escaso fuste cilíndrico. Son obras destacadas de los años finales del siglo XV. La iglesia es de una

sola nave con cuatro tramos separados por arcos de medio punto que apoyan sobre pilares adosados. Cubierta a dos aguas remozada. Ábside poligonal y cubierto con bóveda de terceletes que descargan en gruesos y esbeltos contrafuertes en el exterior, en la clave de la bóveda se encuentra el escudo del Obispo Gutierre de Vargas y Carvajal, bajo cuyo auspicio se ejecutó el ábside. Escalera de caracol para subir al campanario. Muros de mampostería y ladrillo. La torre campanario con cornisa que separa la mampostería del ladrillo, de dos cuerpos. A ella se accede a través de la sacristía del templo por una escalera de caracol integrada en un cilindro externo. A la sacristía se entra por un angosto vano de medio punto y está cubierta con bóveda de aristas. En su interior aún se conservan algunos esgrafiados decorativos geométricos tapados con la cal.

Preside el presbiterio el retablo mayor, obra clasicista con decoración manierista ejecutado en los inicios del siglo XVII. La obra se compone de banco, profusamente decorado con óvalos sobre cartelas de cueros recortados, dos cuerpos recorridos por tres calles y ático, los frisos están decorados con motivos geométricos y mascarones fantásticos. Por tanto desde el punto de vista decorativo es una obra reciente del manierismo pero no así en lo que se refiere a su estructura¹⁰. En la zona del banco o predela las pinturas se encuentran perdidas aunque se observa claramente en la restauración realizada en el año 2004 las representaciones de los Evangelistas con sus atributos o símbolos parlantes¹¹.

· **Jaraicejo: Nuestra Señora de la Asunción**

En esta localidad, señorío y lugar de descanso de los obispos de Plasencia, destaca su espacioso templo parroquial levantado en los comienzos del siglo XVI por el arquitecto trujillano Sancho de Cabrera, constructor predilecto de su patrocinador, don Gutierre de Vargas y Carvajal. Obra que utiliza los materiales predominantes en la zona, caso de la mampostería y pizarra, reservándose los sillares de granito para las zona que exigían solidez u ornato del edificio.

Compuesto de una sola nave, dividida en tres tramos cubiertos por bóveda de crucería y arcos perpiaños ligeramente apuntados. En este Palacio murió don Gutierre el 27 de abril de 1559.

Tres puertas (la del hastial y fachadas laterales), rematadas en arco de medio punto mostrando todas ellas una misma estructura: la meridional está precedida por un pórtico construido por dos arcos de medio punto que se apoya en una esbelta columna central y en sendas ménsulas laterales (muy parecido al de la iglesia de Santiago de Peralda de la Mata).

Por encima del pórtico y a lo largo de toda la fachada se desarrolla un corredor que, a través de un arco, se comunicaba con el Palacio Episcopal¹².

· **Losar de la Vera**

Bajo la advocación del apóstol Santiago, presenta construcción de mampostería con refuerzos de sillería en las esquinas. Tres portadas permiten el acceso al interior.

La más significativa es la de los pies, que encaja entre dos contrafuertes, con arco apuntado y arquivoltas góticas, rematado por un cono todo ello cobijado por un alfiz que encierra el escudo de los Reyes Católicos (que data de 1479-1491). El conjunto de la iglesia se edificó en el último cuarto del siglo XV (1480), como lo demuestra el escudo de los Reyes Católicos, dilatándose las obras hasta mitad del siglo XVI. Se llevaron acabo continuas ampliaciones en los años 1689, 1797 y 1951, como aparecen en las inscripciones situadas en el muro de la epístola.

El cuerpo del templo es rectangular; y el ábside, de estructura pentagonal y con potentes contrafuertes en los ángulos, descuella por la zona saliente. Tres portadas permiten el acceso al interior: la del Evangelio, con un arco de medio punto sencillamente moldurado; la de la Epístola, que es muy simple, y la más significativa, la de los pies, un excepcional ejemplar de estilo gótico hispano-flamenco que encaja entre dos contrafuertes, con forma de arco levemente apuntado y embellecido con cuatro arquivoltas góticas, rematado por un conopio todo ello cobijado por un alfiz que encierra el citado escudo de los Reyes Católicos.

La torre es una construcción moderna, realizada en 1951, ya que la antigua fue derrumbada por una tormenta en 1935.

El interior se articula en tres naves divididas en cuatro tramos por seis pilares. Las naves se cubrieron con techumbre de madera. En el siglo XX, la central se cubre con bóveda de medio cañón de cemento y las laterales con viguetas y bovedillas, reformadas recientemente.

El coro sito a los pies, se alza sobre tres arcos, carpanel el central y de medio punto los laterales, cubriéndose con estructura de madera. Es notable la cornisa lignaria que se alza sobre los arcos; sorprenden los modillones ornados con temas renacientes: cabezas fantásticas, humanas y animalísticas. Posiblemente se realizó a mediados del siglo XVI.

· **Majadas: iglesia de San Salvador**

Es un templo de estilo renacentista, construido en los siglos XVI y XVII, en la que se distinguen sus dos épocas constructivas, destacando el uso del granito como refuerzo de las esquinas y paredes en mampostería, pero también es un inmueble sencillo sin ornamentación interior y pocas imágenes, ni retablo mayor ni laterales, pues mucho de lo que tenía se perdieron durante la guerra civil por la acción de los milicianos. Es de interés el presbiterio (arquitectura) y algunos de sus cuadros. La estructura del templo parroquial, está formada por tres elementos.

El primero es un ábside renacentista semioctogonal, de mampostería con ángulos y contrafuertes exteriores de sillares, cuya bóveda está sostenida sobre la nervatura típica de arcos asentados sobre ménsulas. La obra debió ser elevada a mediados del siglo XVI por el Obispo Gutierre de Vargas o su sucesor Pedro Ponce de León, aunque no existe ningún escudo de sus armas.

El segundo elemento de la construcción es una nave de tres tramos, a la mitad de la altura total del ábside. Según consta en el archivo Diocesano de Plasencia, fue

elevada entre 1885 y 1887 para sustituir una nave anterior más amplia que amenazaba ruina.

El tercer elemento es un campanario de planta casi cuadrada, adosado al ábside y cuyo acceso es una notable escalera de caracol labrada en piedra. La entrada a esa escalera debía estar dentro del templo en la antigua nave, pero hoy su acceso es exterior a la Iglesia.

· **Navalmoral de la Mata**

Si en un principio –allá por el lejano siglo XIV– sus primeros cultos se realizaban en la Iglesia de Santa María de la Mata, que se convierte así en faro de esa *Campana* al cumplir una doble función cívico-religiosa pues, además de Parroquia para atender espiritualmente a la población pastoril dispersa, era un Concejo de alquerías dependiente de la jurisdicción de la ciudad de Plasencia; una centuria después, cuando esos pequeños núcleos rurales crecen, tienen que erigir sus propios templos. Que en nuestro caso dedican a **San Andrés** (como en Almaraz).

Surge así una construcción inicial pequeña y modesta. De esa primera época (siglo XV) proceden la portada apuntada del poniente (bajo la torre), la talla policromada de nuestro Patrón y la Pila Bautismal. Todos ellos góticos y dignos de mención. Más el antiguo y valioso artesonado de madera de la cubierta, reemplazado en 1927 –tras la visita de Alfonso XIII– por la bóveda de ladrillos actual.

Que se iría ampliando posteriormente. De tal modo que, gradualmente, adquiere la estructura y dimensiones actuales ya en el siglo XVI, con el obispado de aquel gran protector que fue don Gutierre de Vargas y Carvajal. Aunque seguiría recibiendo reformas y añadidos en el futuro, por lo que se mezclan varios estilos: Gótico, la bóveda de crucería de la capilla *mayor* (de finales del XV o comienzos del XVI); Plateresco, las portadas laterales sobre todo (levantadas poco después); Renacimiento tardío con elementos barrocos, caso del restaurado y meritorio retablo *mayor* (fechado en 1640); y Barroco, en cuyo siglo XVIII se instalan el excelente órgano, los retablos laterales y *pasos* procesionales (como el Cristo en el Sepulcro y el Amarrado a la Columna), la sacristía y el baptisterio (ya desaparecidos) y otros complementos (el suelo de ladrillos, el primer reloj y el chapitel cerámico de la torre (que eliminan durante la 1ª Guerra Carlista para realzarla y favorecer la vigilancia).

Construida a base de mampostería, con sillares en las esquinas y contrafuertes. Tiene una sola nave rectangular, con seis tramos cubiertos por bóveda de cañón (antiguamente, con artesonado) y cabecera poligonal.

La edificación en ese lugar motiva que el camino real y las futuras construcciones se orienten en esa dirección, y a lo largo de la citada vía.

En el templo se conservan seis escudos don Gutierre de Vargas y Carvajal, mecenas de la iglesia: portadas Norte y Sur, dos en cada una de ellas (realizados cuando ya había muerto don Gutierre...); contrafuerte del ábside (sureste); esquina del suroeste; y en la clave de uno de los arcos transversales del interior de la nave.

· **Piñuela, La:** iglesia de Santiago

Antigua localidad integrante de la Campana de Albalat, situada cerca de Casas de Miravete y en la costana de esa sierra (a la derecha según se asciende a los actuales túneles de la Autovía). Pero el siglo XVIII se inicia con este conflicto bélico (1701-1714) que asoló la comarca, despoblando muchos lugares: como Valparaíso, Malhincada, La Corcha, La Parrilla, Centenillo, Campillo de Belvís, La Anguila (Serrejón) y Piñuelas (también denominada Torre de la Piñuela); ya que los portugueses, aliados del archiduque Carlos de Austria y enemigos del rey Felipe V, se adueñaron de la zona.

Desde entonces, el único edificio que queda en pie semiderruido es su antigua iglesia, dedicada al apóstol Santiago y construida a mediados del siglo XVI.

La planta del edificio es rectangular¹³, con una nave dividida en cuatro tramos separados por igual número de arcos ojivales apoyados sobre pilastras, de los cuales sólo permanece en pie el que da paso al presbiterio. Todo el espacio debió de cubrirse bajo una techumbre a dos aguas recrecida en una ocasión, con bóveda de arista, incluso en la cabecera, donde quedan restos del arranque en las esquinas.

En el eje de la nave, adosado a los pies de esta, se alza la torre campanario situada a la altura del desaparecido coro. Un arco conopial permite el acceso desde la nave a la base del campanario, aprovechado como cámara bautismal, aunque la pila, así como otros aditamentos han sido expoliados. La bóveda del baptisterio es de crucería y en la clave de intersección hay esculpido un blasón con las armas del obispo Gutierre de Vargas Carvajal, con las tres fajas onduladas de los Vargas y la banda de los Carvajales.

La torre de planta cuadrada es muy sencilla, con fábrica de sillarejo en sus muros, reformada con sillería en los cuatro vanos con arcos de medio punto para las campanas.

La ruina de parte del segundo cuerpo del remate de la torre dejan al descubierto una bóveda de crucería que arranca de unas ménsulas esquinadas.

La portada principal, situada en un lateral, abre el vano mediante un arco rebajado enmarcado en la puerta del lado del evangelio por un alfiz de ladrillo con un fileteado en el frontal.

La modestia del edificio acentuada por el empleo de pizarra y cal para la construcción de los muros se disimuló tanto en el interior como en la portada principal mediante una capa de argamasa sobre la que se realizaron esgrafiados y algunas pinturas, destacando en uno de los contrafuertes que delimitan la portada, un escudo con tres llaves hacia arriba. La iglesia sufrió varios remozados interiormente que fueron ocultando sucesivamente las pinturas de la primera capa bajo otras tres de simple argamasa.

El escudo del obispo placentino, unido a los detalles estilísticos, propios de las iglesias que bajo su mecenazgo se edificaron, nos lleva a situar la construcción de la iglesia en la primera mitad del siglo XVI. Puede incluso que intervinieran en ella algunos alarifes que anterior o posteriormente participan de las obras en la iglesia de San Andrés de Naval Moral de la Mata, pues en ambos edificios se encuentran grabados en el estuco idénticos símbolos de pentalfas.

Su estado actual de conservación es pésimo, muy deteriorado, tendente a la ruina total. Es de propiedad privada y se suele utilizar como establo.

· **Robledillo de la Vera:** Iglesia de San Miguel Arcángel

Edificio del S. XVI y XVII con notable cabecera con ábside de planta pentagonal ochavada. En su interior destaca, en la clave de la bóveda de crucería estrellada, el escudo del obispo Gutiérrez de Vargas Carvajal.

Es importante destacar en el presbiterio una hornacina renacentista que sirvió de «sagrario» y que hoy guarda la imagen titular de San Miguel Arcángel, obra del siglo XVIII. Consta de una sola nave con capillas entre los contrafuertes.

La primitiva bóveda se hundió en el siglo XIX, siendo sustituida por la actual realizada a mediados del siglo XX, en forma de cañón apuntado. En el muro de la Epístola y sobre la sacristía se ubica la torre, cubierta con bóveda de arista¹⁴.

· **Saucedilla: San Juan**

Es Bien de Interés Cultural de Extremadura en la categoría de monumento. Su construcción se remonta al siglo XVI (iniciada no antes de 1540 y terminada en torno a 1573)¹⁵. De estilo gótico tardío, con elementos renacentistas y manieristas, tiene una sola nave. Su gran tamaño (31m largo x 13m ancho) la hace visible a gran distancia del pueblo. En el origen de su edificación está el gran obispo de Plasencia e importante mecenas del Renacimiento español Gutierre de Vargas Carvajal.

Notable impulsor de la construcción de iglesias en todo el Campo Arañuelo, el obispo Gutierre de Vargas fue un buen conocedor en materia de arquitectura y un gran organizador de la administración eclesial. La iglesia se termina bajo el mandato de su sucesor Pedro Ponce de León (obispo) (Córdoba, 1509 – Jaraicejo, 1573). Gutierre de Vargas encargó al maestro cantero trujillano Sancho de Cabrera (1500?-1574) la proyección, dirección y construcción de un templo de grandes proporciones al tener el obispo perspectivas importantes de desarrollo para Saucedilla. Al fallecer Gutierre de Vargas y continuar con la construcción Ponce de León, hubo un cambio en la fábrica del edificio. Se redujo el grosor de los muros, probablemente para abaratar la obra.

La portada principal, la del oeste, cerrada durante mucho tiempo debido a unas importantes grietas (probablemente originadas por el terremoto de Lisboa de 1755), muestra una exquisita talla de granito y una disposición triangular de elementos manieristas. La entrada es un perfecto arco de medio punto de grandes dovelas enmarcado por finas pilastrillas con capitel plateresco. Encima, un frontón con perfil de volutas encadenadas recoge y culmina con el escudo episcopal de Pedro Ponce de León, que también se halla en la portada meridional.

En el interior los muros son lisos en sus tercios inferiores. La monotonía se rompe mediante una imposta que recorre todo el perímetro interior de la nave. La iglesia, de una sola nave, está dividida en cuatro tramos. Todos tienen bóveda de crucería estrellada que muestra terceletes y ligaduras. El entramado de arcos es de granito. Los arcos perpiños y los nervios de las bóvedas descansan sobre grande ménsulas. La clave central lleva el escudo de don Gutierre.

· **Serrejón: Iglesia de San Ildefonso**

Dedicada al Patrón de la localidad: arzobispo de Toledo, discípulo de san Isidoro (s. VII). El que dedicaran la parroquia a este santo, posiblemente, tenga relación con la onomástica de algunos de los condes de Benavente (señores de Serrejón): Alfonso Pimentel y Pacheco (V conde y II duque), Antonio Bernardino Alfonso Pimentel y Herrera de Velasco (1514-1575, amigo de Carlo V y padrino y tutor de Felipe II) o Luis Alfonso Pimentel y Enríquez de Velasco (hijo y nieto de los anteriores). Recordemos que, antiguamente, Ildefonso equivalía a Alfonso; por lo que, los reyes de España llamados Alfonso, celebraban su santo el día de san Ildefonso, el 23 de Enero.

Renacentista, iniciada en el siglo XVI (cuando se construyen la mayoría de las parroquias del Arañuelo); edificada gracias a la iniciativa del Obispo placentino don Gutierre de Vargas y Carvajal (como otras muchas) y del desarrollo inicial que sufre la localidad bajo el Señorío. Las obras finalizarán en el siglo XVII.

Construida a base de mampostería, con sillares en las esquinas, portadas y contrafuertes. Tiene una sola nave rectangular, dividida en tres tramos por arcos de medio punto. La nave está cubierta con techumbre de madera a dos aguas. La cabecera se cubre con bóveda de crucería, decorada en la clave central con el escudo del citado obispo.

Tiene dos portadas: la del norte, abierta en medio punto; y la del oeste, adintelada y con mayor riqueza decorativa.

La torre, adosada al lado norte de la capilla mayor, se compone de tres cuerpos, que disminuyen con la altura; se remata con cha-pitel de ladrillo y bolas herrerianas en los ángulos.

La sacristía ocupa el primer cuerpo de la torre, y se cubre con una sencilla bóveda de arista.

Su retablo mayor es rococó, siendo su estructura en banco, tres calles y ático. Pero también se conservan dos retablos laterales barrocos, que fueron adquiridos al monasterio de Yuste en el siglo pasado, cuando la Desamortización de Mendizábal (1836)¹⁶.

· **Tejeda de Tiétar: Iglesia de San Miguel Arcángel**

Iglesia parroquial perteneciente a la diócesis de Plasencia y arciprestazgo de Jaraíz de la Vera.

Parece ser que la iglesia se construyó sobre los muros existentes del templo primitivo que data aproximadamente del siglo XIV como puede apreciarse claramente en el muro occidental, por encima del rosetón, la diferencia de mampostería en la zona superior de la pared, nos da a entender que la iglesia fue elevada en tiempos del famoso obispo placentino Gutierre de Vargas Carvajal, en 1543. También en la torre se observa un segundo cuerpo de ladrillo, posterior al resto de la fábrica, construida de piedra y donde se perciben tres vanos cegados que originariamente alojaron las campanas.

La planta de la iglesia es de única y espaciosa nave, diferenciada en dos cuerpos

de los cuales uno corresponde a la capilla mayor, de bóveda de piedra con nervaduras de lo mismo, y el otro, correspondiente a los fieles; separados ambos por un arco toral de piedra de sillería de ocho metros de luz. La parte de los fieles está dividida por cuatro arcos ojivales de 9,9 m. de luz que sostienen el artesonado de madera de la techumbre.

El templo con su ábside poligonal (cinco lados), los altos muros, los contrafuertes, el original rosetón con una estrella de cinco puntas que representan las cinco extremidades del hombre: la cabeza, los dos brazos y las dos piernas, también, sus cinco sentidos (no podemos confundir con la estrella de David de seis puntas), formado por tracerías de piedra, y la esbelta torre o campanario constituye un espléndido monumento pétreo.

En el interior de la iglesia destaca el Retablo Mayor, plateresco, concluido en 1.586. En él figura la imagen de San Miguel venciendo al demonio, en el recuadro central, todo ello obra de los entalladores placentinos Francisco y Baltasar García. Por encima se encuentra la imagen de la Virgen del Niño. Las seis tablas pintadas al óleo son obra de Antonio de Cervera. La mesa del altar contiene en su frontal una interesante cerámica de azulejos talaveranos del siglo XVII. Igualmente destaca la talla de la Virgen sedente con el Niño en brazos, perteneciente al siglo XIII, rescatada y venerada bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Torre.

Se conserva el bello retablo mayor: esta extraordinaria obra se remonta al año 1568. De estilo plateresco de cinco órdenes: tres de imaginería y dos de tableros de pincel. Además de otras imágenes de gran valor del siglo XVI principios del XVII, guarda un preciado tesoro, una talla pequeña de 6 dm. de influencia románica, procedente de una vieja ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Torre, la más antigua escultura exenta de la comarca de La Vera¹⁷.

· **Toril:** iglesia de San Blas

Construida en el siglo XVI, bajo el mecenazgo de D. Gutierre de Vargas y Carvajal (como testimonio de su fundador hay un pequeño escudo sobre la puerta del Sur., se trata de un importante edificio respecto a su tamaño si tenemos en cuenta la escasa población que siempre ha tenido el municipio, asolado por diversos conflictos bélicos (como la Guerra de Independencia), dada su ubicación en el trayecto entre Navalmoral y Plasencia. Su nave, única, está dividida en tres tramos por arcos de medio punto peraltados, que arrancan de unos capiteles que descansan en columnas embutidas en el muro.

La cubierta, derruida como casi todo el edificio hasta hace unos años (en que se restauró para que sirviera de sede para se ha convertido en el Centro de Interpretación Reserva de la Biosfera: «Pórtico de Monfragüe», y acoge el archivo municipal), era de madera dos aguas, rematada en una cornisa de ladrillos dispuestos a *sardineta*. El coro se ubicaba a los pies.

El campanario fue montado en el ángulo sureste del coro, a modo de espadaña, con dos arcos de medio punto para encaje de las campanas.

Dado el estado ruinoso al que ha estado sometido durante tantos años, del arte mobiliario no queda el más mínimo rastro, si exceptuamos sobre un muro a la derecha del presbiterio unas trazas de pinturas en las que se representó el descendimiento de Cristo.

El exterior es igualmente modesto, con una estructura de mampuestos de pizarra y refuerzos de granito en las esquinas, contrafuertes y los tres arcos de sus puertas. Para subsanar la ausencia de templo, en 1995 se edificó una pequeña ermita para acoger a la imagen y culto de San Blas.

· **Villanueva de la Vera:** iglesia de Nuestra Señora de la Concepción

La actual parroquia de Villanueva, enclavada al extremo NE del núcleo urbano, es una obra cuya construcción responde a las necesidades de espacio creadas por el importante crecimiento demográfico del lugar durante el siglo XVI, que no pudieron ser satisfechas por el templo de San Justo (primitiva iglesia, hoy en ruinas), en razón de su pequeña capacidad (en 1532 contaba ya con 257 vecinos pecheros y en 1591 éstos sumaron 349). Este aumento demográfico determinó el trazado de una planta espaciosa (43 por 15 metros), quizás excesivamente amplia para las fechas de su construcción, pues hoy es uno de los municipios más poblados de la Vera.

El templo adopta planta rectangular muy pronunciada con cabecera poligonal de gran profundidad, y lleva la sacristía junto al lienzo sur de la capilla mayor y la torre-campanario en el ángulo SW.

Los muros se levantan con aparejo de mampostería granítica reforzado por sillares en las esquinas, vanos, contrafuertes y la parte de la fachada septentrional donde se abre la portada. El conjunto, bastante mediocre, revela una intencionalidad eminentemente práctica y, por supuesto, la escasez de recursos económicos de la fábrica, pues únicamente en sus partes nobles se atendió un poco a los aspectos ornamentales.

Del exterior lo más importante es su portada septentrional con arco carpanel con arquivoltas, capiteles jónicos decorados con follaje y columnillas. Aparecen dos escudos-blasones de los Zúñiga y los Velasco, los Condes de Nieva, señores del lugar que llevaron estos apellidos desde finales del s XV. La torre no se terminó de construir hasta mediados del XVII, pues los problemas económicos retrasaron las obras.

En el interior podemos observar tres naves de estructura desigual. La central es el doble que las laterales. La planta es espaciosa y sigue la tradición gótica con algunas formas renacentistas, es rectangular con cabecera poligonal. A cada lado del crucero vemos dos altares cuyos frontales están hechos con azulejo talaverano del siglo XVI (azulejos «pisanos»), ambos son iguales, variando el motivo central a que están dedicados.

La bóveda de la Capilla Mayor, es de crucería estrellada. En su clave central se halla esculpido el escudo del obispo don Gutierre de Varga Carvajal. En la sacristía, la clave central de la bóveda lleva esculpido el escudo de Don Pedro Ponce de León, bajo cuyo obispado se inauguró la iglesia el 4 de marzo de 1571.

El retablo mayor y la pila bautismal se trajeron de la vieja Iglesia de San Justo, aunque se modificó en el siglo XVIII con estructura e imágenes churriguerescas¹⁸.

2.- Organizador de la administración eclesial

En 1534, convoca en Jaraicejo (Cáceres) un Sínodo. En él se anticipa a las reformas que plantearía en el Concilio de Trento en cuanto a la ordenación y administración de las diócesis.

Entre los 107 artículos de las constituciones sinodales, se ordenan temas como institución de libros de bautizados en todas las parroquias, visitas periódicas del prelado a los pueblos, la vida de los clérigos o el diezmo.

3.- Protección del Campo Arañuelo

Al margen de las actuaciones de mecenazgo y de la administración eclesial en su diócesis, otra de las actuaciones capitales de don Gutierre fue su obra en favor de la Campana de la Mata –y la de Albalat– y del resto del Campo Arañuelo o su entorno en dos frentes a cual más poderoso e intrigante en aquella época y que ya arrastraban tras sí una larga experiencia de sustracciones de dehesas y lugares en esta zona:

- Frente a los Señoríos del entorno y sus frecuentes usurpaciones.
- Contra la poderosa MESTA

3.1.- Señoríos del Campo Arañuelo y sus alrededores:

- **Condado de Oropesa y Jarandilla:** don Fernando Álvarez de Toledo (hermano de don Francisco de Toledo, Virrey del Perú y constructor del palacio de Oropesa, hoy Parador de Turismo), casado con D^a Beatriz de Monroy y Ayala, Señora de Belvís, Almaraz, Deleitosa, Fresnedoso, Valdehúncar, Mesas, Campillo, Valdecañas y Robledollano.

- **Señorío de Serrejón:** perteneciente en esas fechas a los conde de Benavente.
- **Señorío del Conde de Miranda** (Juan Zúñiga entonces): Castillo de Alija y sus tierras (Puebla de Naciados, El Gordo, Berrocalejo, Talavera la Vieja y Bohonal de Ibor).
- **Señorío de Valverde:** de los Condes de Nieva, en el entorno de esa localidades.

3.2.- Medidas que toma don Gutierre

a) Actuación frente a los Señoríos, corregidores y nobles. No vuelve a haber usurpaciones en su época. Recordemos su poder familiar y personal, así como las actuaciones citadas. Por ejemplo, la dehesa de El Espadañal de Navalmoral que había sido sustraída por los Zúñigas placentinos pasa a la Corona, que la cederá al Monasterio del Escorial.

b) Potencia los pueblos del Arañuelo y la Campana de la Mata: facilita las inmigraciones = incremento de población (en 1554 hay 234 vecinos en Navalnoral y 802 en la Campana, según los hermanos Martín Nieto). Por eso construye los templos, al crecer la población.

c) Normas para evitar abusos de La Mesta, regulando el tránsito de los ganados de la misma por las cañadas, cordeles y veredas, amparando a los campesinos lugareños.

4.- Otras actuaciones:

El obispo Vargas financia, entre 1539 y 1541, una expedición naval de 4 naves (la *Armada del Obispo de Plasencia*) al mando de Francisco de Rivera, que zarpa de Sevilla en agosto de 1539, con el propósito de atravesar el estrecho de Magallanes, colonizar y evangelizar la Patagonia, y llegar a las costas de Perú. Sólo una nave lo consigue, la comandada por Alfonso de Camargo, que logró avistar el archipiélago de Chiloé y llegar a Arequipa (Perú)¹⁹.

¹ Reedificó por el año 1510, «por el mucho amor que tuvo a sus padres» la capilla de éstos en San Francisco de Madrid.

² Una excelente monografía sobre la capilla del obispo es la llevada a cabo por el profesor José María de Azcárate, para el número 7 de la revista Aula de Cultura del Ayuntamiento de Madrid en 1971.

³ GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.: *La arquitectura diocesana placentina en tiempo del Obispo don Gutierre de Vargas Carvajal* (1523-1559).

⁴ (M.H.S.I. MONUMENTA HISTORICA Societatis Iesu1, 202-03. Carta de Laynez a San Ignacio desde Trento, el 24 de febrero de 1552, Archivo Diocesano de Plasencia.

⁵ FERNÁNDEZ, ALONSO. Fray: *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*. Madrid, 1627. Reedición de SÁNCHEZ LORO, D.:

Biblioteca Extremeña. Cáceres, 1952

⁷ MÉLIDA, José Ramón: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Tomo I. Madrid, 1924.

⁸ ANDRÉS ORDAX, Salvador y otros: *Monumentos Artísticos de Extremadura*. Salamanca, 1986. Y GARCÍA MOGOLLÓN, F.J.: *Viaje artístico por los pueblos de la Vera*. Madrid, 1988.

⁹ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.: *El Mudéjar en Extremadura*, Salamanca, 1987, pp. 133 y 262.

¹⁰ Según MENDEZ HERNÁN, V.: *El retablo en la Diócesis de Plasencia, siglos XVII y XVIII*. Cáceres, 2004, p. 518.

¹¹ RAMOS RUBIO, J.A. y SAN MACARIO SÁNCHEZ, O.: *Estudio Histórico-Artístico de la iglesia parroquial de Higuera de Albalat*. Xx Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo

¹² ANDRÉS ORDAX, Salvador y otros: obra citada.

¹³ www.iboresvilluercas.com/

¹⁴ GARCÍA MOGOLLÓN, F.J.: obra citada. Y MONTERO APARICIO, D.: *Arte religioso en la Vera de Plasencia*. Salamanca, 1975

¹⁵ SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: El arquitecto trujillano Sancho de Cabrera. V Congreso de Estudios Extremeños. Badajoz, 1976. Y RAMÓN FERNÁNDEZ OXEA, J.R.: Iglesias cacereñas no catalogadas. Revista de Estudios Extremeños, T. XVI. 1960. Badajoz

¹⁶ ANDRÉS ORDAX, S., GARCÍA MOGOLLÓN F.J. y RAMÓN FERNÁNDEZ OXEA, J.R.: obras citadas.

¹⁷ MONTERO APARICIO, D.: obra citada

¹⁸ ANDRÉS ORDAX, S. y RAMÓN FERNÁNDEZ OXEA, J.R.: obras citadas.

¹⁹ GONZÁLEZ CUESTA, Francisco: *Los obispos de Plasencia*, 2002, pp. 149 a 158 y 247 a 248.



Capilla del Obispo (de frente) y palacio de los Vargas



Cenotafio de D. Gutierre en su capilla de Madrid



Iglesia de Santa Ana en Plasencia



Fachada del enlosado en la Catedral de Plasencia



Escudo del Obispo



Portada de la Iglesia de Almaraz



Escudo de D. Gutierre en la iglesia de Higuera



Portada de la Iglesia de Cuacos



Iglesia-Palacio de Jaraicejo



Iglesia de Higuera de Albalat



Iglesia de Santiago de Losar



Iglesia inconclusa de Majadas



Escudo de D. Gutierre en la esquina del SW de San Andrés en Navalmoral



Escudo en uno de los contrafuertes del ábside de San Andrés



Retablo de San Andrés en la actualidad



Uno de los escudos de las portadas Norte y Sur de San Andrés



Ruinas de la iglesia de Santiago de la Piñuela



Iglesia de Robledillo de la Vera



Iglesia de San Juan de Saucedilla



Clave bóveda con escudo de D. Gutierre en Saucedilla



Iglesia de Serrejón



Retablo mayor de Tejada

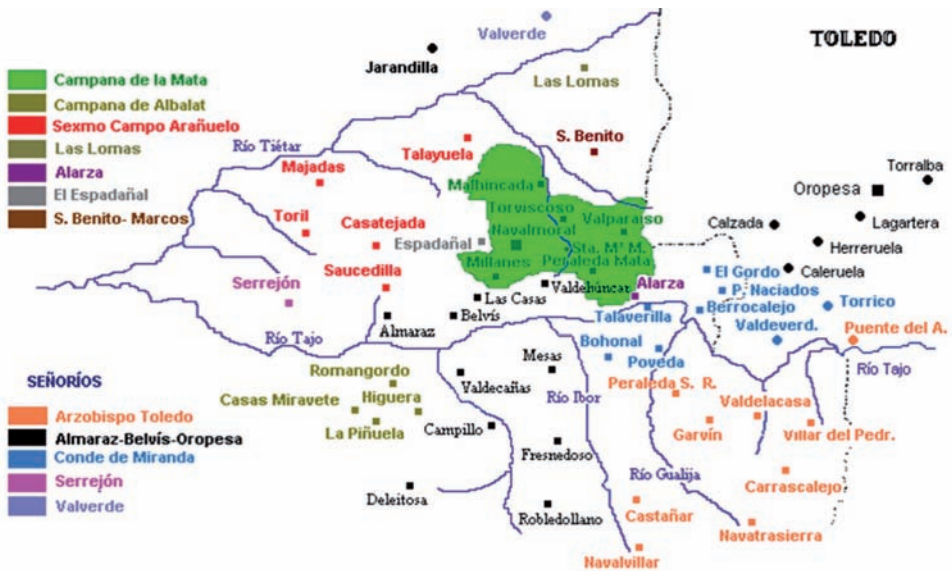




Iglesia de Toril restaurada



Iglesia de Villanueva de la Vera



Campana de la Mata, tierra de Plasencia y Señoríos del s. XVI

**Yuste y Belvís:
dos ampliaciones a principios del s. XVI**
por **Jesús Florencio Gómez Medinabeitia**

ACCÉSIT del CPR

Introducción

A comienzos del siglo XVI se emprenden en el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste, situado en Cuacos de Yuste (Cáceres), unas ambiciosas obras de ampliación consistentes en la construcción de una nueva iglesia (la que hoy conocemos) y un nuevo claustro de traza renacentista. Estas obras son el testimonio más evidente de los momentos de prosperidad que vivía el cenobio verato.

De manera simultánea, los señores de Belvís, una vez concluidas las luchas de los dos siglos anteriores lo cual permitía una vida palaciega con mayores comodidades, deciden ampliar su castillo en Belvís de Monroy (Cáceres), que hasta el momento había sido un edificio puramente defensivo, añadiendo al norte de la primitiva fortaleza un palacio de traza también renacentista,

Una simple mirada al «claustro nuevo» de Yuste y al patio del palacio levantado en Belvís basta para apreciar que la relación entre ambos patios es más que evidente. Esta ha sido ya planteada por algunos autores, aunque hasta ahora siempre basada en parecidos puramente formales, estéticos y estilísticos. Sin embargo, las semejanzas llegan incluso a la traza, la composición y las dimensiones.

No es aventurado pensar que ambas construcciones se deban a la mano del mismo arquitecto, o al menos que fueron levantadas por los mismos canteros con una traza común. Para tratar de demostrarlo, se establecerá el nexo de unión entre Yuste y Belvís en el matrimonio formado por Fernando Álvarez de Toledo, III Conde de Oropesa, y Beatriz de Monroy y Ayala, X Señora de Belvís, que unió definitivamente el señorío de Belvís y el condado de Oropesa, y que de manera indirecta vincula el monasterio de Yuste y el palacio de Belvís de Monroy.

La fundación del monasterio de Yuste y sus primeros benefactores: los Álvarez de Toledo

Frente a la situación de relajación moral y desorden de la vida monástica producidos en la Iglesia Católica europea durante los siglos XIII y XIV, surge un fuerte movimiento eremítico de renovación, minoritario en sus comienzos, independiente de las órdenes monásticas existentes y, por tanto, no sometido a ninguna regla. Este movimiento llegó a suponer una amenaza para los órganos de poder religioso, pese a la falta de conexión entre los diferentes grupos, al encontrarse fuera de su control y negarse a tributarles.

En 1373, uno de estos grupos eremíticos formado en torno a la ermita de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara) solicita al papa Gregorio XI bula para convertirse en monasterio, acogiendo al orden de la Iglesia y jurándole obediencia. Gregorio XI

concede la bula que se considera como fundacional de la orden de San Jerónimo, al otorgarles el nombre de «hermanos o ermitaños de San Jerónimo», quedando regidos por la regla general de San Agustín.

La bula les otorgaba derecho a fundar cuatro monasterios: San Bartolomé de Lupiana (que sería la casa principal), Santa María de Sisle (Toledo), San Jerónimo de Guisando (Ávila) y San Jerónimo de Corral Rubio (Toledo). A estos se unirán, en los sucesivos años, otros veintiuno, si bien todos nacidos del movimiento eremítico, independientes entre sí y vinculados a los correspondientes obispados más que al prior de Lupiana.

La posibilidad de independizarse totalmente de los obispos correspondientes y unirse bajo una regla común, en una orden con un prior a la cabeza, hace que se solicite al papa Benedicto XIII licencia para celebrar capítulo general entre los veinticinco monasterios, establecer las constituciones de la orden de San Jerónimo y elegir prior. La bula es concedida en 1414 y el primer capítulo general se celebra en 1415, en el monasterio de Santa María de Guadalupe (Cáceres).

En este contexto de grupos eremíticos aislados, en 1402, dos eremitas, Domingo Castellanos y Pedro Brañes, procedentes de la ermita de San Cristóbal, en el arrabal de Plasencia, deciden asentarse en la sierra de Tormantos, en la conocida como barrera de Yuste, en la ermita de San Salvador de la Sierra.

Es probable que el abandono de la ermita placentina se deba a la expulsión forzada de los ermitaños por parte del obispo de Plasencia, Vicente Arias de Balboa, puesto que se produce el mismo año que éste es nombrado obispo. De este hecho puede que se deriven las continuas disputas entre los monjes y el obispo placentino, que se sucederán a lo largo de todo su episcopado.

Dado lo severo del clima y la lejanía a los núcleos de población del entorno (Cuacos, Garganta...), decidieron cambiar de ubicación, asentándose en unos terrenos cedidos por un vecino de Cuacos, Sancho Martín, que será el emplazamiento definitivo del monasterio de San Jerónimo de Yuste.

El nuevo asentamiento no puede considerarse en términos arquitectónicos un monasterio, pues en origen no disponía más que de una serie de edificaciones dispuestas en línea donde se encontraban tanto los espacios destinados a oficios, como las celdas o el refectorio, propios de la vida monástica. Se podría decir que era un monasterio improvisado, sin ningún esquema organizativo.

En 1407 los monjes de Yuste solicitan a Benedicto XIII bula para levantar un monasterio con capilla dedicada a San Pablo. La bula es concedida y, por eso, el año de 1408 se considera como fundacional del monasterio.

Al conocer el obispo placentino la concesión de la bula, que les colocaba bajo la dependencia directa del prior de Guisando y, en consecuencia, les eximía de tributar al episcopado placentino, decide no reconocerla y expulsarles de los terrenos que ocupaban.

Su regreso rápido a Yuste se debe a que Fernando de Antequera, regente de Castilla, que había intercedido para la concesión de la bula fundacional ante el papa, decide encargar a García Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, la restitución a los ermitaños

de Yuste de las posesiones que el obispo había enajenado, quedando restablecidos en Yuste el 25 de junio de 1409. Aquí comienza la relación del señorío de Oropesa con el monasterio de Yuste.

Tras su restablecimiento, y pese a que la bula fundacional les autorizaba a levantar un monasterio, parece que los escasos recursos tan solo les permiten adecentar uno de los espacios para convertirlo en la capilla dedicada a San Pablo.

Cuando los monjes acuden a Guadalupe en 1415 al primer capítulo para incorporarse a la nueva orden jerónima, parece que, en un primer momento, se rechaza su ingreso debido a la escasez de recursos de que disponían, puesto que uno de los principios básicos de la orden que se estaba creando era disponer de medios suficientes para sustentar la vida monástica con independencia del resto de monasterios, además de disponer de una construcción arquitectónica suficiente para albergar las necesidades monásticas.

Es decir, se les rechaza por no disponer de medios suficientes para asegurar su sustento de manera autónoma, además de por la poca dignidad de la edificación existente.

De nuevo García Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, intercede por los monjes de Yuste ante los priores reunidos en capítulo en Guadalupe, comprometiéndose a dotar a los monjes veratos de los medios necesarios para asegurar su sustento y la edificación de un nuevo monasterio, edificado en torno a un claustro y con una iglesia acorde. Con este decisivo apoyo los Álvarez de Toledo, señores de Oropesa, otorgan su patrocinio al cenobio verato, que queda indisolublemente ligado a su familia.

Este mecenazgo de los señores de Oropesa, unido a la llegada de Gonzalo de Zúñiga al episcopado placentino, que les otorgará en 1417 la rentas y limosnas de la ermita de San Salvador, hace que en torno a 1417 comience a construirse el «claustro viejo», llamado así por ser el primero que se edificó y que configuró el monasterio, y la primitiva iglesia, que sustituyó a la capilla de San Pablo.

Por tanto, se puede decir que el primitivo monasterio de Yuste se construye gracias al mecenazgo de los Álvarez de Toledo, que, posteriormente, continuarán sufragando las sucesivas obras llevadas a cabo en el monasterio.

La ampliación del monasterio de Yuste a comienzos del XVI

Una vez construido el «claustro viejo» y la primitiva iglesia en la primera mitad del siglo XV, la traza del monasterio permanece inalterada hasta comienzos del siglo XVI.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XV, el monasterio había ido incrementando gradualmente sus recursos y, también, el número de monjes que en él residían. Es por esto que los monjes se plantean la construcción de una nueva iglesia, más amplia, literalmente pegada a la anterior, en el muro sur. Así en 1508 se decide la construcción de la nueva iglesia, cuyas obras concluyen el 16 de Julio de 1525.

Una vez concluida la nueva iglesia, la primera iglesia se derriba y el espacio que ocupaba se agrega al «claustro viejo», añadiendo a este dos arcadas más hacia el sur,

dejando como consecuencia de este añadido la traza rectangular que conocemos hoy, que en origen era cuadrada.

Ésta nueva iglesia es la que conocemos actualmente, con muy pocas alteraciones, salvo el presbiterio modificado en varias ocasiones. De esta misma época son la ermita de Belén (hoy ruina) y la Casa del Obispo (al norte del monasterio), edificadas por el obispo placentino Gómez de Toledo.

De nuevo gran parte de los recursos necesarios para la construcción de la iglesia son sufragados por los señores de Oropesa, en este caso por Fernando Álvarez de Toledo, I Conde de Oropesa e hijo de García Álvarez de Toledo. Fernando y su esposa, María Pacheco, establecieron una capellanía sobre la capilla mayor con la que costear parte de las obras.

Dicha capellanía creó ciertos problemas entre los condes y los monjes de Yuste cuando estos decidieron enterrarse en Oropesa y no en Yuste, pese a que su hijo, Francisco Álvarez de Toledo, continuase haciéndose cargo de la capellanía mayor instituida por sus padres. Consecuencia de esta capellanía quedaron en Yuste cuatro laudas con las armas de los Álvarez de Toledo, aunque no se conoce que ninguno se enterrara en el monasterio: una con las armas de María Manuela de Figueroa, esposa de Francisco Álvarez de Toledo; otra de Fernando Álvarez de Toledo, padre del anterior y I Conde de Oropesa; otra de García Álvarez de Toledo, III Señor de Oropesa y primer benefactor, y su mujer; y la cuarta perteneciente a los últimos señores de Oropesa, Fernando Álvarez de Toledo, IV Señor de Oropesa, y Leonor de Zúñiga.

De hecho, las armas de los Álvarez de Toledo estuvieron claramente colocadas en la capilla mayor de Yuste, testificando el mecenazgo. Así se encontraban en la decoración de la bóveda, en los bordados del frontal del altar y en las dalmáticas y casullas de los monjes, además de una vidriera con sus armas ubicada al mediodía.

Los buenos momentos que atravesaba el monasterio a comienzos del XVI son más que evidentes puesto que, al tiempo que se construía la nueva iglesia, se emprende una ampliación aún más ambiciosa: la construcción de un claustro renacentista conocido como «claustro nuevo».

Su razón de ser consistía en trasladar allí la práctica totalidad de la vida monástica, relegando al «claustro viejo» las actividades de noviciado. Con esta nueva obra el monasterio quedaría perfectamente jerarquizado: los oficios en los edificios del primer asentamiento, el noviciado en el «claustro viejo» y los monjes en el «claustro nuevo». La fecha exacta de comienzo de las obras del «claustro nuevo» no se conoce con exactitud. Suele indicarse la misma que la del inicio de la nueva iglesia, es decir, 1508, en parte debido a que ambas intervenciones parecen tener un mismo fin, la ampliación y ennoblecimiento del monasterio. También se apunta a que se concluyen en 1547, aunque esto es aún más difícil de establecer, puesto que la construcción del «claustro nuevo» se realizó por fases.

Parece lógico pensar que el proyecto del «claustro nuevo» definiera desde el primer momento todo el conjunto claustral y sus anexos, aunque no podemos asegurar si se pensó para ser construido de una sola vez o por fases, conforme se obtuviesen los recursos necesarios, como realmente ocurrió.

Según el manuscrito de fray Luis de Santa María, monje de Yuste que narra con bastante veracidad desde la fundación del monasterio de Yuste hasta las intervenciones realizadas en el XVI, la autoría del «claustro nuevo» se debe al cantero portugués fray Antonio de Santa Cruz. Del mismo modo, la decoración con trampantojos y pinturas del claustro se adjudica al monje fray Gaspar de Santa Cruz, datos estos a confirmar por otras fuentes documentales diferentes.

Comenzadas las obras supuestamente en torno a 1508, y a pesar de las dificultades constructivas debidas a las abundantes escorrentías de agua que atravesaban los bajos de la iglesia y el «claustro nuevo», en 1547 se dan por concluidas las obras.

Aunque hoy sería más correcto decir que en realidad se trata de la primera fase, estando levantadas la arcada del claustro, la crujía donde iba a instalarse el nuevo refectorio y las celdas de los monjes. Es decir, los lados norte y oeste estaban concluidos, construida la arcada del claustro y la correspondiente crujía interior. Sin embargo, en los lados este y sur tan solo se levantan las arcadas del claustro y el muro que cierra las pandas claustrales. El claustro en estos lados este y sur no era más que una especie de decorado, puesto que tras el muro no existían habitaciones, no había crujía construida. Solamente se cerró el claustro con un muro, en el que, curiosamente, si se labraron los que serían en el futuro los accesos a los diferentes espacios de las crujías, aunque estas no existían.

Un hecho que confirma la construcción por fases es que en 1539 se traslada el refectorio al lienzo norte del «claustro nuevo», pese a que aún restaban ocho años para «concluir» las obras.

El estado de las obras en 1547, cuando se dan por concluidas, es aproximadamente el que se observa en el croquis que fray Juan de Ortega enviara a Carlos V en 1554, indicándole dónde le proponía instalarse temporalmente mientras concluían su palacio.

Aunque siempre se ha analizado como un croquis en el que solo se representaban las crujías del claustro que iba a ocupar el Emperador, en realidad mostraba de manera esquemática el estado del claustro antes de la llegada del Emperador a Yuste. En el lienzo sur se especifica un corredor de madera volado que recorría el muro -que carecía de crujía interior- desde la cabecera de la iglesia a las necesarias del monasterio.

La construcción de las dos crujías que faltaban para terminar el «claustro nuevo» no se lleva a cabo hasta la confirmación de la llegada de Carlos V a Yuste, que se produciría definitivamente en 1557, aunque se alojó en el palacio del Conde de Oropesa en Jarandilla de la Vera desde 1556.

La primera se levanta en torno a 1556 y la segunda en 1558. No fueron los monjes quienes sufragaron las obras, sino el propio Carlos V, construyéndolas como dependencias que dieran servicio a su propio palacio, por lo que no formaron parte realmente del monasterio hasta años después de la muerte del Emperador, concretamente hasta 1586.

Los condes de Oropesa de nuevo al auxilio de Yuste

Apenas un año después de que se concluyera la primera fase de las obras del claustro, en 1548, el lienzo este comenzó a desplomarse debido a la altura alcanzada sin existir una crujía real detrás y a los problemas del terreno, derivados de las grandes corrientes de agua subterránea. Poco después, en 1554, también comenzó a desplomarse el lado sur.

La llegada de Carlos V a Yuste estaba ya confirmada y era inminente, por lo que fueron necesarias unas obras de gran envergadura para resolver los problemas y consolidar los paramentos que cedían. De nuevo acuden al auxilio de los monjes los condes de Oropesa, en este caso Fernando Álvarez de Toledo, III Conde de Oropesa, esposo de Beatriz de Monroy y Ayala, X Señora de Belvís.

No terminarían aquí los derrumbes, así en 1615 se desploma totalmente la crujía norte. Entre 1615 y 1620 se reconstruyeron definitivamente todas las arcadas y elementos dañados por los desplomes, dando al claustro una imagen similar a la que hoy conocemos. En estas obras se labraron los escudos del arranque de las arcadas con los escudos de la orden Jerónima y de las familias de los condes de Oropesa, en reconocimiento a su labor en el monasterio. Las obras las sufraga de nuevo la casa de Oropesa, en la persona de Juan Álvarez de Toledo y Monroy.

Los orígenes del castillo-palacio de Belvís de Monroy

Fernando III «el Santo» (1199-1252) donó, en el siglo XIII, la «Dehesa de Belvís» a los caballeros de Plasencia en agradecimiento por su colaboración en la reconquista de Baeza (1237) y Sevilla (1248).

Entre esos caballeros placentinos que participaron en la reconquista se encontraba Julián Pérez del Bote, padre de Hernán Pérez del Bote.

Hernán Pérez del Bote fue personero (procurador en cortes) por la ciudad de Plasencia y participó con Alfonso X en la reconquista de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Medina Sidonia.

A las guerras fronterizas propias de la reconquista, hay que sumarle la inestabilidad política de los reinos cristianos. Sancho IV, hijo de Alfonso X, se opone a su padre, apoyado por la nobleza y las ciudades castellanas y leonesas, empobrecidas por los gastos de la reconquista y la pésima situación económica que atravesaban los reinos. Hernán Pérez del Bote se coloca del lado del infante Sancho, y éste, en agradecimiento a su apoyo, le dona el «cortijo de Belvís», con privilegio para repoblarlo con treinta vasallos y levantar allí «casa fuerte». Con esta concesión se intentaba repoblar, aunque lentamente, la zona del arañuelo, vital para la ganadería trashumante que se encontraba asolada por los continuos asaltos de los golfines, que esquivaban continuamente a la guardia fronteriza del concejo placentino.

Por tanto, Hernán Pérez del Bote se convirtió en I Señor de Belvís, mandando levantar la «casa fuerte» como la primitiva fortaleza de Belvís a finales del siglo XIII.

Aunque se desconoce si existió en el lugar algún pequeño edificio defensivo, no parece probable que se reaprovechara ningún edificio anterior para la construcción de la fortaleza. Parece que la edificación levantada por el I Señor de Belvís fue una construcción de nueva planta, erigida en lo alto de un risco desde el que se dominaban varios kilómetros de territorio.

La fortaleza primitiva, de los siglos XIII, XIV, y con algún añadido del XV, se asienta en lo alto del risco. En la planta original de geometría irregular asimilable a un pentágono irregular, destacan dos torres de diferente sección y altura, así como los grandes muros de mampostería de fábrica reforzados por torres semicilíndricas.

A esta fortaleza original pertenece también la cerca que la rodea por completo, adaptándose a la topografía del terreno, presentando también torres cilíndricas o semicilíndricas de mampostería. La entrada al conjunto se sitúa en el flanco sureste.

Es probable que este sea, con algunas alteraciones, el trazado original de la fortaleza de los Pérez del Bote, pues responde en gran medida al esquema arquitectónico de lo que se considera una «casa fuerte». Destaca en este conjunto la torre situada en el paño sur, de sección triangular.

En el siglo XV, Hernando de Monroy, «el gigante», VIII Señor de Belvís, reconstruye y realza la primitiva fortaleza, como consecuencia de los continuos enfrentamientos con sus parientes, dándole el imponente aspecto que muestran aún hoy sus restos.

Destaca la pared del flanco este realizada en sillarejo de buena factura, con esbeltas torres semicilíndricas adosadas a modo de contrafuerte, carentes de huecos defensivos, característica sin duda más doméstica que defensiva.

Este realce de la construcción en el siglo XV restó protagonismo a la torre del homenaje, perteneciente a la primitiva fortaleza, quedando un poco chata tras perder la esbeltez original al elevarse el resto del conjunto, pese a que la torre también se recreó con una serie de arcadas unidas a modo de ventanas.

Por último, entre la torre del homenaje y la torre de sección triangular se levantan dos crujías donde se albergaban las dependencias «domésticas» de la fortaleza.

El palacio renacentista de Belvís

En los primeros años del siglo XVI, el señorío de Belvís queda en manos de Francisco de Monroy y Zúñiga, hijo de Alonso de Monroy y Beatriz de Zúñiga, que recibe el señorío de su abuelo Hernando de Monroy, VIII Señor de Belvís.

En 1529, a Francisco de Monroy, IX Señor de Belvís, se le concede el título de I Conde de Deleitosa. Este hecho es decisivo para que se lleve a cabo la construcción del palacio renacentista al norte de la fortaleza original en Belvís. Además, el cese de las constantes escaramuzas de los siglos anteriores posibilitaba una vida palaciega con mayores comodidades que las que proporcionaba la vieja fortaleza.

Por tanto, podemos fijar la fecha de inicio de la construcción del palacio renacentista de Belvís poco después de la concesión del condado de Deleitosa a Francisco de Monroy, esto es, en torno al año 1530.

El palacio se adosa al norte del recinto de la fortaleza primitiva, en un plano claramente inferior. En él se edifican fundamentalmente durante el XVI, y algunas piezas en el XVII, todas las dependencias palaciegas en torno a un patio de traza y decoración renacentista.

Al norte de este recinto palaciego existen una serie de edificaciones, posiblemente ya de finales del XVI o de comienzos del XVII por los restos de esgrafiados decorativos existentes con motivos alegóricos alusivos a la conquista del nuevo mundo, más propias de un renacimiento tardío o ya barrocas.

Aparecen además numerosos restos de chimeneas y otros elementos que confirman el carácter doméstico y residencial de este recinto norte.

Los vínculos entre el «claustro nuevo» de Yuste y el patio renacentista del palacio de Belvís de Monroy

Ya se ha visto como las obras del «claustro nuevo» de Yuste comienzan en torno al año 1508, y concluyen aproximadamente en 1547, bajo el mecenazgo de los condes de Oropesa. Las del palacio de Belvís de Monroy datan aproximadamente del año 1530. Por tanto, podemos decir que ambas se desarrollan sucesivamente, casi simultáneas.

Las dos intervenciones quedan claramente ligadas por la unión matrimonial en 1535 de Fernando Álvarez de Toledo, III Señor de Oropesa (1542), benefactor como ya hemos visto de las obras de Yuste (1508/47), y Beatriz de Monroy y Ayala, X Señora de Belvís (1543), II Condesa de Deleitosa y Señora de Cebolla, hija de Francisco de Monroy y Zúñiga, que acababa de comenzar las obras de construcción de su palacio en Belvís (1530).

Parece evidente que la unión entre ambas familias, los Álvarez de Toledo y los Monroy, fue decisiva en la semejanza que ambas construcciones presentan. Más aún, podríamos llegar a afirmar con bastante seguridad que una construcción es referente para la otra.

El «claustro nuevo» de Yuste y el patio renacentista de Belvís: elementos arquitectónicos, analogías y diferencias

El claustro renacentista de Yuste o «claustro nuevo» sigue una planta de traza rectangular compuesta por nueve columnas en los lados norte y sur, y ocho columnas en los lados este y oeste, tanto en el nivel inferior como en el superior. El enlosado de ambos niveles se realiza en piedra y cerámica, apareciendo en el centro del claustro una fuente.

La traza del claustro de Yuste se realiza al modo conventual, es decir, se puede inscribir un círculo en su planta, el cual pasando por el eje de las cuatro columnas de los extremos de las arcadas queda tangente a los muros que cierra las pandas claustrales, esto es, se emplea un método tradicionalmente monacal para su trazado con el cual se

consigue que la superficie de las cuatro pandas claustrales sumadas sea igual a la del jardín interior del claustro.

Los arcos del nivel inferior son de medio punto, mientras que los del nivel superior son escarzanos. Los elementos arquitectónicos inferiores (fustes, capiteles...) son de mayor diámetro que los superiores. La decoración en los capiteles, de traza claramente renacentista, también varía siendo los inferiores más lucidos y vistosos, y los superiores algo más sobrios y sencillos, aunque en ambos casos sugerentes y bellos.

Un detalle característico es que en los arranques de las arcadas, justo encima de los capiteles, aparecen situados los escudos nobiliarios de varias familias y de la orden jerónima, ocultando el arranque de los arcos. Este detalle solo se encuentra en España en otras tres construcciones: el patio del palacio de Belvís de Monroy, en la galería baja del patio del palacio de Oñate, en Ávila, y en el patio de la casa de Velada, también en Ávila. Este detalle constructivo hace indiscutible el vínculo entre Yuste y Belvís.

El patio renacentista de Belvís es prácticamente idéntico al de Yuste salvo en el tamaño y en la altura de las galerías. El patio de Belvís presenta también traza rectangular, compuesta por siete columnas en los lados norte y sur, y seis en los lados este y oeste, tanto en el nivel inferior como en el superior. Los arcos inferiores eran de medio punto, y los superiores escarzanos, al igual que ocurría en Yuste.

Los elementos arquitectónicos eran también mayores los inferiores que los del nivel superior, siendo los capiteles de traza idéntica a los de Yuste, aunque los que se conservan de mejor factura que aquellos. Además también aparecen en el arranque de las arcadas los escudos de armas sobre los capiteles.

Más allá de los parecidos estéticos o las idénticas soluciones de capiteles, que podrían ser una mera copia, podemos establecer la relación clara entre ambas edificaciones por otros datos de mayor importancia: el módulo empleado en las arcadas de ambos edificios es el mismo, salvo pequeños errores de medida propios de la construcción, e igual a 11 pies castellanos, unos 3'06 metros. Ambos, también el de Belvís, podríamos decir que se trazan con el círculo inscrito para que las pandas sean iguales al jardín central.

Y, por último, un dato que podría ser definitivo. Pese a ser el claustro de Yuste un rectángulo 9x8 columnas y Belvís un rectángulo de 7x6 columnas, si superponemos la planta del patio de Belvís a la planta del claustro verato, obtenemos que el patio del palacio encaja de manera exacta en el rectángulo interior de la planta de Yuste, esto es, en el rectángulo que forman las arcadas de Yuste. Este dato sorprendente, nos habla de una misma medida, y, casi inmediatamente, de una misma mano que traza ambos recintos arquitectónicos.

¿Cuál se construyó antes, el claustro de Yuste o el patio de Belvís?

Algunos autores ya habían establecido anteriormente esta relación entre Yuste y Belvís, aunque en casi todos los casos dando el primero como mera referencia estética para que el lector se hiciera una idea de cómo pudo ser el desaparecido patio de Belvís.

Francisco Javier Timón García, uno de los primeros en interesarse por esta semejanza y que conoce a la perfección el conjunto de Belvís, apunta a que dada la mayor sección de los elementos arquitectónicos, fundamentalmente de los fustes, y del mayor tamaño de los escudos de las arcadas de Belvís, parece lógico pensar que este patio sea anterior al claustro verato.

Sin embargo, las fechas que aquí se han expuesto parecen apuntar a lo contrario, a que se levantó primero el claustro de Yuste y posteriormente el patio palaciego en Belvís.

Si esto fuera así, como todo parece indicar, habría que responder una importante pregunta: ¿a qué se debe la mayor esbeltez de los elementos de Yuste con respecto a los de Belvís, si los de Yuste son los primeros?

Existen dos posibles respuestas que podrían zanjar este asunto:

- La primera posibilidad es que cuando se comienza a construir el patio de Belvís, el «claustro nuevo» de Yuste se encuentra prácticamente terminado, y, probablemente ya aparecieran los primeros problemas de estabilidad. Por esta razón, al levantar el patio de Belvís y, para evitar problemas, es probable que se decidiera dar mayor sección a los elementos y menor altura a las galerías, lo que, aun haciendo el conjunto algo más tosco, aseguraba su estabilidad.

- La segunda respuesta posible es que la obra de Belvís, al ser posterior, hubiera sido trazada por el mismo arquitecto o maestro cantero que la de Yuste. Sin embargo, a pesar de emplear las mismas plantillas para los elementos y los mismos métodos de trabajo de los canteros de Yuste, esta pudo haber sido realizada por canteros locales, lo que sin duda alguna pudo haber dado como resultado elementos algo más toscos en sus dimensiones y de sección mayor, en definitiva algo más primitivos.

Conclusión

En el presente trabajo de investigación se ha tratado de guiar al lector a través de la historia del monasterio de Yuste y del castillo-palacio de Belvís de Monroy, para llegar a establecer los lazos de unión entre ambos edificios. Para ello se ha entrelazado la historia de ambas construcciones con la de los Álvarez de Toledo, condes de Oropesa, y los Monroy, señores de Belvís, de manera que la unión de ambas casas coincide con la «unión» de ambos edificios.

A falta de mediciones elaboradas con mayores medios y de levantamientos planimétricos más exactos del conjunto de Belvís de Monroy que permitan un conocimiento más detallado de sus espacios y sus dimensiones, como si ocurre en Yuste, con este trabajo se ha pretendido modestamente dar a conocer el valor patrimonial del castillo-palacio de Belvís de Monroy, que se encuentra a la altura de grandes piezas del patrimonio arquitectónico extremeño, como el mismo monasterio de Yuste.

Que estas líneas sirvan para denunciar el estado de ruina y abandono del conjunto belviso, que pese al decreto de protección de castillos españoles, de 1949, que protege todos los castillos españoles sea cual sea su estado de conservación y los declara

monumento histórico, sigue hoy en manos privadas, viendo cada día como sus muros se derrumban sin que poco o nada se pueda hacer al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLARÍN, Alberto: ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DEL MONASTERIO DE YUSTE. Tesis doctoral. Archivo Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (E.T.S.A.M.)

- CAJA MADRID, Fundación: MONUMENTOS RESTAURADOS: EL MONASTERIO DE YUSTE. Ediciones El Viso. ISBN: 978-84-89471-33-7.

Año 2007.

- DE ALARCÓN, Pedro Antonio: UNA VISITA AL MONASTERIO DE YUSTE. Editora regional de Extremadura. ISBN: 978-84-7671-971-8

- INSTITUTO PATRIMONIO CULTURAL de ESPAÑA: FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS MONASTERIO DE YUSTE. Archivo fototeca IPCE.

- RODRÍGUEZ PRIETO, María Teresa: YUSTE, MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE YUSTE. Ediciones Aldeasa. ISBN: 978-84-7120-415-8.

Año 2010.

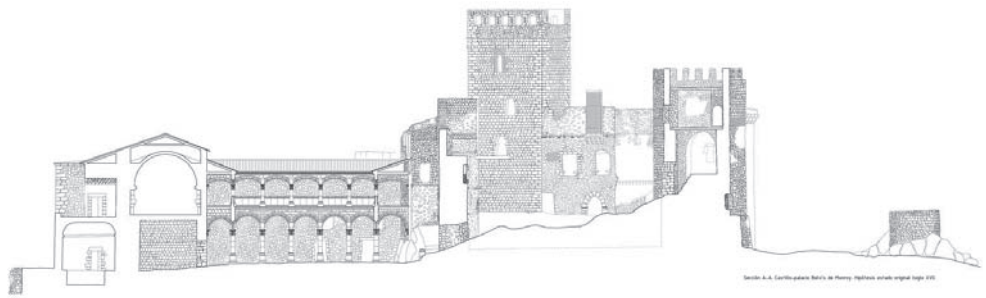
- SÁNCHEZ ALEGRÍA, Eleuterio: RUTA DE YUSTE, MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO, AMADO REFUGIO DE CARLOS V. ISBN: 84-300-4521-X.

Año 1981.

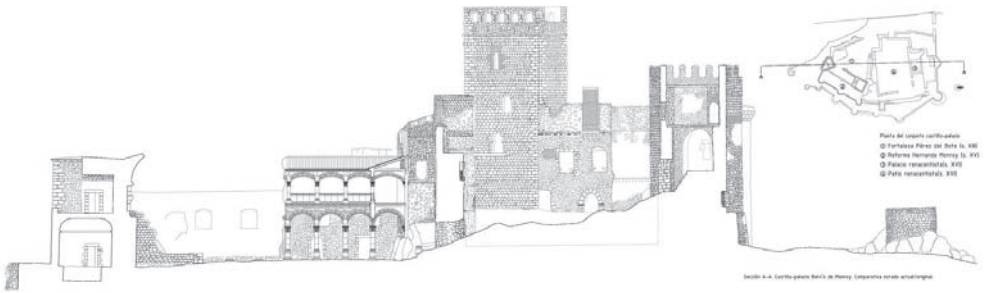
- TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier: BELVÍS DE MONROY, SEÑORIO Y VILLA. Excmo. Ayto. de Belvís de Monroy. Año 1992.

Agradecimientos:

- Patrimonio Nacional.

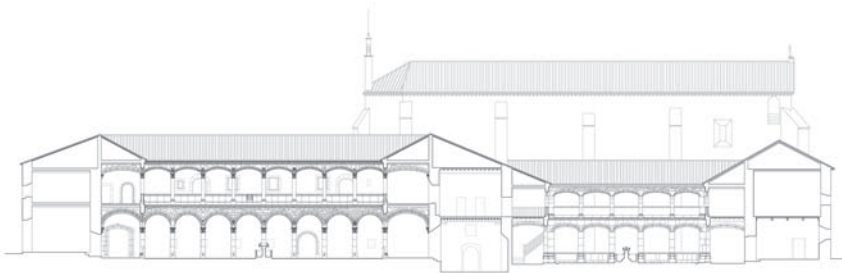


Sección A-A. Castillo palacio Barrio de Herrería, estructura original siglo XVII

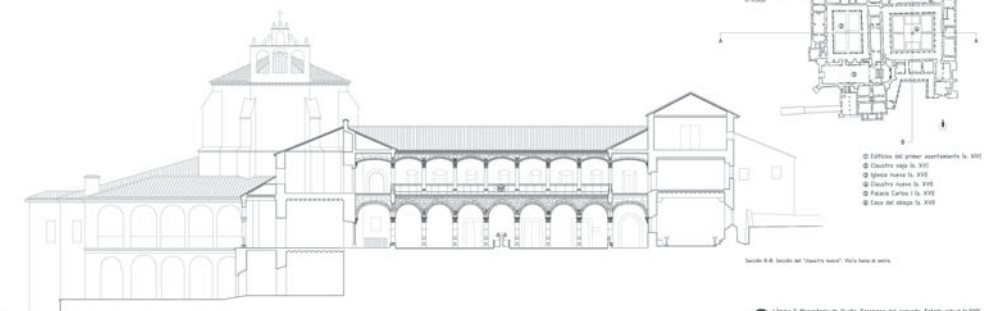


Sección A-A. Castillo palacio Barrio de Herrería, Superposición entre el siglo XVII y el XIX

1 Línea 1 Barrio de Herrería. Estado original (s. XVII) y estado actual (s. XX)
 XX COLOQUIOS HISTÓRICO-CULTURALES "CAMPO ARAUQUELO"
 TUSITÉ Y BELVIS DOS AMPLIACIONES A COMENZOS DEL SIGLO XVI
 Autor: Andrés Flórez Sáenz, Publicación: Universidad de la Playa 151, Septiembre 2013

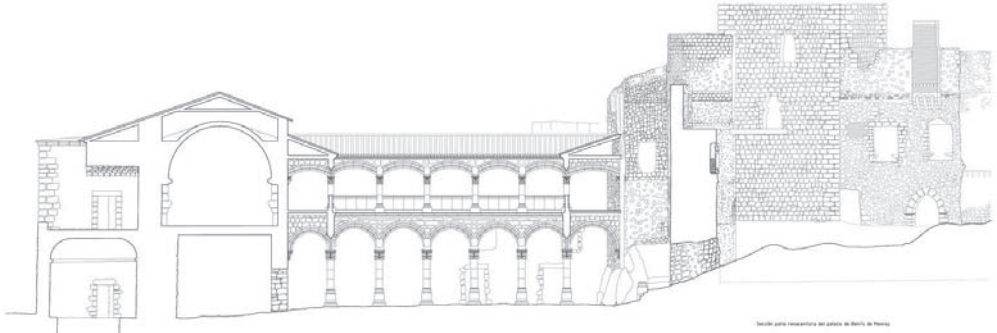


Sección A-A. Iglesia del "San Sebastián" (original) y el "San Sebastián" (actual)
 Vista del cuerpo actual hacia el sur. Estado actual

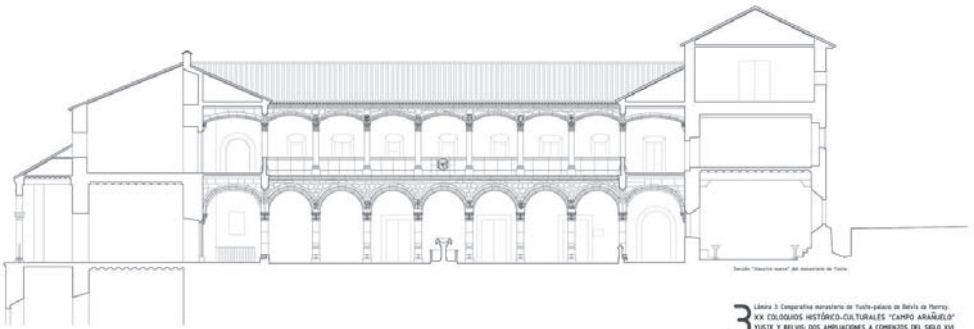


Sección B-B. Iglesia del "San Sebastián". Vista hacia el norte

2 Línea 2 Periferia de Tuzitú. Secciones del cuerpo. Estado actual (s. XX)
 XX COLOQUIOS HISTÓRICO-CULTURALES "CAMPO ARAUQUELO"
 TUSITÉ Y BELVIS DOS AMPLIACIONES A COMENZOS DEL SIGLO XVI
 Autor: Andrés Flórez Sáenz, Publicación: Universidad de la Playa 151, Septiembre 2013



Vestiblo para el acceso a las salas de San Pedro de Rupepeña



Vestiblo "menor" del monasterio de Rupepeña

3 Lámina 3. Comparativa morfológica de Vestiblos de San Pedro de Rupepeña. XX Coloquio Histórico-Cultural "CAMPO ARAGÜEL" VISTE Y BELVOS DOS APPLICACIONES A COMENZOS DEL SIGLO XIX Autor: José Francisco Gómez Pineda. Publicado: "Revista de la IFAA 62" Septiembre 2019



Ámbito Vestiblo de ingreso del "Vestiblo mayor" de Rupepeña



Detalle del ábside superior y acceso en el exterior de las salas de la planta superior del "Vestiblo mayor" del Monasterio de Rupepeña. Se observan el ábside superior de la planta superior, el acceso de "Vestiblo" y el acceso del "Vestiblo menor" y acceso de la planta de las salas de la planta inferior del "Vestiblo mayor" del monasterio de Rupepeña. Mostrando que el acceso corresponde a las salas de la planta inferior.



Detalle del ábside superior de las salas de la planta superior del "Vestiblo menor" del Monasterio de Rupepeña. Se observan el ábside superior de la planta superior, el acceso de "Vestiblo" y el acceso del "Vestiblo menor" y acceso de la planta de las salas de la planta inferior del "Vestiblo mayor" del monasterio de Rupepeña. Mostrando que el acceso corresponde a las salas de la planta inferior.

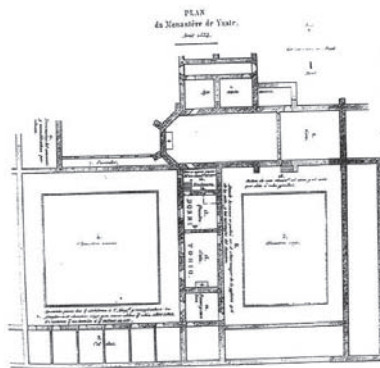


Detalle. Aplicación de una columna de la planta superior del pórtico superior de San Pedro de Rupepeña. Se observan el ábside superior de la planta superior de las salas de la planta superior del pórtico de San Pedro de Rupepeña.



Detalle. Aplicación de una columna de la planta superior del pórtico superior de San Pedro de Rupepeña. Se observan el ábside superior de la planta superior de las salas de la planta superior del pórtico de San Pedro de Rupepeña.

4 Lámina 4. Imágenes comparativas de diferentes elementos arquitectónicos. XX Coloquio Histórico-Cultural "CAMPO ARAGÜEL" VISTE Y BELVOS DOS APPLICACIONES A COMENZOS DEL SIGLO XIX Autor: José Francisco Gómez Pineda. Publicado: "Revista de la IFAA 62" Septiembre 2019



Transcripción.
 1. El convento es cuadrado, rodeado por un muro de mampostería.
 2. El convento para los que están en la casa.
 3. El convento para los que están en la casa.
 4. El convento para los que están en la casa.
 5. El convento para los que están en la casa.
 6. El convento para los que están en la casa.
 7. El convento para los que están en la casa.
 8. El convento para los que están en la casa.
 9. El convento para los que están en la casa.
 10. El convento para los que están en la casa.
 11. El convento para los que están en la casa.
 12. El convento para los que están en la casa.
 13. El convento para los que están en la casa.
 14. El convento para los que están en la casa.
 15. El convento para los que están en la casa.
 16. El convento para los que están en la casa.
 17. El convento para los que están en la casa.
 18. El convento para los que están en la casa.
 19. El convento para los que están en la casa.
 20. El convento para los que están en la casa.

Copia enviada por José José de Ortega y Gasset a un hijo, probablemente desde un viaje por los alrededores, tras haber sido destruido por la explosión, el 16 de febrero de 1937.



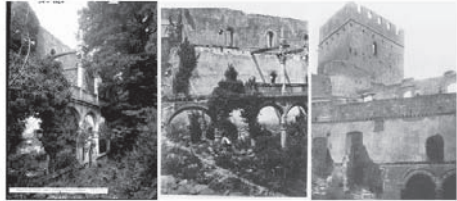
Transcripción.
 1. El convento es cuadrado, rodeado por un muro de mampostería.
 2. El convento para los que están en la casa.
 3. El convento para los que están en la casa.
 4. El convento para los que están en la casa.
 5. El convento para los que están en la casa.
 6. El convento para los que están en la casa.
 7. El convento para los que están en la casa.
 8. El convento para los que están en la casa.
 9. El convento para los que están en la casa.
 10. El convento para los que están en la casa.
 11. El convento para los que están en la casa.
 12. El convento para los que están en la casa.
 13. El convento para los que están en la casa.
 14. El convento para los que están en la casa.
 15. El convento para los que están en la casa.
 16. El convento para los que están en la casa.
 17. El convento para los que están en la casa.
 18. El convento para los que están en la casa.
 19. El convento para los que están en la casa.
 20. El convento para los que están en la casa.



Interior del convento a lo largo de la traza de los claustros, parte de Francisco Caballero, parte de Yuste (Yuste) y parte de Yuste.



Estado actual del patio del convento de Yuste.



El convento de Yuste.
 Estado del convento antes del terremoto de Yuste, foto de un momento de la visita. Estado del convento en 1937. Fotografía de la traza de Yuste por José de Ortega y Gasset, febrero de 1937.
 Estado del patio reconstruido del convento de Yuste, de Yuste en 1937, fotografía publicada por José de Ortega y Gasset.

5 Libro 5. Indagando y descubriendo históricos del monasterio de Yuste.
 XX COLOQUIOS HISTÓRICOS-CULTURALES "CAMPO ABRAUELO"
 1957E Y BELVIS DOS AMPLIACIONES A COMENTOS DEL SIGLO XVI
 Autor: José Francisco Gómez Rodríguez. Traducido por la autora (E). Septiembre 2022

**Una nueva mirada:
el patrimonio cultural subacuático del Campo Arañuelo**
por **Patricia Matamoros Coder**

1.- Introducción: La situación del Patrimonio Cultural Subacuático

Desde los inicios de la Arqueología Subacuática como la conocemos actualmente, llevada a cabo hacia mediados del siglo pasado, principalmente a partir de la invención por parte de J. Y. Cousteau de la escafandra de buceo autónomo, se han dado grandes pasos hacia la investigación y conservación del Patrimonio Cultural Subacuático. A partir de los primeros hallazgos casuales por parte de los pescadores que encontraban restos arqueológicos enganchados en sus redes o de los pescadores submarinos en apnea, hasta que Instituciones, arqueólogos e historiadores se acercaron a estos restos, pasaron algunos años. Será finalmente a partir de los años setenta cuando una nueva generación de arqueólogos formados en buceo se incorporen a los trabajos subacuáticos (Mederos y Escribano, 2006). En un primer momento, la Arqueología Subacuática pretendió recuperar los objetos encontrados perdiéndose muchos de ellos por una incontrolada dispersión o por la incapacidad de dar a estos materiales los tratamientos adecuados, dada la incomprensión, entonces, de los factores de alteración inherentes a la condición de objetos saturados de agua.

El interés se centraba solamente en los barcos hundidos. Posteriormente se valoró la necesidad de disponer de una metodología y técnicas adecuadas que permitieran salvar el peligro al ser modificadas las condiciones ambientales en que se encontraban estos objetos. Se asumió la necesidad de profundizar intensamente en la conservación y restauración de los objetos extraídos disponiendo de laboratorios adecuados (Martín-Bueno, 2003). La problemática se centró en aquella propia de los distintos procesos de adaptación de los materiales y su conservación posterior, con las crisis de inestabilidad de los objetos y la prolijidad de los tratamientos empleados, haciéndose desaconsejable cierto tipo de trabajos de extracción que se venían realizando por el peligro que para éstos suponía. En la actualidad se aboga por la conservación *in situ* de los materiales (Grupo de Trabajo del Comité de Coordinación Técnica del Consejo de Patrimonio Histórico 2009: 43).

A partir los años 80, se ha venido despertando el interés por la actividad en muchos países, al tiempo que se ha intentado crear una conciencia colectiva entre diversas disciplinas para cumplir la doble finalidad de recuperar información válida para construir el pasado y, proteger y conservar este rico y valioso patrimonio.

La falta de legislación al respecto y la proliferación de trabajos cada vez más dudosos, evidenció la necesidad acuciante de redactar y poner en vigor normas y leyes específicas que protegieran y regularan este patrimonio (Martín-Bueno, 2003: 21-62). Se hicieron varios intentos de legislación hasta que finalmente la UNESCO tomó la iniciativa de llevar a cabo la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural

Subacuático, apoyada por diversos organismos internacionales relacionados con el patrimonio o con temas marinos. La entrada en vigor en España de la Convención UNESCO de 2001, el 2 de enero de 2009, por la que se compromete a dar cobijo a este Patrimonio, marcará un punto de inflexión hacia la protección definitiva de este patrimonio.

Actualmente, la investigación del conjunto de todo este Patrimonio Cultural Subacuático incluye: restos materiales del pasado, estructuras terrestres que por causas diversas como cambios climáticos, geomorfológicos o la acción del hombre, han quedado sumergidos, siendo estos: embarcaciones, estructuras de ingeniería, obras portuarias, depósitos rituales en cenotes, zonas de fondeo, astilleros, poblados, ciudades, monumentos megalíticos, edificios y todo conjunto de elementos, objetos aislados y su contexto, que se hallen en el fondo de los mares, ríos o lagos, cuyo estudio nos permita el conocimiento total de un acontecimiento histórico.

Tras la entrada en vigor de la Convención UNESCO en España, se ha trabajado en la elaboración de *El Libro Verde del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español*, en el que se afirma que Patrimonio Cultural Subacuático Español es «aquel que reuniendo las características del Patrimonio Histórico Arqueológico recogido en la legislación vigente, se encuentra en aguas interiores y continentales españolas, incluidas las capas freáticas, y en las aguas marinas sobre las que España ejerce soberanía o jurisdicción...» (Grupo de Trabajo del Comité de Coordinación Técnica del Consejo de Patrimonio Histórico 2009: 43).

España es un país con un gran potencial en patrimonio cultural subacuático por la situación de sus costas, a su vez, supone un caso particular para su protección por varios motivos. Por un lado, la gran cantidad de patrimonio cultural sumergido que España posee disperso por todos los continentes, debido a la actividad intercontinental llevada a cabo a lo largo de la historia. Por otro lado, en lo relativo a sus aguas continentales, con el caso particular de los embalses construidos a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta del pasado siglo, que sepultaron bajo sus aguas numerosas estructuras y objetos.

La realidad actual es que en los diversos mapas regionales de yacimientos subacuáticos existen escasas referencias a yacimientos en aguas continentales, además la legislación internacional, estatal y regional no ha sido modificada para atender a las peculiaridades de estudio, conservación y protección de este patrimonio. Extremadura es una de las regiones europeas con más kilómetros de costa interior por la extensión de sus embalses y sabemos por la arqueología, que las orillas de los ríos han sido elegidas para los asentamientos humanos a lo largo de la prehistoria y la historia, por lo que es muy probable que la inundación del terreno haya afectado a muchos más sitios arqueológicos de los que se conocen hoy.

Extremadura ha mostrado un interés por la protección del patrimonio inundado por los embalses sobre todo a raíz de las últimas sequías, que han dejado a la luz elementos patrimoniales, por lo que la administración competente se ha puesto en alerta. De forma práctica en España no se ha evaluado el daño ocasionado a estos sitios, sin

embargo desde finales de los años 70 se han venido realizando diversos estudios en EE.UU. sobre afecciones ocasionadas por la inundación de sitios arqueológicos (Lenihan et al., 1981; Ware, 1989; Weachter y Mikesell, 1994), que pueden suponer el punto de partida sobre el que basar estudios sobre el estado de conservación de estos yacimientos.

2.- Historiografía del Patrimonio Cultural Subacuático del Campo Arañuelo

Incluimos en este trabajo un breve repaso de la historiografía de la zona, ya que, en el caso particular de este patrimonio, resulta fundamental el estudio de las fuentes históricas debido a que muchos de los sitios arqueológicos que en ellas se refiere, no han vuelto a ser vistos desde el momento de la inundación, por lo que la única huella de su existencia se halla en estos documentos. No pretendemos ser exhaustivos ni abarcar en profundidad la historiografía del Campo Arañuelo sino, recordar las principales aportaciones al estudio de su patrimonio. Más detalles pueden encontrarse en los trabajos de Barrantes (1875) para la historia general de Extremadura o, de Arcas Pozo (2000), quien reúne todas las fuentes documentales y reconstruye la historia de Albalat. También C. Morán (1996: 21-48) y A. González (1997: 7-29) han publicado en esta misma serie, estudios historiográficos sobre *Augustobriga* y el Puente del Conde, respectivamente. Además merecen mención las aportaciones de M. Santos (1993), estudioso local de Talavera la Vieja.

El patrimonio subacuático del Campo Arañuelo (Figura 1) se sitúa en dos áreas embalsadas: la Valdecañas y la de Torrejón. Al mencionar la primera zona nos referiremos principalmente al área de Talavera la Vieja, el sitio romano de Augustobriga, sus infraestructuras y las ocupaciones previas localizadas en el mismo yacimiento arqueológico. En el segundo caso se tratará principalmente de la ciudadela andalusí de Albalat.

2.1. Fuentes clásicas y medievales

Las fuentes clásicas aluden principalmente al que resulta el más importante de los restos que subyacen en el embalse de Valdecañas, la ciudad romana de *Augustobriga*. Así Plinio en *Historia Naturalis* la incluye en la lista de pueblos tributarios; Ptolomeo en *Geographía* se refiere a ella como ciudad vetona de la Lusitania. También en este siglo el *Itinerario de Antonino*, sitúa a *Augustobriga* en la ruta entre *Augusta Emérita* y *Toletum (Toledo)*. Y por último, cabe mencionar el *Anónimo de Ravenna*, que también nombra a *Augustabriga* en la ruta existente entre Augusta Emérita (Mérida) a Caesaraugusta (Zaragoza).

En cuanto a la zona de Albalat (embalse de Torrejón) debemos remitirnos a las fuentes medievales que tratan sobre el tema, éstas se refieren principalmente a la medina situada en el término municipal de Romangordo. *Mahadat al-Balat*, señalada por el geógrafo árabe Ibn-Hawqal (s. X) en su descripción del trayecto entre Mérida y Toledo. Otro tanto hace el geógrafo Al-Idrissi en su *Descripción de España* realizada en el S. XII. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* informa de que la ciudad fue

ocupada en dos ocasiones, en 1119 y en 1142, en esta última fue arrasada por completo. En los *Anales Toledanos*, se hace referencia a la campaña de 1171 y a los ataques sorpresa por parte de los almohades que desde Albalat, partían en busca de los cristianos situados al norte. En el siglo XIV, Alfonso XI pernoctaría en Albalat, según la *Crónica de los Reyes de Castilla*.

2.2. Los viajeros eruditos

En esta segunda etapa queremos resaltar el importante papel de los ilustrados y viajeros que comenzaron a manifestar un interés principalmente por las antigüedades romanas, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Estos, plasmaron su interés por las antigüedades a partir de ilustraciones y descripciones llevadas a cabo durante los viajes.

- **S. XVI:** Entre los numerosos viajeros que manifiestan la existencia de antigüedades en la zona, se encuentra Andreas Naugerio Venetus, *Viaggio in Spagna* de 1524-25, este visitará la zona años después de su fundación como Talavera la Vieja. Pedro Juan de Villuga (1546) publicará su Repertorio de todos los caminos de España. En esta época comienzan a aparecer referencias a las antigüedades extremeñas en los libros de historia general. Un ejemplo lo encontramos en 1578, cuando Ambrosio de Morales, enviado por el rey Felipe II, viaja hasta Talavera la Vieja para informar de sus antigüedades (Alvar, 1993).

- **S.XVII:** Son escasos los testimonios que se conocen de las antigüedades durante este siglo. Destaca un mapa anónimo de 1606, en el que figura Augustobriga, que incluye C. Morán (1996:26) en el trabajo ya mencionado. Por otro lado, encontramos referencias en el reconocimiento que Carducci efectúa sobre el río Tajo en 1641, para el que elaborará una serie de mapas (López, 1998). En 1829 Cabanes realizó una nueva cartografía detallada del río y sus orillas (López, 1998), en el que se incluirá Talavera la Vieja y el Puente del Conde.

- **S. XVIII:** En 1762, Ignacio de Hermosilla leerá para la Real Academia de la Historia, su trabajo *Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*, en las que documentó detalladamente los restos romanos incluyendo representaciones gráficas de elementos desaparecidos actualmente. Varios años después, Antonio Ponz en su *Viaje de España* (1777) referirá la importancia de estas ruinas. En 1796, José Córnicide continuó el trabajo de Hermosilla, rectificando y aportando nuevos datos, sin embargo, éste concluyó con la idea de que Talavera la Vieja era la *Ebura* carpetana, idea que se mantuvo hasta finales del siglo XIX.

2.3. Los primeros trabajos sobre el patrimonio histórico

Con el Romanticismo y la Revolución Industrial se desarrolla el concepto de patrimonio que, junto con los nacionalismos que rigen esta época, adquiere un contenido simbólico y político. La idea de nación potencia el interés por los monumentos que son el

testimonio de un período histórico, dando lugar hacia finales de siglo, a la idea de «Monumento Nacional».

Durante el siglo XIX continuarán llegando a la región los viajeros eruditos interesados por las antigüedades que aportarán descripciones e ilustraciones de los monumentos más emblemáticos. Está el caso de los grabados atribuidos a Engelman sobre el templo de «Los Mármoles», Talavera la Vieja, titulado *Ruines d'un temple a Talavera la Vieja*. También, en 1816 publica Alejandro de Laborde *Itinerario descriptivo de España*, en el que se incluyen grabados y descripciones sobre la importancia y el estado de conservación de las ruinas de Talavera la Vieja. Céan Bermúdez (1832) describe Talavera la Vieja en su obra *Sumario de la Antigüedades romanas que hay en España* aludiendo a Hermosilla y a Córnode. Miguel Cortes y López en *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua* (1836) nos recuerda la grandeza de los monumentos de Talavera la Vieja a partir de un recorrido por la bibliografía ya citada: Ptolomeo, Plinio, el interrogatorio de Felipe II, Hermosilla y Córnode. Pascual Madoz en 1845, cita la existencia de restos de construcciones antiguas en Albalat e incluye Augustobriga y Talavera la Vieja en sus descripciones. En 1852, José de Viú aporta información sobre termas y sepulcros romanos. Finalmente, Barrantes en 1875 y Paredes Guillén en 1886, publicarán citas esenciales para el conocimiento de Talavera la Vieja.

2.4. Los primeros trabajos arqueológicos

Con el descubrimiento en 1887 de la inscripción dedicada al senado *augustobrigense* y la identificación en base epigráfica realizada por Hübner, se confirma que Talavera la Vieja es realmente la genuina *Augustobriga*¹, descartando para siempre la identificación que se le suponía con Eburá.

Así, en 1916, José Ramón Mélida tras su visita a Talavera redactará un informe sobre las antigüedades basándose en el trabajo de Hermosilla. Las excavaciones llevadas a cabo por Obermaier en el dolmen del Guadalperal (El Gordo) entre 1925-1927 supondrán una nueva intervención, en este caso sobre un sitio prehistórico, sin embargo este trabajo no verá la luz hasta 1960, cuando el matrimonio Leisner publique los diarios de excavación y los materiales. Habrá que esperar un largo periodo de varias décadas para encontrar uno de los primeros trabajos sobre Albalat (embalse de Torrejón) realizado por Ocaña Jiménez, quien estudió en los años 40 dos epitafios que data del S. XI.

En 1956, se iniciaron las primeras intervenciones arqueológicas en Augustobriga dirigidas por Antonio García y Bellido en el momento previo a la inundación del sitio por el embalse de Valdecañas. García y Bellido trató de localizar el emplazamiento de un tercer templo en el Foro y emitió un breve informe sobre la excavación en *Noticiero Arqueológico Hispánico* (1962).

2.5. La construcción de los embalses: actuaciones sobre el patrimonio cultural subacuático

La construcción del pantano de Torrejón en 1962, con el consecuente impacto sobre importantes extensiones de terreno, ocasionó la inundación de parte del sitio arqueológico de Albalat. Un año más tarde, en 1963, se inaugura la presa de Valdecañas, produciendo el mismo efecto aguas arriba sobre Augustobriga y otros sitios arqueológicos. Es destacable, que transcurridos más de 30 años desde la inundación de estos sitios no se desarrollara ninguna actividad de documentación arqueológica sobre el patrimonio subacuático del Campo Arañuelo hasta 1998, momento en el que Martínez Lillo y Serrano-Piedecasa Fernández, incluyen en su trabajo sobre el poblamiento andalusí en la marca media, una descripción del yacimiento arqueológico de Albalat.

Los trabajos de prospección realizados en el área de Valdecañas por Aguilar-Tablada y Sánchez de Prado durante 1998 y 1999, concluyeron con el descubrimiento de un taller de vidrio soplado en *Augustobriga*. En 2002, A. González y M. de Alvarado presentan *Construcciones domésticas del mundo romano y la tardo antigüedad*, en el que se incluyen los yacimientos subacuáticos de Cañada de los Judíos I y II, La Barca de Alija y edificio inédito de Talavera la Vieja.

La labor de Antonio González Cordero ha resultado esencial por las numerosas aportaciones que ha realizado al conocimiento del patrimonio arqueológico subacuático del Campo Arañuelo. En 2006 se publicaba el volumen sobre *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja*, donde A. González y C. Morán presentan un análisis general del entorno arqueológico de Talavera la Vieja, incluyendo cartografía de los yacimientos ubicados en la cuenca del embalse de Valdecañas. Sebastián Celestino dirigió junto a J. A. Salgado y R. Cazorla los trabajos de excavación de la ocupación orientalizante de Talavera la Vieja. En 2009 Macarena Bustamante publica en estos Coloquios, un estudio sobre las cerámicas halladas en el enclave de *La Cañada de los Judíos* (El Gordo).

En 2001 se realizó una excavación de urgencia de la necrópolis de Albalat motivada por la bajada de las aguas del embalse de Torrejón, que dejó al descubierto lápidas y restos óseos. En las excavaciones participó la arqueóloga Sophie Gilotte quien nuevamente en 2008 realizará las primeras prospecciones y evaluación, para iniciar las excavaciones del área subacuática del baño en 2009.

3.- Principales alteraciones que presentan los sitios arqueológicos inundados

· Exhumación de restos

La fuerte acción erosiva del agua provoca que elementos antes desconocidos salgan a la luz. Las constantes fluctuaciones del nivel del embalse, con el consecuente arrastre de tierra hasta el fondo de la cuenca, exhuman estructuras y materiales. Podemos ver un ejemplo en el conjunto campaniforme hallado en el embalse de Valdecañas, que

fue depositado en el Museo de Cáceres (González, 2005: 85).

Algo similar podríamos decir de la necrópolis (Figura 5) musulmana de Albalat, que tras un reflujo que arrastró la última capa de tierra hacia el centro de la cuenca la destapó por completo. También en Albalat, el movimiento alternativo del agua ha ido descubriendo el antiguo camino romano y medieval y los niveles de ocupación de asentamientos anteriores a la ciudad islámica (González, 2001: 29).

· *Transporte de material*

Con frecuencia se encuentran materiales dispersos aparentemente fuera de contexto, por lo que cabe pensar que hayan sido transportados, esto afecta a las investigaciones arqueológicas al carecer de una referencia exacta del lugar en que se encontraban originalmente (Matamoros, Carrascosa y Cerrillo, 2013). Por otro lado, desde el punto de vista de la conservación, estos objetos irán deteriorándose paulatinamente debido al continuo roce causando: abrasiones, roturas y disyunciones.

· *Erosión por lluvia y viento*

La lluvia y el viento erosionan de manera más lenta los sitios que permanecen gran parte del tiempo a la intemperie, fuera de la influencia del embalse.

El yacimiento calcolítico *El Roncadero* (Peraleda de la Mata), al hallarse situado sobre una cota de 310 m. ha sufrido un proceso de erosión poco intenso, ya que la inundación apenas le afecta (González, 1997: 474).

· *Deflación*

La deflación es la eliminación paulatina de material constitutivo de las estructuras, en este caso por la acción del agua. Su consecuencia última será el desmoronamiento total de la estructura. Suele observarse en zonas con importantes oscilaciones del nivel del agua, aunque también podría ocurrir en sitios permanentemente inundados, aunque esto no ha podido comprobarse. Las idas y venidas del agua como consecuencia del aumento o disminución de la cota de inundación transportan los elementos sueltos, arena y micro partículas. Con sucesivas fluctuaciones, estas estructuras irán desenterrándose de forma acelerada y llegados al nivel de suelo original, estarán próximas a su total desaparición.

También el oleaje provocado por el viento y/o el paso de lanchas motoras provoca el desplazamiento de material constitutivo de las estructuras situadas en las orillas de los embalses, esto provoca la aceleración de su ruina. Puede verse un ejemplo en el yacimiento de la Edad del Cobre denominado *Los Mármoles* que se halla junto a la localización actual del templo romano de Augustobriga, en el que el embalse se ha llevado la primera capa de suelo (González, 1997: 472). Ocurre lo mismo en el yacimiento de la Edad del Cobre *Puente de Bohonal*, de más de 500 m². con material disperso en superficie, que se encuentra arrasado casi por completo por la acción del agua (González, 1997: 474).

El alfar romano de *Arroyo del Hocico* (El Gordo) normalmente permanece bajo la

cota de inundación. Cuando fue descubierto se hallaba desenterrado y parcialmente destruido, pues el pantano había provocado la formación de una cárcava en el terreno de arcilla provocando el derrumbe de bloques de arena de más de un metro de altura (González, 1999: 243).

El yacimiento neolítico de *Cañadilla* (Valdehuncar) es accesible únicamente durante los períodos de estiaje. Este yacimiento se encuentra ubicado en una zona de pendiente por lo que ha sufrido una fuerte erosión en dicha zona (Cerrillo, 2003).

· ***Sedimentación***

Algunos bienes pueden quedar cubiertos a partir del momento de la inundación, por un manto de sedimentos que le proporcionará un ambiente más estable con respecto a los que sufren los efectos de la variación de la cota de inundación, protegiéndolos de la acción erosiva del agua. Esto ocurrirá en los yacimientos ubicados en las zonas más profundas de los embalses aunque, por ahora, no se tienen pruebas del estado de estos sitios.

· ***Descontextualización***

La descontextualización de monumentos está provocada por el traslado de éstos para evitar su inundación ya que por lo general, se reubican en medio de algún campo junto a la orilla de los embalses. Es el caso de dos monumentos muy conocidos, como el templo de «Los Mármoles» y las columnas del templo de «La Cilla», éstas han perdido totalmente su funcionalidad al haber sido separadas del edificio al que pertenecían.

· ***Expolio y vandalismo***

En momentos de bajada del nivel de los embalses, tanto los restos conocidos como los nuevos exhumados quedarán desprotegidos al exponerse a la visita de expoliadores. En 2001 la necrópolis de Albalat fue descubierta tras una repentina bajada del nivel del embalse de Torrejón-Tajo (Figura 5). La noticia se dio al día siguiente en los periódicos y al coincidir el hallazgo en fin de semana, cuando los arqueólogos llegaron a la zona, gran parte de la necrópolis había sido ya expoliada, encontrándose «losas movidas de sitio y huesos flotando en el agua»².

Recordemos aquí también el caso del tesoro orientalizante de Talavera la Vieja, que fue recuperado en 1995 antes de caer en manos del comercio ilegal. Este suceso reveló la existencia de un asentamiento de época orientalizante en esta zona.

Como caso de acto vandálico destaca la pintada de grafiti (Figura 8) sobre uno de los laterales del templo de «Los Mármoles» ocurrido en su ubicación actual y, el derrumbe de una de las columnas de «La Cilla» ubicada en las proximidades³.

· ***Perforación de suelos arqueológicos***

Las orillas de los embalses son propicias para aguar y pastar el ganado que con sus patas puede ahondar en las superficies lodosas y perforar el suelo de los sitios arqueológicos.

lógicos (Amaroli, 2003).

Desalojo de piedras estructurales

Una vez perforados los suelos será cuestión de tiempo que piedras y materiales de construcción de las estructuras sean removidas y desalojadas provocando su asolamiento (Amaroli, 2003).

4.- Reflexiones finales

Debido a la actividad erosiva del agua y a la exhumación de restos que ésta es capaz de ocasionar, parece evidente la necesidad de actuar con prontitud respecto de estos bienes patrimoniales, principalmente desde seis frentes muy relacionados entre sí, como son la documentación, investigación, conservación, protección y difusión (Matamoros y Cerrillo, 2013).

En cuanto al primer punto a tratar, se presenta la dificultad de la escasa información que se tenía de los sitios antes de su inundación, lo que hace que haya que georreferenciarlos, quedando muchos de ellos carentes de este dato por no haber visto la luz tras su inundación. Por otro lado, la celeridad con que se descubren nuevos emplazamientos en época de sequía, hace muy favorable el empleo de técnicas rápidas de documentación que a su vez sean de bajo coste como el láser escáner y la fotogrametría digital (Cerrillo, 2011b).

La investigación arqueológica realizada en los últimos años ha proporcionado nuevos datos sobre el patrimonio yacente en la cuenca de los embalses, a su vez y con ocasión de nuestra tesis doctoral, estamos trabajando en la elaboración de una base de datos y un catálogo del patrimonio sumergido en los embalses de la cuenca extremeña del Tajo, que reúne toda esta cantidad dispersa de datos sobre investigaciones anteriores a la inundación y aquellas posteriores. En los sitios que se han recopilado se ha anotado un deterioro variable, incluyendo yacimientos que ya han desaparecido o que están a punto de hacerlo por encontrarse en muy mal estado de conservación. La erosión que es capaz de producir la acción del agua junto con otras alteraciones, produce la exhumación de estructuras y materiales, quedando estos sitios, además, expuestos al expolio. La generación de un modelo de afecciones y su comprobación con datos reales sobre el terreno es otra de las vías sobre las que se está trabajando (Matamoros, Carrascosa y Cerrillo, 2013), sería muy importante para la labor conservativa de sitios y estructuras que se ejecutase un programa de observación sistemática de los sitios por técnicos expertos.

Hasta ahora la legislación para la protección del patrimonio cultural subacuático no se ha ocupado del patrimonio sumergido en los embalses. Este tipo de patrimonio juega una posición importante en España debido a los numerosos embalses construidos durante el pasado siglo, pero para poder conservarlos es necesaria una adaptación de la legislación existente. Este es un patrimonio subacuático por definición y merece ser protegido como tal creando las figuras específicas de protección.

Por último, la difusión de todo este patrimonio, aprovechando las ventajas de técnicas como las anteriormente mencionadas, se torna imprescindible, pues es el único modo de sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de conocer y conservar este patrimonio como parte de nuestra propia historia.

5.- Agradecimientos

Queremos agradecer a Antonio González Cordero por los conocimientos compartidos, así como por todo el material fotográfico aportado para este trabajo; a Carlos Morán, Macarena Bustamante, Antonio Pizzo y Sebastián Celestino, del Instituto de Arqueología de Mérida, sus aportaciones sobre el área de Valdecañas y Augustobriga y a Sophie Gillotte, en lo referente a la zona de Al-balat; a Pedro Alfonso Recuero por las fotografías del dolmen de El Guadalperal y a Marcelino Santos, que en paz descansa, por la enorme labor que hizo y que tanto nos ha servido a la hora de iniciar estos estudios.

6.- Bibliografía

Fuentes Antiguas

- *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Edición y Estudio por Luis Sánchez Belda. Madrid: Escuela de Estudios Medievales, C.S.I.C., 1950.

- *Crónica de los Reyes de Castilla: desde Don Alfonso el Sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Colección ordenada por D. Cayetano Rosell. Madrid: Atlas, 1953.

- IBN HAWQAL, Muhammad. *Configuración del Mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*. Traducción e índices por María José Romani Suay). Valencia: Anubar, 1971. 99 pp. Pp. 15 y 68.

- IDRISI, Muhammad b. Muhammad al-Sarif al-. *Descripción de España: (obra del siglo XII). Versión española*. Madrid: [s.n.], 1901 (Madrid: Imp. Del Dep. de la Guerra). 6 p. Capítulo III, p. 26.

- NAVAGERO, Andrea. *Il viaggio fatto in Spagna*. Venice: 1563. Apud. Carlos Morán (1997).

- PLINIO el Viejo. *Historia Natural, Libros III.VI*. Traducción y notas de Antonio Fontán, Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y M^o Luisa Arribas. Madrid: Editorial Gredos, 1998. 539 p.

- PTOLOMEO, Claudio. *Geografía di Claudio Tolomeo Alessnadrino*. En Venecia: herederos de Melchior Sessa, 1599, libro II. <http://amshistorica.unibo.it/186> [fecha de acceso: 6/08/2013].

- *Relaciones topográficas de Felipe II*. Alfredo Alvar Ezquerro, coordinador; transcripción por M^a García Guerrero, M^a de los Ángeles Vicioso Rodríguez. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Cooperación, D.L. 1993.

VILLUGA, Pedro Juan de. *Repertorio de todos los caminos de España*. 1546.

Obras modernas

- AGUILAR-TABLADA MARCOS, Blanca M^a y SÁNCHEZ DEL PRADO, M^a Dolores. «Evidencias de un taller de vidrio en la ciudad romana de Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres). En: *Lucentum*, 2006, N^o25, pp.177-193.

- AMAROLI, Paul. «El sitio arqueológico Santa María: observaciones a 27 años de su inundación por el embalse Cerrón Grande», Fundación Nacional Arqueología de El Salvador y Paul Amaroli. 2003. <<http://www.fundar.org.sv/referencias/drowned.pdf>>, [fecha de acceso: 25/04/2013].

- ARCAZ POZO, Adrián. «Al-Balat: un enclave estratégico en la línea media del Tajo durante la Reconquista (siglos X-XII)». En: J. Clemente Ramos y J.L. de la Montaña Conchilla coords. *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*. Mérida: Editora Regional; Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2000. Pp. 85-105.

- BARRANTES, Vicente. *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Badajoz: Unión de Bibliófilos Extremeños y Editora regional de Extremadura, 1999. 598 pp. Tomo III. Notas: Reprod. facs. de la ed.: Madrid: Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, 1875.

- BENÍTEZ LÓPEZ, David y ALONSO VILLALOBOS, Carlos. «Aplicabilidad de los SIG para la gestión del patrimonio arqueológico subacuático andaluz: SIGNauta». Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. En: *Revista PH*, 2011, núm. 77, pp.110-112.

- BLÁQUEZ, Antonio. *Nuevo estudio sobre el «Itinerario» de Antonino*. Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 21 (1892), pp. 54-128.

- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, Macarena. «Colección cerámica de época romana de la Fundación Concha (Navalmoral de la Mata): nuevos datos para el conocimiento de la romanización del Campo Arañuelo». En: *XVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Cáceres: Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), 2009. Pp. 77-95.

- CABRERA BONET, Paloma; PINEDO REYES, Juan et ál. «Campaña de cubrición del yacimiento subacuático de la playa de la isla (Mazarrón-Murcia). En: *Memorias de Arqueología*, 1991, pp. 150-156.

- CEAN-BERMÚDEZ, J.A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid: 1832.

- CELESTINO PÉREZ, Sebastián y BLANCO FERNÁNDEZ, J. L. *La joyería en los orígenes de Extremadura: El espejo de los dioses*. Dirige Instituto de Arqueología de Mérida – CSIC. Mérida: Ataecina: Asamblea de Extremadura, 2006.

- CELESTINO PÉREZ, Sebastián. «El período Orientalizante en Extremadura». Junta de Extremadura y Universidad Autónoma de Madrid. En: *Extremadura Arqueológica*, 1995, nº IV, pp. 67-89.

- CELESTINO PÉREZ, Sebastián; SALGADO CARMONA, J. A. y CAZORLA MARTÍN, Rebeca. «El siglo V a. C. en la Alta Extremadura». En: *Lusitanos y vettones: Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa – Alto Alentejo – Cáceres*. Coordinado por Primitivo J. Sanabria Marcos. Cáceres: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Museo de Cáceres, 2009. Pp. 197-212.

- CERRILLO CUENCA, Enrique. «Arqueología de las primeras Sociedades Productoras en la Cuenca Extremeña del Río Tajo». [Tesis doctoral inédita] Universidad de Extremadura, Departamento de Historia, 2003.

- CERRILLO CUENCA, Enrique. «Planteamientos y nuevos datos para la interpretación de los paisajes prehistóricos del sector extremeño del Tajo: el área de Alconétar.» En: *Zephyrus*, nº 68, julio-diciembre, 2011. Pp. 139-161.

- CERRILLO CUENCA, Enrique. «Recorriendo un territorio desaparecido: restitución fotogramétrica y análisis del paisaje de la necrópolis prehistórica del vado de Alconétar». En: *Tecnologías de la información geográfica y análisis arqueológico del territorio, Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida*, 2011, *Anejos de*

Archivo Español de Arqueología, LIX, pp.145-159.

- CÓRNIDE, José. «Continuación de las memorias de Don Ignacio de Hermsilla, sobre las ruinas de Talavera la Vieja». En: *Memorias de la Academia de la Historia*, 1796, tomo I.

- CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel. *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días*. Madrid: 1836, tomo II.

- FOSTER WHEELER ENVIRONMENTAL CORPORATION (1999): *Lower Snake River Juvenila Salmon Migration Feasibility Study*. < <http://www.nww.usace.army.mil/portals/28/docs/environmental/drew/social.pdf>> [fecha de acceso: 25/04/2013].

- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio. «Excavaciones en Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres)». En: *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 1962, 5, pp.1956-1961.

- GILOTTE, Sophie. «Albalat en el contexto del poblamiento en el norte de Extremadura». En: *La marca inferior de al-Andalus. I-II Jornadas de Arqueología e Historia Medieval*. Mérida, 2011. p. 147-164.

- GILOTTE, Sophie. «Une campagne d'évaluation sur le site médiéval d'Albalat (Romangordo, Cáceres)». En: *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 2010, vol. 1, núm. 40, pp. 273-285.

- GILOTTE, Sophie. *Aux marges d'al- Andalus: peuplement et habitat en Estrémadura centre-orientale (VIII^e-XIII^e siècles)*. Academia de Ciencias de Finlandia y Sociedad Finlandesa de Ciencias y Letras. Finlandia: Profesor Heiki Palva y Kaj Ohmberg, 2009.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio y DE ALVARADO GONZALO, Manuel. «Construcciones domésticas del mundo romano y la tardoantigüedad; Los asentamientos de la cuenca del pantano de Valdecañas». En: *Coloquios Histórico- Culturales del Campo Arañuelo*, 2002, IX, pp. 65-86.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio y MORÁN SÁNCHEZ, Carlos. «Talavera la Vieja y su entorno arqueológico». En: *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres) Memorias 5: Museo de Cáceres*. Cáceres: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Museo de Cáceres, 2006. Pp 19-43.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «Castros, castillos, torres, fuertes y puentes en la línea del Tajo. Comarcas de la jara y el Campo Arañuelo». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1995, II, pp. 7-20.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «El Puente del Conde (Berrocalejo-Peraleda de San Román)». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1997, IV, pp. 7-29.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «El vaso campaniforme en el Valle del Tajo». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2005, XII, pp. 85-104.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «La necrópolis de Al-Balat». En: *El Mirador*, 2001, III, núm. 23, pp. 28-29.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «Los alfares romanos del Campo Arañuelo». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1999, VI, pp. 240-258.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «Obras hidráulicas y termales de la época romana en la cuenca del embalse de Valdecañas». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2004, XI, pp. 173-187.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «Poblamiento de la Edad del Cobre en la Alta Extremadura: Sector de Valdecañas (Cáceres)». En: *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora: Fundación Rei Alfonso Henriques, 1997. Pp. 471-482.

- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. «Romanización del Campo Arañuelo. La implantación

rural». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1996, III, pp. 66-85.

- GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CONSEJO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (2009): *Libro Verde: Plan Nacional del Patrimonio Cultural Subacuático Español*. En Ministerio de Cultura, Secretaría General técnicas, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, < <http://museoarqua.mcu.es/web/uploads/ficheros/verde.pdf> >, [fecha de acceso: 25/04/2013].

- HERMOSILLA Y SANDOVAL, Ignacio de. «Noticias de las ruinas de Talavera la Vieja.» En: Real Academia de la Historia *Memorias de la Academia de la Historia*. Madrid: M.A.H., 1796. pp. 345-362.

- HÜBNER, Emil. «Inscriptiones Hispaniae Latinae». En: *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín: 1869.

- LABORDE, Alexandre. *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo*. Traducción al Español de la versión en francés de 1809. Valencia: 1816.

- LEISNER, George y LEISNER, Vera. «El Guadalperal». En: *Madridrer Mitteilungen*, 1960, I, pp. 20-73.

- LENIHAN, Daniel. *The Final Report of the National Reservoir Inundation Study, Vol. I, Summary*. Santa Fe: United States Department of the Interior, National Park Service, Southwest Cultural Resources Center, 1981. < <http://archive.org/details/finalreportofnat02leni> >, [fecha de acceso: 15/05/2013].

- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio. *La navegación por el Tajo. El reconocimiento de Carducci en 1641 y otros proyectos*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1998. 231 p.

- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico.estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: 1845.

- MARTÍN-BUENO, Manuel. «Patrimonio Cultural Sumergido: investigar y conservar para el futuro». En: *Monte Buciero 9. La conservación del material arqueológico subacuático*. Santoña: Ayuntamiento de Santoña. Comisión de Cultura. Casa de Cultura de Santoña, 2003. pp. 23-62.

- MARTÍNEZ LILLO, Sergio y SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, Luis. «El poblamiento andalusí en Al-Tagr Al-Awsat (marca media). El mundo Omeya». Coord. por Antonio Malpica Cuello. En: *Castillos y territorio en Al-Andalus*, 1998, pp. 71-115.

- MATAMOROS CODER, Patricia y CERRILLO CUENCA, Enrique. «Estado de la cuestión sobre el patrimonio cultural subacuático de Extremadura: el vado de Alconétar como propuesta de trabajo». En: *VI Encuentros de arqueología del suroeste peninsular*. Villafranca de los Barros: 2012.

- MATAMOROS CODER, Patricia, CARRASCOSA MOLINER, Begoña y CERRILLO CUENCA, Enrique. «La situación del patrimonio arqueológico subacuático en la cuenca extremeña del Tajo. Perspectivas de conservación, documentación y análisis». En: I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática española, ARQUA Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Cartagena: 2013.

- MEDEROS MARTÍN, Alfredo y ESCRIBANO COBO, Gabriel. «Los inicios de la arqueología subacuática en España (1947-1984)». En: *Mayurga*, 2006, 31, pp. 359-395.

- MELIDA Y ALINARI, José Ramón. *Monumentos romanos de la antigua Augustobriga, hoy Talavera la Vieja, en la provincia de Cáceres* (En línea). Edición digital en a partir de Boletín de la Real Academia de la Historia, 1919, tomo 75, pp. 415-426.

- MORÁN SÁNCHEZ, Carlos-Jesús. «Augustobriga: Resurgimiento en la historiografía de

los siglos XVIII y XIX». En: *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 1996, II, pp. 21-48.

- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel. «Dos epitafios hispano-musulmanes de Albalat (Cáceres)». En: *Al-Andalus*, 1945, núm. 10, vol. 2, pp. 393-395.

- PAREDES GUILLÉN, Vicente. *Origen del nombre de Extremadura: el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos (Plasencia, 1886)*. Valladolid: Maxtor, 2009.

- PONZ, Antonio. *Viajando por Extremadura I-II*. Badajoz: Universitas Editorial, 1983.

- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio. *Los Anales Toledanos I y II*. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1993. 244 p.

- SANTOS SÁNCHEZ, Marcelino. *Historia de Talavera la Vieja, la romana Augustobriga*. Toledo: Ed. Gráficas del Tajo, 1993.

- SANZ, Carlos. *La geographia de Ptolomeo: ampliada con los primeros mapas impresos de América (desde 1507): estudio bibliográfico y crítico, con el catálogo de las ediciones aparecidas desde 1475 a 1883...* Madrid: Librería General Victoriano Suárez, 1959.

- VIÚ, José de. *Extremadura: Colección de inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*. 2ª edición corregida. Madrid: 1852.

- WAECHTER, S. A. y MIKESSELL, S. D. (1994): Research Desing for Prehisstoric, Etnographic, and Historic Cultural Resources al Folsom Reservoir, California. Documento preparado para el USDI Bureau of Reclamaton, Sacramento, California. <www.waterforum.org/WFDEIR/APPNF.PDF> [fecha de acceso: 25/04/2013].

WARE, JA (1989): *Archaeological Inundation Studies: Manual for Reservoir Managers*. <<http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a213319.pdf>>, [fecha de acceso: 15/05/2013].

Legislación

- Andalucía, España. Decreto 285/2009, de 23 de junio, por el que se inscriben en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, cincuenta y seis bienes sitios en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz. *BOJA*, 6 de julio de 2006, núm. 129, pp. 86-101.

- Andalucía, España. Orden de 20 de abril de 2009, por la que se resuelve declarar como Zonas de Servidumbre Arqueológica 42 espacios definidos en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz. *BOJA*, 28 de mayo de 2009, núm. 101, pp. 59-73.

- España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del estado, 29 de junio de 1985, núm. 155, p. 20342.

- Extremadura, España. Ley 2/1999, de 29 de marzo, del Patrimonio Histórico y Cultural. Documento Oficial de Extremadura, 22 de mayo de 1999, núm. 59, p. 4244. Boletín Oficial del estado, 11 de junio de 1999, núm. 139, p. 22445.

- UNESCO. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático 2001* (PDF). París, 2 de noviembre de 2001. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Consulta: 28 de junio de 2013].

Noticias de prensa

- DIARIO HOY DE EXTREMADURA. HOY.es [web]. Badajoz: 22 de abril de 2013. <http://www.hoy.es/20130422/local/prov-caceres/investigacion-caso-vandalismo-columna-201304221948.html> [Consulta: 22/04/2013].

- EUROPA PRESS. *Europapress.es* [web]. Santander: EUROPA PRESS, 25 de noviembre de 2011. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-consejeria-cultura-anuncia-reelaboracion-carta-arqueologica-subacuatica-cantabria-20111125163103.html> [Consulta: 26 de septiembre de 2012].

PIES

¹ Augustobriga de la Lusitania, pues se piensa que existía más de una en la Península, como la que se localiza en el actual Muro de Agreda (Soria).

² Comunicación personal de Sophie Gilotte, directora de las intervenciones.

³ El periódico HOY, noticia del 22 de abril de 2013

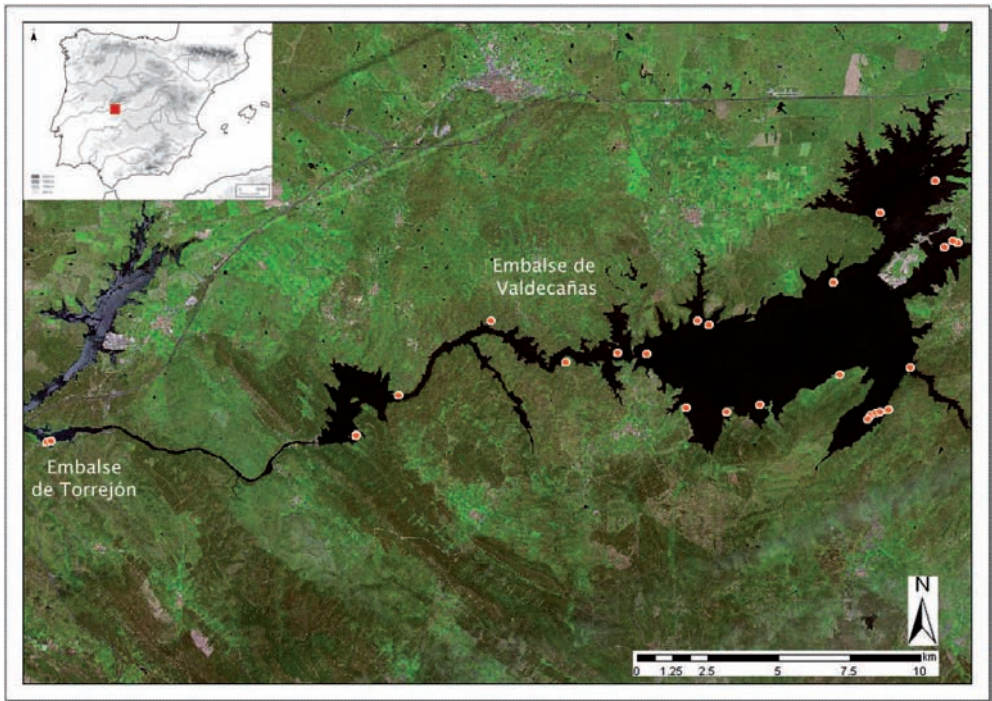


Figura 1: Yacimientos arqueológicos subacuáticos en la Comarca del Campo Arañuelo.

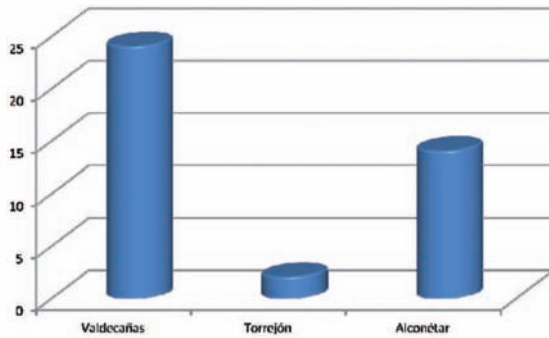


Figura 2: Yacimientos arqueológicos subacuáticos hallados, actualmente, en las diferentes cuencas de inundación de los embalses de la cuenca extremeña del Tajo.

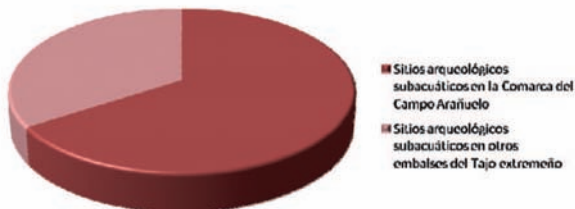


Figura 3: Yacimientos arqueológicos subacuáticos ubicados en la Comarca del Campo Arañuelo en relación con el resto de yacimientos de la cuenca extremeña del río Tajo.

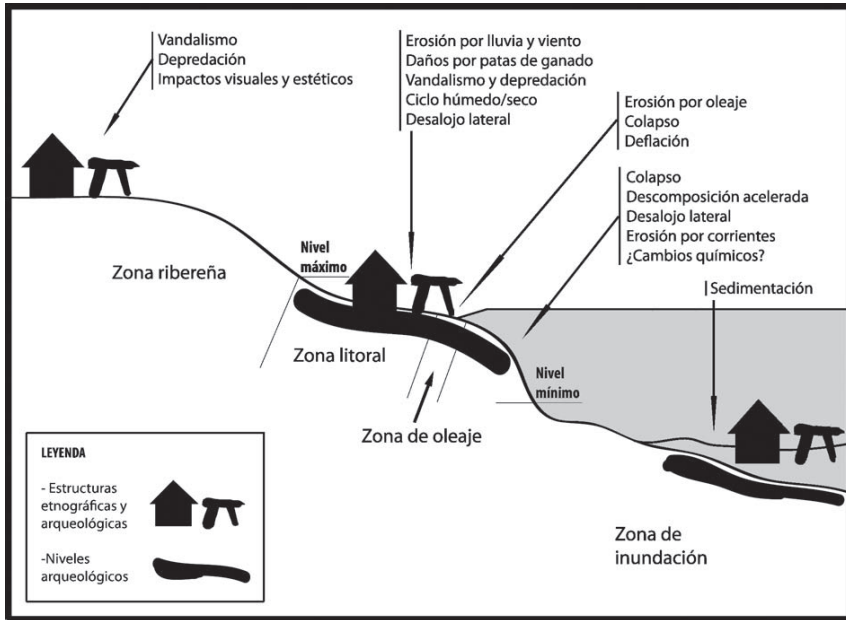


Figura 4: Tipos de afectación de los embalses al patrimonio cultural en función de su posición la cuenca de inundación (adaptado a partir de Waechter y Mikesell).



Figura 5: Necrópolis de Albat, Romangordo 2012.



Figura 6: Foto aérea de Talavera la Vieja (Instituto de Arqueología, Mérida).



Figura 7: Material disperso en superficie, embalse de Valdecañas, 2012.



Figura 8: Grafiti en el lateral del templo romano «Los mármoles» en Peraleda de la Mata.

**Talavera la Vieja:
del eco del progreso al rumor de las aguas**

por **Juan Carlos López Díaz**

1.- La época de bonanza o las tierras de los «americanos»

1.1. *Los planes de colonización del Régimen.*

Era lunes, 7 de enero de 1957 y, aunque desde hacía tiempo existían rumores sobre un posible desalojo del pueblo, motivado por la construcción de un embalse, las dos ejes del Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres que los talaverinos pudieron leer aquel día en el tablón de anuncios de su ayuntamiento, supusieron un aldabonazo en toda regla para un histórico pueblo que supo, justo en ese momento, y de forma tan desabrida como explícita, que su futuro era, precisamente, la ausencia de todo futuro.

La nota oficial que aparecía en el BOP había sido insertada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, y mediante ésta se hacía partícipes a los habitantes de Bohonal de Ibor, Peraleda de la Mata, El Gordo, Alcolea del Tajo, Puente del Arzobispo, Villar del Pedroso, Torrico, Valdeverdeja, Valdecasas, Berrocalejo, Oropesa, Valdehúncar, Mesas de Ibor, Belvis de Monroy, Valdedecañas y la propia Talaverilla¹, que Manuel Querejeta y Goena, a la sazón representante de las sociedades anónimas Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica del Tajo, había presentado en las oficinas de dicha administración la primera y segunda parte del proyecto general de aprovechamiento del tramo A del río Tajo. Dicho actuación se hallaba dentro del proyecto A2-A3 que se había comprendido, a su vez, en un Plan de Conjunto creado en el año 1945.

La primera, y quizás más importante, actuación comprendida en este Plan era la del conocido como Salto de Valdecañas, un gran embalse que presentaba los siguientes datos técnicos: 55,1 kilómetros de distancia, 7.200 has. de terreno, y un desnivel bruto de 75 metros entre la cota 240 y 315. Dentro de ese margen de cota se hallaba Talavera la Vieja; su destino, tal y como explícitamente señalaba el BOP, era perecer bajo las aguas de Valdecañas.

Y sin embargo, aunque la metáfora de que el tiempo dejó de fluir aquella mañana de enero para los talaverinos no es en modo alguno impropia, lo cierto es que, ironías del destino, tan sólo unos años atrás Talavera la Vieja se había visto beneficiada por los planes del Régimen y había conocido, aunque efímeramente, la promisión del progreso que (también anunciado mediante el BOP) en forma de tierras de colonización les ofrecían los mismos jefes que ahora la colocaba en la picota.

Desde sus inicios, el nuevo estado franquista tuvo claro que uno de los aspectos que debía abordar con decisión era la cuestión de la tierra, pues en buena medida en ella, en su estructura, posesión y régimen de explotación, residía uno de los motivos, el más importante creemos, que explican la Guerra Civil que había assolado el país entre 1936 y 1939. Tanto los facciosos que se levantaron contra la República el 17 de julio de

1936, como, sobre todo, los grupos de poder que los apoyaron y sostuvieron, lo hicieron en buena medida (valores, banderas y creencias espirituales aparte) para poner freno a la política de reformas, y la agraria por encima de todas, llevada a cabo por la República, iniciada en 1931, pero que cobró las dimensiones realmente necesarias para dar respuesta a los amplísimos grupos sociales que la demandaban, tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. Unas dimensiones lo suficientemente amplias como para poner en guardia a aquellas otras clases sociales que veían peligrar su estatus y privilegios, merced a una legislación que suponían el socavamiento de los factores que habían hecho posible la asimetría social existente y persistentes².

Aunque no sea este artículo lugar para desarrollar de forma pormenorizada y rigurosa lo que aquélla supuso (o lo que hubiera supuesto de haber tenido éxito en tiempos de paz), y la importancia capital que tuvo para el destino de la República, sí queremos traer a colación las palabras al respecto de alguien tan autorizado en la materia como el agrónomo Pascual Carrión; este afirmaba que de haberse implantado las reformas agrarias en el momento justo, y con la voluntad requerida, no se hubiera llegado, seguramente, a una guerra civil³. En definitiva, lo que realmente pretendemos destacar es que para el bando faccioso el asunto de la propiedad de la tierra era de vital importancia; a solventarlo en su beneficio se aprestaron, antes incluso de que se diese por finaliza la contienda, para garantizarse que fuesen sus intereses los que triunfasen.

Con el eco muy reciente aún de la reforma agraria republicana (en algunas partes del país, aquéllas que permanecían en poder del gobierno republicano, no sólo siguió en vigor sino que se multiplicó), los poderes franquistas comprendieron que debían dar alguna respuesta a los cientos de miles de campesinos cuya situación, tras la abortada reforma agraria, los efectos devastadores de la contienda militar y del plan de aniquilación del que fueron víctimas, era desesperada; aunque sólo fuese porque convenía minimizar los focos de probable inestabilidad en las zonas de la gran propiedad como Andalucía, ambas Castillas y Extremadura, zonas en las que, por lo general, tuvo un gran predicamento el reformismo republicano.

Evidentemente cualquier tipo de política reformista, por limitada que ésta se demostrase, debería partir del hecho consumado de que las tierras que habían sido expropiadas a sus «legítimos» propietarios durante la república y la contienda, regresasen a manos de éstos. Antes que política agraria alguna, había que asegurar la propiedad privada, después ya se vería. Así, ya en fecha tan temprana como 1938 se creó el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra (SNREST), que poco después pasaría a llamarse Servicio de Recuperación Agrícola, órgano encargado de proceder a la devolución de las tierras expropiadas a sus propietarios, y que en realidad fue una simple herramienta mediante la que se otorgó cobertura legal a la práctica arbitraria (y como poco de dudosa legalidad) iniciada por los terratenientes de recuperar por su cuenta, y con represalias de por medio, las tierras expropiadas por la legalidad republicana⁴.

Como base de tales prácticas no podía faltar el sostén ideológico que actuase de inspiración y principio vector. Lógicamente ni el paradigma, ni los postulados de la

reforma agraria republicana podía tener cabida en los planes franquistas. No tuvieron, empero, que rebuscar demasiado los ideólogos del régimen para hallar su argucia ideológica, puesto que una de las fuerzas que más entusiastamente lo sostuvieron, la Falange, había hecho previamente del agrarismo y de la gestión de la tierra motivo central de su acción; en modo alguno es casualidad que el conocido falangista Raimundo Fernández Cuesta fuese en aquellos momentos ministro de Agricultura⁵.

Se abandonaba por completo la idea de alterar la distribución y estructura de la propiedad de la tierra como medio de imponer la justicia en el campo, y se apostaba por otros medios para conseguir aumentar la riqueza, como por ejemplo la modernización del campo mediante el regadío, dejando en un segundo plano la distribución de la tierra, que en este caso se haría mediante una política de colonización. Esta política enraizaba, por una parte, con las actuaciones colonizadoras que se habían puesto en práctica a principios del siglo XX en el país (y tomaba por tanto, se quisiese o no, principios teóricos ya usados durante la República), y por otra con la más auténtica tradición fascista de la bonifica integrale.

Pero lógicamente, para llevar a cabo los propósitos del Nuevo Estado en materia agraria, no bastaba con poseer una amalgama ideológica que hiciese de fundamento con el que justificar la acción; eran necesarias las herramientas que posibilitasen su puesta en marcha. La mejor y más sencilla solución era la de crear una serie de organismos y disposiciones legislativas con cuya mera superposición, y solapamiento, se iría construyendo la reforma agraria franquista. La primera de éstas, a la que ya hemos aludido, fue la creación del Servicio Nacional de Reforma Económica en 1938.

Este Servicio Nacional fue sustituido en 1939 por el que se iba a convertir en verdadera motor de gestión de los proyectos colonizadores: el plenipotenciario Instituto Nacional de Colonización (INC), organismo que omnímodamente controlaría en los siguientes 34 años todo lo relacionado con la colonización, tan ambicioso en sus pretensiones (reforma económica y social del campo) como pobre de recursos para ello, tal y como advierten Barciela y Ortega⁶, el INC contó con una serie de leyes-marco mediante las que pudo llevar a cabo su acometido: Ley de Bases para la Colonización y Distribución de la Propiedad de las Zonas Regables (1939); Plan General de Obras Hidráulicas de 1940; Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad de las Zonas Regables (1949)⁷.

Estas disposiciones marco se vieron completadas por otras tales como un decreto de 1942 que autorizaba al INC a adquirir tierras voluntariamente ofrecidas por sus propietarios. Como podrá suponerse este decreto no condujo a nada y años más tarde, concretamente en 1946, tuvo que ser promulgada la Ley de Expropiación Forzosa por Causa de Interés Social, una nueva pose del Régimen para intentar con ella reorientar los primeros movimientos erráticos de la política colonizadora⁸. Aunque no hay, o al menos no los hemos hallado, documentos que así lo ratifiquen, probablemente bajo lo dictaminado por esta última ley citada, tuviese cobertura la entrega de tierras a los talaverinos para su explotación, hecho éste, que tuvo lugar en 1949 y que dio paso a la que quizás sea, al menos en su historia contemporánea, la época de mayor bonanza

conocida por Talavera la Vieja.

1.2. La entrega de tierras a los talaverinos.

Talavera la Vieja acredita una agrídulce historia de decadencias y resurgimientos. Habrá pocos pueblos que, como el talaverino, hayan escenificado dos procesos, prácticamente tan miméticos, de caída y resurgimiento, con la particularidad de que, además, estos dos actos tuvieron lugar con casi 1.000 años de distancia.

La antigua Agustóbriga que apareciese en los relatos de Plinio, estuvo situada al margen de la calzada que unía Emérita con Tolétum, y gracias a esta situación se convirtió en un importante hito de paso entre aquéllas dos urbes romanas. Pero si este camino fue causa de la prosperidad de Agustóbriga, de la misma forma lo fue de su postergación, siglos más tarde, al olvido. La decadencia de la presencia romano en la zona estuvo sincronizada con la de la vieja Agustóbriga, pues la sustitución de las vías de comunicación de las primeras centurias de nuestra era por otras distintas, que respondían a los intereses de los pueblos visigodos, y posteriormente musulmanes, hizo encoger su presencia hasta borrarla por completo de los anales⁹.

El primer resurgimiento de este singular pueblo cacereño, tuvo lugar en el año 1489, cuando se re-funda con el nombre de Talavera la Vieja; aunque su ubicación, fuera de las rutas de tránsito (de nuevo su relación con las vías de comunicación), le condenaban desde su nacimiento a no poder aspirar a recuperar pretéritas grandezas. Talaverilla pertenecía entonces al condado de Miranda, fundado éste pocos años antes, en 1457, bajo el dominio de Diego López de Zúñiga. Durante siglos pesó sobre el pueblo y la vecina localidad de Bohonal de Ibor, un censo enfitéutico por el que el dominio de práctico de las tierras pertenecía al conde mientras que el útil quedaba para los vecinos, a cambio, claro está, del pago de un canon.

En tal régimen de explotación permanecieron las tierras de Talavera la Vieja durante siglos, lo que, sumado a la ya referida poco favorable ubicación geográfica, probablemente expliquen el mortecino deambular del pueblo durante ese gran espacio de tiempo. Así hasta prácticamente llegar a la década de los veinte del pasado siglo cuando gracias a la iniciativa de vecinos de ambos pueblos, se consigue comprar al conde el dominio directo sobre las tierras. No iba a ser sin embargo hasta 1945 cuando con la ayuda de la Obra Sindical de Colonización y del entonces gobernador civil de la provincia, Julve Ceperuelo, se consiguiese la redención total del censo a favor de los vecinos, eso sí previo pago por cada uno de ellos de la parte proporcional que le correspondía del censo. Esta liberación de las tierras, aunque gravada en buena medida sobre el patrimonio de cada talaverino, suponía un paso clave para el mejoramiento de las condiciones económicas del pueblo. Talavera la Vieja podía empezar a vislumbrar el futuro de progreso anhelado.

Ya por entonces el Régimen había puesto en marcha su política de colonización, y dentro de los planes para la provincia, Talaverilla había sido constituida como grupo Sindical de Colonización nº 107. Dado que el componente propagandístico tenía una

importancia asaz relevante en el seno de esta política franquista, había que darle toda la amplitud mediática posible a lo que, si se analiza con ponderación, no era más que sancionar con un título de propiedad de nuevo cuño lo que venía siendo una situación de facto desde hacía siglos.

A pesar de esta obviedad, con toda la prosopopeya propia de este tipo de actos, y favorecido además por la solemnidad y simbología del lugar elegido como escenario: las ruinas de la antigua curia romana de Agustóbriga, conocida por los parroquianos como la columnata de Los Mármoles, tuvo lugar el 5 de octubre de 1949, día declarado de fiesta local, la entrega oficial a los talaverinos de los títulos que los convertían en legítimos propietarios. Ante renombrados prebostes del Régimen, como el Delegado Nacional de sindicatos, Sanz Orrio, o el Jefe Nacional de la obra sindical de colonización, Rodríguez Jimeno, el alcalde de la Talavera la Vieja, Alfredo Reguera Arroyo, se dirigió al pueblo allí presente para agradecer los desvelos que el Régimen había mostrado por el viejo pueblo que veía como sus aspiraciones empezaban a ser atendidas.

Precisamente este discurso edilicio nos sugiere ciertos aspectos sobre el sino de Talaverilla. Dejando a un lado su engolada forma, afecto, como no podía ser de otra manera, con el Régimen, y su moteada dialéctica de reverencias a las personalidades allí reunidas, providenciales todas para el futuro de la patria, Reguera Arroyo, ligaba, y lo hizo en varias ocasiones, la futura prosperidad del pueblo más que con lo que motivaba el acto que allí se celebrara: la entrega de tierras de secano que convertían en propietarios a los 615 vecinos de Talavera la Vieja, con la puesta en riego de esas 700 hectáreas.

Aludía Reguera al sinsentido que suponía que las aguas del Tajo besasen al pueblo en varios kilómetros de su perímetro, sin prestarle servicio alguno. Talaverilla, gracias al seguro concurso de los prohombres que allí se daban cita, con el agua del regadío que más pronto que tarde llegaría, dejaría de ser un pueblo de labradores y productores necesitados y se convertiría en un otro próspero y de intensa producción, que incluso podría ser industrializada en el mismo lugar; eso, al menos, soñada el edil¹⁰. Como el resto de talaverinos, el alcalde suponía que aquel día y aquel acto, iban a ser el símbolo del resurgimiento de su pueblo.

Aunque así fue, pues cuando en las tierras entregadas se empezó a trabajar con cultivos como el algodón, el maíz o el tabaco, el nivel de renta del pueblo comenzó a subir, ignoraba entonces el anhelante alcalde, como lo hacía el resto del pueblos, que ese regadío que con tanta ansia reclamaba, no vendría solo, y que eso hombres providenciales que se encargaban de hacer los planes que traerían el progreso y el bienestar, tenían un idea mucho más amplia y ambiciosa sobre qué hacer con las aguas de Tajo; idea en la que Talaverilla y sus intereses no era sino una coyuntura menor.

Empero, hasta que esto quedó de manifiesto, la mayoría de los talaverinos conocieron una corta pero feliz etapa de bonanza, en la que con los pingües beneficios que les ocasionaba el trabajo de sus tierras, vieron elevado su nivel de vida. Fue aquella época en la que los de Talavera la Vieja llegaban a Navalmoral de la Mata para hacer sus compras, y eran recibidos con el apodo de «los americanos», pues tras su paso solía

quedar siempre una buena cantidad de pesetas en los mercados y tiendas morales.

2.- Por el bien de la patria. La lenta agonía de Talaverilla

2.1. Los pantanos de Franco y la electricidad de los oligarcas.

Para entender mejor por qué el destino de Talavera la Vieja iba a ser arrastrado por un flujo de intereses convergentes sobre los que nada, o muy poco, podía influir el pequeño pueblo cacereño, debemos trasladar la exposición de nuevo a un plano interpretativo más amplio, que nos sirva de exégesis para comprender la lógica que movía a algunas de las actuaciones del Régimen. Ya se ha dicho que una de las cuestiones prioritarias a la que tenían que enfrentarse los vencedores de la guerra civil era la de la tierra; del mismo modo se ha insistido en que su forma de encarar tal cuestión debía ser, por la propia esencia de las fuerzas que conformaban el bando vencedor, opuesta a cómo se había tratado de abordar en la etapa democrática anterior.

Había para los vencedores, un principio básico: cualquier actuación o reforma que se emprendiese, en ningún caso podría poner en peligro el dominio sobre la tierra de las clases privilegiadas. Pero aunque esto era así, y en nuestra opinión fue la motivación por perpetuar este dominio lo que daba sentido a los planes franquistas, tampoco debemos rechazar el hecho de que aparte de esta, digamos, ideologización de la función de la tierra (la estructura de la propiedad como forma explícita para dejar clara cuál iba a ser en lo sucesivo la estructura social dominante), el Régimen no era ajeno a una realidad incuestionable: la situación de la población agrícola era mísera y extrema. Por propia supervivencia al mismo le interesaba, en la medida de lo posible, variar esa realidad; primero porque, como también se ha dicho, mejorando la calidad de vida del campo se reducía un foco de inestabilidad; segundo porque elevando la producción en un sector clave como el agrícola, mejoraba la economía del país.

Pero para el Régimen esto no se debía hacer, como se ha enfatizado, atacando la estructura de la propiedad y propiciando una redistribución de ésta, sino actuando desde dos planos distintos que se concatenaban entre sí: la extensión del regadío y la colonización de tierras. Serán estos dos grandes vectores los que guíen la política agraria franquista durante un buen periodo de tiempo. A efectos prácticos, y por simplificar toda esta amalgama de conceptos, se puede afirmar que el franquismo pretendía crear zonas de regadío en las que asentar a colonos procedentes de otros lugares, y que éstos se convirtiesen en pequeños productores agrícolas, los cuales ayudasen a mejorar la economía nacional.

Ya dimos anteriormente unas breves pinceladas sobre la política colonizadora; ahora debemos referirnos, aunque de forma también muy somera, a la política hidráulica del régimen. Lo primero que hay que decir, es que los técnicos e ideólogos franquistas en la materia no hicieron otra cosa que continuar, con algún leve matiz, con la política hidráulica puesta en marcha a principios del siglo XX por el gobierno del liberal José Canalejas, y más concretamente por su ministro de Agricultura, Industria, Comercio y

Obras Públicas, Rafael Gasset, quien creó en 1902 el Plan General de Canales de Riego y Pantanos¹¹, plan en el que ya aparecían en proyecto algunos de los pantanos que después contemplaría el conocido como Plan Badajoz, cuyo espíritu apostaba bien a las claras por que la única forma para aumentar la productividad agrícola, era llevar el regadío allí dónde existía el seco. Concepción ésta del problema con una más que evidente influencia del regeneracionismo decimonónico.

Estos planes, aunque con ligeros cambios en las siguientes décadas, sobre todo durante la dictadura de Primo de Rivera, iban a ser retomados y ampliados de forma integral durante la II República. Fue el ministro de Obras Públicas, el socialista Indalecio Prieto, quien apoyándose en el insigne ingeniero Manuel Lorenzo Pardo, promulgó en 1933 el ambicioso Plan Nacional de Obras Públicas, en el que se plasmaban las actuaciones básicas de actuación, las cuales acabarían por ser la política hidráulica nacional de los siguientes 50 años¹².

Pasada la guerra civil, y dejado trascurrir un tiempo prudencial, el Régimen retomó estos planes, motivado por razones antes señaladas, y como ya sabemos tomando como vector la colonización y la gestión hidrográfica. Así en 1940, cuando ya se habían devuelto prácticamente todas las tierras a sus propietarios y se había aprobado la primera ley de colonización, el ministro de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeuf, promulgó un plan de obras que llevó por nombre Plan Nacional de Obras Hidráulicas, cuyas similitudes con los planes republicanos no se quedaban tan sólo en la denominación. Este Plan supondría el marco legal de una de la que, con el paso de los años, se revelaría como una de las aficiones predilectas del Caudillo: la inauguración de pantanos.

En lo que respecta a Extremadura, tardarían unos años en tomar cuerpo todas estas políticas, pero finalmente se acabó haciendo, además de una forma, al menos sobre el papel, muy ambiciosa. En abril de 1952 se aprobó el Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la Provincia de Badajoz, el popularmente conocido como Plan Badajoz. Pocos años después se redactó un plan similar, aunque sensiblemente más modesto, para la provincia cacereña, al que se le denominó como Plan de Colonización e Industrialización de las Grandes Zonas Regables de Cáceres, conocido al igual que su hermano por el apócope de Plan Cáceres, y que afectaba a las zonas regables del Rosarito, Borbollón y Gabriel y Galán y a la que al poco tiempo se sumo la de Valdecañas¹³.

La existencia de este plan, que abordaba de forma integral la cuestión del regadío y las colonizaciones en la provincia, el futuro de Talavera la Vieja empezaba a periclitarse; sobre todo si se tiene en cuenta que la zona en la que se asentaba el pueblo fue declarada de Interés Nacional, con lo que venía a significar que cualquier posición particular, por justa que fuese, quedaba relegada ante el untuoso interés de la patria, que barnizaba toda la retórica legalista franquista. Además, y para complicar aún más las cosas del pueblo cacereño, Valdecañas, era de entre todas las zonas regables, y con diferencia, la mayor de la provincia. La distribución de hectáreas por zonas que se consideró fue la siguiente:

- Borbollón: superficie útil para riego, 8.700 has.
- Gabriel y Galán: superficie útil para riego, 43.00 has.
- Rosarito: superficie útil para riego, 16.350 has.
- Valdecañas: superficie útil para riego, 55.000 a 60.000 has.

Valdecañas no era tan sólo la zona más importante desde el punto de vista de las hectáreas, también lo era en el capítulo de las inversiones. Una memoria realizada en 1960 por el Consejo Económico Sindical de Cáceres, dejaba dos cosas meridianamente claras: que Valdecañas era el proyecto estrella, y que a la altura de 1960, a pesar de las altas cifras que se manejaban, no había sido invertida ni una sola peseta tangible en la zona; al menos eso es lo que recogía dicho informe. Desgranadas por conceptos, estas eran las inversiones que debía realizar el Estado en la zona regable de Valdecañas, la administración que debían llevarlas a cabo, y el dinero invertido a fecha 21-XII-1959:

-Túneles y canales. Conf. H. del Tajo: 1.890.850.000,00 pesetas. Invertido a 31-XII-1959: 0,00 pesetas. Inversión necesaria para su terminación: 1.890.000.000, 00 pesetas.

-Aceq. Niv. Pob. Tierra. I.N. de Colonización: 1.950.000.000,00 pesetas Invertido a 31-XII-1959: 0,00 pesetas. Inversión necesaria para su terminación: 1.950.000.000, 00 pesetas.

-Correcciones cuencas. Patrimonio Forestal: 104.750.000, 00 pesetas. Invertido a 31-XII-1959: 0,00 pesetas. Inversión necesaria para su terminación: 104.750.000, 00 pesetas.

-Carreteras. Obras Públicas: 84.750.000, 00 pesetas. Invertido a 31-XII-1959: 0,00 pesetas. Inversión necesaria para su terminación: 84.750.000, 00 pesetas.

-Total Valdecañas: 4.030.350.000,00 pesetas. Invertido a 31-XII-1959: 0,00 pesetas. Inversión necesaria para su terminación: 4.030.350.000,00 pesetas¹⁴.

La cantidad total que se pretendía invertir era, como vemos, elevada, pero su verdadera magnitud nos la da el compararla con la cantidad total presupuestada para intervenciones en el resto de las grandes zonas regables de Cáceres. Y es que de un total de 7.864.953.700,72 pesetas, 4.030.350.000,00 millones correspondían a la zona de Valdecañas. Una inversión de tal calado estaba prevista, lógicamente, para ser hecha en varias anualidades. Según el mismo informe, el Estado aportaría dinero, a razón de 786,5 millones por año, hasta 1969, precisamente año éste que se contemplaba como fecha de finalización para el proyecto de Valdecañas¹⁵. Sin embargo, y aunque las cifras económicas pudieran parecer excesivas, el esfuerzo realizado no sería en balde pues se preveía que tan elevada inversión galvanizaría los diferentes segmentos de producción de la zona hasta conseguir las siguientes cifras brutas:

Producción primaria: 2.318.330.000,00 pesetas.

Producción secundaria: 2.524.000,00 pesetas.

Producción terciaria: 1.704.000,00 pesetas.

Total producción bruta: 6.546.530,00 pesetas.

Total producción neta: 6.250.000,00 pesetas.

Los beneficios que se preveían de la actuación en la zona de Valdecañas, conjugadas las actuaciones en materia de colonización y regadío¹⁶, se suponían pingües, y además presentaban el atractivo de que repercutirían positivamente en todos los estratos sociales de la zona, hecho que de producirse ayudaría a los habitantes de la comarca que, como los talaverinos, ansiaban mejoras en el campo para elevar su bajísimo nivel de vida. Sin embargo, a pesar de las previsiones de la memoria, en la práctica los grandes beneficiados fueron otros; porque aunque no se pueda negar que los fundamentos colonizadores y de mejoras del regadío justificaban en parte la construcción de embalses como el de Valdecañas, tampoco debe olvidarse que la creación de energía eléctrica en estos pantanos tenía su peso, creemos que providencial, en la ejecución de las obras.

Aunque a diferencia del Plan Badajoz, el Cáceres no incluía en su enunciado el término electrificación, lo mismo uno que otro, preveían aprovechar la construcción de embalses y pantanos para la producción y distribución de energía eléctrica mediante el sistema de turbinas; energía de la que ciertamente también era deficitaria la región. Esa misma producción y comercialización daba lugar a un suculento mercado que en España hacía décadas que estaba en manos de un reducido grupo de empresas; una oligarquía de la energía, que desde principio del siglo (y seguiría a lo largo del mismo) amasó enormes fortunas gracias a la exclusividad de la fabricación y venta de algo que comenzaba a hacerse tan imprescindible en las vidas de las gentes de aquella época, como lo es hoy en día. Esta oligarquía, a la que hemos denominado de la energía, era uno de los actores interesados, por qué no decirlo, incluso instigadores, en que se construyeran cuántos más pantanos y embalses mejor¹⁷.

Merece la pena centrarnos en este hecho, pues el maridaje de los intereses económicos y políticos en la época (si no la sustentación de los segundos por los primeros), pueden en gran parte explicar por qué el destino de Talavera la Vieja era inescrutable: el viejo pueblo suponía un grano de arena en un mar de intereses. La cuenca que nos ocupa, la del Tajo, por sus especiales características hidrológicas, tales como la existencia de saltos (sin ir más lejos el de Valdecañas), era muy apropiada para la construcción de centrales hidroeléctricas a pie de embalse, algo de lo que sobradamente estaban al tanto los oligarcas de la energía.

La creación de Hidroeléctrica del Tajo, empresa que llevó a cabo la construcción del embalse, respondió sin duda a esos intereses. Esta compañía era una filial de Hidrola o Hidroeléctrica Española, la todopoderosa compañía eléctrica que a mediados del siglo XX manejaba una parte sustanciosa del mercado eléctrico en España, bajo la dirección del no menos todopoderoso José María Oriol de Urquijo.

Oriol de Urquijo, es ejemplo inigualable tanto de la oligarquía de la energía, como el perfecto ejemplo del maridaje entre poder económico y poder político, que mantuvo secuestrado en España el interés general durante décadas. Procedía nuestro personaje de una importante familia de ascendencia vasca, que desde principio del siglo XX se había embarcado en el negocio de la energía junto a otros industriales de la región, que gracias a que contaron con la también participación directa e interesada de la banca

vasca, conformaron un importante lobby energético, el cual, por increíble que resulte, extiende sus tentáculos hasta la actualidad¹⁸.

En 1907 su padre, José Luís de Urquijo y Erigüen, participó en la creación de Hidrola o Hidroeléctrica Española, empresa que desde su creación controló buena parte del sector energético español y que desde 1941 estuvo dirigida por su hijo, José María¹⁹. Esta compañía tenía desde décadas atrás la concesión de la explotación del Tajo, por eso pasados los años de zozobra de la guerra y la postguerra, el bando vencedor, del que quien fuera marqués de Oriol era entusiasta participante, no dudó en conceder a la empresa de éste los contratos de construcción y explotación de todas cuantas obras hidráulicas se hicieran en la cuenca²⁰.

Parece pues bastante probable que tras la construcción del pantano de Valdecañas, obra central de los planes de colonización y regadío de la zona²¹, se hallaba una amplia red de intereses convergentes y que respondían a unos objetivos muy particulares. Este que decimos se escenificó en la visita que realizó, cuando ya las obras de la presa eran una realidad muy avanzada, el ministro de Obras Públicas, Jorge Vigón, acompañado del en esos momentos gobernador civil interino, Palao Hernández, el presidente de la Diputación, Sánchez Torres, y el alcalde de Navalморal, Emilio García García, y en la cual contaron con un cicerone de lujo: el presidente del Consejo de Administración del Hidroeléctrica Española, el mismísimo José María Oriol de Urquijo. Poder político, a todos los niveles, y poder económico cerciorándose de la cercana finalización de sus proyectos comunes.

Era enero de 1963 y mientras los ilustres visitantes comprobaban in situ los prodigios que la técnica obraba en pos del desarrollo de aquellas tierras, a unos pocos kilómetros los habitantes de Talavera la Vieja empezaban a abandonar, para no volver jamás, el que había sido solar de sus antepasados²².

2.2. El sino de los pueblos inundables. El caso de Talaverilla.

La pesadilla, porque tan sólo como tal se puede definir la experiencia sufrida por Talaverilla, fue larga e irremisible. Desde que diera inicio, el siete de enero de 1957, hasta que en noviembre de 1963 las aguas del Tajo anegaron las calles del pueblo, pasaron más de siete largos años, en los que, como no costará demasiado suponer, los talaverinos pasaron por los más diversos estados de ánimo; desde la rabia y la frustración que produce una noticia de tal calado; hasta la incertidumbre por saber qué sería de su futuro; pasando por la resignación de quién sabe que el final es inevitable.

Pero el caso de Talavera la Vieja no fue, ni mucho menos, el único de similares características que se produjo en la España de Franco. Las altas aspiraciones que animaban los planes de colonización y regadío del Régimen, nada más ni menos que el bien y engrandecimiento de la Patria, tenía como lógica consecuencia el que no se reparase en cuestiones menores a la hora de diseñar y llevar a la práctica aquéllos. Es por ello por lo que Talavera la Vieja estuvo acompañada en su suerte por una larguísima lista de municipios, diseminados por toda la geografía de las zonas señaladas como de

Interés Nacional, que al igual que la villa extremeña, experimentaron en sus carnes qué suponía aquello del desarrollo nacional.

Si algo caracterizó a estos planes y estrategias fue su compulsión, la utilización casi doctrinaria del uso de unos determinados recursos y de unas obras de ingeniería concretas; tal es el caso de los conocidos pantanos de Franco, que no sólo llevaron el agua a zonas de secano sino que tuvieron la consecuencia, sin duda menos reconocida, de condenar a la desaparición a cientos de pueblos a los que (como veremos más específicamente en el caso talaverino) la mayor parte de las veces se les impuso una mordaza, sostenida por la letanía del bien común, con la que ahogar cualquier intento de resistencia. Fueron infinidad los casos concretos de pueblos inundados que podríamos citar, destacando por el gran número de casos localizados comunidades como Galicia, Castilla, Cataluña, Andalucía o Aragón²³.

Por ilustrar lo que decimos con algunos ejemplos concretos, aludiremos al caso de dos pueblos que vivieron una experiencia muy similar a la sufrida por Talaverilla. Uno cercano, y llamativo por lo absurdo que acabaría siendo su sacrificio (cosa que no fue ni mucho menos excepcional), y otro algo más lejano, por las razonables similitudes encontramos con el caso de Talavera. Al primer caso es el del municipio cacereño de Granadilla. Fue decretada la expropiación de los terrenos ocupados por el pueblo en el 1955 a causa de la construcción del pantano de Gabriel y Galán, y sus habitantes se vieron obligados a abandonarlo; los últimos oriundos dejaron Granadilla en 1964, y aunque las tierras que le servían de sustento sí fueron inundadas, el pueblo ha permanecido siempre alejado de las aguas del pantano; quizá un error de cálculo difícil de digerir²⁴.

El segundo pueblo al que aludimos es la villa de Portomarín, en la provincia de Lugo, cuyo destino fue concomitante tanto en tiempo como en forma al de Talavera la Vieja, ya que ambos fueron inundados en fechas muy cercanas. Como Talaverilla, Portomarín estaba en la orilla de un río, en este caso el Miño, y como el pueblo cacereño, el lucense poseía un destacado pasado histórico, pues era un importante hito dentro del Camino de Santiago, y un notable patrimonio material, en el que destacaba su puente romano y su iglesia románica del siglo XII. Al igual que Talavera la Vieja, Portomarín fue sacrificada «por exigencias de la economía nacional», que demandaba, también inexcusablemente, la construcción del pantano de Belesar.

Sin embargo, los habitantes de Portomarín tuvieron la fortuna de que los responsables de la política de colonización del Régimen considerasen la idea de refundar el pueblo unos centenares de metros arriba del monte de O Cristo, con el mismo nombre y con lo más valioso de su patrimonio artístico, como la iglesia románica de S. Juan, incluido; suerte esta que, como sabemos, no tuvieron los talaverinos. Sin embargo, tanto unos como otros, pasados cincuenta años del desalojo, sí comparten la «fortuna» de que cuando las aguas de los pantanos descienden, pueden ver lo que de sus pueblos aún ni el agua, ni el tiempo han conseguido destruir²⁵.

Volviendo al caso de Talavera, hasta llegar al fatal momento de la inundación, los talaverinos vivieron un largo proceso de agonía, marcado, como ya hemos señalado,

por diferentes etapas. Tras la lógica impresión que hubo de causar en el pueblo una noticia que, a pesar de su lenguaje técnico y oficialista, venía a decir bien a las claras que Talaverilla iba a ser inundada por las aguas del futuro pantano de Valdecañas, la primera reacción fue la de rebelarse, sí es cierto que de forma tímida, ante lo que se consideraba una flagrante injusticia.

Los talaverinos consideraban contradictorio lo que se estaba planteando en el edicto de 7 de enero de 1957. Les parecía poco menos que cruel, que se decidiese ese destino para un pueblo que era precisamente en esos momentos cuando empezaba a desperezarse definitivamente de un largo letargo, y justo cuando no hacía ni dos años de la llegada del regadío. No les faltaba razón, pues el aumento del nivel socioeconómico de Talavera, lo demuestra un dato tan incontestable como el del número de habitantes, que había subido en más de 300 personas en apenas 10 años, situándose a la altura de 1957 en 1.800 vecinos que se vieron sin duda favorecidos por el mejor aprovechamiento que sus tierras estaban teniendo²⁶.

El sentimiento de injusticia al que hacemos referencia, quedó plasmado en una carta que desde el propio Ayuntamiento se envió al Ministro de Obras Públicas²⁷, y cuya importancia no deja de ser relevante pues, aunque pueda sorprender, es casi el único documento escrito que atestigua una cierta resistencia (al menos oficialista) de Talavera la Vieja a aceptar la suerte que le había sido asignada. La carta puede ser considerada como la plasmación del sentimiento que por aquellos momentos rezumaba por las esquinas de Talaverilla, y fue enviada como colofón a una concentración de protesta por parte de los vecinos contra los planes de desalojo del pueblo.

En nombre del pueblo tomaba la palabra como representante del mismo la Corporación Municipal, que confesaba de entrada su incapacidad de argumentarse en cuestiones técnicas, pero que por el contrario sí lo hacía en humanas, para declarar ante el Ministro «el derecho a seguir viviendo y trabajando en el solar que nos vio nacer, en el de nuestros mayores ya desaparecidos». Jugaba el escrito con ese innegable derecho para tratar de convencer a los Poderes Públicos de la injusticia que se podía cometer; pero también se remarcaba algo que acabamos de mencionar: el muy reciente episodio de renacimiento del pueblo, que podría ser perdido por sus habitantes en caso de que fuesen trasladados a otro lugar.

Y sin embargo, a pesar de esa tímida reivindicación, se acaba por aceptar, o al menos así lo hacían los representantes públicos de los talaverinos, de forma meridianamente explícita la posibilidad de la expropiación. De hecho se entregaban las armas antes de iniciar cualquier batalla, pues el propio Ayuntamiento consideraba, y en la carta así lo plasmaba, que por encima de cualquier interés privado estaba el público. Interés público que parecía, si no declinar, si confundirse, con el interés privado, el de Hidroeléctrica Española y el de todo el lobby energético español. Así es que sentimiento de rabia sí, pero también de resignación. Táctica equivocada, o sumisión mal disimulada, estaba claro que había delante un escollo demasiado grande para ser derribado, muy pocos los apoyos con los que se podía contar para tal fin, y ninguno de ellos fuera de los límites de Talavera la Vieja²⁸.

Desde luego, no podían contar los talaverinos para su lucha con la prensa afecta al Régimen (lo que viene a ser lo mismo que decir toda la prensa), que de haber existido, en ningún caso hubiera dado voz a hipotéticas protestas de los habitantes de Talavera la Vieja. Desde el 7 de enero de 1957, fecha en la que se hace oficial la resolución del Consejo de Ministros, son prácticamente nulas las referencias a Talaverilla en la prensa regional; y si hubo algún tipo de movimiento de contestación a la inundación del pueblo, éste es incontrastable para la historiografía, pues no quedan evidencias documentales de aquél, al menos que nosotros hayamos hallado. Esto, sin embargo, no descarta de plano que hubiera protestas; de hecho, si nos atenemos a los testimonios de los protagonistas de aquella etapa que aún viven, sabemos que como poco se vivió con una sórdida impotencia en el pueblo, la cual fue creciendo a medida que se acercaba la hora del desalojo; pero en cualquier ésta fue vedada de los materiales con que se fabrica la historia.

Curiosamente la prensa sí se hizo eco de un escrito procedente de la propia Talaverilla, en el cual su autor se esforzaba por resaltar las muchas oportunidades que se le presentaba al pueblo, a propósito de la inundación.

Este escrito estaba firmado por Adolfo Reguera Arroyo, secretario municipal y hermano de Alfredo Reguera, que fuera alcalde del pueblo en el momento de la entrega de tierra. Precisamente por el puesto que ocupaba el firmante, no se nos puede ahora pasar por alto la importancia del mismo, como tampoco, probablemente, pasó como tal en aquellos momentos. Reguera, que asimilaba la diáspora que estaba por producirse a una caravana de trabajo y paz, remarcaba que su intención no era sopear las ventajas y repercusiones que aquella gran movilización de técnicos, mano de obra y maquinaria (ocasionada por las obras del embalse), traería a la industria nacional. A pesar de su insistir en no tener este propósito, no dejó Reguera de apuntar de forma explícita (suponemos que para no dejar dudas) alguno de los beneficios que produciría en la zona. Eso sí, con toda esa montaña de supuestos bienes, su pensamiento estaba con las «quinientas familias de Talavera la Vieja dispuestas al sacrificio» de la marcha.

Sin embargo, aun reconociendo lo que era una evidencia: que Talavera hacía un sacrificio supremo, Reguera insistía en que ese sacrificio sería reconocido por el Régimen; sin ir más lejos ahí estaban los nuevos emplazamientos previstos para los talaverinos, «generosamente ofrecidas (las tierras) por el Instituto de Colonización» que, a decir de Reguera, harían que sus condiciones de vida se viesen no igualadas, sino superadas. Bastarían éstas, las compensaciones, para cerrar, si las hubo abiertas, heridas y desalientos provocados por la marcha, y los talaverinos, al menos «los afanosos del trabajo y mejoramiento económico social», llegarían a aquella especie de tierra prometida «deslastrados ya de viejos prejuicios y rencillas, cuyos sedimentos quedarán como las ratas bajo las aguas del pantano que dejan atrás»²⁹.

No existen otros testimonios documentales que verifiquen si esta postura, claramente adicta a las obras del embalse, era mayoritariamente compartida dentro del pueblo; y como se ha señalado ya, tampoco aparecen noticias de aquellos otros

talaverinos que no pertenecían al grupo de los denominaba por el Secretario como afanados del trabajo y las mejoras, cuyas voces vivían en afasia, voluntaria o inducida.

En definitiva, en lo que corriente contestataria se refiere, de existir ésta, y no cabe pensar que no la hubiera, lo que sí queda meridianamente claro es que no contaron con apoyos, ni altavoz alguno para mostrar su rechazo a la inundación del pueblo por las aguas del Tajo.

Con todo, lo cierto es que este primer y tímido intento de tratar de variar el proyecto del embalse para que las aguas de éste no llegasen a la cota 315, y que así Talavera la Vieja se salvase, no dio fruto alguno, y aquél siguió su trámite. Sin embargo, la aprobación definitiva de este proyecto no tuvo lugar hasta tres años después, julio de 1960, y las primeras noticias referentes al inicio de las obras no llegaron hasta finales de ese mismo año, cuando se realizaron las primeras expropiaciones en la zona en la que se iba a levantar la ataguía del salto de Valdecañas, concretamente en los términos de Belvis de Monroy y Mesas de Ibor.

Esto significaba que a pesar de la aparente paralización sufrida durante un par de años, la obra de Valdecañas, tal y como se anunció a los vecinos de Talavera la Vieja en enero de 1957, no tenía vuelta de hoja.

Perdida pues por la vía de los hechos consumados toda esperanza de que el pueblo permaneciese donde estaba, no quedaba más alternativa que la de acudir a los poderes públicos más cercanos para que éstos velasen ante las altas instancias de la nación para la mejor salida posible, si no para Talaverilla, sí al menos para sus habitantes.

Que sepamos, al menos una comisión llegada a Madrid procedente de la provincia de Cáceres, y encabezada por su gobernador civil, José Ramón Herrero Fontana, compuesta por varios cargos institucionales de la misma, trató en la Capital el asunto de Talaverilla. Esta comisión cacereña hizo el típico periplo por diferentes estancias ministeriales y demás centros oficiales, en los que se expusieron una larga lista de peticiones; en lo que a Talavera la Vieja se refiere no consiguió arrancar otra cosa sino la poco ilusionante promesa de que los talaverinos enviados a Rosalejo serían tutelados por el INC³⁰.

No era una precisamente una tutoría, tan propia del Estado Nuevo franquista, lo que los talaverinos demandaban, la cual en cualquier caso se produciría una vez ubicados en su nuevo destino, sino que antes de marcharse de sus casas el sacrificio y la incontrovertible pérdida de sus patrimonios, fuesen al menos reconocidos por quién correspondiese, mediante unas indemnizaciones justas.

Sería en este punto donde iban a residir todos los problemas futuros. Tanto Hidroeléctrica Española S.A., como su filial, Hidroeléctrica del Tajo S. A., eran los concesionarios del proyecto, pero al mismo tiempo también serían los beneficiarios de las expropiaciones que de éste se deparasen. El ser beneficiarios conllevaba el que eran éstas dos sociedades, y no el Estado, las que tenían que hacerse cargo de las indemnizaciones correspondientes. Pero ese deber, como se supondrá, no implicaba estricta obligatoriedad en el contexto de un régimen oligárquico, ni mucho menos simetría en la negociación de aquellas obligaciones. Más bien todo lo contrario, pues como

el resto de grupos de poder que medraron al cobijo del Régimen, el lobby de la energía pudo, acotado eso sí por unos muy amplios márgenes de maniobra, tratar este tipo de asuntos de la forma más rentable para sus intereses; lo que en números tangibles se plasmaba retrayendo de las indemnizaciones el mayor dinero posible³¹.

Eso ocurrió en Talaverilla. Aunque no tenemos datos sobre cuáles fueron las primeras indemnizaciones propuestas por Hidroeléctrica, éstas debieron ser notoriamente bajas, pues provocaron una cerrada respuesta del pueblo mediante una carta dirigida al José María Oriol de Urquijo. En ésta, los propios talaverinos, en apariencia convencidos de que todo lo que se estaba haciendo era por el bien del país (aunque probablemente tal postura no fuese sino una máscara de resignación), no pedían otra cosa que su sacrificio fuese reconocido por la compañía eléctrica. Si el pueblo estaba dispuesto a aceptar lo que se le imponía por el bien de España, Hidroeléctrica Española tenía que ser consciente de ello, y mejorar la valoración de los bienes que previamente se había hecho. De no hacerse, supondría la total ruina del Talavera la Vieja. En tal caso, el Ayuntamiento anunciaba al marqués que recurría a unos peritos particulares que rebatirían a los de la compañía la valoración de los bienes que se había realizado³².

Es difícil de rebatir el hecho de que al menos estos intereses consolatorios, Talaverilla trató de defenderse con todos los medios que tuvo a su alcance. Incluso desde la alcaldía se elaboró un completo documento el cual pretendía ser una tabla con la que se valorase de forma objetiva cada una de las indemnizaciones a pagar. Dicho escrito partía de la idea base de que Talavera de la Vieja tenía más valor que el resto de pueblos de la comarca, y aunque pueda resultar una apreciación muy subjetiva, lo cierto es que acompañaba ese argumento ofreciendo unos datos quizás menos tangibles que otros de orden material, pero que ciertamente hablaban por sí mismos de la prosperidad del pueblo que se veían obligados a abandonar, algo que estaba en otro apartado diferente al de la calidad de las casas o la fertilidad de sus tierras. Así por ejemplo, el número de bachilleres y universitarios pasaba en Talaverilla de los 40, mientras que en otros pueblos cercanos apenas llegaban a 10.

El documento, que abogaba por una solución tan lógica como era la consecución de acuerdos de forma bilateral entre compañía por una parte e indemnizados por otra, pretendía aportar, para que se tuviese en cuenta a la hora de hacer las tasaciones, una serie de condicionantes sin cuya ponderación cualquier indemnización no sería justa. Por ejemplo, se llamaba la atención sobre el hecho, difícilmente cuantificable, pero no por ello menos cierto, de que las nuevas tierras que se iban a entregar tardarían unos cinco años en producir, si llegaban a hacerlo, al mismo nivel que las que entonces cultivaban. Eso era sin duda un perjuicio para la economía de los talaverinos que debía ser reconocido. Del mismo modo se pedía a la compañía que tuviese en cuenta en las indemnizaciones la pérdida sufrida por cada uno de los vecinos por la evicción de los pactos comunales, así como «el quebranto» que se producía en sus actividades profesionales³³.

Todos los testimonios que hoy en día dan cuenta de la particular historia vivida por Talavera la Vieja, coinciden en señalar que las indemnizaciones que recibieron por

abandonar el pueblo fueron escasas, y que además fueron entregadas a destiempo, por lo que no cabe sino pensar que no tuvieron mucho éxito iniciativas como las que hemos descrito. Al final, como suele pasar, quienes tenían todo el poder hicieron valer sus intereses e imponer su criterio, quedando muchas familias en una situación ciertamente precaria, a pesar de que les hubiese sido entregada una vivienda con parcela en alguno de los pueblos de colonización a los que fueron enviados.

La otra gran lucha de Talavera la Vieja, una vez las cartas de su destino estuvieron boca arriba, fue la conservación de su rico patrimonio histórico-artístico. Erigida sobre las ruinas de la antigua Agustóbriga romana, Talaverilla poseía varios restos materiales de aquella civilización de incuestionable valor, alguno de los cuales, como los restos de la antigua curia o del templo de Júpiter, estaban declarados Patrimonio Histórico-Artístico Nacional desde 1931³⁴. Además, contaba también Talavera entre su patrimonio cultural con unos bienes artísticos muy particulares para un pueblo de su tamaño: tres pinturas artísticas obra de Doménico Theotocopuli «El Greco», uno de los grandes pintores de Renacimiento europeo, que había recibido de manos de la cofradía del Rosario, allá por el siglo XVI, el encargo de pintar tres lienzos que servirían para decorar la iglesia parroquial de Talavera. Éstos, tras un sinfín de avatares (no son pocas, como saben los talaverinos, las vicisitudes por las que pasaron, fruto de las cuales estuvieron en serio peligro), permanecían en la villa tras siglos³⁵.

Las ruinas de Talaverilla eran conocidas desde tiempos antiguos, y fueron muchos los viajeros y estudiosos que se interesaron por ellas: desde que en 1572 mencionase la existencia de estos restos Alvar Gómez de Castro, hasta que en 1916 José Ramón Mélida hiciese un breve catálogo de los mismos. A pesar de esta justificada relevancia, si hacemos caso de lo que Adolfo Reguera Arroyo advertía en su ya mencionado artículo, en 1960 las ruinas de Talaverilla corrían serio riesgo de ser también, junto al pueblo, inundadas por las aguas de Valdecañas. Sólo la insistencia de los talaverinos antes los poderes públicos posibilitó su salvación. La misma comisión de políticos cacereños que en 1962 visitó distintos ministerios, y a la que ya hemos aludido en alguna ocasión anterior, arrancó de aquéllas la promesa de que Los Mármoles serían convenientemente desmontados y trasladado a un lugar «próximo».

La preocupación de los talaverinos por este tema consiguió al menos que tanto el gobierno, como Hidroeléctrica Española mostrasen cierta sensibilidad por su patrimonio vernáculo. Así, en 1962 Antonio García y Bellido llevó a cabo una actuación de emergencia a fin de documentar aquellos restos arqueológicos que no lo habían sido en anteriores catálogos. También a raíz de esta movilización se convino que los monumentos más significativos de Talavera fuesen cuidadosamente desmontados y trasladados a lugares en los que serían conservados.

Pero para zozobrar más el ánimo del pueblo, tampoco en la elección de sitio fueron especialmente sensibles los responsables del proyecto hidráulico. Para el más emblemático de ellos, Los Mármoles, se propuso un punto cercano a la entrada por la N-V a Navalmodal de la Mata. La frontal oposición de los vecinos de Talaverilla consiguió que se replantease la ubicación; así la columnata de Los Mármoles quedó definitiva-

mente erigida en un promontorio cercano al río Tajo dentro del término de Bohonal de Ibor, acompañada en su nueva ubicación por una excepcional compañera de siglos: las columnas del templo romano de La Cilla.

Las obras de desmontaje de Los Mármoles dieron inicio en julio de 1963³⁶. Talavera la Vieja era ya entonces un pueblo prácticamente fantasma, carente del pulso que le habían dado sus habitantes, y que tan próspera la habían hecho apenas una década atrás. Desde mediados del año anterior los talaverinos habían iniciado su lento éxodo, principalmente a los recién creados pueblos de Rosalejo y Tietar del Caudillo. Es así como el pueblo empezó, poco a poco, a perder la vida que sólo sus habitantes podían darle, porque son en realidad el elemento vital de todos y cada unos de éstos.

Irónicamente, aun en medio de esa que estaba siendo lenta y larga marcha, admonitoria de que el destino se cumplía, Talavera la Vieja tuvo voluntad suficiente para celebrar, en 1962, la última festividad en honor a su patrón, S. Agustín «chiquenino», como era popularmente conocido. Tal como sucedía desde tiempos inveterados, la plaza del rollo se llenó de gentes que festejaron al patrón con corridas de gallos y capeas, vestidos con sus mejores galas³⁷. Era la despedida con que sus hijos daban su penúltimo adiós (los años han demostrado que nunca se fueron del todo) al solar de sus ancestros.

Ya a principios de 1963, se aceleraron los trámites para desalojar definitivamente el pueblo. La Comisión de Aguas del Tajo publicó en los primeros días del mes de enero una extensa lista, en la que aparecían los nombres de todos aquellos que iban a ver expropiadas sus fincas rústicas³⁸. Desde el 21 de enero, y hasta mediados del mes de marzo, tuvieron lugar en el Ayuntamiento de Talavera la Vieja las operaciones de levantamiento de las actas de expropiación. Probablemente para cohonestar el proceso final, y así de paso evitar futuras reclamaciones, que seguramente esperaban, Hidroeléctrica ofreció la posibilidad a los vecinos de que acudieran a esas operaciones acompañados de un perito «que reuniese las condiciones legales» y de un notario. Ambas intervenciones corrían a cargo de los propios vecinos, con lo cual el ofrecimiento contenía una buena dosis de cinismo, incluso de provocación a unos vecinos, que con lo que tenían encima, no estarían muy dispuestos a entrar en disputas legales con tan poderosa maquinaria de poder³⁹.

Con las expropiaciones formalizadas, los accesos al pueblo abandonados a propósito, y la red de abastecimiento energético prácticamente suspendida, cuando no directamente cortada, tan sólo restaba que las pocas familias que aún quedaban en el pueblo se marchasen⁴⁰. Incluso en medio de esta situación, hubo protestas ante la preocupación que despertaron algunos aspectos inciertos del futuro inmediato; protestas que trataron de ser disipadas a toda costa por el gobernador civil, Bocos Cantalapiedra; propósito en el que fracasó⁴¹. Más bien la situación empeoró, pues como penúltimo aldabonazo a su frágil confianza, los talaverinos recibieron, cuando prácticamente el desalojo se había culminado, la noticia de que el Gobierno anulaba la declaración de Interés Nacional concedida a la zona de Valdecañas⁴².

Esa abrogación no significaba otra cosa sino que al dolor por la partida de la patria chica, había ahora que añadir la zozobra de la noticia, pues sin interés nacional era evidente que las inversiones en la zona menguarían considerablemente, afectando, de una forma u otra, muy negativamente a las posibilidades futuras de la zona. Sin embargo, con ser amargo, aquél no cerró la serie de sinsabores a que tuvieron que hacer frente los talaverinos.

El último, el definitivo, el óbolo amargo del adiós, no lo olvidarían ninguno de los vecinos de Talavera mientras viviesen. Comprobaron con sus ojos como lo que hasta entonces solo era una amenaza, cierta siempre en lontananza, una mera intuición de la nada que habría de venir, se tornó en descarnada realidad cuándo desde mediados de septiembre de 1963 se inició el llenado del embalse de Valdecañas, y la tragedia se hizo, ya para siempre, realidad. Poco a poco, las aguas embalsadas del Tajo, silenciaron para siempre con su rumor sereno, el tránsito de los pasos de la Historia por la que un día fue Agustóbriga romana.

3.- Mientras alguien recuerde

3.1. La lucha por la memoria de Talaverilla.

Aun reposando bajo cientos de miles de litros de agua desde hace cincuenta años, lo cierto es que Talavera la Vieja sigue muy presente en el imaginario colectivo. Sin duda se debe a la incesante actividad mantenida por aquellos que fueron sus habitantes, o por los descendientes directos de los mismos, para mantener viva su memoria, y que se ha plasmado de múltiples formas, llegando incluso a conseguir que su pueblo tenga un espacio virtual de memoria viva en la Red. Sin embargo, no fue sencillo llegar hasta esta especie de unión espiritual en torno al recuerdo de Talaverilla.

La primera dificultad que se tuvo que salvar, fue la inherente a la separación de los vecinos del pueblo tras el desalojo. La mayoría de los talaverinos fueron reubicados entre Rosalejo y Tiétar del Caudillo, pero no pocas familias se instalaron en Bohonal de Ibor, Fresnedoso o Naval Moral de la Mata⁴³; eso dentro de la provincia porque los hubo que tuvieron que marchar a Barcelona, Bilbao o Leganés, e incluso fuera de España, sumando a la ya de por sí dolorosa pérdida de su pueblo la de su tierra. Se produjo pues una auténtica diáspora sobre la que hallar un punto de convergencia que la salvase y tejer lazos de unión, no fue tarea fácil. Sobre todo porque hubo que hacerla sobre algo que suele tan inconsistente y tan intangible, pero a la vez tan fuerte, como la memoria.

Esa misma memoria, ese recuerdo aún latente, que con los años hemos comprobado ha acabado por revivir a Talaverilla, fue mortal durante los primeros años que sucedieron al desalojo del pueblo, pues tal y como afirman varios de los aún hoy supervivientes, los más viejos no pudieron cargar con el peso de la nostalgia de lo dejado atrás, y entraron en una melancólica depresión que acabo, si no quitándoles la vida, si contribuyendo a ello. Fue éste sin duda otro daño que provocó en los talaverinos las

obras de Valdecañas, imposible de indemnizar⁴⁴.

Probablemente la circunstancia que empezó a galvanizar la voluntad de los talaverinos, y les despertó de la frustración y del olvido en que la marcha de su pueblo les había inmerso, fue la defensa de su patrimonio artístico material, pues desaparecida Talaverilla bajo el agua era inevitable que se buscara un referente, una parte tangible de lo perdido, con la que identificarse; y que mejor que aquellos bienes culturales que le habían dado fama. Ya hemos visto la oposición que hubo a la primera ubicación propuesta para Los Mármoles y La Cilla, pero si se quería mantener vivo, y en relación con sus legítimos propietarios, el patrimonio monumental de Talavera la Vieja, había que seguir luchando para su conservación, pues por valor eran un claro objeto de deseo, tanto de intereses públicos como privados. Si no se había podido evitar la inundación del pueblo, sí al menos se pretendió evitar que su patrimonio sufriese una diáspora similar a la de los talaverinos, y que permaneciese en lugares cercanos a donde les hubiera correspondido estar, a la espera de un día poder reunirlos en un lugar de recuerdo al pueblo.

El ejemplo más significativo de esto que contamos, fueron los cuadros que El Greco pintó para la cofradía de Rosario en el siglo XVI. Antes del abandono del pueblo salieron para Madrid, so pretexto de someterse a una restauración que restañase el paso del tiempo. Sin embargo, acabada ésta, e imaginamos que ante la falta de un propietario físico de los cuadros, se decidió enviarlos al Museo de Santa Cruz de Toledo, donde se hallan otras muchas pinturas del pintor hispano-griego. Allí permanecieron durante décadas, sin que hubiera mediado compra o cesión alguna; y allí seguirían de no ser por la pertinaz lucha de los talaverinos por recuperar para Extremadura lo que era propiedad de uno de sus pueblos. En 1994, tras años de litigios, los cuadros de El Greco fueron solemnemente depositados en el Real Monasterio de Guadalupe, en dónde pueden ser hoy visitados para mayor gloria de Talavera la Vieja⁴⁵.

Similar polémica hubo con la iglesia parroquial de S. Agustín, pero a diferencia de los cuadros, el desenlace de la lucha talaverina en este caso no ha sido el deseado. En 1963 se decidió desmontar piedra a piedra la iglesia para salvarla de las aguas, y así poder reconstruirla en otro lugar. Posiblemente, de haber habido voluntad, sensibilidad y sentido común (además de previsión) para ello, se hubiera podido reconstruir la iglesia, por ejemplo, en el nuevo pueblo de Rosalejo, en dónde se hallaba el grueso de los talaverinos.

Eso fue al menos, como sabemos, lo que sí se hizo con el templo del pueblo lucense de Portomarín. Pero Talaverilla no tuvo esa suerte, ya que al pertenecer a la diócesis de Toledo, ésta decidió motu proprio levantar la nueva iglesia en Talavera de la Reina bajo la advocación de los santos mártires Vicente, Cristeta y Sabina, al parecer como homenaje al pueblo cacereño (allí nacieron estos santos), y sin si quiera tener en cuenta que quizás ese mismo pueblo cacereño hubiese preferido tener su iglesia parroquial más cerca de su origen.

Pero más allá de esta lucha por velar por el que fuera patrimonio monumental de Talavera la Vieja, lo que realmente ha caracterizado a los habitantes de aquel pueblo perdido en el fondo de Valdecañas, es que, a pesar de su dispersión, no han dejado de

laboral por mantener vivos los lazos que les unen, por cultivar aquello que un día supuso referente común, cosas tan intangibles como sus canciones, sus músicas, sus costumbres o su folclore popular, la memoria histórica en dos palabras, que recoge todo aquello que fue y que los hombres queremos recordar.

La memoria, a pesar de su fortaleza para guiarnos, es débil, y si no se la cultiva, se pierde. Muy conscientes de ello, los talaverinos no han dejado que se marchitase el recuerdo de su pueblo. Ahí está como ejemplo la Asociación de Amigos de S. Agustín, con sede en Rosalejo, que organiza dos romerías al año con el propósito de juntar a los talaverinos y sus descendientes, y que ha conseguido, con la ayuda de todos sus socios, levantar una ermita en honor al patrón que se espera algún día pueda albergar los tesoros de Talaverilla que ahora están en lugares ajenos⁴⁶. No menos importancia en este propósito tienen las web y foros que en la Red reúnen a todos aquéllos que son o se sienten talaverinos, que tienen la virtud de incorporar a las nuevas generaciones, aquéllas que no tienen un vínculo directo con Talavera. Se unen así a la labor que se impusiesen por sus abuelos y padres de mantener encendida la llama del recuerdo⁴⁷.

Porque un pueblo puede existir aunque haya sido borrado a la vista de los hombres aquello que le otorga su fisonomía: sus calles, sus casas, sus plazas, sus campos; basta entonces con que quiénes formaron parte de él, mantengan con ilusión el propósito de seguir recordando a la Historia que bajo las aguas de Valdecañas existe un pueblo llamado Talavera la Vieja, la que fue Agustóbriga romana.

Anexo: Talaverinos desplazados a Rosalejo⁴⁸

Lote	Colono	Vivienda	Año
1	Marino Rubio León	A-131	1963
4	H. Antonio Fernández Zamora	A-96	1963
6	Emilio Paniagua Sánchez	A-78	1961
7	Alfonso Fernández Jiménez	A-70	1962
8	Isaac Carraco Cepeda	E-40	1962
9	Juan León Díaz	E-78	1963
10	Nemesio Breña Robledo	A-60	1964
11	Bernardino Jiménez Fernández	E-38	1962
12	Salvador Herrerueta Nuevo	E-87	1962
13	Emilio Curiel Nieto	E-60	1962
15	Eulogio Arroyo Manzano	E-20	1962
16	Justino Nieto Gallego	A-84	1962
17	Bernabé Blázquez Jiménez	E-84	1962
20	Julián Robledo Barroso	A-82	1962
21	Magdaleno Navas Manzano	E-51	1963
23	Demetrio Barroso Martín	E-9	1962
25	Eleuterio Rodríguez Bravo	A-39	1961
26	Ninfodoro Márquez Navas	E-35	1962
27	Eladio Prieto Márquez	E-41	1962
28	Rufino Prieto Márquez	A-13	1963
29	Pedro García Muñoz	A-21	1963
30	Santos Sarró Camacho	A-37	1961
31	Procopio Rubio León	E-49	1962
34	Eduardo Estrella Barroso	E-15	1962
39	Isaías Blázquez Arroyo	E-4	1962
41	Emiliano Gutiérrez Sánchez	I-7	1961
42	José Jiménez García	E-73	1963
44	Juan Herrerueta Jiménez	A-9	1963
45	Asterio Herrerueta Fernández	E-94	1963
46	Félix Martín Bravo	A-36	1961
47	Pablo Pérez Márquez	A-54	1963

50	Ángel Rubio Herrerueta	A-11	1963
59	Leovigildo Gallego Herrerueta	A-128	1963
64	Casto Giménez Jiménez	A-62	1963
66	Rufino Prieto Carrasco	E-63	1963
70	Paulino Fernández Fernández	F-1	1963
71	Catalina Díaz Arroyo	E-90	1963
73	Eusebio Arroyo Manzano	A-99	1963
76	Celedonio Bravo Arroyo	I-3	1961
77	Eufemio Manzano Álvarez	E-13	1962
78	Dionisio Herrerueta Jiménez	F-3	1963
79	Isidoro Arroyo Manzano	A-81	1962
81	Honorio Fernández Manzano	E-145	1963
82	Eleuterio Trancón Aceituno	A-102	1963
83	Darío Carpio Bravo	I-6	1961
84	Juan Lozoya Díaz	E-72	1964
86	Arsenio Castillo Fernández	E-117	1963
87	Francisco Gallego Gallego	A-63	1963
89	Vicente Bravo García	A-43	1961
90	Delfín Carretero Nieto	A-69	1963
92	Leandro Carretero Tejada	A-88	1963
93	Remigio Jiménez Jiménez	A-29	1962
94	Florentino Igual Blázquez	A-47	1961
95	Ángel Arroyo Jiménez	E-57	1962
96	Antonio González Fernández	A-30	1962
97	Brígido Díaz Muelas	A-83	1962
98	Félix Martín Barroso	A-38	1961
99	Domingo Fernández Martín	A-86	1961
100	Hipólito Manzano Álvarez	E-45	1962
101	Florentino Jiménez Bravo	E-43	1961
102	José Anastasio Bravo Arroyo	A-45	1961
103	Julián Sánchez Vázquez	E-63	1961
104	Benigno Fernández Moreno	I-2	1962
105	Isaías Herrerueta Nuevo	E-74	1963
106	Regino Escudero Gallego	H-6	1962
107	Justo Manzano Barroso	E-17	1962
108	Gregorio Sánchez Gallego	A-79	1962
109	Rafael González Bravo	A-89	1961
113	Orencio Moreno León	H-4	1963
140	Pedro Navas Rodríguez	E-14	1963
141	Melicio Fernández Fernández	E-70	1963
142	Pedro V. Fernández Redondo	A-46	1963
143	Gabriel Barroso Díaz	E-30	1962
144	Wenceslao Breña Fernández	A-127	1963
147	Antonio León Bayán	F-7	1963
148	Venicio García Serrano	E-56	1963
149	Pedro Fernández Blázquez	E-112	1964
150	Felipe Delgado Martín	E-65	1963
151	Arcadio Barroso Serrano	F-1	1962
154	Lucrecia García Serrano	E-115	1963
155	Saturnino Nuevo Márquez	E-100	1964 (procede de

158	Fructuoso Lozoya Díaz	F-2	156)
160	Antonio Raso Carrasco	A-112	1962
161	Juan Herrerueta Jover	A-116	1962
163	Cirilo Estrella Morón	A-10	1964
165	Teodorico Vázquez Jiménez	E-11	1964
166	Porfirio Muñoz Blázquez	E-39	1962
167	Onesiforo Prieto Breña	A-12	1962
169	Teodoro Herrerueta Nuevo	A-59	1962
170	Porfirio Rubio León	E-24	1963
171	Constantino Arroyo Arroyo	E-61	1963
172	Teodoro Santos Fernández	I-1	1963
173	Justo Ojido Martín	E-85	1961
174	Lupicino Arroyo Arroyo	A-33	1962
177	Justo Navas Nuevo	A-67	1964
181	Rufino Márquez Navas	E-62	1964
182	Faustino Manzano Barroso	A-35	1963
183	Julián Prieto Arroyo	A-31	1962
184	Felipe Carretero Nieto	A-34	1962
185	Leovigildo Castillo Gallego	E-29	1963
186	Anastasio Manzano Álvarez	A-98	1963
187	Mariano Manzano Álvarez	A-24	1963
188	Gregorio Manzano Jiménez	A-137	1963
189	Vicente Márquez Moraleda	A-114	1963
190	Marcial Prieto Carrasco	E-25	1963
191	Rafael Jiménez Carrasco	E-97	1963
192	Vicente Vázquez Jiménez	E-98	1963
193	Enrique Carrasco Tejada	A-80	1964
194	Juan Fernández Cancha	A-125	1963
195	Francisco Rebollo Fernández	A-26	1964
196	Justo Manzano Díaz	H-11	1963
198	Lucinio Márquez Álvarez	E-6	1963
201	Juan Martín Gallego	H-3	1963
202	Salustiano Arroyo Manzano	E-99	1962
203	Olegario Soria García	E-27	1963
208	Salvador Díaz León	A-132	1963
210	Eulalio Castillo León	A-65	1964
211	Baltasar Manzano Barroso	A-97	1963
216	Marcos Ojidos Fernández	F-6	1963
217	Hugo Vieles Herrerueta	E-96	1963
224	Ramiro Díaz León	A-135	1963
230	Florencio Fernández Fernández	A-92	1964
231	Blas Álvarez Nuevo	E-33	1963
233	Vicente Fernández Márquez	E-75	1963
234	Florindo León Jiménez	E-144	1964
235	Julio Fuentes Arroyo	A-117	1963
236	Felipe Díaz Navas	E-26	1963
246	Justiniano Perales Serradilla	E-7	1964
250	Cándido Herrerueta Jiménez	H-7	1962
251	Zoilo Manzano Álvarez	A-75	1962
254	Argimiro Nuevo García	E-31	1962

258	Narciso Muñoz Blázquez	E-44	1963
263	Cecilio León Jiménez	A-129	1963
265	Fructuoso Nuevo Escudero	A-52	1964
266	Félix Ramos Paniagua	E-47	1963
267	Elías Ciriero Gutiérrez	A-40	1961
268	Pablo Fernández	H-5	1961
270	Demetrio Jiménez Bravo	I-9	1963
272	Isidro Carrasco Díaz	A-100	1961
273	Franco Jiménez Bravo	A-88	1963
274	Sixto Castillo Gallego	E-3	1961
276	Benito Muñoz Navas	A-61	1962
277	Manuel Nuevo Blázquez	E-12	1963
278	Paulino Sánchez Martín	E-71	1962
280	Antonio Herrerueta Carrasco	E-55	1963
281	Leandro Gómez Barroso	A-41	1963
282	Ángel Redondo García	E-106	1961
284	Alfonso Moreno Fernández	E-58	1963
285	Sienso Castillo Gallego	A-28	1961
286	Emiliano Alcalde Garrido	A-44	1962
287	Vicente Rodríguez Blázquez	I-5	1961
292	Germán Manzano Arroyo	E-76	1961
294	Antonio Soria Fraile	I-8	1962
297	Juan Marcos Gutiérrez Candela	A-77	1961
300	Daniel Ventura Muelas	A-50	1962
301	Gaudencio Raso Carrasco	A-103	1961
302	Alejandro Nuevo González	A-22	1963
304	Casiano Sarró Bravo	E-50	1963
305	Domingo González Sarró	A-85	1961
306	Francisco Carrasco Cepeda	A-90	1961
307	Baldomero Manzano Vázquez	E-147	1962
308	Joaquín Manzano Martín	E-34	1963
312	Mariano Márquez Arroyo	A-23	1963
314	Cesáreo León González	A-25	1963
316	Calixto Nuevo Nieto	A-74	1963
320	Emiliano Vázquez Bravo	I-4	1963
321	Virgilio Navas Díaz	A-48	1961
325	Anastasio Manzano Barroso	E-28	1961
326	Justo Arroyo León	D-38	1962
327	Emeterio Nieto Carrasco	E-83	1963
329	Demetrio Jiménez Carrasco	A-71	1962
336	Desiderio Moreno Rubio	A-73	1962
338	Donato Serrano Gallego	E-16	1963
339	Pedro Arroyo León	E-104	1962
			1964

Bibliografía

- Aguilar-Tablada Marcos, B.M^a; «Agustóbriga, ciudad romana bajo las aguas», en Revista de Arqueología nº 190, 1997.
- Cabecera Soriano, R. y Espina Hidalgo, S.; Pueblos de Colonización de Extremadura. Mérida. Edit. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010.
- Carrasco Fernández, F.; Agustóbriga. Sit tibi aqua levis. Edit. Bubok Publishing, S.L., 2009.
- Carrión, P.; La reforma agraria de la Segunda República. Barcelona, Edit. Orbis, 1987.
- Cayón García, F.; «Hidroeléctrica Española: Un análisis de sus primeros años de actividad (1907-1936). Universidad Autónoma de Madrid.
- Del Río Cisneros A.; Revolución Nacional. Puntos de Falange. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- López Barciela, C. y López Ortega M^a. I.; El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1950. Veinte años perdidos para la agricultura. U. de Alicante.
- Morán Sánchez, C. J.; Agustóbriga: resurgimiento de la historiografía de los siglos XVIII y XIX.
- Sánchez Recio, G. y Tascón Fernández, J (edit.); Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957. Barcelona, Edit. Crítica, 2003.
- Santos Sánchez, M.; Historia de Talavera la Vieja (La romana Agustóbriga). Talavera de la Reina, Edit. Gráficas del Tajo, 1993.
- Viñas, A. (Ed.); En el combate por la Historia. Barcelona, Edit. Pasado y Presente, 2012.

Artículos de prensa

- Rodríguez, J. C.; El increíble negocio del «capitán Nemo Oriol». El Mundo, 30-I-2005.
- Estefanía, J; El fallecimiento de José María de Oriol, marqués de Oriol, plantea el liderazgo del sector eléctrico en España. El País, 5-XI-1985.
- Talavera la Vieja emerge del Tajo. Periódico Extremadura. 8-XII-2009

Fuentes hemerográficas

- Biblioteca de Extremadura.
- Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.
- Blanco y Negro.
- Diario Extremadura.
- Diario El Mundo.
- Diario El País.
- Diario Hoy.
- Diario Público.
- Diario Ya.
- Semanario Cáceres.

Páginas webs

- www.unizar.es

- www.e-archivo.uc3m.es
- www.ine.es
- www.paseovirtual.net

PIES

¹ El embalse aprovecharía el tramo del río Tajo comprendido entre el Puente del Arzobispo y un punto próximo entre la línea de unión de Belvis de Monroy, Almaraz y Valdecañas. La presa de arco de gravedad estribaría entre Belvis de Monroy la margen derecha, y Valdecañas la izquierda. La central hidroeléctrica, verdadero leitmotiv del proyecto, iría ubicada en la margen izquierda de la presa y en ella se producirían 75 m. de W. Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. nº5. 7-I-1957.

² Véase: Barciela, C: El trágico final de la reforma de la reforma agraria. La revolución «fascista» en el campo español, en Viñas, A. (Ed.); En el combate por la Historia. Barcelona, Edit. Pasado y Presente, 2012, Págs: 335-355.

³ Lo que Carrión trataba de decir es, a nuestro juicio, que si a principios de la República, en el años 31, se hubiera aprovechado las sinergias del momento para invertir la estructura agraria española y el régimen de posesión allí donde era necesarios (en las zonas latifundistas), las reformas hubieran tenido bastantes posibilidades de triunfar, dada la parálisis en la que se hallaban las clases poderosas, propietarias de las mayores concentraciones de tierras. Aunque esto es así, ateniéndonos a la respuesta que en el 1936 dieron estos mismos grupos a la política agraria frentepopulista, no hay motivos para pensar que del mismo modo que lo hicieron entonces, en 1931-32 no hubiesen intentado reaccionar de forma tan inequívoca como la de 1936. Otra cosa es, claro está, que seguramente un gobierno republicano entonces mucho más fuerte y respaldado por la clase trabajadora, estuviese en mejores condiciones de dar una respuesta firme. Carrión, P.; La reforma agraria de la Segunda República. Barcelona, Edit. Orbis, 1987, pág. 124.

⁴ López Barciela, C. y López Ortega M^a. I.; El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1950. Veinte años perdidos para la agricultura. U. de Alicante, pág.2., en: www.unizar.es/eueez/cahe/lopezortiz.pdf

⁵ José Antonio afirmaba, dejando bien claro parte de la esencia de su credo social-económico, que: «España es casi toda campo. El campo es España». De los 26 puntos programáticos de la Falange, seis, los que van del 17 al 22 abordaban la cuestión de la tierra. Es cierto que muchas de las tesis falangistas sobre la agricultura y la explotación de la tierra fueron, en gran parte, tomadas desde una consciente superficialidad propagandística. Tampoco es menos cierto que muchos de los principios sociales y de las ideas en torno a la tierra y la explotación agrícola de la Falange eran mera retórica propagandista. Véase: Del Río Cisneros A.; Revolución Nacional. Puntos de Falange. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.

⁶ Los mismos autores, partiendo de éste argumento, subrayan acertadamente que la falta de recursos con que se dotó al INC son el mejor ejemplo para evidenciar la demagogia que encerraba la política de colonización de régimen; con tales recursos, tal y cómo ocurriría, la incidencia real de aquella política sería escasa. Dos grandes generales definían la actuación de este Instituto: colonización de grandes zonas regables y colonización de interés local. Hasta 1951 se declararon 26 zonas regables de interés nacional, una de ellas fue la de Valdecañas. López Barciela, C. y López Ortega M^a. I., pág. 7 y 8.

⁷ Mosquera Müller, J. L.; «Plan de Colonización de Extremadura», en: Cabecera Soriano, R. y Espina Hidalgo, S.; Pueblos de Colonización de Extremadura. Mérida. Edit. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010, pág. 73.

⁸ Decimos pose porque esta medida, como tantas otras, bajo la falsa apariencia de que era creada para defender la justicia social «arrebatando» tierras a quienes no las cultivaba, para dárselas a quienes realmente las necesitaban, escondía un nuevo beneficio para las clases terratenientes: como ocurriera con otras leyes similares, las reglas de excepciones introducida limitaba muchísimo la posibilidad de expropiar; de las fincas expropiadas quedaba fuera de la tarea de colonización una media del 72% de su extensión. Además, si las fincas estaban dentro de una zona de extensión del regadío, el Estado costeaba dichas obras que eran disfrutadas, a más de los colonos, por los propietarios de las fincas; un negocio redondo para

éstos.

⁹ Véase para más información sobre las referencias de Talavera la Vieja en la Historiografía: Morán Sánchez, C. J.; Agustóbriga: resurgimiento de la historiografía de los siglos XVIII y XIX.

¹⁰ Santos Sánchez, M.; Historia de Talavera la Vieja (La romana Agustóbriga). Talavera de la Reina, Edit. Gráficas del Tajo, 1993. Págs. 227-231.

¹¹ Sánchez Sánchez-Mora, J. I.; «Plan de colonización de Extremadura. Obras Hidráulica, agricultura e infraestructuras», en: Cabecera Soriano, R. y Espina Hidalgo, S.; Pueblos de Colonización de Extremadura. Mérida. Edit. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010, pág. 75.

¹² Prieto llegó a la conclusión, tras escuchar a los expertos en la materia, de que era clave para mejorar la economía nacional aumentar la productividad de las tierras de secano. De hecho sus planes albergaban no sólo la construcción de grandes pantanos (algo que como hemos visto ya contemplaban anteriores planes) sino también la de acequias secundarias, desagües, poblados de abastecimiento, redes eléctricas, etc. El hecho claro que demuestra que el gobierno republicano creía con firmeza en esta política de progreso en el campo, es que en dos años se cuadruplicó el presupuesto destinado a este tipo de obras con respecto a lo invertido durante la dictadura anterior.

¹³ Sánchez Sánchez-Mora, J. I.; pág. 126.

¹⁴ Biblioteca de Extremadura. Datos para un Plan de Colonización e Industrialización de las Grandes Zonas Regables de Cáceres. FA-M-1310.

¹⁵ El resto de zonas se finalizarían: Borbollón en 1961; Rosarito en 1962; Gabriel y Galán en 1966. En 1969 el Estado tendría, hecha la cuenta de lo invertido y recaudado, un pasivo de 5.110, 7 millones de pesetas; a partir de ahí la cantidad se iría reduciendo hasta que en el año 1976 quedase restituido de su inversión. Jugando a realizar previsiones venturosas, el informe se atrevía incluso a elucubrar con el dinero que podría recaudar el Estado con la gestión de las zonas regables en un plazo de 35 años vista. Basándose en la previsión de ingresos en función de conceptos tales como pago de colonos, repoblación forestal, canon del agua y otras tasas estatales, se preveían los siguientes reintegros: de 1976 a 1985: 713,6 millones de pesetas anuales; de 1985 a 1995: 627,5; a partir de 1995: 625 millones al año.

¹⁶ La capacidad máxima de almacenamiento de agua del pantano era de 1.429 millones de metros cúbicos.

¹⁷ Véase: Núñez, G.; «Las empresas eléctricas: crisis de crecimiento en un contexto de crisis política», en Sánchez Recio, G. y Tascón Fernández, J. (edit.); Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957. Barcelona, Edit. Crítica, 2003, págs. 121-145.

¹⁸ José Luís Oriol y Erigüen, el primer patriarca del clan, era hijo de José María Oriol y Gordo, que participara a finales del siglo XIX en los sitios de Bilbao por el bandocarlista, hecho éste que le llevó al exilio. José Luís, contrajo matrimonio con Catalina de Urquijo, hija de Lucas de Urquijo, conde de Urquijo, y uno de los fundadores, junto a Juan de Urrutia (Hidroeléctrica Ibérica), de Hidroeléctrica Española en 1907. De su matrimonio nació José Luís Oriol de Urquijo. Es por tanto por parte de su suegro de donde le viene a José Luís Oriol y Erigüen su relación con H. E.; también de su relación con el mismo, procede la creación y gestión del tren Talgo en España. En el alumbramiento de H. E. participó además Enrique Ocharón, entonces director del Banco Vizcaya y vinculado a Urquijo. Es así, a grandes rasgos, como se conforma a principios del siglo pasado este lobby vasco integrado, como vemos, por intereses industriales y bancarios, y cuya empresa controló en el periodo 1907-1936 una media del 15,6 anual de la producción eléctrica. Cayón García, F.; «Hidroeléctrica Española: Un análisis de sus primeros años de actividad (1907-1936). Universidad Autónoma de Madrid, pág. 306-310. <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/2190/1/RHE-2002-XX-2-Cayon.pdf>

¹⁹ Como ya hemos indicado, la presencia de este lobby de la electricidad no remite, a pesar del paso del tiempo y de los diferentes regímenes y formas de estado en España; todo lo contrario. En 1991, y bajo la entonces presidencia de Íñigo de Oriol, hijo de José María, Hidrola se fusiona con Iberduero, antigua Hidroeléctrica Ibérica (y que como sabemos ya estuvo presente en la fundación de H. E.) y depararon Iberdrola, empresa que cierra el círculo abierto hace ahora más de 100 años, montada para seguir disfrutando por casi las mismas familias, los enormes beneficios que ofrece la explotación de la energía eléctrica.

Rodríguez, J. C.; El increíble negocio del «capitán Nemo Oriol». El Mundo, 30-I-2005.

²⁰ Entre otros cargos, José María Oriol fue durante el Régimen, primero Alcalde de Bilbao, vocal de la Junta Nacional de Guerra, jefe provincial de FET y de la JONS de Vizcaya, y procurador a Cortés por designación directa del Caudillo. Además Oriol fue el primer consejero del Banco Español de Crédito (Banesto). Parece pues evidente que de haberlo tenido que hacer, Oriol de Urquijo bien pudo favorecer sus intereses empresariales sin grandes dificultades, pues plataforma y medios para ello tenía de sobra. Estefanía, J; El fallecimiento de José María de Oriol, marqués de Oriol, plantea el liderazgo del sector eléctrico en España. El País, 5-XI-1985.

²¹ Según datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Valdecañas produce una potencia eléctrica de 225 MW.

²² Diario Extremadura. 26-I-1963.

²³ Por ejemplo, en la provincia de Huesca fueron un total de 86 los pueblos abandonados debido a la construcción de pantanos y embalses. Destaca el caso de Janovás, un pequeño municipio oscense, cuyos habitantes fueron obligados a abandonar el pueblo por la construcción de la presa de homónimo nombre. La compañía que estaba tras el proyecto de la presa era la entonces Iberduero, hoy Iberdrola, y para mayor escarnio de los vecinos desplazados de sus hogares la presa nunca se llevó a efecto. Diario Público. 14-VIII-2008.

²⁴ Dada su riqueza arquitectónica y patrimonial, la villa fue declarada como Conjunto histórico-artístico en 1980, algo que fue providencial, pues a raíz de esa declaración comenzó la rehabilitación de sus edificaciones, lo cual que llega hasta nuestros días.

²⁵ Blanco y Negro. N.º 2.688. 9-IX-1963.

²⁶ Datos según INE. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm#arriba.

²⁷ Hasta el 25 de febrero el ministro del ramo fue el conde de Vallellano, y desde esa fecha el general Jorge Vígón; al no llevar fecha la carta que nos sirve de documento, no sabemos cuál de los dos fue el destinatario.

²⁸ Porque en el fondo se daba por hecho la inundación del pueblo, se pedía ya en esta primera carta que las tasaciones que se tuvieran que hacer, trascendiesen el aspecto material, y tuviesen en cuenta las especiales circunstancias que mediaban en este caso; algo a lo que con frecuencia se siguió aludiendo para conseguir las mejores condiciones, pero que, creemos, no fue del todo considerado por quiénes tuvieron la potestad de decidir las indemnizaciones. Santos Sánchez, M.; págs. 247-250.

²⁹ Semanario Cáceres. 28-XI-1960.

³⁰ Diario Extremadura. 17-III-1962. Semanario Cáceres. 19-III-1962.

³¹ Véase: Sánchez Recio, G: «El franquismo como red de intereses» en ob. cit., págs.13-23.

³² Santos Sánchez, M., págs. 245-246.

³³ Santos Sánchez, M., págs., 252-255. Tanto esta especie de baremo de indemnizaciones como el anterior documento referente a la carta escrita a Oriol de Urquijo, aparecen en el trabajo citado sin fecha de redacción ni de envío. Este ausencia de fechas no ayuda a reconstruir el proceso de negociación por las indemnizaciones entre Talaverilla e Hidroeléctrica, pero la lógica nos hace pensar que, a grandes rasgos, tuvo que producirse en el orden en que lo describimos.

³⁴ Véase para conocer más sobre Agustóbriga: Aguilar-Tablada Marcos, B.M^a; «Agustóbriga, ciudad romana bajo las aguas», en Revista de Arqueología nº 190, 1997.

³⁵ Los tres cuadros fueron: «La coronación de la Virgen», «El apóstol S. Andrés» y «El apóstol S. Pedro», por los que El Greco cobró 300 ducados.

³⁶ Diario Extremadura. 15-VIII-1963. Sesenta y cuatro camiones habían sido los encargados de transportar el desmontaje del monumento que realizado por técnicos y obreros de Hidroeléctrica Española.

³⁷ Véase: Carrasco Fernández, F.; Agustóbriga. Sit tibi aqua levis. Edit. Bubok Publishing, S.L., 2009. Se trata de una obra de ficción que reconstruye algunos aspectos de la vida cotidiana de Talavera la Vieja en los años inmediatamente previos a la inundación del pueblo, intercalándola con otra ficción que tiene como escenario la antigua Agustóbriga.

³⁸ Diario Extremadura. 10-I-1963.

³⁹ Diario Extremadura. 11-III-1963.

⁴⁰ Suponemos que para cortar cualquier tipo de lazo afectivo con el pueblo que quedaba atrás, se decidió con poco tacto cubrir con hormigón todo el recinto de lo que había sido cementerio municipal. Aunque es verdad que se dio una serie de días para que aquéllos que quisiesen pudieran retirar los restos de sus antepasados, lo cierto es que muchos, por diferentes motivos, no pudieron hacerlo a tiempo, quedando sus muertos bajo dos capas, la del hormigón y la del agua. Quizás tanto Hidroeléctrica como es Estado debían haber mostrado mayor respeto y comprensión ante un tema tan sensible en nuestra cultura como es el de culto a los difuntos.

⁴¹ Diario Extremadura. 28-V-1963.

⁴² Diario Extremadura. 29-V-1963.

⁴³ En el anexo documental nº 1 se recoge un listado con los nombres de los cabezas de familia desplazados a Rosalejo.

⁴⁴ Talavera la Vieja emerge del Tajo. Periódico Extremadura. 8-XII-2009.

⁴⁵ Véanse dos noticias de prensa que hablan de la polémica: Diario Ya. 26-I-1986. Diario Hoy. 30-V-1990.

⁴⁶ Merece también ser señalado como un importante esfuerzo por mantener vivo el recuerdo de Talaverilla, en este caos entre los inmigrantes, la plaza que se consiguió inaugurar en 1994 en recuerdo a Talavera la Vieja, en la madrileña localidad de Leganés. En dicha plaza como homenaje al pueblo se instaló una lápida funeraria procedente de la antigua Agustóbriga.

⁴⁷ Véase: <http://www.paseovirtual.net>; <http://boards4.melodysoft.com/app?ID=talaverilla>; <http://boards4.melodysoft.com/talaverilla/el-rincon-poetico—6362.html>.

⁴⁸ Los nombres que aquí aparecen han sido seleccionados por el autor de un listado más amplio; el criterio que se ha utilizado es el del año en que tomaron posesión de su vivienda (parte derecha del cuadro). Los que llegaron hasta 1964 (el pueblo se inundó como sabemos a finales de 1963), hemos considerado que eran procedentes de Talaverilla; los que llegaron en años posteriores, según nuestro criterio, pueden proceder de otros lugares. Centro de Estudios Agrarios. Archivo Histórico. Libros de Colonización. INC/IRYDA. Nº 15-16. Signatura, 3.708-3.709.

**La saga de los Alfonso:
una familia de constructores, empresarios
y personajes comprometidos con la sociedad morala**

por **Amador Rodríguez González**
y **José David Rodríguez González**

1.- Justificación

Mucho se conoce sobre los Alfonso, una familia de albañiles y empresarios moralos ligados al sector de la construcción. Personalmente, y teniendo en cuenta la cercanía de nuestro hogares y que nuestro progenitor también fue alarife1, conocíamos bastante el trabajo de dicha familia. Por eso, cuando en diferentes medios locales se publicaba algo sobre ellos (sobre todo a cargo de don Domingo Quijada, cronista oficial de Navalmoral), lo comentábamos en casa y nos interesábamos en conocer más detalles sobre sus vidas y obras.

A un primer interés personal y profesional, sumamos el hecho de que, a mediados del pasado mes de septiembre, y con motivo de las obras que se acometieron en la primitiva fábrica de mosaicos que la familia Alfonso edificó años ha en las proximidades de la estación de ferrocarril, uno de nosotros, con permiso de un miembro de la familia, halló una maleta con bastantes documentos relacionados con las obras llevadas a cabo por dos miembros de la citada familia, Miguel Alfonso Gómez, y su hijo, Miguel Alfonso González.

Tras este hallazgo, y sin saber muy bien cómo gestionarlo, decidimos ponernos en contacto con D. Domingo Quijada, quien valoró como positivo el descubrimiento y nos animó a profundizar en el material encontrado. Prometiéndonos éste ayuda bibliográfica y documental perteneciente a sus propias publicaciones, y contando con la inestimable colaboración de uno de los miembros de la familia Alfonso, Luis Fernando Alfonso Velasco, decidimos embarcarnos en este proyecto que no solo hace referencia a obras ya conocidas, si no también saca a la luz obras inéditas que merecen igualmente su reconocimiento.

2.- Antecedentes familiares

Según los datos proporcionados por D. Domingo y que ya han sido publicados en periódicos locales como el desaparecido “Quince Días” o “La Gaceta del Campo Arañuelo”, además de otras informaciones extraídas de obras inéditas, como “Moralos que dejaron huella”, la familia Alfonso estuvo compuesta por sucesivas generaciones de albañiles, algunos de los cuales alcanzaron gran renombre local y comarcal. Además, casi todos ellos desempeñaron un papel importante en la vida social de Navalmoral.

El más antiguo del que se tiene noticias concretas, data del siglo XIX y fue Venancio Alfonso, alarife de Navalmoral. De su matrimonio con la morala Fermina Marcos nacieron varios hijos, entre los que destacan dos de ellos: Abdón Alfonso Marcos, albañil, y también concejal de la localidad por el partido republicano entre 1905 y 1909,

siendo alcalde Agustín Marcos Nieto, que trabajó junto a Cecilio Machado, autor obras como el Ayuntamiento y el Hospital Moyano de Navalmoral, y que fue el encargado de limpiar los escombros de las ruinas del Pósito después de que éste se derrumbara en 1912; y Wenceslao Alfonso Marcos, que ejerció la misma profesión que Abdón y que su padre, y fue el autor del camino del Cementerio, el puente sobre el arroyo Tizonoso y las restauraciones de las calles del Hospital y Cardenal Cisneros en 1915. También intervino en política municipal, siendo elegido concejal en 1922 y siendo nombrado primer teniente de alcalde en 1930.

Abdón Alfonso contrajo matrimonio con la morala María Gómez Gómez, hija de Hipólito Gómez (también albañil) y Rosa Gómez. De la unión nacieron varios hijos, destacando sobre todo tres de ellos, que tendrán ocupaciones e inquietudes similares a las de sus progenitores: Estanislao Alfonso Gómez, constructor, edil en 1926 y consejero de la Sociedad "Hidroeléctrica Morala"; Nicolás Alfonso Gómez, que fue albañil, elegido concejal en la Elecciones Municipales de Abril de 1931 por el Distrito del Pósito en representación del partido Acción Republicana, y primer teniente de alcalde, siendo alcalde Ramón González Cid, y por último, Miguel Alfonso Gómez, al que dedicaremos el siguiente apartado.

3.- Miguel Alfonso Gómez

Además de ser uno de los constructores y empresarios de la historia de Navalmoral, fue uno de los personajes más destacado de la vida social local. Nacido el 29 de septiembre de 1888, comienza a trabajar desde muy joven con su padre, algo muy habitual por aquel entonces. En 1917 creó su propia empresa constructora, ampliando las metas iniciadas por sus antecesores.

A partir de entonces, reparará y/o construirá importantes edificios dentro y fuera de Navalmoral, como veremos progresivamente a continuación. Podemos diferenciar el trabajo de Miguel Alfonso en dos etapas: la primera etapa en la que llevará a cabo su trabajo de manera individual; y una segunda, tras la Guerra Civil, en la que trabajará conjuntamente con su hijo Miguel Alfonso González, como explicaremos más tarde.

De la primera etapa destacan las siguientes obras:

- Restaura el antiguo Matadero (hoy en ruinas), ubicado frente al colegio de la vía o Escuela Hogar.

- En 1926 construye la bóveda de la iglesia de San Andrés, ya que antes estaba "a teja vana". Al parecer, y según aseveraba su hijo Miguel, esta se edifica a petición del rey Alfonso XIII, quien, en una de sus frecuentes visitas al "Guadalperal", con la consiguiente asistencia a Misa en Navalmoral, entregó 4.000 pesetas a D. Alberto Montero para que se construyese, pues las aves volaban libremente por el interior del templo. Según Domingo Quijada, también pudo influir que en ese año el rey visitara Navalmoral.

- Un año después, en 1927, realiza las obras necesarias para que una antigua casa de la localidad se adaptara como el primer colegio de la Inmaculada, en las proximidades de la ermita de las Angustias.

De esta construcción, formada por una combinación de piedra con adornos de ladrillo visto, denominado antiguamente ladrillo tosco o macizo, podemos destacar la sobriedad y elegancia de la misma, así como la construcción de un pabellón, que aún perdura, y donde se instalaron las primeras aulas.

- Ese mismo año, 1927, erige la torre de la Ermita de las Angustias, puesto que carecía de ella, y la cual estuvo motivada y organizada por la Asociación de la Virgen. Desde 1896 esta era la segunda parroquia de Navalmoral y, ante el crecimiento de la villa, el párroco alegaba que la torre era necesaria para que los fieles oyeran los toques.

En la construcción de esta ermita, en mampostería de piedra, se diferencia claramente la Torre, elaborada a base de ladrillo macizo de barro, compuesto su campanario por seis ventanales elaborados con arcos de medio punto, y acabado su tejado en vertiente de cuatro aguas.

- Por aquel entonces, Navalmoral carecía de instalaciones escolares apropiadas, por lo que el municipio insistía en la creación de un colegio sobre el solar del que fuera el antiguo cementerio, clausurado en 1892. El 1 de abril de 1927 (aunque la Real Orden no se publica hasta el mes de septiembre), el Consejo de Ministros toma la firme decisión de construir en ese gran solar el primer Colegio de Navalmoral (Grupo Escolar o Graduada, como entonces se llamaban). El 30 de enero de 1928 se celebra la subasta del Grupo Escolar, que se le adjudica a Miguel Alfonso Gómez, y será construido entre ese año, 1928, y 1931, fecha en que se inaugura.

- En 1929 Miguel Alfonso acondiciona el edificio que usaba Telefónica, en las traseras de San Andrés (C/ Duque de Peñaranda, posterior tienda “NAEBA”). Cabe destacar que dota al inmueble de desagüe que conecta a La Quebrada (que corría canalizada, en parte, por la calle Pablo Luengo).

- Por esas fechas realiza también el edificio de los “Almacenes Marcos”.

- En 1930 tuvo lugar una de sus obras más importantes, la construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Navalmoral, aunque no fue diseñada por él, sino por el arquitecto madrileño D. Manuel Martínez Oyuelas. Esta construcción gozó de gran importancia en la época debido principalmente al impulso económico que supuso para los moralos y las localidades más o menos próximas. Como dato podemos añadir que su importe ascendió a 1.250.000 pesetas.

- En 1932 compra un solar de unos mil metros cuadrado a don Casto Lozano, en un extremo del herrenal que éste poseía junto al Paseo de la Estación, próximo a un arroyuelo insano y ya en extramuros de la localidad. Sobre este terreno construyó después tres viviendas singulares en la parte anterior, tal vez pensando en sus tres hijos, más otras, más pequeñas, en parte posterior que arrendaba a otras familias. Se construye en adobe macizo de carbonilla, con hilera intermitente de ladrillo macizo, y se utiliza a modo de mortero la cal. Las balconadas, así como algunas ventanas, son rematadas con ladrillo visto formando un arco de medio punto.

Además, y como puede observarse en varios de sus trabajos, utiliza la teja invertida como adorno de construcción decorativo (véanse los balcones de la fachada).

- En 1935 Miguel Alfonso, una vez terminados los edificios anteriores, y en un extremo del solar citado anteriormente, construye una fábrica de mosaicos, ladrillos y otros materiales de construcción, a la vez que instala maquinaria moderna para su fabricación, así como un almacén. Este fue el origen de su industria, en la que destacaba la perfección técnica, la depurada selección de materiales y la reducción de precios.

- En esa misma época, y fuera del municipio, llevó a cabo otras obras significativas, como el colegio público en la localidad de Oropesa y la casa de campo de la finca de El Cristo o del Alcornocal, también en dicha localidad (esta última en 1934, como puede verse en el plano que adjuntamos). Estas viviendas rurales fueron encargadas por las hermanas Arnús, las mismas que cedieron la vivienda donde se erigió el colegio de la Inmaculada de Navalmoral, anteriormente mencionado, y con las que trabajaría en más ocasiones, como veremos más adelante.

- En esos años de la 2ª República, el Ayuntamiento ofrecerá un solar para edificar un Instituto de 2ª Enseñanza, pero, al tardar demasiado el Estado en aprobar el proyecto, Miguel Alfonso se compromete a construirlo por su cuenta. Para amortizarlo, este propone recargar las obras con un 7 % de interés, cantidad que le irían abonando posteriormente los padres de los alumnos. Finalmente el proyecto no se lleva a cabo por múltiples motivos, además, y como es obvio, de por los económicos.

- Durante la Guerra, Miguel Alfonso, Ezequiel Barrado y otros habilitan el Gremio de Albañiles. Y una de sus primeras actuaciones será la de rehabilitar los edificios que fueron dañados por los bombardeos durante el conflicto (Hospital, Colegio de la Vía, San Andrés, etc.).

- Al término de la guerra, y debido a la gran crisis que imperaba (los llamados “años del hambre”), la actividad de la construcción se paraliza o ralentiza, centrándose principalmente en algunas reparaciones. Pese a estos datos que indicaban la baja actividad del sector, hemos hallado una estadística de 1941, en la que aparecen los principales maestros albañiles con que entonces contaba la localidad, siendo estos Orencio Moreno Fernández, Basilio Merchán Machado, Ezequiel Barrado Rol, Miguel Alfonso Gómez y su hermano Estanislao Alfonso.

- Tal vez por la citada crisis, en esa década de los cuarenta, Miguel Alfonso emigra a Candeleda (en la vecina comarca de la Vera avileña), donde según las informaciones obtenidas, desempeñó su actividad profesional construyendo varias casas de hacendados locales. También edifica otra vivienda rural similar a la construida en la dehesa del Cristo, en la dehesa Valdecasilla, también en Oropesa, en 1943.

Además de desempeñar, como ya hemos visto, su función profesional de forma similar a su padre, hermanos, tíos o abuelo, Miguel Alfonso también desempeñó una notable labor social y política:

- En 1919 se crea una de las mejores obras sociales de la localidad, La Redentora (Sociedad Obrera de Socorros Mutuos), siendo elegido Miguel vicepresidente de la mismas.

- Como sus hermanos, también fue consejero de la Sociedad "Hidroeléctrica Morala".

- También intervino en política, aunque en segundo plano (tal vez por la conflictividad

de la época republicana). En 1934 se crea en Navalmoral el Comité Local del Partido Republicano Radical, que presidía a nivel nacional Alejandro Lerroux. Miguel Alfonso Gómez fue elegido vocal de la Junta Directiva, y, a continuación, el Gobernador nombra a este, entre otros, concejal interino, pero renuncia en el mes de noviembre de ese mismo año por “estar realizando obras fuera del municipio” (posiblemente la mencionada casa de la dehesa del Alcornocal o del Cristo).

Respecto a su vida familiar, Miguel Alfonso contrajo matrimonio con Guadalupe González Montes, natural de Calzada de Oropesa (Toledo) con la que tuvo tres hijos: Miguel, Nieves y Guadalupe. El varón se asociará con su padre, mientras que las hijas también fueron empresarias, montando un taller de géneros de punto en su propia casa, y una tienda (“Marlyng”, en la calle Antonio Concha, cerca de la iglesia de San Andrés) donde comercializaban dichos productos.

4. Miguel Alfonso: padre e hijo

A medida que la crisis va cediendo se incrementa la actividad constructiva en Navalmoral, a donde regresa la familia Alfonso a mediados de siglo, influidos en parte por el comienzo del "Plan de Riegos de Rosarito", con la construcción del embalse, canales, caminos, acondicionamiento de terrenos y Pueblos Nuevos, y poco después empiezan también las obras del embalse de Valdecañas. Todo esto repercutió positivamente sobre la economía y demografía moral: mano de obra, transporte de obreros y materiales, máquinas, almacenes de suministros varios, alimentación, herramientas, etc. Tampoco podemos olvidarnos de la ampliación de la Tabacalera y la construcción de la Algodonera de Navalmoral, que proporcionarán numerosos empleos.

En esta, como la hemos llamado anteriormente, segunda etapa, el progenitor cuenta ya con la colaboración de su único hijo varón, Miguel Alfonso González.

Nació en Navalmoral el 22 abril 1919. Según su hijo, su gran ilusión fue la de estudiar la carrera de aparejador, tal vez por el hecho de que se crió entre planos y obras de su padre, pero en 1936 estalla la guerra y se alista como voluntario en la misma con 17, acontecimiento que truncó su sueño.

Más tarde se casó con una riojana, Aurora Velasco Martínez, profesora mercantil por la Escuela de Comercio de Valladolid, que más adelante se convierte en una empresaria de hostelería (durante 40 años regenta el complejo “Gredos” junto a su hermana Amelia).

Volviendo al tema que nos confiere, el aspecto constructivo, podemos decir que de esta etapa son la mayoría de los documentos que hemos hallado, según vamos a exponer y comentar.

Como hemos observado en los planos encontrados, con firmas de ambos o sin ellas, su estilo era similar: se valían del papel milimetrado para realizar los borradores, pasándolos después a “limpio” y, por último, copiándolos en papel vegetal, y casi siempre a Escala 1/100, muy fácil de hacer y comprender (un centímetro en el plano = un metro en la realidad). Cuando se les exigía, pasaban esos planos a un aparejador o arquitecto

para que los firmara, y para afirmarlo nos valemos de los gráficos analizados y adjuntados. A este período pertenecen diferentes edificios, tanto de la localidad como de fuera, rústicos y urbanos, domésticos y fabriles. Veamos a continuación los principales:

- Cuadras para la ya citada dehesa de “El Cristo” (El Alcornocal, término de Oropesa, Toledo). Datan de 1948 y, según D. Domingo Quijada, eran propiedad de las hermanas Arnús (las mismas que donaron la casa donde se instaló en 1928 el colegio de la Inmaculada). Una de ellas, Georgina Arnús, poseía una cuadra de caballos que participaban en las carreras del hipódromo de la Zarzuela (Madrid) y otros concursos. Puede que las instalaciones estuvieran relacionadas con ese motivo, o simplemente para uso de los equinos que ellas mismas utilizaban cuando visitaban la finca. Sea como sea, lo que sí se observa es un equilibrio y una calidad técnica fuera de toda duda, características que destacaban en los encargados de la obra. Se sabe que las obras importaron 150.000 pesetas, según un certificado que le expidió el aparejador que firma los planos (D. Luis Gutiérrez Soto).

- Otro edificio rural parecido fue realizado por los Alfonso entre 1950 y 1952. Unas cochineras para la dehesa moralá del “Egido Grande”, propiedad de D. Lisardo Calvo. Cochineras para el “Egido Grande”

- En esos mismo años (1952) llevan a cabo otra edificación rural. En este caso fueron dos proyectos de varias viviendas para la finca “Los Majadales” (Serrejón), propiedad de D. Claudio Gómez de la Calle y D. Francisco Dávila García. Como se aprecia en los planos de las mismas, utilizan elementos que ya habíamos observado en construcciones anteriores (como en sus propias casas), e incorpora otros más novedosos. Casa nº1 de Los Majadales (Serrejón) Casa nº 2 de Los Majadales

- Respecto a construcciones urbanas, en 1950 realizan un proyecto para dos viviendas particulares en Talayuela (según el plano, para Manuel Gómez). Casas de Manuel Gómez en Talayuela

- La construcción más importante que proyectan ese año, 1950, fue el de la ermita de San Isidro en Navalmoral. Sobre un solar que había donado el farmacéutico moralá D. José María Mirón, inician la obra padre e hijo, aunque la culmina éste último.

De acuerdo con los datos de D. Domingo Quijada en las obras citadas, a mediados del pasado siglo surge en nuestro municipio el proyecto de un nuevo templo: la ermita de San Isidro, con un doble fin: atender espiritualmente a los numerosos vecinos de “El Cerro” y barrios limítrofes (“Plaza Vieja” y “La Peligrosa”); y planificar la futura actividad parroquial de las barriadas que se planeaban construir en esa zona (el grupo “Girón” de la Organización Sindical y las viviendas de “La Paz”). Debido a los problemas económicos no se pudo comenzar hasta 1953, y fue gracias a la aportación de muchas personas y entidades: el mencionado boticario que donó el terreno, el constructor (Miguel Alfonso padre e hijo, autores de los planos y de las obras), los vecinos de “El Cerro”, mediante aportaciones personales, los sacerdotes (D. Julio Blanco Paredes, párroco de San Andrés, y los coadjutores D. Cipriano y D. David), el Ayuntamiento (que donó 10.000 pesetas, aunque era una cifra irrisoria) y otros.

Pese a los esfuerzos de todos, las obras se paralizaron por los problemas económicos. Según José Nuevo Luengo, que trabajó como encargado de Miguel Alfonso, en esa primera etapa sólo se realizó la cimentación, los muros y la bóveda de la entrada. En 1959 comienza la segunda fase, la más importante, con D. Miguel Alfonso Gómez de contratista y D. Vicente Candela de arquitecto. Se terminaría en 1963, aunque se inaugura oficialmente en 1964.

- En 1950 se proyecta también la Algodonera de Navalmoral, para CEPANSA, que construyen los Alfonso en los dos años siguientes. Ese edificio, ya derribado para dar paso a un centro comercial, significó para los moralos, y numerosos agricultores de la zona, un referente laboral y económico de primer orden. En su construcción ya predominaba el hormigón, a diferencia de los primeros edificios hechos con cal, ladrillo, piedra y adobe.

- Al término de la obra anterior, en 1952, levantan otra nave industrial pero más modesta: la de Antonio Martínez y Martínez, según podemos apreciar en la imagen.

- En esa época realizan también trabajos para lugares lejanos a Navalmoral, como otra nave en 1953, destinada a ser una fábrica de embutidos, en La Rioja (quizá relacionada con la familia o amistades de la esposa de Miguel hijo).

Proyecto para una fábrica de embutidos en La Rioja

- También en esos años se proyecta la obra del bar Jardín, un anexo al complejo Capri.

- Trabajó, además, en varias casas más, tanto en Navalmoral (como la de Marín Fernández, ya desaparecida, o la de Antonio Marcos), como fuera de la localidad: la parroquial de Majadas en 1954, una en Serradilla ese mismo año (con semejanzas a la anterior) y otra en Casatejada en 1956.

- También realizan proyectos para elementos complementarios como chimeneas, como ocurrió con el que realizan para Teodoro Rebate.

Plano de chimenea

- Cabe destacar el encargo que se les hizo para elaborar el diseño de la pieza a realizar en el IV Concurso Provincial de Albañilería, que se celebró en Navalmoral en 1953.

- Para la nueva fábrica de ladrillos y mosaicos que construirían en esa década junto a la carretera del Cementerio, pues la primitiva crecía sin parar, se asociaron con Eloy Nebreda y crean "Mayen", ubicada en el lugar citado anteriormente y que hoy corresponde a naves municipales y para la que proyecta el horno para la elaboración de materiales (la charca de ese nombre tuvo su origen en la extracción de arcilla para elaborar los materiales citados, pasando después a ser el depósito de agua necesaria para dicha actividad industrial).

- Cabe la posibilidad de que Miguel Alfonso y su hijo fueran también los autores de la primera piscina municipal que se construyó en los años cincuenta en el campo de fútbol municipal, pues existen borradores de las mismas.

Antes de que muera su padre, Miguel Alfonso González remata las obras iniciadas conjuntamente con él (que fallece el 30 de junio de 1963 de un cáncer agresivo de

pulmón), como es el caso de la ermita de San Isidro, pero después se marcha a Madrid, donde inicia nuevos proyectos (aprovechando el “boom” constructivo de esos años en la capital de España), aunque regresa a Navalморal al poco tiempo, donde la competencia se había incrementado mucho (cobrando importancia nombres como Alcolea, Daniel Sierra, Clemente Barrado, Regueira y Filomeno Martínez, entre otros), por lo que Miguel Alfonso González decide alejarse finalmente del sector constructivo. En 1962 crea el complejo hostelero Gredos, dotado de hotel y cafetería, que gestiona con su esposa y su cuñada hasta que este fallece el 17 de septiembre de 1992.

5.- Conclusión

Una vez expuestas y comentadas sus obras principales, pasamos a resumir las conclusiones más importantes a las que hemos llegado:

- Es de gran importancia la aportación que la familia Alfonso incorporó al legado patrimonial del municipio y comarca, a través de edificios muy variados: públicos, privados, urbanos, rurales, religiosos, civiles, proyectos, ejecuciones, etc. Aunque algunos de ellos han desaparecido ya, otros siguen presentes entre nosotros, como memoria viva de la obra de dicha familia.

- Destacamos sus métodos proyectivos y ejecutivos, bien de las obras diseñadas y realizadas por ellos, o bien la realización de obras ideadas por otros y ejecutadas por ellos como contratistas, maestros de obra o simplemente albañiles. En ese sentido, crearon un estilo propio, que después transmiten a sus descendientes (caso de Miguel Alfonso González). Como hemos podido apreciar, sus proyectos no difieren mucho de los que realizaban aparejadores o arquitectos de aquella época.

- Como maestros de obra, sabían rodearse de un buen equipo de trabajo, como podemos apreciar en la imagen al término de la construcción del colegio de la Vía, o a través de informaciones que nos aportan antiguos trabajadores de la empresa. Por el ejemplo, el citado José Nuevo Luego, encargado de la empresa durante la construcción de la fase final de la ermita de las Angustias, nos da la relación de la plantilla en esa etapa: arquitecto, D. Vicente Candela; contratista, Miguel Alfonso Gómez; encargado de obra, José Nuevo Luengo; albañiles, Luis Nuevo Ovejero, Basilio Ramos Moreno y Manuel Zúñiga; peones, Francisco Marino Miguel y otros. La cerrajería corrió a cargo de Antonio Díaz Valle, el trabajo de escayola estuvo a cargo de una empresa de Madrid (pues aquí no había por aquel entonces) y algo similar sucedió con las vidrieras, elaboradas “al fuego”.

- Respecto a los materiales empleados, supieron compaginar excelentemente tanto los naturales como los semielaborados del entorno de Navalморal (granito de los Cerros y cal de Almaraz, mas la arena extraída de los arroyos y ríos cercanos, y los ladrillos, baldosa y bloques que primero compraron y que, desde 1935, elaboran en su propia fábrica, para abaratar los costes y mejorar la calidad de los mismo). Según nuestras informaciones, además de los anteriores, idearon un elemento que les sería muy práctico y económico: el adobo, una especie de ladrillo grueso o adobe cocido

compuesto por carbonilla de ferrocarril, cemento, agua y otros complementos.

- Dado que la mayoría de sus edificaciones eran de dos plantas, utilizó frecuentemente el andamiaje común en aquellos tiempos, imitando los métodos antiguos en este sentido que apenas habían evolucionado: los sujetaban en agujeros abiertos en los muros, que cerraban una vez concluida la obra.

Como conclusión final, podemos afirmar que después de ellos vendrían otros muchos, pero dudamos que pudieran rivalizar con ellos en el aspecto global, particular e innovador que en ellos destacaba, del mismo modo que en lo que aportaron al urbanismo, al patrimonio y a la sociedad moral.



Miguel Alfonso Gómez



Colegio de la Inmaculada Concepción



Ermita de las Angustias poco después de levantarse la torre



Miguel Alfonso Gómez (cuarto por la derecha, de pie y con gorra) con su cuadrilla de operarios en 1931, cuando finalizan de construir el Colegio de la Vía



Colegio de la Vía en la actualidad, debajo, Centro de Fermentación de Tabacos





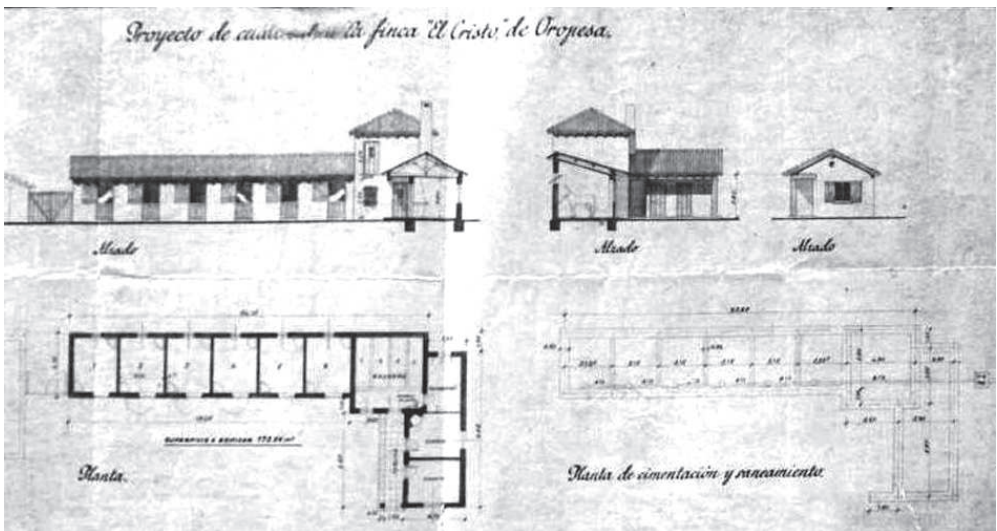
Casas de Miguel Alfonso



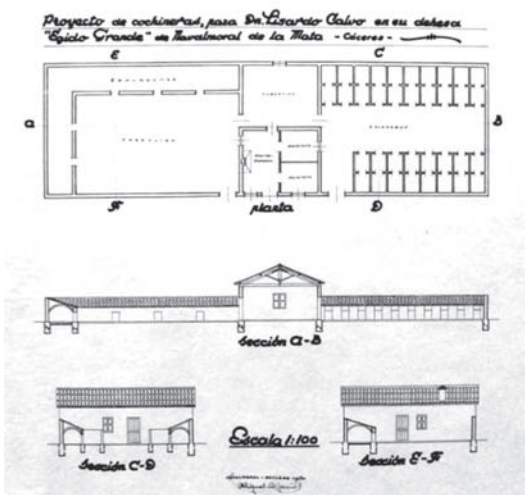
Camión y primera fábrica de Miguel Alfonso Gómez



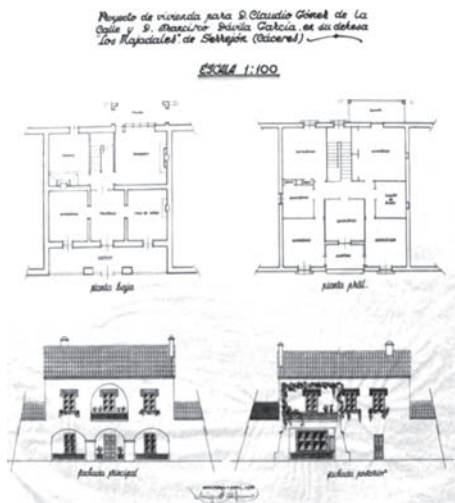
Miguel Alfonso González en su juventud



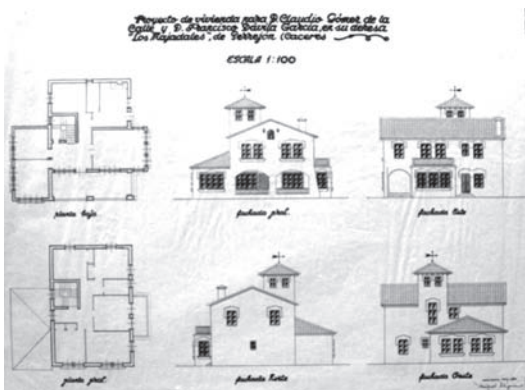
Proyecto para las cuadras de «el Cristo» en Oropesa



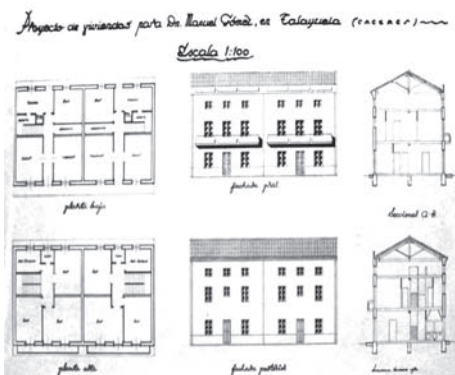
Cochineras para el Egido Grande



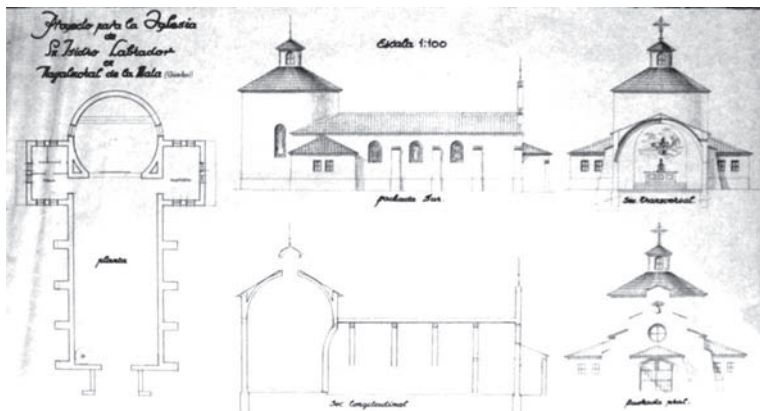
Casa n° 1 de Los Majadales en Serrejón



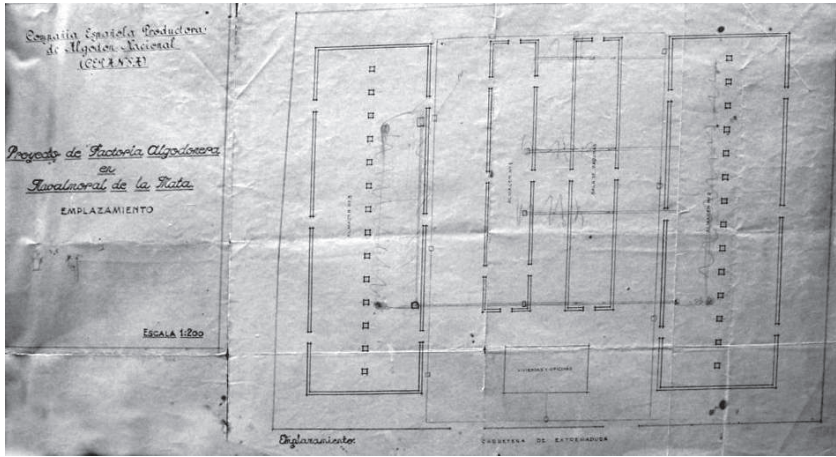
Casa n° 2 de Los Majadales en Serrejón



Casas de Manuel Gómez en Talayuela



Proyecto de la ermita de San Isidro



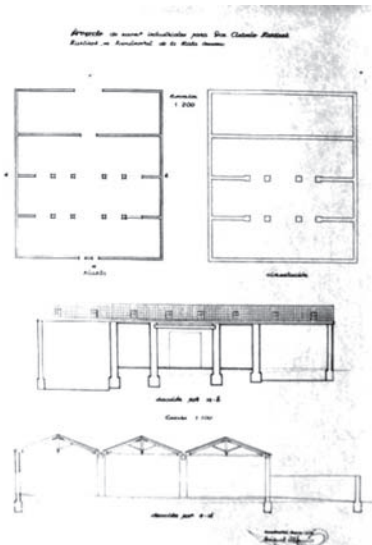
Plano de la Algodonera



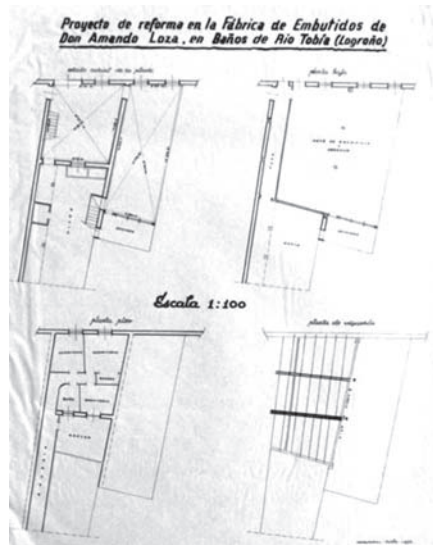
Foto antigua de la Algodonera



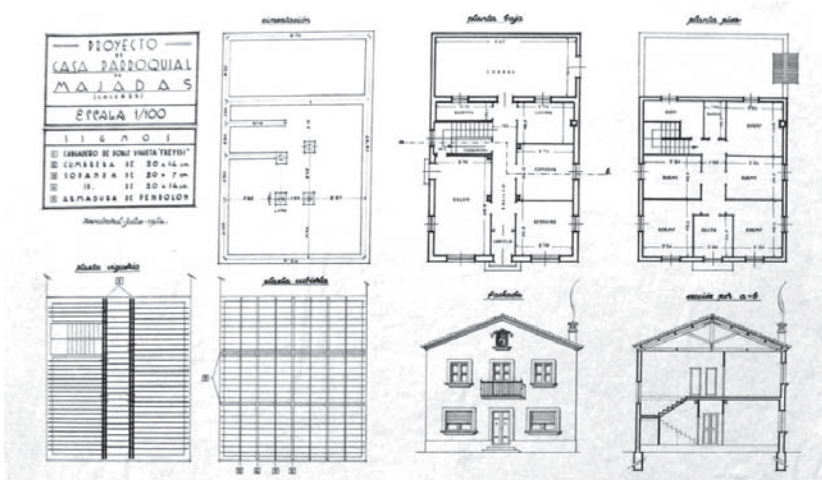
La Algodonera, ya en ruinas, antes de su demolición



Nave de Antonio Martínez



Proyecto para una fábrica de embutidos en La Rioja



Casa parroquial de Majadas



Horno para la fábrica nueva



Complejo hostelero Gredos



Publicidad de la fábrica

**Red viaria y puentes de comunicación hacia
el Campo Arañuelo (s. XV-XIX):
los puentes del Cardenal y Almaraz y los proyectos
frustrados del viaducto de La Bazagona**

por **José Alberto Morais Morán**

PRIMER PREMIO

Resumen

En el presente trabajo se estudia la importancia del puente del Cardenal, el puente de Almaraz y los proyectos setecientistas más relevantes para la construcción de un nuevo viaducto en la Bazagona.

Se aportan fuentes inéditas, tanto documentales como gráficas, relativas a los procesos constructivos de estas magnas obras de la ingeniería Extremeña, remarcando además, la importancia que tuvieron en la articulación de los ejes viarios que comunicaron las áreas de la Vera, los Ibores y, especialmente, Campo Arañuelo con algunas importantes ciudades como Plasencia, Trujillo y Cáceres, durante la Edad Media y la etapa moderna.

Palabras Claves: Puentes, caminos, vías, etapas medieval y moderna, Campo Arañuelo, la Vera, Navalmoral de la Mata, puente del Cardenal, puente de Almaraz, puente de la Bazagona, barcas de Albalá, río Tajo, río Tiétar.

La investigación desarrollada a lo largo de las páginas siguientes se enmarca en el proyecto de Investigación I+D auspiciado por el Ministerio de Innovación y Ciencia y que lleva por título “*Firmitas, Utilitas y Venustas. Las fuentes para el conocimiento de la obra pública en Extremadura*” (HAR 2010-19264) y del que somos miembro investigador. Más particularmente, durante los últimos años, hemos podido centrarnos en el estudio de algunos de los aspectos más relevantes en torno a la circulación y los desplazamientos a través de las vías y caminos que jalonaron los actuales territorios de Campo Arañuelo y sus áreas limítrofes, particularmente, durante los siglos de la Edad Media y la etapa moderna.

No existe duda, y las investigaciones más especializadas han trazado un panorama muy documentando sobre ello, de la plena relevancia de este territorio como zona especialmente importante para el tránsito, desde Castilla, hacia Extremadura y, por ende, núcleo fundamental en la comunicación entre las zonas del norte y el sur peninsular (Franco, 1993, Montaña, 1996, Clemente, 2009, Redondo, 2009). Durante los siglos medievales y la etapa moderna, incluso hasta la actualidad, Campo Arañuelo será tierra fundamental en la comunicación desde Toledo o las zonas más sureñas de Castilla y León con otros núcleos poblaciones de Extremadura.

En particular, este estudio posee un claro objetivo al reflexionar sobre el papel que jugaron centros como los de Belvís de Monroy, Casas de Belvís, el propio Almaraz, Romangordo y Albalat, como epicentros de una compleja red viaria diseñada principalmente con el fin de comunicar otras ciudades más importantes, como Salamanca, Ávila, Béjar, Plasencia y Navalmoral de la Mata, con focos más sureños,

como la misma ciudad de Trujillo, Cáceres, Mérida y la lógica desembocadura de estas vías hacia la ruta o Camino Real que unía Madrid, pasando por Badajoz, con Lisboa. El trabajo se centra por lo tanto en el análisis de tres de esos puntos vitales en el cruce del río Tajo. Puntos complejos y de difícil vadeo que, desde la misma Edad Media necesitaron importantes obras de ingeniería que solucionasen convenientemente y salvaran las potentes y desiguales corrientes y niveles del río.

Primeramente, el llamado puente del Cardenal se convirtió, desde su construcción, en paso obligado del Tajo para el acceso, desde Campo Arañuelo, a zonas más meridionales, como Cáceres.

En segundo lugar, el puente que desde bien temprano se planteó construir en la Bazagona (Malpartida de Plasencia, Cáceres) habría de convertirse en el nudo primordial que permitía la comunicación a través del cruce del río Tíetar, de Plasencia con poblaciones tan importantes como Navalmoral de la Mata, Jaraíz, Aldeanueva, Losar y Villanueva, todos en la Vera cacereña.

Por último, el célebre puente de Almaraz, ha de estudiarse en total consonancia con las dos obras antes citadas y dentro de una red de caminos que, junto con los pasos anteriores, permitiría la unión viaria entre Navalmoral y la misma ciudad de Trujillo.

El puente del Cardenal, desde su construcción a finales del siglo XV y sus respectivos proyectos de restauración a lo largo de los siglos XVIII y XIX, así como el viaducto de la Bazagona, y los muchos proyectos ideados por los más acreditados arquitectos de la etapa moderna para salvar el Tíetar, serán analizados en este estudio a través de la aparición de datos, tanto documentales como gráficos, absolutamente inéditos y que ven aquí la luz con la intención de conocer mejor el proceso constructivo de estas fábricas, su fortuna a lo largo de los siglos y, por último, remarcar su importancia como auténticos hitos del patrimonio artístico de la región extremeña, especialmente en cuanto ejes de comunicación a través de Campo Arañuelo, con el resto de Extremadura, Castilla, Madrid y Toledo. Finalmente, más conocido y estudiado resulta el puente del Almaraz. Sin embargo, también para este caso se aportarán datos inéditos, especialmente ante la aparición de material gráfico nunca publicado y que permitirá, sin duda, el avance en el estudio de esta importante obra hidrográfica de los siglos modernos en Extremadura (**fig. 1**).

Erigido entre la ruta que desde la Antigüedad unía las localidades de Trujillo y Plasencia y obra de ingeniería esencial en el paso del río Tajo, el llamado puente del Cardenal puede considerarse como una de las estructuras tardo medievales más relevantes del panorama arquitectónico extremeño (Santos 1986). Su relevancia no sólo debe atender a la comunicación con estos lugares citados. Ha de llamarse la atención en torno a su vital papel en la red viaria que unía las áreas de la Jara y la Vera con Cáceres.

Pocos datos fiables se conocen a través de las fuentes documentales del periodo medieval y fueron los autores que transitaban por Extremadura durante los siglos XVII al XIX los que acabaron por reunir toda una serie de noticias que se perpetuaron hasta la actualidad y que informan tanto de la comitencia del puente como de su

fortuna a lo largo de los siglos. Las siguientes páginas intentarán, primeramente, aportar datos que permitan demostrar que la obra fue proyectada a finales de la Edad Media por el cardenal placentino Juan de Carvajal (1400-1469) y, asimismo, reflexionar sobre su construcción y las sucesivas tentativas de reformas de las que fue objeto hasta el mismo siglo XIX. Finalmente, se señalará cómo esta estructura hidráulica, junto con el cercano puente de Almaraz, fueron dos de los núcleos vitales que permitieron la circulación de personas y mercancías desde Cáceres, Plasencia y Trujillo, por citar las más relevantes, hacia las áreas de la Vera, la Jara y los Ibores. No en vano, y tal y como se indicará en el momento pertinente serán las mismas arcas de Campo Arañuelo las que, a mediados del siglo XVI, costearán la construcción de este último puente. Sin duda, se trata de una prueba significativa de la relevancia del área en la gestión y transformación de los caminos de la Extremadura moderna y medieval.

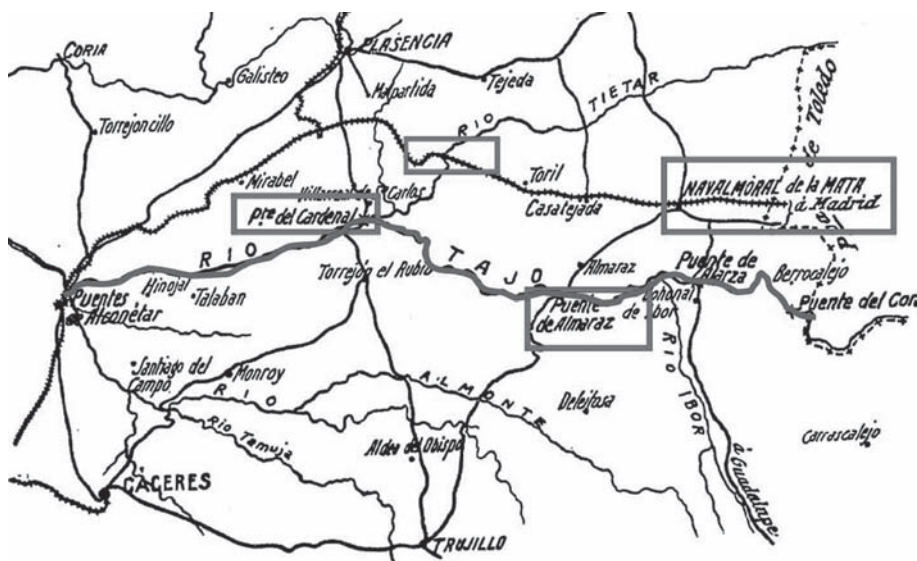


Fig. 1. Plano donde se ubican las vías y puentes que se analizan. Según el autor.

La comitencia medieval: el puente del Cardenal y las vías de circulación hacia el Campo Arañuelo. Construcción y Proyectos de conservación.

Una de las primeras autoridades que se refirió al puente del Cardenal y su patrocinador fue Antonio Ponz, allá por el año 1784, ofreciendo ricos datos que, sin titubeo, adjudicaba al citado prelado de Plasencia. Para su construcción, según informa, tuvo que transportarse desde Malpartida la piedra fina de cantera «que llaman de los Cinco Hermanos», identificando incluso, en la subida al puerto de la Serrana y las Sierras de Guadalupe, «un trozo de calzada antigua de grandes losas» que Ponz señala como la vía utilizada para el traslado de materiales (Ponz 1784, 94, 128-129, 151). Se trata de la misma cantera que identificó perfectamente Alexandre Laborde, maravillado por el granito que de ella extrajeron los habitantes de Malpartida de Plasencia para la

construcción de la villa (Laborde 1808, 360). Sin duda una noticia valiosa que ofrece idea de las dificultades en la construcción de este tipo de estructuras, y donde entraban en juego otros factores relacionados con la proyección y acondicionamiento de una funcional red de caminos que desembocaban en el puente.

La figura del comitente eclesiástico apuntado por Ponz, el cardenal Juan de Carvajal, alcanzó una reputación indudable en el panorama del mecenazgo de obras públicas y de ingeniería de la Extremadura medieval. De su creciente fama se hicieron eco no sólo los viajeros y eruditos hispanos. El ambiente inglés victoriano consideraría los proyectos del cardenal y sus labores de reparación de obras públicas, caminos y puentes, como un «acto de misericordia» tal y como lo califica el viajero inglés Richard Ford (Martín 2002, 157-160).

Juan de Carvajal debió nacer en Trujillo en torno al año 1400 y murió en Roma el 6 de diciembre de 1469, ciudad en la que prácticamente había pasado toda su vida como legado de la Santa Sede. Entre los años 1441 y 1448 se ha documentado su vertiginosa actividad político-eclesiástica que le llevó a realizar múltiples viajes a Alemania o Hungría. Fue posiblemente en diciembre de 1446 cuando recibió la dignidad de cardenal de Sant' Angelo, mientras que su legación postrera se ha documentado en Venecia, en torno al año 1466. Fue enterrado en la iglesia de San Marcello *al Corso* de Roma, donde descansa en el monumento funerario erigido por mandato del cardenal Basilio Bessarion (1403-1472) (Pastor 1894, 131-135; Hack 1999, 88-100, Tani 2005, 48).

Ponz no duda en adjudicar la obra a la comitencia eclesiástica del obispo medieval. Su *Carta Séptima* resulta prolija al respecto pues en ella se señala que la obra, de cinco ojos, resistente y de buena construcción, se levantaba en la confluencia del Tajo y el Tiétar. Tenía estribos redondos que no alcanzaban hasta las acítaras, comparables, nos dice, con los del puente de Toledo en Madrid. Ponz ya insistía en el lomo del puente y la complejidad geográfica de este paso, especialmente cuando las avenidas de los citados ríos, arrastrando árboles, provocaban el enrasamiento de los ojos del puente. La fuente documental es muy explícita al señalar que «El año de 1737 sucedió un mal de fácil remedio al penúltimo ojo, viniendo de Truxillo para acá; y pudiéndolo haber compuesto Plasencia con mil reales, no lo hace; pues solo se llevó, sin tocar en los arcos, las losas del pavimento; pero esto ha sido causa de hacerse allí un hoyo, y pisando las gentes, y las caballerías en las mismas claves, necesariamente ocasionarían su ruina sin pasar gran tiempo» (Ponz 1778, 153-155).

La noticia revela que, pese a los desperfectos provocados por las riadas y la destrucción del enlosado que dejó las bóvedas al raso, el puente del Cardenal no debía presentar mayores desperfectos. Sin duda Ponz ofrece un documento descriptivo excepcional, pues vio la obra antes de su restauración, y constató la presencia de una inscripción, hoy perdida y que el erudito transcribe a partir de los datos dados por José Alfonso de Roa. En ella se podía leer: SERVILO .../ CORCOR .../ F. AN. XXX .../ H. S. E. .../ AMOEN .../ A. F. C.

Apenas diez años después, la adjudicación del puente al obispo medieval se ha convertido en un tema asimilado y recurrente prácticamente en todos los escritos.

Sirva de ejemplo la mención del año 1895 de Antonio Vegas quién señala que «Este célebre puente le costeó el cardenal Don Juan Carvajal» (Vegas 1895, 177). Pero este hecho no fue privativo de las fuentes modernas y decimonónicas. En el mismo siglo en el que vivió el prelado sorprende encontrarlo bajo la pluma de uno de los humanistas más importantes de la España del siglo XV. Hernando de Pulgar (1436-1493) ya señalaba: «Otro sí por escusar el daño grande que conocio recrecer a todas las gentes que passavan el rio de Tajo cerca de la ciudad de Plasencia movido con herviente caridad hizo a sus grandes spensas la puente que oy allí está edificada, que se llama la puente del Cardenal, edificio muy notable» (Del Pulgar 1670, 26; Gómez 1947, 92).

Datos tan explícitos como este, cronológicamente coetáneos a su figura, deberían desacreditar finalmente todas aquellas voces que dudaron del papel promotor de Juan de Carvajal con respecto al puente cacereño.

Los letrados del siglo XVI insisten en el tema. Diego de Hinojosa de Vargas, cronista de Trujillo, señala en 1550 la estrecha relación que unía al cardenal con el noble Juan de Rodas, indicando que con sus rentas se había levantado el puente del Cardenal, así como otras grandes obras (Muñoz 1952, 41-60; Aguilar 2007, 32).

Como decíamos, la crítica decimonónica encumbró todos estos datos y los convirtió en referentes indudables de la personalidad comitente del cardenal. Para Llaguno y Amirola el obispo de Plasencia habría sido el gran benefactor de la obra, constatando el hecho a través de una vida manuscrita, conservada en la Biblioteca Real de Madrid, compuesta por el bachiller Diego Martínez, clérigo del conde de Nieva, fechada el 25 de marzo de 1571 donde se señalaba: «Hizo la puente sobre el Tajo, que llaman del Cardenal. Llevaban la piedra de Cincohermanos a seis o siete leguas; y representándole estas dificultades, y que no había dineros, respondió desde Roma, que desde allí se la enviaría si era necesario» (Llaguno 1828, 109). Resulta significativa la alusión en el texto de Llaguno a la copla del caballero de Torrejón Garci López de Carvajal que según transcribe cantaba: «Vos D. Joan de Carvajal/ Quién por gran virtud y ciencia/ Os vimos ser cardenal/ Del título angelical/ Y prelado de Plasencia/ Y em el puerto dó arribastes/ Cuando a los turcos vencistes/ Esta real puente obrastes/ Por do se cree pasastes/ Al cielo que merecistes» (Llaguno 1828, 109; Soler 2008, 418).

Andando el tiempo, nuevos datos sobre el puente los aporta otro personaje culto de la España decimonónica y buen conocedor de la historia de la Extremadura medieval. Para Manuel María Rodríguez Valdés, Juan de Carvajal era hijo del corregidor de Plasencia, Juan de Tamayo y Doña Sarra de Carvajal. Se había formado en Salamanca.

A partir de los datos tomados del cardenal Jacobo Papieri, señala que había sido veintidós veces legado y encomendado de la abadía de Santa María de Moreruela. Aporta noticias nuevas sobre su largueza ante la diócesis placentina indicando que «regaló a su iglesia algunas piezas de plata muy ricas, y ornamentos de brocado». En cuanto a la piedra con la que se construyó el puente, se concreta que provenía de Robledo «a seis leguas de distancia, y de la dehesa de arriba de Malpartida, no lejos de Gargüera (de la Vera), por no ser a propósito la de las sierras inmediatas. Se tuvieron que romper sierras asperísimas para poder conducir los carros con la piedra, costando todo cuantiosísimas sumas» (Rodríguez 1842).

Estas apresuradas pinceladas biográficas sobre la figura del prelado deben completarse a través del clásico estudio de P. Lino Gómez Canedo (Lino 1945), obra de referencia sobre la dimensión política y cultural del personaje (Rodríguez 1947). A pesar de la claridad de las fuentes documentales que se inician desde el mismo siglo XV y que no dejan lugar a dudas sobre la comitencia del obispo placentino, algunos autores han dudado de la veracidad de estos hechos. Se aludió en este sentido al eclesiástico de Malpartida, Francisco Carvajal como su verdadero patrocinador, mientras que otros autores defendieron que el puente lo había construido Bernardino de Carvajal, hijo del señor de la Villa de Torrejón, don Francisco López de Carvajal y su esposa Aldonza de Sande y que pertenecería igualmente a la saga del mismo apellido. Sin embargo, las fuentes a las que hemos aludido no parecen avalar estos supuestos.

Hasta donde conocemos son pocos los datos seguros que aporta la documentación medieval sobre el proceso constructivo del puente y su funcionamiento.

En todo caso, al menos desde el año 1492, si no antes, este se encontraba en pleno ejercicio pues conocemos la noticia donde los Reyes Católicos solicitaban al juez de términos de Plasencia un informe sobre los derechos en el cobro del portazgo por el cruce del río Tajo en este punto. Sabemos además, y ello delata que posiblemente una década antes ya estaba construido, que los derechos de portazgo sobre el puente durante el siglo XVII eran propiedad del conde de la Oliva mediante un privilegio que se remontaba a la época de Enrique II de Trastámara (1333-1379) (Cadiñanos 2003, 138; Soria 1986). Y es que en época del monarca los puentes y caminos fueron objeto de legislación, cuando en noviembre de 1369 revoca todos los privilegios de donación de rentas sobre alcabalas, portazgos, almojarifazgos y otros tributos. Según se ha estudiado su reinado se caracterizó por la construcción de puentes donde fuese necesario y de que no se cobrasen portazgos indebidos (Porras 1992, 180).

En este sentido, el *Libro de Ordenanzas Municipales* de la Plasencia medieval editado por Gloria Lora y que posiblemente se remonta a mediados del siglo XV denomina su título XXIX como *De la Puente del Cardenal*. Se trata de una ordenanza valiosísima en cuanto nos indica exactamente la naturaleza de los desplazamientos por este puente y los pagos que debían sufragarse por su utilización. La fuente constata el paso de ovejas cabañiles, carneros, cochinos y vacas (Lora 2005, 235-236).

De la morfología que presentó la estructura medieval nada sabemos a través de la documentación y poco se puede afirmar con seguridad teniendo en cuenta la serie de reformas que se acometieron sobre el puente del Cardenal, especialmente en el siglo XIX. Al contrario, las fuentes dieciochescas son proliferas.

En apenas dos años, entre 1737 y 1739 conocemos el estado ruinoso de la obra. Ponz informaba en la primera fecha de una gran avenida que había dañado el último ojo, viniendo desde Trujillo. Insistía el autor en la calamitosa situación del enlosado que había dejado las claves al aire. A ello habrán de sumarse los conflictos bélicos con Portugal acaecidos precisamente en esas fechas que intentaron un corte del paso que nunca llegó a materializarse, actuando principalmente en el arco central del puente que intentaron desmoronar mediante el desencajo de las claves (Cadiñanos 2003, 138).

Evidentemente será este arco central el objetivo habitual en los intentos por cortar la circulación en los tiempos de guerra. La documentación de ese año 1739 indica como el corregidor de la ciudad de Plasencia, representado por Pablo Antonio Becerra, insistía en el desastre que amenazaba al puente, y la imposibilidad de continuar cobrando el portazgo que pertenecía, señala el documento, al conde de la Oliva (AHN, Consejos, leg. 79.29): «que la puente que dizen del Cardenal, que esta sobre el rio Tajo... su fabrica es toda de piedra de cantería labrada y parece que en la guerra proxima pasada con Portugal se intentó por los enemigos cortar este puente con efecto del arco de en medio se desencajaron las dos piedras que hazian clave en sus extremos... así las dos piezas de las claves del arco las hecharon en el rio... el piso se sufre sobre las piezas de la bobeda de manera que haze ondura». Solicitándose entonces «los reparos de que necesita y se deben hazer para su conserbación», y remarcando su relevancia como único paso, junto con el puente de Almaraz, en la comunicación con Ávila, Salamanca, Zamora, Toro, Valladolid, Segovia y Peñaranda. La documentación moderna no cesará de reiterar la preminencia del puente como hito fundamental del Camino y la Cañada Reales, paso esencial en el cruce de puertos de montaña y unión con Malpartida de Plasencia y la Villa de las Corchuelas, sin población alguna en ese trayecto donde se «experimentan frecuentes robos e insultos... que desde Andalucía y de los partidos desta Provincia (como son los de Truxillo, Medellín, La Serena, Merida, Badajoz, Zafra y Llerena que lleban a las Provincias de Castilla; con todos los generos de azeite, pescados, azeitunas, frutas de espino, vinos, y granos» (AHN, Cons. Leg. 79-2).

Pero a pesar de su relevancia viaria en la articulación del territorio, tanto castellano como extremeño, lo que la documentación revela de manera sistemática son los esfuerzos fallidos por actuar sobre el puente y aquellos desperfectos que por entonces dificultaban su mantenimiento en pie. Un proceso que se dilató más de un siglo y cuyos sucesivos proyectos de restauración llegarán a contar con la participación de, al menos de los que tengamos constancia, más de nueve arquitectos, alarifes e ingenieros.

En 1739 se encargó a dos arquitectos realizar la valoración de los costos de la reparación del puente para su conservación, calibrar el estado en el que se hallaba y convocar la subasta pública para que «formen traza, planta y conclusiones y conforme a ellas tasen y aprecien su coste» (AHN. Cons. Leg. 79-2). Las fuentes revelan la contratación de los arquitectos Juan Gómez Reuelta, de 38 años y vecino de Torrejoncillo e Ignacio Lordelo, de 28 años y natural de Coria, «los mejores maestros de esta Provincia» (AHN, Cons. Leg. 79-2, fol. 33). A este último debemos el diseño del puente realizado por estos años y que debe considerarse el documento gráfico más fiel de la morfología de la obra en su estado inicial (**fig. 2**) (AHN, Consej. Plano 2044).

El reconocimiento, realizado el 1 de julio de 1739 puso de manifiesto, entre otros daños, la «falta por la parte de oriente de donde viene el rio ocho piedras del arco del medio de los cinco que tiene esta puente y por la parte de poniente le faltan así mismo alrededor de seis piedras y también las losas correspondientes a cuatro baras de ancho seria muy combeniente poner a esta puente azitaras de pizarra y cal».

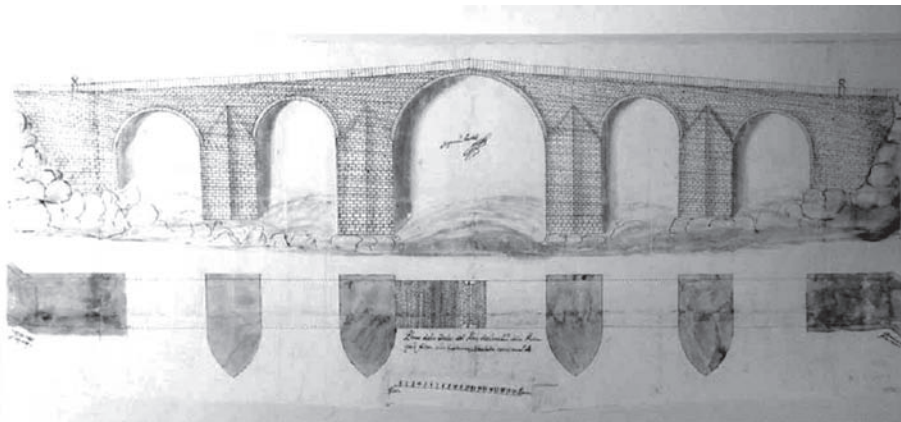


Fig. 2. Puente del Cardenal, año 1793. (AHN, Consej. Plano 2044). Según el arquitecto Ignacio Lordele

El problema fundamental al que se enfrentaron los constructores medievales y los reconstrutores modernos fue la falta de piedra de calidad en las áreas cercanas al puente. La documentación revela que ese año se planteó un traslado de material en barco, descartándolo rápidamente por lo costoso de tal operación. Esa fue sin duda una de las razones por las que todos los proyectos setecentistas concibieron las acítaras de pizarra y cal, antes que sillería, pero cuya decisión no estuvo exenta de cierto conservadurismo y fidelidad hacia la forma que habían tenido los antepechos destruidos: «acítaras de pizarra y cal, como antes tenía según sus vestigios lo manifiestan y será a la menos costa por estar la pizarra proxima pues en este territorio no se encuentra cantería a propósito para hacerlas de ella, ni caminos para conducirla» (AHN, Consej. Leg. 79-2.3, fol. 5). Se tasaron estos primeros trabajos sobre el puente en 8.000 reales. Un capítulo aparte merecería el análisis del proyecto de reconstrucción de dos ventas anexas al puente, que las fuentes consideran elementos fundamentales en el funcionamiento de la estructura y que se tasaron en 12.702 reales.

Se especifica igualmente la gestión y obtención de los recursos económicos destinados a estas obras y la «obligación que tubiese el Conde de la Oliba de constribuiese a los gastos de la enunciada obra» (AHN, Consej. Leg. 79-2.3, fol. 5). No cabe duda que, a la luz de estos presupuestos en los que el grueso de los gastos se los llevaba las dos ventas, el puente del Cardenal no necesitaría más que una intervención de corto alcance que afectaba a los pretiles, el arco central y otros pequeños desperfectos. Ello hace difícil explicar el estado de total abandono que señalan las fuentes en torno a ese año 1739 donde ya se ordenaba que «se cortase la higuera que está nacida en las juntas de las piedras» (AHN, Consej. Leg. 79-2.3).

Un año después ninguna obra de las proyectadas se había realizado. Es más, otro documento alerta de los nuevos daños aparecidos en 1740. Las lluvias y la crecida del Tajo habían hecho el puente impracticable. Dos nuevos arquitectos, Fabian Hernández, vecino de Torrejoncillo, y Francisco Monrrovel Rebuteta fueron enviados a reconocer los nuevos daños, que continuaban afectando al piso (AHN, Consej. Leg. 79-2.3, fol. 65). A partir de este momento, un nuevo proyecto acapararía los esfuerzos constructivos

de la región.

El paso de la Bazagona y las redes de comunicación entre Navalmoral de la Mata y Plasencia durante la Época Moderna.

Resulta paradójico que tras los reconocimientos de los trabajos a realizar sobre el puente del Cardenal, incluso avanzada ya la elaboración de los proyectos de tasación de tales trabajos, ninguna obra se realizase. Surge entonces la iniciativa, potenciada desde las autoridades placentinas, de proyectar un «nuevo puente sobre el río Tiétar a las Barcas de Bazagona situado en el camino que desde Madrid va a la ciudad de Plasencia», según documento del año 1778 (AHN, Consej. Leg. 1870-14) (fig. 3). A nuestro juicio se trata de una noticia relevante por las importantes consecuencias que dicho proyecto habría de tener sobre Campo Arañuelo.

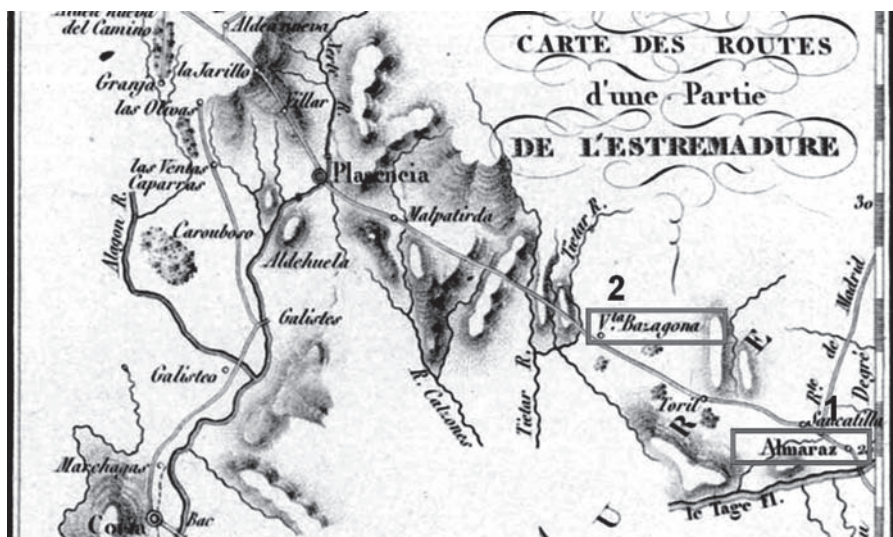


Fig. 3. Localización del paso de la Bazagona. Según Carte de Routes d'une partie de l'Extremadure, 1) Puente de Almaraz, 2) Venta de la Bazagona

Desde otro orden de cosas, el paso de la Bazagona y el intento de erigir un nuevo viaducto en este punto debe entenderse dentro del dilatado proyecto de actuación sobre el puente del Cardenal, pues ambos hitos arquitectónicos fueron, a partir de este momento, comprendidos como piezas de una única vía de comunicación. Ambos proyectos se enlazan en la documentación, entendiéndose como claros hitos en la articulación del territorio extremeño. El primero por su papel esencial en la comunicación de Plasencia y Trujillo, mientras que el segundo intentaba paliar la ausencia de un puente en las antiguas barcas de la Bazagona, paso ineludible que comunicaba la ruta que unía el Camino Real desde Madrid, Toledo y **Navalmoral de la Mata** con Plasencia.

Y es que en 1779 los informes remarcan el objetivo fundamental de «evitar las muchas desgracias que ocasiona la barca por lo muy caudaloso del río», señalando

«que el puente del Cardenal hace muchos años no produce cosa alguna». Las fuentes documentales, inéditas, del Archivo Histórico Nacional que mencionamos y que hemos podido consultar insisten en la relevancia de comprender la articulación de los caminos y puentes del Cardenal y la Bazagona, como piezas esenciales en la gestión de las comunicaciones con respecto al puente de Almaraz y, particularmente, con el área de Campo Arañuelo. Sobre éste último aspecto volveremos más adelante.

Para el reconocimiento del lugar y el trazado del proyecto de nueva planta en la Bazagona se contrató en mayo de 1778 a un maestro que habría de «elegir el sitio más estrecho y seguro para la solidez y facilidad de la construcción». No fue otro que Marcos de Vierna, cantero trasmerano muy activo en el territorio extremeño y que aparece como «maestro arquitecto vecino del Puente del Arzobispo».

Un año después aparece en relación con este proyecto en la Bazagona el maestro arquitecto Juan Antonio de la Puente Ortiz, cántabro igualmente (AHN, Consej. Leg. 1870-14). Se señala que «era vecino del lugar de Omoño, Junta de Ribamontán en las montañas de Santander», presentándose como artífice de obras, puentes y caminos desde hacía más de diez años, y citándose como obras suyas «la construcción del puente de Cordobilla la Real en la Provincia de Burgos (actualmente Palencia)... concurrendo Pedro de la Puente hermano de mi parte», dice el documento.

Resulta muy interesante comprobar como mientras que las obras de refacción en el puente del Cardenal fueron encargadas a maestros oriundos de Extremadura, para la proyección de una nueva obra en el paso de la Bazagona hubo de requerirse los servicios de los afamados canteros trasmeranos.

La importancia de Marcos de Vierna en multitud de obras realizadas en estas tierras durante el siglo XVIII viene avalada por el alto número de documentación histórica en la que aparece. Es más, su colaboración en el solar cacereño se rastrea fácilmente, por ejemplo cuando el citado De la Puente y Vierna colaboran en el informe sobre los aledaños del río Búrdalo y la proyección del puente de Míajadas. En el mismo sentido se ha estudiado ampliamente el papel de Vierna como protector de los dos hermanos trasmeranos, especialmente de Pedro de la Puente, al que se le atribuyen trabajos en los puentes de Guardo (Palencia), Casalareina (La Rioja), Cordavilla la Real (Palencia), Tordueles (Burgos) y Coca (Segovia) (González y otros 1991, 541; Sánchez 1989).

Pero el proceso de obra en la Bazagona fue muy lento. Otro arquitecto, Patricio Núñez, es requerido para realizar una nueva inspección en el lugar con el objetivo de localizar una ubicación adecuada para el nuevo puente, bajo la inspección de Vierna.

Son escuetas las informaciones contrastadas del arquitecto Patricio Núñez pero conservamos, entre otros, un plano del puente del Arzobispo sobre el río Gévalo (Toledo), firmado en el año 1779 (AHN, Consejos plano 1.175). De hecho en el proceso de reconocimiento y levantamiento de planos para las obras en Extremadura, el arquitecto figura como vecino de Puente del Arzobispo.

Núñez informa cumplidamente de la idoneidad del emplazamiento elegido en el lugar llamado de Calizo y el vado de la Otaza, lindante con Fresnedoso, y la Dehesa de los monjes de Yuste. Pero la cuestión más novedosa y sobre la que aportamos

documentación inédita, reside en la localización del proyecto firmado por el arquitecto Núñez que aquí publicamos. El plano ofrece en una visión en planta y el alzado del futuro puente, documento firmado en Puente del Arzobispo, el 4 de mayo de 1781 (AHN, Cons., leg. 1870/14, plano 1596) (**fig. 4**). Este dato resulta relevante pues indica la movilidad de artífices en torno al río Tajo y la vinculación de la parte toledana con respecto a los proyectos arquitectónicos ligados con las áreas de Campo Arañuelo y los Ibores.

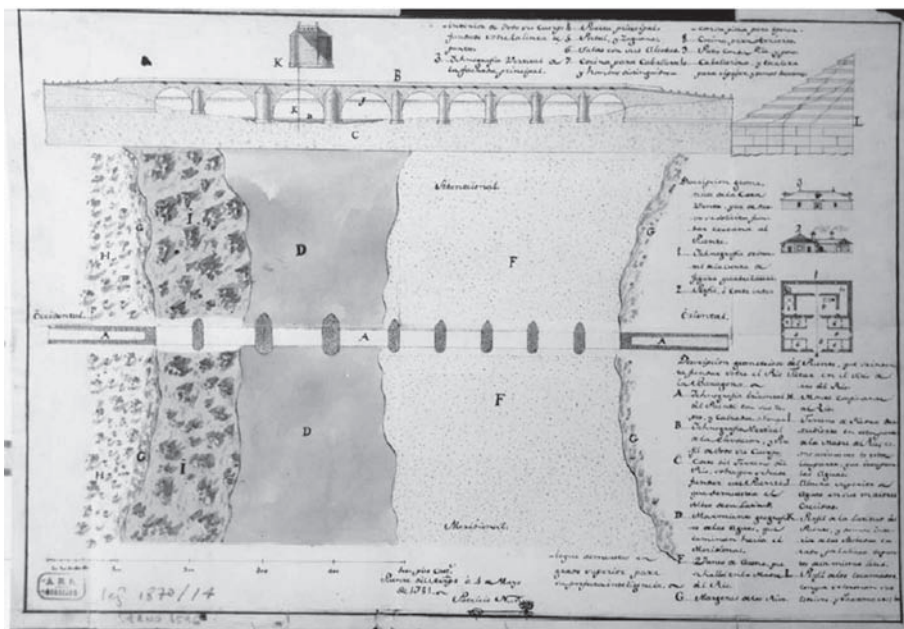


Fig. 4. Plano del proyecto para puente y venta en Bazagona, año 1781. (AHN, Cons., leg. 1870/14 plano 1596). Según el arquitecto Patricio Núñez.

El arquitecto planteó en esa fecha un puente conformado por 9 arcos de medio punto, articulados a través de unos tajamares de sección semiesférica en la parte meridional y de perfil “de proa de barco” en el septentrión. Igualmente significativo resulta el diseño de una casa de ventas, anexa al puente, y que incluía los habitáculos necesarios para este tipo de estructuras, en las que Patricio Núñez incluía un zaguán, una cocina y unas caballerizas.

A la vista de este proyecto se vislumbran los grandes esfuerzos dirigidos hacia el nuevo puente de la Bazagona, mientras que, inexplicablemente, los limitados y concretos trabajos que aún permanecían sin resolverse en el del Cardenal fueron posponiéndose siempre. Es más, mientras que los antepechos de este último fueron concebidos de pizarra debido al alto coste del transporte de materiales, para la obra de la Bazagona no se escatimó en la estimación de gastos, a juzgar por este y otros proyecto que en breve mencionaremos. El nuevo puente se realizaría en cantería «que toda la sillería para esta obra se hace sacar de las canteras de berroqueña de la mejor calidad y en

particular para los zócalos la misma que se hallan en la Dehesa de Malpartida... la cal de Cáceres pues es de la mejor calidad que hay en esta tierra... la madera para cimbras, andamios, planchas y un cubierto para refugio de los operarios... ha de ser de los pinares de dicha Bazagona». Se planifica su levantamiento sobre la roca viva del río excavando hasta «encontrar con lo vivo de la peña... apartando la mucha arena que hay sobre ella», sobre la que se asentarán tajamares y estribos semicirculares, dice el documento, de un puente que habría de ser de nueve arcos, con ocho pilares.

«Sobre las cepas sillares de cantería, zócalos en los tizones, bóveda de cañón, desaguaderos en los extremos, enlosado... con el conocimiento de ponerle más alto en el medio... para la vertiente de sus aguas por los canalones de piedra que se dispondrían dos en cada arco por ambos costados, rampas de acceso en cada entrada fundamentadas sobre la peña» (AHN, Consej. Leg. 1870-14). Todos estos datos expuestos en la memoria manuscrita del arquitecto tienen, como puede observarse, su consecuente en la planimetría que aquí publicamos.

En el mismo expediente que planifica la construcción de un nuevo puente y dos ventas en Bazagona, se recogen las condiciones relativas al antepecho del puente del Cardenal así como la mejora del camino de acceso, remarcando lo costoso de los trabajos que ascendían 450.000 reales. El antepecho o pretil se construiría en pizarra, cal y arena «con la trabazón interior y exterior que el arte pide, revocada, falseada y fingida de cantería generalmente por todos sus costados a imitación del puente antiguo... bien que de cantería sería mucho más durable, pero de mayor costo con el inconveniente de ver el camino intransitable para el carruaje que precisamente había de conducir este material». Se barajó la posibilidad de sustituir el pretil por uno de metal, más costoso pero finalmente se decide usar solo este material: «buena losa de pizarra... sujetas con grapas de yerro, emplomadas por la mayor seguridad y duración».

El costo total era de 30.624 reales. En realidad, como veremos, esta concienzuda planificación de un detalle menor como el que supone un antepecho, más aún cuando tenemos constancia que las claves del puente estaban al aire y algunas dovelas del arco central caídas, nunca llegaría a realizarse. El documento fue firmado en Puente del Arzobispo, el 12 de septiembre de 1778 por el arquitecto Patricio Núñez, elegido por Marcos de Vierna, mientras que el plano mencionado, tal y como se ha dicho, indica el año 1781.

Pero la valoración del proyecto de Núñez fue más compleja aún y acabó por dilatar más el proceso. En 1781 se indica que los planos que aquí se estudian y que debían ser revisados por el comité, se habían extraviado, solicitando que se remitiese un duplicado.

Una tardanza que queda bien reflejada de puño y letra por el arquitecto quién declara: «no extrañen ustedes la tardanza en remitir los diseños pues no ha podido ser otra cosa respecto de una enfermedad que he padecido que me ha tenido postrado en cama tres semanas». Con este motivo se le encarga que «vuelva a formarlos, por haberse extraviado... pero no puedo ver a causa de hallarme convaleciente de una enfermedad». Finalmente el 23 de junio de ese año remite los nuevos planos: «presenté originales dentro de una cajoncito de madera» (AHN Consej. Leg. 1870-14).

Nueve años más tarde ni el puente del Cardenal había sido intervenido ni traza

alguna se había materializado en la Bazagona. En este punto resulta importante la presencia del obispo placentino José González Laso de la Vega (1766-1803) y la contratación del alarife Fernando Rodríguez quién informa sobre el lugar que llaman chozas de Naveta o el Sotillo «en donde se advierte que todo el suelo del río, desde una orilla a otra es de firme», como emplazamiento idóneo para erigir el puente de la Bazagona (**fig. 5**). Se presupuestan, otra vez, detalladamente todos los trabajos, desgranando costes de materiales y mano de obra, tanto para el puente como para la venta próxima. No podemos detenernos, por lo limitado de este espacio, en señalar la relevancia del obispo González Laso y su impecable actuación en el mantenimiento y reconstrucción de ciertas estructuras públicas en Extremadura. Pero en relación con las vías que transitaban por el puente del Cardenal hay que mencionar la financiación del acondicionamiento del camino que unía Plasencia y Torrejón el Rubio, aplaudido ya por Ponz (Ponz 1778, 155; Barrero 1998, 173).

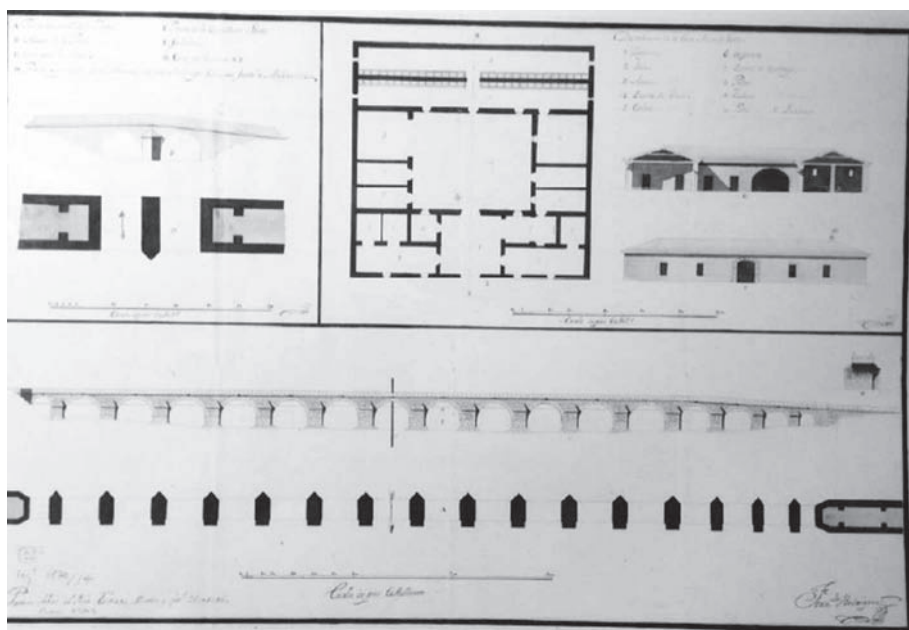


Fig. 5. Proyecto para el puente de la Bazagona, año 1798. (AHN, Consej. Leg. 1870/14, plano 1597). Según el arquitecto Fernando Rodríguez.

También hemos podido localizar la propuesta firmada por Rodríguez en la que se presenta un magno puente de 17 arcos. El plano fue firmado en Mérida a 26 de septiembre de 1798 (AHN, Consej. Leg. 1870/14, plano 1597) (fig. 5). La peculiaridad de su diseño estriba en el trazado decreciente de las arcadas y el cierre de las mismas a través de dos pequeños arquillos en los extremos. La concepción del puente y la venta que también proyectó se acompañan, además, de otro elemento fundamental en la articulación viaria de este camino, mostrando la concepción global del territorio y la resolución de pasos más pequeños. Rodríguez proyecta igualmente una pequeña alcantarilla a modo de puente de dos arcos «en el arroyo Calzones, junto a Malpartida».

Finalmente, a estos dos proyectos ha de sumarse el que realizaría un último arquitecto. Juan Rigueros aparece en la documentación mediante una propuesta mucho más compleja y monumental que la de Patricio Nuñez y de menor envergadura que la de Rodríguez. A los pocos datos estudiados sobre este proyecto por parte de Cadiñanos (2002, 140) sumamos ahora la aparición del plano firmado por Rigueros en Plasencia el 13 de noviembre de 1798 (AHN, Consej. Leg. 1870/14, plano 1598) (**fig. 6**). En él se muestra el plano, la elevación y el perfil del futuro puente «que se intenta ejecutar sobre el río Tiétar, en sitio que llaman chozas de Barela y Sotillo, camino recto del lugar de Malpartida a el de Casatejada».

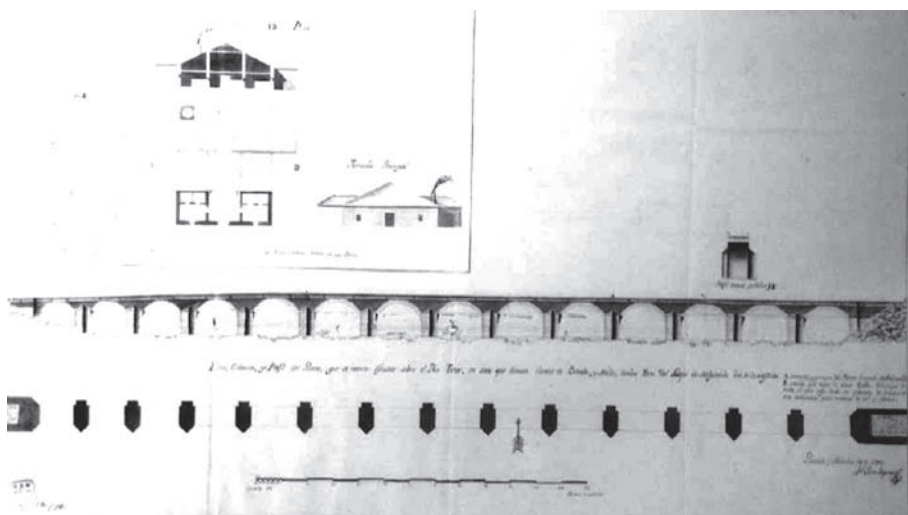


Fig. 6. Proyecto para el puente de la Bazagona, año 1798. (AHN, Consej. Leg. 1870/14, plano 1598). Según el arquitecto Juan Rigueros.

El punto fundamental reside en la proyección de un enorme vial de 14 arcos articulados con unos tajamares mucho más geométricos, rematados en pico y, por la parte meridional, totalmente rectos. Diferencias muy marcadas que también se observan en el trazado que realiza de la venta, pues a diferencia de Nuñez, diseñó una estructura en planta de cruz.

A pesar de los magnos intentos de proyectar la obra y la disparidad de opiniones, los proyectos fueron desestimados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que ante el trazado de Rodríguez muestra «desconfianza de su firmeza... la regulación que hace del total de la obra, baxa mucho de la suma que supone Nuñez y una mitad de la de Biesca... cosa ridícula el hacer palacios magníficos en un despoblado que por lo común solo le habitan arrieros... no alcanzan los fondos a cubrir las galanuras y el lujo... no es el nuestro aprobado por la Academia... para los caudales de esta obra tropieza con graves dificultades... La Academia ha advertido que las demostraciones de estos planos carecen de los preceptos constructivos del Arte: que el excesivo numero de cepas o tajamares detendría las corrientes con prejuicio considerable del puente: y que faltan la demostración de sus entradas y de sus cimientos

y el perfil de nivelación del lecho del Rio y de los terrazos... Por lo qual se abstiene la Academia de producir su dictamen, hasta que el todo vuelva a nueva censura bien demostrado y explicado con la debida inteligencia... en relación al proyecto del referido maestro de obras D. Fernando Rodríguez».

La última palabra de la Academia también fue para el puente del Cardenal donde se especifica en el dictamen de 1799: «si le pusieran acítaras... basta que sean ligeras, y de poca costa. Empeñarse en hacer antepechos firmes lo juzgo arriesgado. Quanta mas resistencia encuentre el impulso del agua en la cabeza del puente, juzgo mas probable su ruina. Es mucha casualidad el que se junte a un tiempo la crecida del rio Tiétar y la del Tajo, que es la unica ocasión en que montan el puente».

Este dictamen negativo de 1799 fue firmado por Bartolomé Núñez de la Real Academia de San Fernando y condenó al puente del Cardenal y al futuro paso de la Bazagona al más absoluto olvido.

Las noticias sobre las estructuras cacereñas reaparecen en plena Guerra de la Independencia, cuando sabemos que en el año 1808 ninguna obra se había realizado en la Bazagona, pues aún «Sir Roberto Wilson con la fuerza de su mando y los batallones que Cuesta le proporcionaría... cruzaría el ejército británico por la Bazagona el Tiétar, en que se había echado un puente provisional» (Queipo 1839, 22).

Paralelamente sabemos que ese mismo año el coronel Prieto ordena volar el arco central del puente del Cardenal ocasionándole, sin duda, el mayor de los daños que este había sufrido a lo largo de su dilatada historia. Conocemos el alcance de la destrucción a través del dibujo publicado en 1926 por el ingeniero de caminos Vicente Machimbarrena y Gogorza y que refleja su estado en 1856 (fig. 7). De la comparación entre el diseño del setecientos realizado por el arquitecto Lordele (fig. 2) y este último dibujo de mediados del siglo XIX se observa que la fisonomía de la obra medieval se había mantenido prácticamente intacta. Uno de los puntos más relevantes del puente y que con frecuencia se suele olvidar es el de su trazado alomado, prácticamente imperceptible en los cuatro arcos de medio punto exteriores pero que se acrecienta en la rosca del arco central, ligeramente apuntada tal y como refleja la vista de Lordele.

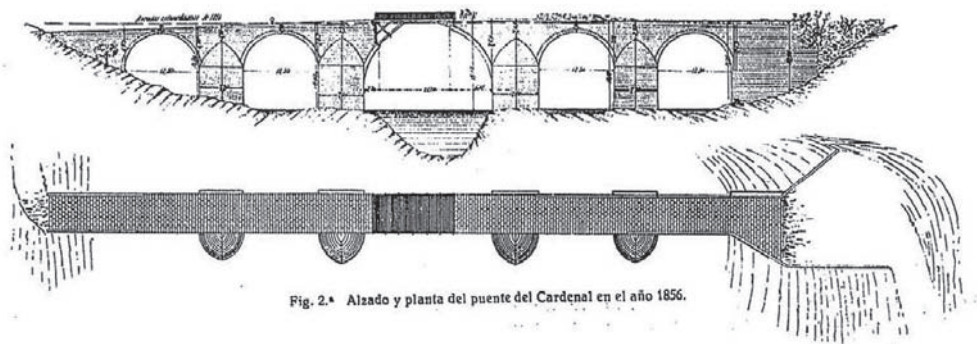


Fig. 2.* Alzado y planta del puente del Cardenal en el año 1856.

Fig. 7. Puente del Cardenal en 1856.
Por Machimbarrena 1926.

En nuestra opinión, antes de su destrucción en 1808 el perfil del arco central mostraría un desenvolvimiento similar al que ofrece uno de los arcos del puente de Almaraz, coetáneo cronológicamente al del Cardenal e igualmente destruido durante la Guerra. Sobre esta importante obra sufragada económicamente a través de las rentas de Campo Arañuelo volveremos a continuación.

De las fuentes documentales generadas durante estos años bélicos cabe mencionar la carta dirigida al general Gregorio de la Cuesta, firmada en Fresnedoso de Ibor en 1809. En ella se observa la importancia vital del puente del Cardenal que «consta de 272 pies de largo y 12 de ancho, y está establecido sobre cinco arcos. El del centro se halla roto por los costados con dos cortaduras hacia los riñones y de tres pies de ancho, y sin guarda lados en esta parte, tiene algunos agujeros de barrenos y se hallan sentidas las dovelas de las citadas cortaduras. También se advierte otra cortadura en la cabeza del puente viniendo de Castilla, que cubre todo el paso excepto unos tres pies que ha quedado para el tránsito de las caballerías... Es muy importante la defensa de este punto así por que es la avenida de Plasencia a Truxillo, como porque cerrará la izquierda de la línea que debemos proponer para la defensa de la parte de Extremadura y que se comprende entre este puente y el del Arzobispo» (CGH 1809).

El dibujo del puente del año 1856 aún muestra el estado provisional de un paso de madera que salvaba el socavón y que debió durar poco tiempo para acabar hundiéndose «con el peso de una vacada» (Machimbarrena 1926).

La historia tantas veces truncada de la intervención sobre el puente del Cardenal llegaría a su fin tres años después, cuando en 1859 se encarga al ingeniero de caminos Baldomero Cobo la redacción de un proyecto definitivo, momento en que habría de resolverse la pública subasta de las obras, «del acopio y labra de la piedra de sillería necesaria para la construcción del puente del Cardenal» (Boletín 1859, 204). Cobo era el ingeniero destinado al distrito de Cáceres, como aspirante primero, siendo jefe Alejandro Millán, afamado en Extremadura por su intervención en la restauración decimonónica del puente romano de Alcántara (Guía 1859, 598; Rodríguez 1992).

Bajo las directrices de Cobo se presupuestó ese año una nueva carretera que cruzase el río Tajo a través del puente del Cardenal (Memoria 1861, 134). Serán entonces las directrices técnicas y estéticas del siglo XIX las que acabaron otorgando a la estructura su esencia clasicista, alejada ciertamente de los planteamientos constructivos medievales. Un punto fundamental del proyecto definitivo abordaba la problemática de las crecidas del Tajo y el Tiétar que al menos documentalmente desde 1727 provocaban «mayor riesgo quando enrasa con los ojos, por el empuje que en él hacen los grandes árboles, y vigas que suele traer» (Ponz 1784). Para solventar el problema Cobo intervenido drásticamente en los tajamares y los tímpanos donde se adosaban, destruyendo los coronamientos cónicos, muy verticales, que se observan en el dibujo de Lordele y en el del año 1856. Fueron afeitados con el objetivo de proyectar, en el espacio sobrante entre estos tajamares y el antepecho, cuatro ojos de buey de gran diámetro que permitirían una mayor superficie de desagüe. El arco central fue reconstruido íntegramente, lo que posiblemente acabó por otorgarle un apuntamiento menor del que en origen tuvo, mientras que el recrecido del enlosado de

la calzada del puente elevó el nivel del mismo, desdibujando el alomado tardomedieval.

Las propuestas de todos los arquitectos del siglo XVIII que debatieron ampliamente sobre el sistema de pretilos que habría de colocarse al puente fueron desechadas por completo. Cobo proyectó una gruesa cornisa que elevó aún más la altura de la estructura, mientras que se dispusieron gruesas placas en los antepechos. La fotografía, hasta donde conocemos nunca antes publicada, realizada por Jean Laurent en 1867, apenas unos años después finalizada la intervención de Cobo y que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Navarra, muestra la monumentalidad que los nuevos pretilos otorgaron al puente (**fig. 8**). Actualmente muchos de los sillares que configuran este antepecho se han desprendido y yacen en el fondo del río o sobre el mismo piso del puente, visibles cuando las aguas del embalse de Alcántara lo permiten.



*Fig. 8. Puente del Cardenal en 1867, tras la restauración.
(Biblioteca de la Universidad de Navarra, signatura 05194).
Según Jean Laurent.*

A parte de la historia constructiva del puente del Cardenal y los proyectos frustrados en la Bazagona, ha de insistirse en que ambos fueron un paso fundamental en la circulación que, por el norte, procedía de Madrid y Toledo, una vez atravesado el puente de Almaraz y con destino en la ciudad de Plasencia y, por otro lado, desde el sur, paso obligado en la unión de Campo Arañuelo con la ciudad de Trujillo. Un itinerario bien documentado en la etapa medieval y que se perpetuó hasta la misma Guerra de la Independencia.

Asimismo, resulta significativo el largo proceso que se dilató durante siglos, con la sucesión de diversos proyectos que nunca llegaron a realizarse, bien por un mayor interés sobre la construcción del nuevo puente en la Bazagona, bien por el informe negativo de la Real Academia de San Fernando. Mientras que para las obras de reconstrucción las fuentes señalan el papel de los obradores extremeños, para la planificación de estructuras ex novo se prefirió contar con el saber hacer de los tracistas trasmeranos.

A tenor de las relaciones espaciales entre estos dos ejes viarios queremos abordar, para finalizar, la importancia que dicho puente del Cardenal compartió con respecto al celeberrimo puente de Almaraz.

El puente de Almaraz y el apoyo económico de Campo Arañuelo para su construcción.

Ambas obras deben incluirse entre los grandes viales extremeños que fueron arruinados en los continuos tiempos de guerra, culminados en la de la Independencia, y que tan sólo serían remozados y restaurados a partir del siglo XIX. Como el del Cardenal es conocido, por ejemplo, el caso del puente romano de Alcántara, restaurado por Alejandro Millán en 1860.

Sin embargo, por su ubicación geográfica, fue el puente de Almaraz el que mayor relación tuvo con el área de Campo Arañuelo. Al igual que el del Cardenal uno de sus arcos fue igualmente destruido en la contienda y solamente fue intervenido a partir del año 1841 cuando se iniciaron los primeros intentos de reconstrucción que finalizarían en 1845 de mano del ex lego Manuel Ibáñez que rehizo el arco demolido (Pérez 1870, 44; Hernández 1980; Rodríguez 1992, 126).

La bibliografía existente sobre esta obra de Almaraz es más numerosa que la consagrada al puente del Cardenal, pero los conflictos generados por el control de estas estructuras son compartidos.

Tal y como se ha estudiado y de ello han dado buena cuenta importantes contribuciones expuestas en los *Coloquios Histórico-Culturales de Campo Arañuelo*, durante los siglos medievales y modernos los conflictos entre el concejo y la catedral de Plasencia por el control de los puentes y los beneficios que producían fueron frecuentes.

Ambas instituciones lucharon por las rentas, por la injerencia del concejo de Plasencia sobre el señorío de Jaraicejo y por el cobro de los derechos de portazgo. A finales de la Edad Media, al menos desde 1489, las luchas se acrecientan ante el impago de la sisa que el concejo imponía para “*obtener el dinero necesario para hacer el llamado Puente Nuevo*” de Plasencia (Lora, 2006). Se trata de una noticia excepcional que ejemplifica los recursos económicos del ámbito medieval en la región placentina y la Vera para la obtención de fondos con el fin de construir puentes y explotarlos económicamente.

Las disputas del concejo placentino con respecto a las villas señoriales cercanas también ofrecen datos interesantes y es en este punto donde Campo Arañuelo juega un papel destacado. En una población creciente y desarrollada en sus facetas comerciales como era Plasencia, pronto existió un déficit en la producción de ciertos productos, tales como el trigo. Era necesario entonces recurrir a otros lugares para obtenerlo. La explotación de Campo Arañuelo, que contaba con grandes espacios comunales, estuvo en disputa hasta finales de la Edad Media (Clemente, 2009). Y es que Campo Arañuelo se convirtió en el núcleo abastecedor de cereales de zonas con déficit ligadas a la montaña, como la Vera y el valle del Jerte. En torno a este problema pronto se establecen redes de comercio con otras poblaciones productoras, como Tornavacas, Serradilla, Barbadones, Valparaíso y Peraleda, un factor que sin duda favoreció la proyección de nuevas vías, el acondicionamiento de los caminos y la construcción de puentes que permitiesen su correcta distribución. En el mismo sentido,

se ha documentado el desplazamiento estacional desde Tornavacas a localidades cercanas para obtener cereal, y se ha concluido que en esta red comercial, si se puede definir así, tan sólo las aldeas más pequeñas y Campo Arañuelo poseían excedentes de cereal con los que atender tal demanda.

Pero por los caminos medievales y modernos no sólo circularon mercancías. Al final del medievo, y contraviniendo la legislación vigente, se documenta cómo la cabaña ganadera de ciertas localidades de la Vera y el valle del Jerte pretendían introducir en Campo Arañuelo “*vacas e novillos e ovejas e carneros e cabras e cabrones e puercos e puercas*” (Clemente, 2009). Los datos que se han aportado del análisis de la documentación son concluyentes: antes de la señorialización de Plasencia en 1442, varias decenas de propietarios de Jarandilla desplazaban unos dos mil cerdos a Campo Arañuelo, sin duda noticias interesantes que hablan de la naturaleza de los desplazamientos por estos caminos. En relación con ello, tampoco ha de minimizarse la importancia que presenta Campo Arañuelo con respecto al uso del río Tajo y el Tiétar, ejes articuladores de la comarca y vía de circulación de otros materiales, especialmente la madera, obtenida de los ricos pinares de este área (Clemente, 1999).

El puente de Almaraz, una de las obras más emblemáticas de la ingeniería de la Península Ibérica jamás hubiera sido posible sin el sustento económico propiciado por las actividades agrícolas de Campo Arañuelo.

En relación con este puente, paso inevitable de la vía que unía Navalmoral de la Mata y Trujillo, nos interesa remarcar la descripción del cronista trujillano, Diego de Hinojosa de Vargas, de 1550 (Muñoz, 1952). En ella se especifica: “*Vinose a Roma (el noble), con el señor Juan de Carvajal, cardenal de Santangelo. Como hubiese el Obispado de Plasencia, envió en España a Juan de Rodas, dándole el señor cardenal poder absoluto de gastar toda la renta del dicho Obispado en oficios honrosos y necesarios en este Obispado y en Trujillo, tierra del dicho señor cardenal. El cual Juan de Rodas, con la renta de dicho obispo, hizo la puente sobre el río Tejo, que llaman del Cardenal, entre Trujillo y Plasencia, y la puente en el río del Monte, entre Trujillo y Jaraicejo. Comenzó a hacer otra sobre el mismo río Tejo y sacó los cimientos donde dicen las Barcas del Albalá. Y Plasencia púsole a pleito y estorbolo, por no perder la renta de sus barcas, más ahora, en nuestros tiempos, sobre los mismos cimientos, contribuyendo las comarcas y Mesta, se ha acabado al cabo de muchos años, lo que llaman la **puente de Almaraz**. Otra puente había mandado a hacer en el arroyo que dicen de la Vid, entre Corchuela y Torrejón, y dejóla comenzada. Con su muerte cesó y nunca más se acabó*” (Aguilar 2007, 32)

La crónica no puede ser más explícita, pues insiste en el papel de promoción que sobre el puente de Almaraz realizó Juan de Carvajal, es decir, el mismo eclesiástico que había patrocinado la construcción del, ya analizado, puente del Cardenal. Pero además, y ello no es menos relevante, se señalan los conflictos por la construcción del puente, la infraestructura de caminos que unía esta construcción con Plasencia, las barcas de Albalat y otros núcleos ligados con la Vera y Campo Arañuelo.

El documento del año 1537 conservado en el Archivo General de Simancas no deja

lugar a dudas del indiscutible papel de Campo Arañuelo y su producción agrícola en la construcción del puente de Almaraz (AGS, Consejo Real 547, s.f.). “(...) *la renta de las barcas e paso del dicho río de alvala e la roda e portazgo del dicho río e de las rentas del quinto e verde e paso e cañada del campo del arañuelo e de lo que de los dichos maravedíes se gastó en la obra de la dicha puente (...) que se gasten los dichos trescientos y cincuenta y nueve mil maravedíes excepto sesenta mil maravedíes que se han de gastar en los pilares viejos (...) Mando que todo lo que rentaren las dichas barcas y enrias de alvala e pasaje e roda del dicho puente de alvala e lo que rentare la renta que dicen del paso cañada e retorno e la renta del quinto y verde del campo de arañuelo lo que es propio de la dicha ciudad se gaste en la dicha obra de la dicha puente hasta ser acabada (...)*”.

La noticia, muy expresiva, habla de la obtención de los fondos para la construcción del puente de Almaraz o, para ser más exactos, de la continuación de una obra ya iniciada con anterioridad. Tradicionalmente se ha venido datando su construcción en el siglo XVI (Quintanilla 1958), pero las recientes investigaciones indican que su trazado debe adelantarse a los años finales del Medievo. A las fases ya conocidas de los años 1533 y 1537, podemos sumar ahora, a la luz de los nuevos datos, los trabajos de Diego de Vergara en los destajos del puente entre 1540 y 1542 (Castro 2008). Sin duda los datos más novedosos los aporta un documento del siglo XV donde se atribuye el patrocinio de la primera fase constructiva a don Francisco de Monroy, señor de Belvís (Castro 2008, 291).

La construcción del puente de Almaraz debió ser un proceso lento y desigual y sobre ello también ofrecen referencias las fuentes. Así sabemos que en el año 1497 la ciudad de Plasencia lograba paralizar las obras, por lo que es lógico deducir que a esas alturas ya llevarían varios años en avance. Las razones de ello fueron, evidentemente, económicas y en ellas Campo Arañuelo tuvo mucho que ver. La ciudad de Plasencia obtenía mejores y más ricas rentas realizando el transporte de ganado y productos desde el Campo Arañuelo en barca y no a través de un puente. Entre las informaciones que he podido tomar del Archivo General de Simancas destaca el documento donde se indica que don Francisco de Montoya, «cuya es Belvís, no haga el puente sobre el Tajo, que había comenzado, porque perjudica a esta ciudad», (AGS, leg. 149712, 50).

Los documentos indican igualmente que en 1514 se reiniciaron las obras con la intención de sustituir el antiguo paso de barcas, aunque por las razones interesadas de la ciudad de Plasencia éstas continuaron utilizándose hasta el año 1526. A la fase del siglo XV debemos sumar entonces la participación del arquitecto Juan de Álava que retoma las obras, siendo aparejador Martín de la Ordieta, un pedrero placentino que trabajará en otras obras, como el puente de Alcántara en 1532 y en el de San Lázaro de Plasencia en 1538 (Navareños y Sánchez 1989; Sánchez 1984).

Es difícil reconstruir el estado de las obras en el siglo XV tal y como las encontró Álava, pero sabemos que el anterior arquitecto planteó un puente con tres arcos y no los dos que finalmente tendría. La visión final del puente, “a la romana” y lejos del modelo medieval, fue seguida muy de cerca por los continuos viajes y visitas del presidente del concejo de la Mesta que controlaba el avance, desigual, de las obras.

Otros arquitectos fueron llamados por el rey para solucionar esta lenta construcción. Entre ellos fue avisado, en torno al 1539, Cristóbal Méndez, “maestro de cantería que haze la puente de Vadajoz” (Castro 2008, 294).

Este heterogéneo planteamiento, medieval y renacentista, dio lugar al característico esviaje de su trazado. Resultaba difícil solucionar problemas estructurales que obligaron a eliminar una de las arcadas. No debemos olvidarlo, el documento de 1537 especificaba que el dinero ganado con las rentas y el portazgo desde Campo Arañuelo “han de gastar en los pilares viejos” (AGS, Consejo Real 547, s.f.). La obra medieval había marcado la finalización de esta importante obra de ingeniería finalizada en el año 1552, a tenor de la inscripción en la que se cita al arquitecto Pedro Uría y el patrocinio de Carlos V (Ponz 1778, 87).

La fortuna histórica del puente de Almaraz volvía a equipararse con la suerte sufrida por el del Cardenal. También el primero fue objeto del general Gregorio de la Cuesta que en el año 1809 ordenó la voladura de uno de sus arcos (Navareño 1989, 23 175). En este sentido queremos aportar igualmente un documento gráfico inédito que se custodia en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (**fig. 9**) Se trata de un bello diseño de Manuel Ibáñez firmado en Madrid en 1846 y que muestra el estado del puente tras la destrucción.



Fig. 9. El puente de Almaraz, año 1846. (Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). Según Manuel Ibáñez.

Hasta donde conocemos se trata de la primera vez que ve la luz una obra gráfica de este lego exclaustrado de la Compañía de Jesús que sería el encargado de reconstruir el arco de mayor luz del puente. Pero incluso en la reconstrucción de esta magna estructura el río Tajo y su discurrir por las tierras de Campo Arañuelo desempeñaron un papel relevante. Las informaciones transmitidas por la *Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en 1856* (1856, 488-489) indican que fue a través de esta comarca por donde debieron circular los materiales que permitieron estas obras, así como las de reconstrucción del puente romano de Alcántara que, como el de Almaraz y el del Cardenal, igualmente había sufrido daños durante la guerra. La *Memoria* es rica en detalles, al señalar: «para la reconstrucción del arco arruinado

(...) forzoso era desde luego pensar levantar una cimbra al efecto necesaria y aquí se presentó ya una gran dificultad (...) Examinando el país y las provincias vecinas, no pudieron hallarse, como se creyera equivocadamente, las maderas adecuadas y necesarias, así que, después de multiplicadas investigaciones (...) hubo de resolverse a tomarlas de las que tras varios meses de navegación llegan a Aranjuez de los pinares de Cuenca y flotarlas por las aguas del Tajo hasta Alcántara, como en 1842 se hiciera con las que se emplearon en la cimbra del arco volado del puente de Almaraz reconstruido entonces».

NOTAS

Grupo de Investigación Artarq Uex. Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D MICINN HAR, 2010-19264.

LISTA DE REFERENCIAS

- AHN Archivo Histórico Nacional. Consejos, Legajos 72.29, 79-2, 79-2.3, 1870-14.
- ARABASF Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, plano 2-31/7.
- AGS Archivo General de Simancas, Consejo Real 547, s.f.
- Aguilar Rodas, Raúl, 2007. *Gaspar de Rodas, c1520-1607: gran gobernador de Antioquia: inicios de la construcción social de Antioquia*. Medellín-Colombia: Interprint.
- Barrero de Valenzuela, Adolfo y Alonso de Cadenas y López, Arrojo, 1998. *Nobiliario de Extremadura*. Madrid: Instituto Salazar y Castro. *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, 1859, XXXII. Madrid: Imprenta Nacional.
- Cadiñanos Bardeci, Inocencio, 2003. *Puentes de Extremadura*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños-Diputación de Badajoz.
- CGH Centro Geográfico del Ejército, Cartoteca Histórica, Sección de Documentación, 60-59, *Memoria sobre el terreno que ocuparon las tropas del General Cuesta a la izquierda del Tajo entre los puentes de Almaraz y el Arzobispo*, 1809, no foliado.
- Clemente Ramos, J., 1999. "Explotación del bosque y paisaje natural en la Tierra de Plasencia (1350-1550)", *IX Congreso de Historia Agraria*, Bilbao, 440-459.
- Clemente Ramos, J., 2009. "La explotación económica del Campo Arañuelo y la economía rural de la tierra de Plasencia a mediados del siglo XV", *Anuario de estudios medievales*, 39, 1, 245-274.
- Castro Santamaría, A., 2008. "Documentos para la historia del puente de Almaraz", *Alcántara*, 69, 25-48.
- Franco Silva, A., 1993. "El Campo de Arañuelo en el siglo XV: problemas y conflictos entre los Señores de Oropesa y la Ciudad de Plasencia", *Estudios de historia y de arqueología medievales*, 9, 41-53.
- Gómez Canedo, Lino, 1947. *Un español al servicio de la Santa Sede, Don Juan de Carvajal: cardenal de Sant'Angelo legado en Alemania y Hungría, 1399?-1469*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita.

-
- González Echegaray, María Carmen, Aramburu-Zabala, M. Ángel, Alonso Ruiz, Begonia y Polo Sánchez, Julio, 1991. *Artistas cántabros de la Edad Moderna*. Santander: Servicio de Publicaciones Universidad de Cantabria. *Guía de forasteros en Madrid para el año 1859, 1859*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Hack, Achim Thomas, 1999, *Das Empfangszeremoniell bei mittelalterlichen Papst-Kaiser-Treffen*. Böhlau Verlag.
- Hernández García, Vicente, 1980. *Almaraz, una villa con historia*. Madrid: s. e.
- Laborde, Alexandre, 1808. *Itinéraire descriptif de l'Espagne*. Paris : Nicolle, vol. I.
- Llaguno y Amirola, Eugenio, 1828. *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Madrid: Imprenta Real, vol. I.
- Lora Serrano, Gloria, 2005. *Ordenanzas municipales de la ciudad de Plasencia*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lora Serrano, Gloria, 2006. "Ordenación y control de la vida económica en la Plasencia medieval: el abasto de la carne", *Meridies*, VIII, 2006, pp. 47-72.
- Machimbarrena y Gogorza, Vicente, 1926. «Puentes sobre el río Tajo III. Provincia de Cáceres. Puente del Cardenal, Almaraz, Arlanza y Conde». *Revista de Obras Públicas*, LXXIV, 2, 467, 521-524.
- Madrazo, Santos, 1984. *El sistema de comunicaciones en España, 1750-1850: La red viaria*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos-Ediciones Turner, vol. I.
- Marín Calvarro, Jesús Ángel, 2002. *Extremadura en los relatos de viajeros de habla inglesa (1760-1910)*. Badajoz: Universidad de Extremadura. *Memoria de las Obras Públicas en España, en los años 1859 y 1860, 1861*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Montaña Conchiña, de la, J. L., 1996. "Repoblación Medieval del Campo Arañuelo. Siglos XIII-XIV", *D. Antonio M^o Concha y Cano: ponencias presentadas en los II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 49-58.
- Muñoz de San Pedro, Miguel, Conde de Canilleros, 1952. *Crónicas trujillanas del siglo XVI: manuscritos de Diego y Alonso de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia*. Cáceres, Archivo Histórico de Cáceres.
- Navareño Mateos, A., 1989. "Almaraz, Arte", *Gran Enciclopedia Extremeña*, Mérida, 1989, vol. I, 174-175.
- Pastor, Ludwig, 1894, *History of the Popes from the Close of the Middle Ages*. London, K. Paul, Trench, Trubner, IV.
- Pérez de Guzmán, Juan, 1870. *Crónica General de España. Provincia de Cáceres*. Madrid.
- Porras Arboledas, Pedro A., 1992. «Los portazgos en León y Castilla. Política real y circuitos comerciales». *En la España Medieval*, 15, 161-211.
- Pulgar, Hernando del, 1670. *Los claros varones de España*. Ponz, Antonio, 1778, *Viage de España, en que se la noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*. Madrid: Joachin Ibarra Impresor VII.
- Queipo del Llano Ruiz de Saravia Toreno, José María, 1839. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España por el conde de Toreno*. Madrid: Imprenta del Diario, vol. II.
- Quintanilla, Condesa de, 1958. "Datos sobre la construcción del puente de Almaraz", *Revista de Estudios Extremeños*, XIV, II, 241-251.

- Redondo Jarillo, 2009. “Las fortalezas de Belvis, Almaraz y Deleitosa en la organización meridional del Campo de Arañuelo, siglos XIV”, *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 155.
- Rodríguez Amaya, Esteban, 1947. «Juan de Carvajal». *Revista de Estudios Extremeños*, tomo III, 1-2, marzo-jun, 208-214.
- Rodríguez Pulgar, María del Carmen, 1992. *El puente romano de Alcántara: reconstrucción en el siglo XIX*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense- Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
- Rodríguez Valdés, María, 1842. «El cardenal don Juan de Carvajal, y la fiesta de la transfiguración del Señor». *Seminario Pintoresco Español*, serie II, tomo IV, 334.
- Sánchez Lomba, Francisco Manuel y Navareño Mateos, Antonio, 1989, «Vizcaínos, trasmeranos y otros artistas norteños en la Extremadura del siglo XVI». *Norba- Arte*, IX, 7-14.
- Sánchez Lomba, Francisco Manuel, 1984. “Observaciones sobre reformas en el puente romano de Alcántara”, *Norba-Arte*, V, 312-316.
- Santos Canalejo, Elisa Carolina de, 1986. *La historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: La Sierra de Bejar y la Sierra de Gredos*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense, Excma. Diputación Provincial.
- Soler Salcedo, Juan Miguel, 2008. *Nobleza española: grandeza inmemorial*, 1520. Madrid: Visión Libros.
- Soria Sánchez, Valentín, 1986. «Puentes, caminos, ríos: fronteras como armas defensivas en Extremadura». *Gladius*, XVII, 157-183.
- Tani, Maurizio, 2005, *La rinascita culturale del ‘700 ungherese: le arti figurative nella grande committenza ecclesiastica*. Roma: Gregorian University Press.
- Vegas, Antonio. 1795. *Diccionario geográfico universal que comprehende la descripción de las quatro parte del mundo*. Madrid: Imprenta de Don Joseph Doblado, vol. V.

Alarza: la memoria bajo el agua

por **Ángel Martín Camacho**

ACCÉSIT

Introducción

Apenas había cumplido yo los catorce años cuando a principios del otoño de 1.963 las aguas del río Tajo comenzaron a subir de nivel como jamás antes lo habían hecho.

Previamente habíamos dejado de oír un nuevo ruido que nos acompañó durante meses y que nunca antes la mayoría de nosotros había escuchado. Supimos que lo producían unas nuevas máquinas que se llamaban moto-sierras y que a la par que convertían el encinar en un triste erial, acallaban el ris-ras de las largas sierras de acero manejadas con un ritmo perfectamente acompasado por dos personas y el golpeteo característico del hacha, reduciendo esta milenaria herramienta a un objeto casi de museo con un uso muy ocasional y la anterior a un ostracismo tal que hoy día casi nadie conoce su existencia.

Cientos, miles de árboles, fueron talados en poco tiempo pues lo que a muchos les costó creer, lo que algunos creían imposible que pudiese ocurrir, estaba pasando; gran parte del Montefraile (incluida La Vega) estaban siendo inundados por las aguas del río.

Al mismo tiempo que se talaban el encinar y los olivares, se iban dismantelando los numerosos edificios, ya deshabitados, que estaban situados en la zona inundable.

Los Higuero, propietarios de la finca, vendieron las tejas, puertas, ventanas... todo aquello, que teniendo algún valor fuese susceptible de ser salvado de la insaciable e implacable voracidad de las aguas.

También con la subida de las aguas acabó el ir y venir diario de muchos trabajadores a las obras de la presa de Valdecañas, algunos en bicicleta, cuyo muro posteriormente retendría las aguas del río formando uno de los lagos artificiales (7.300 has.) mayores de Europa en su momento; inundando, como consecuencia, este territorio.

Aquel otoño tuvimos una nueva distracción con que llenar las largas tardes de los domingos mientras esperábamos que llegase por la noche la hora del cine; íbamos a pie, en bici o en caballerías a ver cuánto habían subido las aguas durante la semana.

Desaparecieron para siempre lugares que yo apenas conocí pues en mis pocos años tan sólo estuve dos veces en Alarza.

Una de ellas recuerdo que fui con mi padre montados en la Guzzi a la Boyería. Un amigo llevaba su algodón en el carro y también lo nuestro. El almacén de C.E.P.A.N.S.A. (Compañía española productora de algodón nacional S.A.) estaba en una de las naves que allí había y el capataz de la compañía pesaba y clasificaba los sacos según la calidad del producto. La otra fue con los demás niños de la escuela.

Nuestro maestro D. Santos Sánchez González era muy trabajador y muy activo, con bastantes inquietudes. Tuvo la feliz idea de llevarnos de excursión para que cono-

ciésemos Alarza y Talaverilla antes de que las inundasen las aguas del río Tajo.

Como los medios de que disponíamos eran nulos, salimos de nuestra escuela andando llevando cada uno nuestra talega de tela donde portábamos la comida y algunos una botella de vidrio con agua. Fuimos a la casa Grande donde vimos las principales dependencias sobre todo la capilla, el jardín y el rollo; a mí, y a algunos más, nos impactó la visión de los pavos reales por las inmediaciones. En un pueblo de la España rural, a finales de los cincuenta del pasado siglo, eran unos animales rarísimos que algunos no conocíamos sino de oídas.

Desde allí continuamos hasta la central eléctrica que estaba a orillas del río; una vez efectuada esta visita llegamos a la carretera para cruzar el Tajo por el puente. Más tarde nos desviamos para caminar por otra que nos condujo hasta Talaverilla después de haber caminado diez o doce kilómetros desde que salimos de nuestra escuela.

Visitamos los Mármoles, la Cilla, la iglesia... y en el solar que hacía las veces de patio escolar los mayores jugaron un partido de fútbol contra los talaverinos. Después de comer nos montamos en la barca y el tío Goro, el barquero, ayudándose de la pértiga nos dejó en la otra orilla.

Para volver a Peraleda D. Santos en lugar de optar por el camino más corto eligió pasar por Guadalperal, dando un rodeo. Así conocimos el palacio por fuera, los jardines y todas las dependencias anejas.

Estando allí comenzó una tormenta enorme con gran cantidad de rayos, truenos y muchísima agua. Esto unido a la larga caminata que nuestros diminutos cuerpecillos habían soportado todo el día hizo que D. Santos llamase por teléfono a la central telefónica de Peraleda para que el tío Julián "Gallinero" con su coche-furgón y el tío Wenceslao (Uvence) y su "rubia" con carrocería de madera, nos llevasen a nuestras casas. Pero eso sí, al día siguiente, tuvimos que llevar a la escuela una peseta cada uno para pagar el transporte.

La presa comenzó a embalsar en enero de 1.964 y cuando en 1.967 hubo que vaciar el embalse debido a un problema en la central eléctrica, el paisaje que apareció era desolador. Ruinas donde antes hubo edificios y troncas de árboles talados. La pequeña torre de la capilla de la Casa Grande y el puente de la carretera estaban en pie.

Las consecuencias de la construcción del embalse de Valdecañas para Peraleda y para el resto de los pueblos de la zona no pudieron ser más negativas pues incrementó y aceleró la emigración a las grandes ciudades y al extranjero.

En el caso de Peraleda, después de innumerables gestiones, promesas, decepciones... transcurridos ocho o diez años el I.R.Y.D.A. (Instituto para la reforma y desarrollo agrario) puso en regadío con las aguas del embalse 1.500 has. de nuestro término municipal estableciendo un plan piloto experimental de riego por aspersión. Pero eso es otra historia que ahora no hace al caso.

Este trabajo no tiene más objetivo que intentar conservar la memoria de un territorio de nuestro término municipal que aunque se incorporó a Peraleda bien entrado el siglo XIX siempre estuvo muy relacionado con nuestro pueblo.

Numerosos peraleos vivieron y trabajaron en las diversas ocupaciones que allí había a lo largo de siglos pero sobre todo cuando la familia Higuero Vidarte puso la finca en plena producción a lo largo del siglo XX.

Alarza

Lugar situado a orillas del río Tajo; la mayor parte de él ha quedado cubierto por las aguas del embalse de Valdecañas, hoy sólo podemos ver los cerros más altos. Antes de ser inundada por las aguas del embalse tenía una extensión de 2.514 Has.

Su nombre en árabe significa: "Tierra cultivada", aunque popularmente se conoce más como: "Montefraile", "La Vega" o "La Vega de Alarza". También se llama "Santa Cruz de Alarza".

Limita, al oeste con el arroyo de Pescadores, al norte con Valdepajares, "la propiedad" de Peraleda (Jaral de la Vieja, Cerrillo Alto y El Valle) el Roncadero, La Regertilla y El Guadalperal; al este con la vega de El Guadalperal. Al sur ahora con el embalse de Valdecañas; antes de la inundación y a lo largo de unos diez kilómetros, con el cauce del río Tajo.

Este enorme territorio estaba surcado, antes de la inundación de sus partes más bajas, por varios arroyos y regatos. Contaba además con un buen número de pozos y fuentes, la mayoría de ellos de agua potable, para servicio de personas y ganados.

Los principales eran:

1 - Arroyo Pescadores, servía de linde al oeste. En sus tiempos tuvo un molino en el paraje denominado "la fuente del espino". Llegaba al Tajo en la aceña y molino de Rodríguez.

2 - Regato Matarnillo o Mataznillo, con un pozo donde se servían de agua para beber la parte baja de la finca, la Casa Grande, la casa de la barca, molinos y central. Llegaba al Tajo entre la central eléctrica y el puente de la carretera de Guadalupe a Naval Moral.

3 - Regato Pijitas, pasaba por las traseras de la Casa-Palacio (La Casa Grande). Regaba una hermosa alameda donde había un merendero con poyos de piedra y un puente. Llegaba al Tajo junto al embarcadero entre atarfes (taráis) y álamos.

4 - Arroyo La Bujarda, nace en la cañada de La Degollada donde aún hay una laguna y un pozo al que ahora le falta la pila. Aguas abajo tenía otro pozo con pila redonda cerca de la picota o rollo. Al lado de la Casa Grande estaba la noria, junto a la huerta, con un puente. Así mismo había paseos donde era fácil ver pavos reales y gallinas de Guinea. Desembocaba en el Tajo atravesando una arboleda formada por chopos y atarfes recorrida por un sendero que discurría por las orillas del río.

5 - Arroyo del Valle, nace fuera de la finca, en el paraje del Corchuelo. Era el más caudaloso, cruzaba la finca de norte a sur. Junto a él había un pozo con pila para el ganado. Además estaba también la fuente de Los Milagros con un chorro constante y una fila de pilas para abrevadero del ganado. Cruzaba la vega y desaguaba en el Tajo por el sitio del tejár. Tenía éste un horno donde se cocían tejas, ladrillos y baldosas para

las necesidades de la finca. Cerca de su desembocadura había una isla en el Tajo con muchos atarfes y tamujas.

En este arroyo vertían sus aguas los tres regatos siguientes:

6 - Regato de Cantarranas, situado entre Buenavista y El Criadero. Llegaba al arroyo del Valle en el paraje conocido como "la viña y melonar de los frailes". En sus orillas había hierbas medicinales.

El pozo de Arriba.

7 - Regato Veguilla-Bellotera, nace en Los Roncaderos, tenía un pozo en la vega.

8 - Regato de Los Greros, nace en Guadalperal y La Rejertilla.

9 - Arroyo de La Vega, nacía en la raya sur de El Guadalperal. Atravesaba los campos de cultivo de La Vega y desembocaba en el Tajo casi a medio camino entre los motores y la siguiente curva del río.

Había en Alarza, antes de la inundación siete pozos, uno de ellos con noria en la huerta y la fuente de los Milagros. Menos el de La Degollada todos están bajo el agua; tan sólo puede verse, cuando baja el agua algunos veranos, el pozo de Arriba (9), situado entre La Boyería y el Barrio de Arriba. Aún conserva su brocal aunque está encenagado por los sedimentos depositados por el agua del embalse.

La proximidad al río, la cercanía al dolmen y al poblado de Guadalperal, así como a Talaverilla, a La Muralla de Valdehúncar y a otro poblado en la otra orilla del río (entre el puente viejo y el actual) y sobre todo la facilidad para cultivar la vega hacen pensar que debió de haber asentamientos humanos muy pronto allí o cuando menos fue territorio de caza. Es relativamente fácil encontrar en sus rañas, que no ha cubierto el agua, herramientas del Paleolítico.

Se han encontrado, en Alarza, restos de la época romana, lo que no sorprende debido a su cercanía de Augustóbriga (Talaverilla). Ellos debieron explotar sus tierras tanto para agricultura como para ganadería.

Los árabes sí que estuvieron allí (también se han hallado restos), su nombre lo atestigua, (Alarza significa: tierra cultivada) aunque no sabemos cómo explotaron la finca pero es fácil suponer que la zona de vega estuviese de regadío mediante norias, al menos en parte, como en otros sitios de la península.

El 25 de agosto de 1234, los monjes bernardos del monasterio de Santa María de Valdeiglesias situado en Pelayos de la Presa (Madrid) solicitaron al rey Fernando III El Santo que Ávila les cediese la villa y granja de Alarza "como tierras de pan" puesto que las tierras cercanas a este monasterio eran poco apropiadas para el cultivo del cereal. La donación fue confirmada mediante Privilegio por Sancho IV en 1287.

Llegó a constituir un núcleo de población con rollo que estaba situado al norte de la Casa Grande fuera del jardín. Este rollo y el escudo de piedra que estaba encima del dintel de la puerta principal se los llevó la familia Higuero a la finca Jarilla, cercana a Trujillo, cuando las aguas del embalse inundaron Alarza.

Los monjes explotan en la granja la agricultura, la ganadería, batanes para la fabricación de paños y los molinos en el río Tajo.

En 1348, y debido a la peste, muere toda la comunidad que estaba formada por

veinticuatro personas (ocho frailes y el resto legos y conversos). Poco después el Monasterio deja de explotar directamente la granja y la arrenda. Aunque sigue manteniendo en la finca una comunidad.

Desde el siglo XV se suceden los arrendamientos de la granja de Alarza dedicándose fundamentalmente a la explotación ganadera en menoscabo de la agricultura.

El arrendatario más destacado es Fernando Ayala, vecino de Mombeltrán (Ávila) que con el apoyo del rey Enrique IV consigue en 1.470 el arriendo de las tierras y molinos así como el señorío jurídico a perpetuidad.

Para ello tuvo que pagar al monasterio tres millones de maravedíes y una renta anual de otros cincuenta mil maravedíes más.

Este arrendamiento convertía a la granja prácticamente en una encomienda; aunque el propietario siguió siendo nominalmente el monasterio de Valdeiglesias y a él vuelve Alarza cuando muere Fernando de Ayala.

Debido a la fertilidad de las tierras de la Vega y otros terrenos de Alarza esta fue siempre una finca muy productiva y por tanto codiciada por otros, entre ellos algunos de sus vecinos.

La mayoría de los problemas derivados de su productividad fueron por querer cobrar indebidamente los diezmos o por pretender ocupar algunas partes de su territorio. El libro del Tumbo del monasterio (pp. 562-563) cita una sentencia del alcalde de El Gordo de 1395, condenando a unos arrendadores de los diezmos, del obispado de Ávila por haber tomado ganado del monasterio en la dehesa de la granja de Alarza.

Entre 1475 y 1493, Fernando de Ayala interpuso varias quejas ante los reyes por la ocupación de la dehesa de Alarza contra Fernando de Monroy, señor de Belvís, contra un judío de El Barco y contra Bartolomé Martínez, mayordomo del conde de Miranda.

Especial atención nos merece esta última queja pues posiblemente como resultado del pleito contra el conde de Miranda, hoy también duque de Peñaranda, se modificase la linde entre Guadalperal y Alarza. Es la única de las lindes de esta finca totalmente recta, cosa inusual en la época, pues las lindes solían estar determinadas por cursos de agua, cerros, roquedos... u otras singularidades o accidentes del terreno.

También sostuvo el monasterio pleitos con el obispado de Plasencia por el cobro de los diezmos de Alarza. El primero de ellos fue en 1409 y prosiguieron hasta el siglo XVII. Las sentencias fueron siempre favorables a los frailes.

Los frailes también se quejan de que los vecinos de Peraleda mueven los hitos de la linde, los meten dentro del terreno de Alarza y pasado un tiempo reclaman el trozo de tierra que han usurpado diciendo que es suyo tal como indican las piedras. El conflicto no se resuelve por lo que los frailes reclaman ante La Campana de la Mata.

Por fin se deslinda con la aprobación de las dos partes y se colocan los hitos más grandes de todo nuestro término municipal. Son unas piedras difíciles de mover debido a su tamaño; aún se conservan, se pueden ver en la raya de Cerrillo Alto y si se observa con atención la linde actual se percibe claramente una curva que se adentra en Alarza.

A partir de 1543 el apellido Alarza comienza a ser abundante especialmente en

Peraleda y en menor número en algunos otros pueblos de la Campana de la Mata. Se ignoran las razones de este fenómeno, posiblemente se debiese al abandono de la villa de Alarza por la población que allí vivía desde antes de la llegada de los monjes bernardos o quizás por otras causas que hoy día se desconocen.

En respuesta al cuestionario de Tomás López en 1798 el doctor D. Fernando Pulido Caro habla de Alarza "cedida a los religiosos bernardos de Valdeiglesias" añade que hay "dos aceñas para harina y batán de paños".

Esta respuesta tan lacónica y tan exigua nos permite deducir que la finca debía estar deficientemente explotada a finales del S. XVIII; como mucho dedicada a la ganadería extensiva, algo de agricultura de secano y si acaso algo de la explotación del monte.

En 1820 se sabe con certeza que la finca está despoblada, sólo vive en ella el administrador, padre fray Isidoro Rodríguez Falcón; por lo que es fácil pensar que está arrendada a terceros o simplemente dedicada a la ganadería extensiva.

El día 20 del mes de abril de este año y como consecuencia de las resoluciones adoptadas durante el Trienio Constitucional, al reinstaurar la Constitución de 1812, pasa a la jurisdicción de Peraleda. Por ello el 20 de junio el alcalde constitucional de Peraleda, D. Andrés Marcos Jiménez, insta al padre administrador la destrucción de los dos postes de la horca y de otros símbolos que ostentaba como demostrativos de Señorío. Sin embargo no se destruye el rollo.

Al año siguiente comienza el expediente desamortizador que intenta sacar la finca a subasta dividiéndola en seis partes o lotes. Pero la invasión de los Cien Mil hijos de San Luis y la reposición del absolutismo paralizan el proceso.

En 1840 Alarza resulta afectada por la Desamortización de Mendizábal. Para la subasta es dividida en seis suertes, quizás para poder adjudicarla mejor. Sin embargo todas ellas son adquiridas por don José Safont Casarromán.

Este banquero madrileño de ascendencia catalana con intereses en negocios del algodón, concesiones de suministros al ejército, de papel timbrado, negocios inmobiliarios... Hombre de su tiempo, supo aprovechar las circunstancias y condiciones de la Desamortización de Mendizábal para invertir, y posteriormente especular, gran parte de su capital en fincas tanto rústicas como urbanas en distintos puntos del país. Sobre todo en Toledo y su provincia.

D. José Safont, no explota debidamente Alarza. En esta fecha los tres edificios principales de la finca: La Casa Grande, el Criadero y La Boyería no están en muy buenas condiciones incluso esta última está arruinada. Paga una contribución de 8.000 reales.

Se ignoran los motivos por los que el heredero, José Safont Lluç (su padre murió en 1841) no paga el último plazo del importe de la subasta de Alarza por lo que la finca es nuevamente es subastada el 7 marzo de 1845.

El nuevo propietario es Rafael del Bosque, nacido en Valencia en 1.806, político de ideas progresistas. Defendiendo al gobierno del Trienio Liberal luchó en Alicante, en 1823, contra la invasión del ejército absolutista de "Los cien mil hijos de san Luis"; que

repusieron en el trono a Fernando VII.

Debido a sus ideas hubo de exilarse a Francia de dónde volvió acogándose a la amnistía de 1833. Trabajó en Hacienda y posteriormente fue Director General de Tabacos. Más tarde formó parte del Tribunal de Cuentas, siendo además Consejero de Estado y Diputado a Cortes en seis ocasiones entre 1847 y 1866.

Años después, en 1875, a pesar de ser un gran terrateniente tiene la finca fuertemente hipotecada. El Banco Hipotecario le prestó 75.000 pts. al 5,60% de interés. Años más tarde, cuando el banco se niega a prestarle más, acude al placentino Isidro Silos Losa y al trujillano Norberto Vidarte. Recibió en 1884 un préstamo de 25.000 pts. al 9%, después otro de la misma cuantía en las mismas condiciones y posteriormente otras 40.000 pts. más. Poco más tarde, por no satisfacer las deudas, la finca le es enajenada siendo su nuevo propietario Norberto Vidarte Crespo próspero comerciante trujillano oriundo de Montánchez .

A principios del siglo XX hereda la finca su hija, Josefa Vidarte Mediavilla que se casó con Alfonso Higuero Ávila. Desde entonces, hasta su inundación en 1963, Alarza fue la finca principal de esta familia y una de las más ricas y productivas de la provincia de Cáceres.

En 1907 Alfonso Higuero, en nombre de su esposa, solicita la concesión y aprovechamiento de 100 litros de agua del río Tajo. El agua, elevada mediante una bomba centrífuga, serviría para regar unas primeras 161 has. de las 500 que pretendía regar en la vega de la finca.

Además el proyecto presentado por Alfonso Higuero incluía la construcción de una fábrica de electricidad dotada de un generador de 35 KW a 3.000 voltios situada en uno de los molinos del río. Con esta electricidad se movería la bomba situada en una caseta que 4.150 m. aguas arriba subía el agua hasta un depósito elevado 15 m. sobre el suelo y desde allí se distribuía el agua mediante dos canales por toda la vega. También la electricidad producida iluminaba los diversos caseríos de la finca.

Bajo la dirección de Alfonso Higuero la explotación de Santa Cruz de Alarza toma un nuevo impulso con la implantación del regadío y la electrificación. Además continúa, la explotación del monte mediante la leña, el carboneo y el picón. La labor de secano rotando cada tres años, siembra, resiembra y barbecho, corría a cargo mayoritariamente de yunteros de Peraleda que partían al tercio con el dueño.

La ganadería estaba compuesta por unas 1.500 o 2.000 ovejas repartidas entre cuatro o cinco pastores en distintas majadas: Vega, Veguilla-Bellotera (Majada Alta), El Criadero, Majadal del trujillano y Majada de la Degollada. Además había también cerdos, en el Criadero Malandar, una piara de 150 que se cebaban con las bellotas de la montanera.

Alfonso Higuero Ávila fue diputado del Congreso elegido en 1910 y en 1914; además de interesarse muchísimo por incrementar la calidad de su ganadería lo que le valió ganar numerosos premios en las ferias y concursos, a nivel regional y nacional, en los que participó con sus caballos, ovejas, cerdos, ... Perteneció a la Asociación General de Ganaderos del Reino. Murió a finales de octubre de 1924 y su mujer Josefa

Vidarte bastantes años después el 14 de diciembre de 1970. Ambos murieron en Trujillo, siendo enterrados en el panteón familiar de Ruanes.

El nuevo rumbo experimentado en la explotación de la finca hace que se incremente el número de edificios y dependencias. A finales de los años 20 y principios de los 30 los principales eran:

- La Casa Grande con bodega para uva, prensa para el aceite y aceitero con tinajas empotradas, panera con varios apartados para toda clase de cereales como trigo, cebada, garbanzos, habas... Además había un sótano con salida al olivar, llamado de la fragua, a trescientos metros. Su salida la tapaba una tinaja hacia el oeste.

- Una barca a maroma para cruzar el Tajo hasta que se construyó el puente en 1929.

- Dos aceñas una llamada de Alarza que tenía siete molinos para harina y uno para paños, donde se puso la turbina primera en el año 1907. Otra aceña llamada de Rodríguez con cinco molinos para harina y piensos situada a un kilómetro aguas abajo.

- Casa criadero de cerdos con zahurdones y zahúrdas para las cochinas y sus crías.

- La Boyería con viviendas para 20 yunteros, establos para las yuntas y una granja con más de 50 vacas de leche que se vendía en Naval Moral. También había un horno para cocer el pan, secaderos de pimentón y silos para maíz verde.

- Buenavista, la casa donde vivía el guarda de la finca.

- Casa de la barca, para el barquero.

- En los molinos había dos viviendas, una para el batanero y otra para el molinero.

- La huerta, con casa para la vivienda del jardinero - hortelano.

- La Central, con vivienda para el encargado que entonces era Victorio Simón.

En el año 1927 atraviesa el territorio de Alarza la carretera que une Guadalupe con Naval Moral, llamada después CC-713 y ahora EX-118.

Para cruzar el río Tajo se construyó un puente de cinco arcos de medio punto; la obra presentó bastantes problemas debido a la naturaleza del terreno y a la potencia de las bombas empleadas para achicar el agua de la cimentación. No se supo si fueron estas u otras las razones, pero todo ello unido a que la primavera de 1927 fue muy lluviosa, originó que una crecida del río el día 1º de abril derrumbase el puente poco antes de su inauguración.

Afortunadamente no hubo víctimas porque ocurrió cuando los obreros habían parado para comer. La base de sus pilares podía verse aguas arriba del puente que se construyó después.

El nuevo se terminó el 19 de diciembre de 1929 y permaneció en uso hasta la inundación. Hoy continúa bajo el agua del embalse. En la fecha de su construcción resultó ser el mayor puente realizado en España con hormigón armado. Fue construido por la compañía "Nueva sociedad general de construcciones" encargándose de realizar el proyecto el ingeniero D. Juan Machinbarrena.

Se empleó cemento de Valderribas siendo las dimensiones del arco central de 70 metros de luz y 17 de flecha, con 20 metros de luz en cada uno de los tramos laterales. Su importe ascendió a 711.187,98 pesetas.

El incremento del paro como consecuencia de la crisis de 1929 y el hambre que acarrearba, entre otras razones, ocasionan que durante la II República el clima social se deteriorase.

Comienzan las ocupaciones de fincas por parte de jornaleros y yunteros para reallizar labores agrícolas y reclamar después jornales y trabajo. Alarza, como alguna finca más de nuestro pueblo, no es ajena a esta situación y es objeto de, por lo menos dos, ocupaciones pacíficas por parte de yunteros y jornaleros de Peraleda.

La primera en diciembre de 1931. Unos 200 peraleos entre yunteros y jornaleros, siguiendo directrices de la C. N. T., el sindicato mayoritario, entran en la finca, realizan labores agrícolas y entre otras cosas piden al guarda que despida a los forasteros que allí trabajan y emplee a gente de Peraleda.

Algo más de un mes después, a mediados de enero de 1932, 210 yunteros con 200 carros y acompañados 800 jornaleros vuelven a ocupar la finca. Al igual que la vez anterior al ser requeridos por la Guardia Civil regresan al pueblo pacíficamente, sin incidente alguno.

El 28 de mayo de 1936 Alarza fue declarada finca de utilidad social quedando a disposición de los planes reformistas del IRA (Instituto de Reforma Agraria). Sin embargo los sucesos derivados de la guerra civil tuvieron como consecuencia que en ella no se produjesen asentamientos ni reformas por parte de este organismo como sí ocurrió en otras dehesas de nuestro término municipal.

Terminada la guerra civil los dos hijos de Alfonso Higuero y Josefa Vidarte, Juan y Miguel, deciden poner en marcha el proyecto de ampliar la Central Eléctrica de la finca así como la superficie regable de la misma.

Ambos continuaron dirigiendo la finca de una forma bastante curiosa e inusual; cada uno se encargaba durante dos años de los cultivos, ganados, reformas, mejoras y todo lo concerniente a la explotación.

El proyecto de ampliación fue llevado a cabo bajo la dirección y supervisión de D. Agustín de Castro, perito agrícola y de D. José Camacho, ingeniero. Se construyeron canales, acequias, carretera con firme de piedra, vivienda para el administrador y dos caseríos, llamados Barrio de Arriba y Barrio de Abajo, para las más de 100 familias que se iban a necesitar entre medieros y empleados; además de ampliar la central eléctrica y la toma de agua.

Se instalaron dos grupos de turbinas Francis, dos alternadores de General Eléctrica Española con transformadores a 10.000 voltios. Los generadores eran de 250 kW. cada uno. La central se puso donde las crecidas del río no habían llegado nunca para lo cual se hicieron dos túneles y dos pozos de 18 m. para las turbinas; además sala de máquinas para los generadores, transformadores y el cuadro de máquinas.

La línea estaba preparada para conducir 10.000 voltios. Los postes eran de 10 m. con palomillas de hierro cruceta. Tenía dos derivaciones, una a La Casa Grande para alumbrado y servicios y otra a La Boyería, viviendas de los empleados, molino, trilladora y desmotadora de maíz, la carpintería y otras dependencias. En cuanto a la toma, constaba de sala de bombas, redonda, con dos plantas; la primera con dos transforma-

dores y abajo las bombas, cuatro grupos de motobombas de 100 H.P. cada una, aspiración y expulsión, un módulo y un depósito repartidor en cuatro direcciones por tubería y canales de tierra apisonada para regar toda la vega.

En los años 50 la producción de la central eléctrica se unió a la de Hidroeléctrica de La Vera mediante cinco kilómetros de línea que pasando por Peraleda llegaba a Navalmoral. Como consecuencia de las cuantiosas inversiones realizadas en Alarza esta finca era en 1950 era una de las grandes fincas dónde más desarrollo había adquirido el cultivo del algodón (algunos años la producción alcanzó un millón de Kg.) que controlaba la compañía CEPANSA cuyo capataz Demetrio Cabello supervisaba el cultivo y la calidad de este producto.

Esta producción unida a la de otros cultivos menores (pimiento, tabaco, aceite...) y a la ganadería extensiva (ovejas, vacas, cerdos...) hacía que en 1.956 fuese una de las pocas fincas incluidas dentro de la categoría especial de dehesas con un líquido imponible de más de 170.000 ptas. de la época.

Además hay que hacer notar que esta productividad de la Vega de Alarza se debía fundamentalmente a la fertilidad de sus tierras de aluvión pues se obtenía empleando métodos y herramientas tradicionales (yuntas de mulas, carros, arado romano, azadas,...) ya que la finca a pesar de tener 2.514 has, de las cuales unas 800 eran de regadío, sólo contaba con un tractor que no se usaba apenas en las labores agrícolas sino en las ganaderas y de transporte de comida para el ganado, leña, etc.

No deja de ser sorprendente que la familia Higuero Vidarte hiciese unas inversiones millonarias en infraestructuras y no invirtiese en maquinaria.

¿Acaso porque ya en 1945 tuvieron noticia de que la explotación de Alarza tenía fecha de caducidad pues ese año se decide construir el embalse de Valdecañas y ellos estaban terminando las obras de ampliación o las tenían recién terminadas?

La vida diaria en Alarza era como la de cualquier pueblo de la zona en aquella época. Vivían allí unas cien familias entre medieros y empleados en los distintos barrios y caseríos. Además cientos de obreros eventuales acudían diariamente a la recogida del algodón principalmente; así como a la de otros productos en menor medida, tabaco, pimiento, aceitunas, bellotas, leña, picón,...

Había una escuela unitaria que mantenían los Higuero. Se celebraba misa los domingos en la capilla de La Casa Grande, el retablo de esta capilla se encuentra actualmente en la iglesia de Valdehúncar pues D. José, el sacerdote de este pueblo, era el que iba a officiar y se lo pidió a los dueños cuando la finca fue desmantelada.

También los domingos, por la tarde, había baile en La Boyería y un día entre semana función de cine con una máquina portátil que llevaban dos hermanos, Emilio y Paco, desde Peraleda.

En los años cincuenta se desplazaba diariamente en moto D. Aresio Núñez, el practicante (A.T.S.) de Peraleda para prestar sus servicios. También acudían los panaderos, pescaderos, tenderos,... para abastecer a quienes residían allí. ¡Incluso llegaron a contar con un equipo de fútbol! Las camisetas eran blanquiverdes y el resto de la indumentaria de lo más variopinto.

A pesar de ser un modelo de explotación y de generar cientos de puestos de trabajo fijos y temporales para los habitantes de los pueblos de alrededor en la recolección de algodón, tabaco, pimienta, aceitunas, bellotas, leña... su zona más fértil y productiva, La Vega, y otras partes de su territorio fueron inundadas en 1963 por las aguas del embalse de Valdecañas. Sólo se salvaron los territorios más elevados en los que podemos diferenciar varias zonas. Posteriormente los hijos de Juan y Miguel Higuero las fueron vendiendo y creo (no lo sé con certeza) que después varias décadas vinculado a ella el apellido Higuero, hoy día, tiene poca o ninguna relación con Alarza.

Las zonas que no se inundaron son:

1-Majada Alta, situada entre El Valle, Los Roncaderos y La Rejertilla, donde posteriormente se construyó la toma del agua para el regadío de Peraleda y el aliviadero conocido popularmente como "el puro". En la década de los ochenta nuevos propietarios madrileños transformaron esta parte al establecer una explotación caprina en régimen de estabulación. Para ello edificaron modernos establos y talaron la mayor parte del encinar con el fin de sembrar alfalfa para las cabras si bien esto último fracasó pronto debido a que este cultivo es inviable en una raña. Años después un nuevo dueño estableció una explotación porcina y luego un cebadero de corderos. Actualmente está arrendada dedicándose a ganadería extensiva.

2- Buenavista y Casa del Criadero, que es la más extensa, situada entre El Valle y La Degollada; arrendada a terceros hoy día, se dedica a ganadería extensiva.

3-La zona comprendida entre la Degollada, la carretera EX-118 y el embalse. En su parte más alta, en un pequeño claro entre las jaras, fueron depositadas las piedras de Los Mármoles de Talaverilla hasta que se colocaron en su actual emplazamiento. A principios de los ochenta compró esta zona un vecino de Bohonal de Ibor quien desmontó sesenta hectáreas del encinar para ponerlas de regadío. Años más tarde, un nuevo propietario plantó algunos olivos y en la actualidad parece ser que se ha construido allí un proyecto hotelero.

4-La última zona abarca el territorio situado entre la carretera de Guadalupe, Valdepajares, el término de Valdehúncar y el embalse. Hoy día cuenta con dos case-ríos, presumiblemente de sendos propietarios madrileños quienes aparentemente sólo las utilizan para su ocio ocasional.

Fotografías cedidas por: Vidal Simón Ovejero, Juana Torés Díaz, Vidal Fernández Calvo, Ángel Fanjul, Familia Higuero y Antonio González Cordero.

Bibliografía

- "Articulación jurisdiccional y dinámica socioeconómica de un espacio natural": La cuenca del Alberche (Siglos XII – XV). Hugo José García.

- "Dehesas y terratenientes en Extremadura". Fernando Sánchez Marroyo.

- "La lucha por la tierra: Reformismo agrario y cuestión yunquera en la provincia de Cáceres (1.907-1.940). Sergio Riesco Roche.

- "Navalmoral 600 años de vida". José Bueno Rocha.
- Revista de Obras Públicas 1926 proporcionada por D. Antonio González Cordero, Licenciado en Historia.
- Revista de Obras Públicas 1.930.
- Copia de las actas del Ayuntamiento de Peraleda de 1.820 ordenando, la destrucción de la horca y otros símbolos de señorío en Alarza. Proporcionadas por D. Eusebio Castaño, maestro y cronista oficial de Peraleda de la Mata.
- Hemeroteca Digital, "Diario de Madrid", 1.821 y 1.840. Texto proporcionado por D. Domingo Quijada, historiador y Cronista oficial de Navalmoral de la Mata.
- Mapa del Servicio Geográfico del Ejército escala 1/50.000 edición de 1.952 y fotografías aéreas facilitados por D. Eulalio Cabello Torés, coronel del Ejército de Tierra.
- Mapa del Servicio Geográfico del Ejército escala 1/50.000 edición de 1.986.
- Página de Gaviño de Franchy Editores. Biografía y fotos de D. Pedro Rafael del Bosque y su familia.

Testimonios

- Vidal Simón Ovejero, encargado de la central hidroeléctrica de Alarza
- Demetrio Cabello Naharro (mi suegro), capataz-clasificador de C.E.P.A.N.S.A. (Compañía española productora de algodón nacional S.A.)
- Emilio Martín Camacho (mi padre), ganadero y agricultor vecino de Peraleda de la Mata.
- Julia Cabello Torés (mi mujer) y Vidal Fernández Calvo, vecinos de Peraleda que vivieron durante su infancia en Alarza hasta la inundación.



La Casa Grande desmantelada poco antes de la inundación

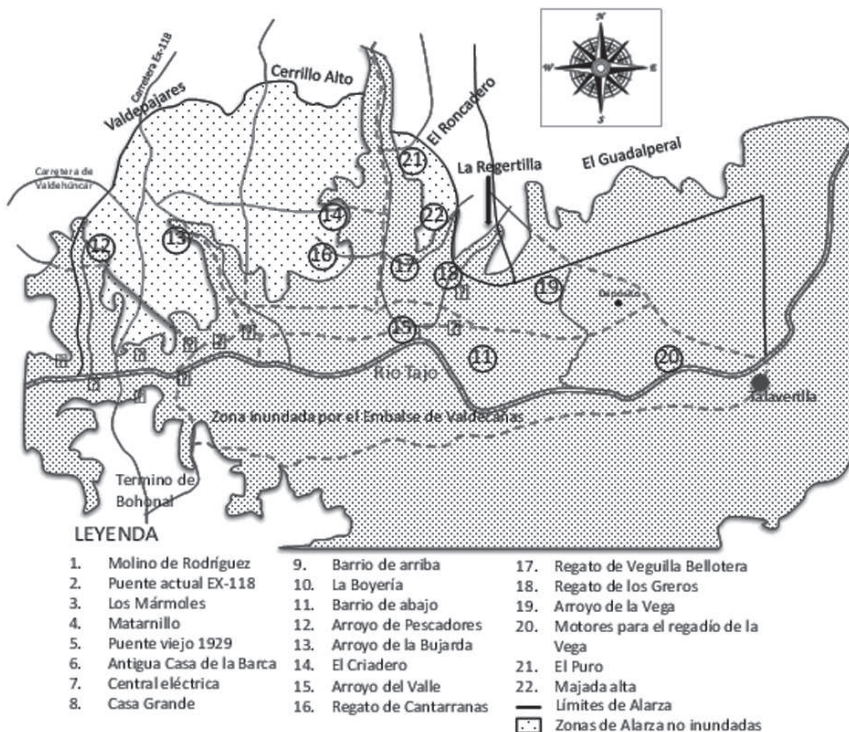


Excursión de escolares de Peraleda a Talavera la Vieja



Corral de la Casa Grande. Foto colectiva. Despedida





Croquis de Alarza con la situación aproximada de sus principales lugares



Grupo en un día de fiesta. Por la derecha: Vidal Fernández y su hijo Candy, Hipólito Rubio, hijo de los Higuero y a la izquierda «el manco», que era el encargado de los perros



Restos de la Boyeria, al fondo el pozo de Arriba



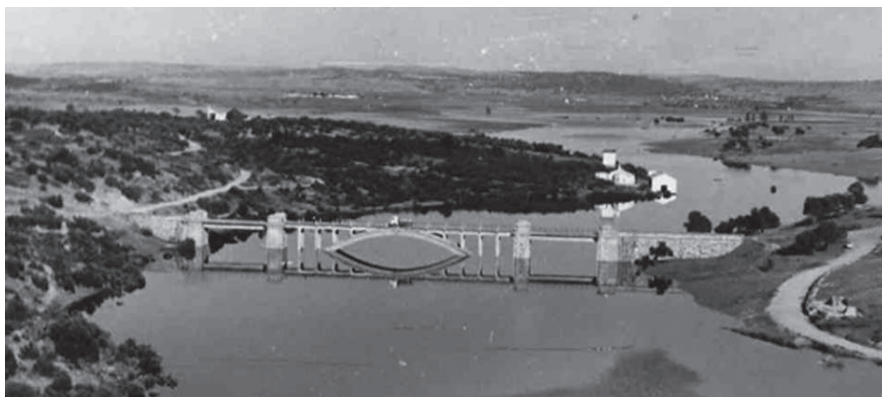
Hito de la linde de Alarza en el Cerrillo Alto



Un domingo esperando la hora de misa. A la derecha, Hipólito Rubio. Por la izquierda, Manuel Domínguez, Ángel Fanjul, Marcelino Ovejero...



Vivienda de Victorio Simón. Antigua casa del barquero



La inundación vista desde el puente actual. La central eléctrica, la Casa Grande y la Boyería



La central eléctrica



Victorio Simón, primer encargado de la central eléctrica, en la entrada de la Casa Grande



Cuadrilla de recolectores de algodón



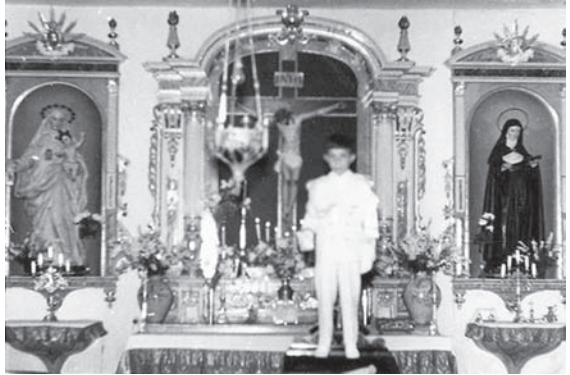
Embotellando tomates en el corral de la Casa Grande, Isidora Calvo, Vidal Fernández, la tía Pura y Paco «Mecha»...



El equipo de fútbol. Abajo a la izquierda, Eugenio Simón y Vidal Fernández; a la derecha, Ángel Fanjun. ¡Ojo con la vestimenta!



Procesión del Domingo de Ramos en torno a la Casa Grande



Retablo de la capilla en la Casa Grande. Primera Comunión de Vidal Fernández



Puente de 1927 que se derrumbó



Casa del encargado de la central eléctrica



Encuentro de empleados de CEPANSA, la mayoría de Navalmoral, en Alarza. Agachado a la izquierda, tras un chiquillo, Demetrio Cabello capataz de esta compañía. En el centro, con el cigarro, Juan Higuero Vidarte



Rollo de la que fue villa y granja de Santa Cruz de Alarza en su emplazamiento actual en la finca Jarilla propiedad de la familia Higuero



Posibles hitos que delimitaban la raya de Alarza con el Roncadero, en El Valle, hallados por el profesor Antonio González Cordero



Los puentes. En el cerro de la izquierda es donde están ubicados los Mármoles en la actualidad



1) La Central; 2) Casa Grande; 3) Boyería; 4) Barrio de Arriba y 5) Barrio de Abajo

**Demografía y sociedad hasta la Segunda República
en Jaraíz de la Vera**

por **Martiria Sánchez López**

Introducción

En este trabajo hemos realizado un estudio de la Demografía y de la Sociedad de Jaraíz a lo largo de los distintos períodos históricos. Hemos ido analizando todas las incidencias poblacionales con sus causas y sus consecuencias, además de sus comportamientos como grupos sociales. También hemos valorado las consecuencias políticas y económicas que se derivan de las transformaciones de estas sociedades a lo largo de la Historia.

Para la realización de este estudio hemos tenido presente los documentos existentes en distintos archivos referentes a este tema: los textos del Archivo Municipal que nos ilustran de muchas incidencias poblacionales, especialmente en las "Actas Municipales". Muy interesantes son los documentos de los dos Archivos Parroquiales, el de Santa María y el de San Miguel. Hemos consultado también los existentes en el archivo de Simancas, del que hemos obtenido una copia de "El libro de Mayordomía", del siglo XVI de Jaraíz, hoy depositado en el Archivo Municipal. Muy importantes son también los Interrogatorios del Archivo Provincial: el "Interrogatorio de Ensenada" y el famoso "Interrogatorio de la Audiencia de Cáceres", referente a Jaraíz, del siglo XVIII. También contamos con los "escritos" de los Párrocos de Jaraíz a Don Tomás López para su "Diccionario", de la Biblioteca Nacional.

Son interesantes las noticias que nos da el historiador placentino Fray Alfonso Fernández en su libro "Historia y Anales de la ciudad y Obispado de Plasencia", por ser testigo de algunos de los acontecimientos de la época. Son, asimismo importantes los documentos del Archivo del Registro Civil del Juzgado de Paz a partir del año 1871, fecha de su primer libro.

Con todos estos documentos consultados pensamos que este trabajo refleja de una manera fidedigna la Demografía y la Sociedad jaraiceña y su comportamiento a través de los distintos períodos históricos.

Demografía y sociedad en la Edad Moderna

La población en el siglo XVI

La población en Jaraíz, igual que en el resto del país, sufrió diferentes variaciones a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Durante los tres siglos se mantuvo el modelo demográfico de tipo Antiguo. Este se caracteriza por una alta natalidad y alta mortalidad, con una esperanza de vida muy baja y un predominio de la población joven, como hemos comprobado en los libros parroquiales de estos siglos. El máximo apogeo

poblacional corresponde al siglo XVI, coincidiendo con el esplendor económico y político de todo el país. Durante este siglo la evolución demográfica fue muy positiva, ya que de 500 vecinos (familias) que había en 1494, pasó a tener 606 vecino un siglo después, en 1598 (Paredes Guillén, Los Zúñigas de Plasencia). Creció en unos cien vecinos, que traducido a habitantes serán unos 3.030 en total de habitantes en el siglo XVI. Esta cifra fue muy importante, ya que Jaraíz no volverá a alcanzarla hasta finales del siglo XIX, pues en los siglos XVII y XVIII descendió muchísimo la población por diversas causas, como veremos a continuación.

El desarrollo económico de La Vera y de Jaraíz en el siglo XVI fue muy importante, como nos comenta el historiador placentino de la época Fray Alfonso Fernández en su libro *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*: "Toda la tierra, en los altos, está poblada de bosques de castañares y, en los bajos, de viñas, olivares, higueras...frutales de todo género: manzanos, perales, moreras, naranjos, cidros, limos, cerezas...etc. Hay vinos muchos y aceite en calidad de lo mejor. En Jaraíz y Pasarón se cogen más de 20.000 arrobas de vino y aceite y más de 25.000 fanegas de castañas injertas y sólo en Jaraíz se suelen coger 1.000 libras de seda...etc." Toda esta riqueza influyó mucho en el desarrollo demográfico, ya que la buena nutrición estaba asegurada. Contamos también con unos documentos muy importantes para el conocimiento de este período histórico depositados en el Archivo de Simancas, de los que tenemos una fotocopia en el Archivo Municipal de Jaraíz: el "Libro de Mayordomía de 1592". En él constan todos los Bienes de Propios que poseía el municipio, que eran grandes dehesas regadas por el Tiétar y se detallan todas las rentas que obtenían de ellas. El encargado de las finanzas era el Mayordomo, que cuidaba también de las pesas y medidas del comercio y la artesanía. El Mayordomo se llamaba Salvador Serrano y tenía un sueldo de un real y un maravedí. Por este documento podemos apreciar la cantidad de bienes que poseía el Concejo y cómo socorrían a los pobres, como consta en las cuentas: "[...] veinte y dos maravedís a un pobre." Además, el Concejo cubría las necesidades de los más desfavorecidos, con lo que se favorecía el aumento demográfico, al procurarse, desde el Ayuntamiento, la buena alimentación de todos sus vecinos.

La población en el siglo XVII

Durante este siglo la población sufrió una regresión alarmante, ya que descendió a más de la mitad. Pasó de 606 vecinos a 229, entre finales de este siglo y principios del S.XVIII, en 1717, casi un 61% menos. Fueron varias las causas de esta despoblación. En primer lugar, la decadencia general del país debido a la política europea de los Austria, que les llevó a guerras interminables que agotaron las arcas del estado y las de los vecinos con elevados impuestos. Estos impuestos, el abandono de los campos y las malas cosechas, llevaron a la ruina y a la miseria a la población.

Otra causa fue la emigración al Nuevo Mundo, que aquí fue muy importante, ya que de Jaraíz salieron famosos capitanes y evangelizadores, como el Padre Juan de Escobar, con los que iban familiares y amigos. Las guerras con Portugal afectaron

mucho a Extremadura, dejando la desolación y la ruina en estas zonas limítrofes. Pero hay un hecho que será desastroso y muy relevante en esta despoblación, fue la "expulsión de los morisco" en el reinado de Felipe III, el 11 de Septiembre de 1609, por cuyo Decreto de Expulsión salieron del país más de medio millón de personas. Por este motivo, muchos pueblos quedaron despoblados, los campos abandonados y las industrias arruinadas.

En La Vera y, particularmente, en Jaraíz, los moriscos eran muy numerosos, dedicándose al cultivo del campo, además de a la artesanía. Eran excelentes huertanos, que conocían a la perfección las técnicas de los cultivos de regadío, ya que muchos de estos los habían introducido ellos en nuestros campos, como la seda, el lino o los frutales. El historiador de la época, Fray Alfonso Fernández, nos habla de la calidad de esta población de la siguiente forma: "El ejercicio que tenían era ocuparse de cultivar las huertas [...] otros se ocupaban de cosas de mercadería: caldereros, herreros, jaboneros [...] No había lugar a que los suyos mendigarán." Jaraíz, al verse privado de esta eficiente mano de obra, se vio muy afectada, no sólo en su despoblación, sino en su decadencia económica. A todas estas causas hay que añadir la famosa peste del año 1600 y las hambrunas provocadas por el abandono de los campos, lo que acentuó el descenso de la población hasta el 61%, como hemos dicho.

De esta crisis y de las enormes necesidades de todo tipo que sufrían los vecinos nos habla Fray Alfonso Fernández en estos términos: "De las grandes limosnas que da a los pobres Plasencia y su obispado (donde se incluía Jaraíz) [...] el día 3 de Junio se socorrió a 1764 pobres, al día siguiente, a 1800 pobres" (así va enumerando día por día todos los que socorrían) "Además de esta gente pobre que van a comer a la Fortaleza, van muchas personas honradas, hombres y mujeres, labradores y oficiales, a todos se les da limosna". Pero a Jaraíz no debían llegarle del Obispado suficientes limosnas para atender a sus necesitados por lo que los jaraiceños deciden dar solución a este grave problema creando una Cofradía para tal fin. Así, en el año 1617, se fundó la Cofradía de San Benito, llamada "Cofradía de la Caridad", cuyo fin era socorrer a los pobres y necesitados de una manera muy efectiva, de modo que nadie pasara hambre y se cubrieran todas sus necesidades.

La población en el siglo XVIII

Durante este período se observa una recuperación poblacional que va aumentando a lo largo de todo el siglo, pues en 1753 ya había 314 vecinos frente a los 229 de 1717. Los textos nos hablan también de las viviendas que había en el pueblo: "Hay 334 casas habitadas, más 34 casas sin habitar y 20 solares". Contamos con interesantes documentos para el estudio poblacional de este período, como el Catastro de Ensenada, donde, además del número de vecinos, nos informa de los grupos sociales, los diferentes oficios con los nombres de las personas que los ejercían, incluso el sueldo que ganaban. También contamos con los textos enviados por los párrocos a Don Tomás López, para su Diccionario en 1786. Los dos párrocos coinciden en que se estaba

recuperando la población: "porque nacen más que mueren".

Enfermedades y centros hospitalarios

Los distintos textos consultados nos hablan de las principales causas de las defunciones. La mayor parte de ellas estaban relacionadas con la falta de higiene, la mala alimentación, el exceso de trabajo y las enfermedades contagiosas como el paludismo. Así lo confirma el Vicario de Santa María en sus escritos a Don Tomás López: "Las enfermedades que comúnmente padecen son las regulares tercianas (paludismo), tabardillo o fiebre pútrida, dolores de costado, diarreas ordinarias y de sangre, carbuncos, erisipelas, fiebres catarrales [...] también suelen venir las viruelas y el sarampión que se llevan bastante número de niños". El paludismo, llamado fiebres tercianas, era una de las enfermedades más importantes y ya en esta época se combatía con la "quina", producto procedente de América, que era muy difícil de adquirir, ya que tenían que recurrir al obispo de Plasencia para que se la suministrara. Así lo confirma el párroco de Garganta la Olla en sus escritos a Don Tomás López, que dice: "El Señor Obispo de Plasencia repartió a todo su obispado quina, que se la envió Su Majestad" (A.B.N.)

Otra causa de defunción entre las mujeres jóvenes era el parto y sobreparto, dadas las malas condiciones higiénicas y médicas de la época. También hablan los textos de las enfermedades bucales y de la pérdida de la dentadura desde muy jóvenes y comentan sus causas: "Por el poco cuidado que tienen de ella, comiendo calbotes y bebiendo agua fría". Muchas de estas enfermedades contagiosas no pudieron erradicarse hasta bien entrado el siglo XX, como pasó con el paludismo.

Los centros hospitalarios, en su mayoría, dependían de la Iglesia. En Jaraíz existió un hospital denominado "Hospital de Santa Ana" ubicado en las afueras del casco urbano de entonces, hoy conocido como Plaza de Santa Ana. Su funcionamiento estaba a cargo de la Cofradía de Santa Ana. Esta, como las demás cofradías, poseía sus Ordenanzas con los cargos directivos de los que dependía todo el funcionamiento del hospital. Contaba también con un buen patrimonio en fincas y censos. En algunos textos del Archivo parroquial de Santa María se citan algunos de estos bienes, como los "morales" o el "estiercol" del hospital. Este hospital estuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo XIX, cuando desapareció con la Desamortización de Mendizábal, Los servicios hospitalarios pasaron a ser atendidos por el Concejo, como veremos en el capítulo correspondiente.

La sociedad y los grupos sociales

Dentro de los tres estamentos sociales del Antiguo Régimen, nobleza, clero y pueblo, sólo los dos últimos estuvieron presentes en la sociedad jaraiceña. La nobleza, que tanta importancia tuvo en Jarandilla, Pasarón o Valverde, no se instaló aquí ni dependió de ella en ningún momento. El clero de Jaraíz, de carácter rural, tenía distintas cate-

rias. Los más importantes eran los Vicarios, que eran a su vez los dos párrocos: el de Santa María y el de San Miguel, además de tener jurisdicción en el término de la Vicaría, que comprendía 36 lugares de La Vera y del Campo Arañuelo. Además había diez presbíteros, un religioso Mercedario, dos subdiáconos y siete eclesiásticos de órdenes menores. En total se contaba con veintidós eclesiásticos, un número bastante elevado para una población de 314 vecinos, según el Catastro de Ensenada. En el siglo XVI solamente había ocho clérigos para una población mucho mayor. Este cambio se debió a la crisis del siglo XVII, ya que muchas personas entraban a formar parte del clero para solucionar su porvenir, especialmente algunos campesinos arruinados.

Los demás vecinos pertenecían al estamento popular y se llamaban "vecinos pecheros" porque eran los que pagaban los impuestos. Los grupos que formaban este estamento, según el Catastro de Ensenada, eran los siguientes: profesiones liberales, 29; comerciantes y tenderos, 9; artesanos, 57; ganaderos y propietarios, 121; jornaleros, 69; viudas, pobres y menores, 92. En este Catastro aparece un estudio completo de cada grupo, con los nombres y apellidos de sus integrantes y el dinero que percibían por sus trabajos y haciendas. Entre los dedicados a profesiones liberales, estaban los procuradores, que eran dos, escribanos había tres, un cirujano, un médico, [...] el maestro de niños se llama Bernardo Martín de Castro [...]. También cita a la maestra y a tres notarios, tres procuradores y dos organistas. Entre los artesanos destacan: "tres herreros [...] dos sastres, tres horneros, tres banasteros [...] un carnicero, hiladores, carpinteros y pedreros. De los dedicados al comercio y sector servicio había 18 vecinos: "un estanquero, un tabernero, tres vecinos que conducen a Madrid cerdos que compran y acecinan [...]".

El grupo más importante era el de los labradores propietarios, que cultivaban sus haciendas; lo integraban 121 vecinos, más de la tercera parte de la población. Dentro de estos, había diez propietarios de mayor categoría por la extensión de sus haciendas, que las cultivaban por medio de "criados u operadores". Otro grupo importante era el de los jornaleros, que lo formaban 69 vecinos, cuyo jornal era de 4 ó 5 reales por día trabajado. Además, estaban los "criados", que eran "mozos de servicios empleados en la labor del campo". Las clases más bajas las formaban: "15 pobres de solemnidad, 11 viudas, 2 doncellas viejas y 2 hombres impedidos".

Se pueden sacar varias conclusiones del estudio de la estructura social de Jaraíz. En primer lugar, podemos observar que el número de labradores propietarios es elevado en comparación con los jornaleros. Predominan las pequeñas y medianas propiedades e, incluso, los jornaleros tenían su pequeño huerto u olivar. No existen aquí los "arrendatarios", tan abundantes en el resto de Extremadura, debido a que la mayor parte pertenecían a las Órdenes Militares y a la nobleza. Esto hace que Jaraíz, igual que otros pueblos de La Vera, tenga un nivel socio-económico superior al resto de Extremadura, al predominar esta clase de medianos y pequeños propietarios.

Este sistema es establecido en La Vera por Alfonso VIII, desde la repoblación y fundación de los municipios como "aldeas" de Plasencia, entre finales del siglo XII y el siglo XIII y permanecerá hasta el siglo XX. El rey castellano dotó a todas las aldeas de

sus respectivos "términos", que fueron parcelados entre los vecinos de manera semejante, según el Fuero de Plasencia. El sistema de pequeñas y medianas propiedades se perpetuó con las Leyes de la Desamortización de Mendizábal y Madoz durante el siglo XIX y, según el profesor Don Teodoro Martín, favoreció la "Mesocracia" en los pueblos al adquirir los Bienes de Propios de los municipios de manera comunal, al ser repartidas las tierras en lotes de las mismas proporciones. En cuanto al número de artesanos y comerciantes, vemos que forman un grupo importante; estos se agrupaban por oficios, dando nombre a distintas calles del pueblo: Herradores, Herreros, Pedreros...etc.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, dentro de esta sociedad, existía una oligarquía que ocupaba siempre los cargos municipales, integrada por los vecinos más acomodados, tanto labradores como profesionales liberales: abogados, notarios... Estas personas controlaban la vida municipal y su hacienda, que la formaban una gran cantidad de Bienes de Propios que poseía el Ayuntamiento, además de todas las rentas municipales. Esta oligarquía, con frecuencia, anteponía sus intereses particulares a los del municipio y al de los demás vecinos, lo que provocaba ciertos conflictos. Este aspecto será objeto de reforma por los Borbones, especialmente a partir de la fundación Real Audiencia de Cáceres. En el año 1791, el Visitador de la Audiencia, Don Melchor Basadre establece las medidas oportunas para corregir estas irregularidades.

Así lo apreciamos en sus "Advertencias" del Interrogatorio donde dice: "En este pueblo conviene la 'insaculación', porque hay parcialidad para la elección de oficio, de que han resultado muchos pleitos, y el método es a propósito para perpetuarlo en determinadas familias". También podemos observar un mayor nivel socio-económico en las clases bajas, especialmente entre los jornaleros, ya que, dado el reducido número de este sector, van a estar mucho mejor retribuidos y considerados que en el resto de la región, sobre todo a partir del siglo XVIII. Ahora aumenta considerablemente el cultivo del pimiento para la fabricación del pimentón, mientras disminuye drásticamente el cultivo del castañar debido a una plaga que acabó con la mayor parte de la producción. El cultivo del pimiento y, especialmente, su recolección necesita mucha mano de obra, por lo que los jornaleros exigirán salarios más elevados en estas temporadas. Para evitar esto, los propietarios elevan sus quejas a las autoridades, según consta en el Interrogatorio de la Audiencia: "Con el precio de la comida, cuesta cada jornalero seis reales, pero no contentos con esto [...] consiguen que les paguen jornales muy crecidos, especialmente en el tiempo de la siembra, en el que se experimenta no contentarse con cinco reales sobre la comida, bebida, tabaco y otros relieves que son insoportables". Esto contrasta con el estado de miseria de la mayor parte del campesinado del país. Los jornaleros no necesitaron que llegaran las ideologías asociacionistas del siglo XIX para exigir salarios tan dignos que provocaran el malestar de los amos, quienes adoptarán a partir de ahora una actitud positiva y paternalista con sus trabajadores.

Demografía y sociedad en el siglo XX

Primer periodo: reinado de Isabel II

Durante el siglo XIX se sigue manteniendo el modelo demográfico de tipo Antiguo, con una Pirámide de Edades ancha en la base y muy delgada en el vértice. Continúa habiendo una alta mortalidad, con baja esperanza de vida y predominio de la población joven. La tasa de natalidad oscila entre el 35% y el 40%, según los años. Las tasas de mortalidad también eran elevadas, llegando algunos años a haber tantas defunciones que el crecimiento era negativo.

En general, el crecimiento poblacional fue lento, ya que de los 350 vecinos de mediados del s. XVIII se pasó a unos 460 vecinos a mediados del siglo XIX. Las causas de defunción son semejantes a períodos anteriores, fiebres tercianas, paludismo y tuberculosis. La población infantil, además seguía siendo afectada por diarreas, gastroenteritis y desnutrición. A esto hay que añadir la pérdida de población causada por la Guerra de la Independencia y las Guerras Carlistas, afectando en especial a las zonas fronterizas y cercanas a Portugal, como la batalla de Talavera que tuvo gran repercusión en La Vera.

Las epidemias seguían asolando los pueblos. Madoz nos habla de las medidas higiénicas establecidas en Jaraíz, donde "Las calles están limpias y empedradas". Otra medida higiénica que se llevó a cabo durante este período fue la construcción de cementerios fuera del casco urbano, ya que hasta entonces los muertos eran enterrados en el interior de las Iglesias o en sus alrededores. Fue en 1804 cuando se empieza a advertir sobre el peligro de estos hábitos. En Jaraíz se construyó el primer cementerio fuera del casco urbano a mediados del s. XIX, donde hoy se encuentra el Kiosko: "[...] está el cementerio a 20 pasos al Sur". A finales de siglo, a causa de la expansión urbanística del pueblo, hubo de construirse un nuevo cementerio más alejado del casco urbano, que se ha mantenido hasta la actualidad.

Segundo periodo: el Sexenio Revolucionario y la Restauración (1868-1900)

Para el estudio de este período contamos con unos documentos directos de gran interés, se trata de los libros del Registro Civil del Juzgado de Paz, fundado durante el Sexenio, y que datan de 1871. Durante el Sexenio, la población de Jaraíz tuvo un crecimiento natural lento, incluso en algunos años fue regresivo, superando las defunciones a los nacimientos. Sin embargo, será en la Restauración cuando comience un mayor crecimiento. Según los censos del Ayuntamiento, en 1875 había 656 vecinos, que equivale a 3.280 habitantes, habiendo crecido en los últimos 25 años en 70 individuos. En 1880, se pasó a 729 vecinos, es decir 3.645 habitantes, lo que supuso un crecimiento en cinco años digno de tener en cuenta. Según el recuento que hemos elaborado, los índices de natalidad oscilan entre el 30 y el 33%. Con respecto a las defunciones, los índices oscilan entre el 33 y el 40%, observándose un descenso de la

mortalidad a finales de siglo. Según el estudio de las enfermedades que causaron estas muertes, registradas en las actas de defunción, en los niños se da con mayor profusión la gastroenteritis, seguida de la llamada "debilidad congénita", que también afectaba a jóvenes y adultos. Los niños, además, eran afectados con más intensidad por las llamadas "calenturas", referidas al paludismo, además de neumonías y catarros.

Sociedad y grupos sociales

Los grupos sociales se mantuvieron semejantes a períodos anteriores, pero se produjeron algunos cambios como consecuencia de los acontecimientos políticos y económicos del siglo XIX. Los labradores o agricultores adquirieron más poder económico al ser los principales beneficiarios de la Desamortización, pero aquí se mantendrá la "mesocracia de los pueblos de La Vera" que ya hemos mencionado.

El grupo de los artesanos, experimentó cambios al desaparecer los productos base de la exportación en el siglo XVI, "el hilado de la seda" y los "afamados lienzos de lino" debido al desarrollo de la industria textil catalana y al ser sustituidos por el Pimentón para lo que se construirán molinos hidráulicos en las márgenes de las gargantas.

Otra transformación que sufre la sociedad jaraiceña fue debida a los acontecimientos políticos, al establecerse la democratización del país, primero con el "voto censitario" y después con el "sufragio universal" para todos los vecinos mayores de 25 años. Los jaraiceños tenían que votar a sus representantes en el Ayuntamiento, por eso se establecen tres secciones: agricultores, industriales y jornaleros. El grupo más numeroso era el de los agricultores, que tenían que elegir a 20 representantes, le seguía el de los industriales, integrado por profesiones liberales, comerciantes y artesanos, quienes debían elegir a 6 vecinos, finalmente los jornaleros, grupo menos numeroso, debían elegir a 4 representantes.

Se intentó modernizar el municipio en diferentes facetas. En el aspecto político se continuó con la democratización del Ayuntamiento, sin aceptar nunca el sistema político de la Restauración ideado por Cánovas. En el aspecto urbanístico, se planificaron y abrieron nuevas calles y fuentes públicas y se realizaron las primeras gestiones para las obras del alcantarillado. La mejora de las comunicaciones fue otro de sus objetivos, con el empedrado de caminos, la planificación de la primera carretera o el paso del ferrocarril. La mayor parte de estos proyectos se realizarán en el siglo XX y, en algún caso, nunca se alcanzarán, como el "sueño del ferrocarril".

Centros hospitalarios

La beneficencia y los centros hospitalarios durante el Antiguo Régimen habían estado regentados por la Iglesia, pero con las leyes de la Desamortización, todos estos centros desaparecieron, como pasó con el Hospital de Santa Ana. A partir de entonces, será el Estado quien tenga que asumir esta tarea. Las primeras instalaciones comienzan a funcionar en 1874, durante la Primera República, y consistían en la habilitación de unas

estancias en el Ayuntamiento hasta la construcción de un centro hospitalario. El Acta del 24 de Diciembre de 1874 nos habla de esto y nos informa de la persona responsable: "Será asistido por Lucía Nieto, con una retribución de 15 pts. anuales". Serán los gobiernos de la Restauración los que den un impulso a este aspecto, subvencionando a los Ayuntamientos para tal fin. En Jaraíz se fundará el "Hospital de la Villa", que en 1883 ya funcionaba y atendía a "enfermos y transeúntes", situado en la llamada Calle del Hospital. En las actas municipales constan las subvenciones públicas y privadas: "Donaciones de 500 pts. de los herederos de D^a Josefa Gómez, para que se compren camas, sábanas [...] para el hospital". En 1892 se crea en Cáceres el Hospital General, subvencionado por la Diputación. Consta en los textos que el Ayuntamiento de Jaraíz pagaba el desplazamiento a los enfermos pobres "con la cantidad de 50 pts."

Demografía y sociedad en el primer tercio del siglo XX (1900-1931)

La población

Este período se corresponde con el reinado de Alfonso XIII. La demografía continuó siendo de tipo Antiguo, con predominio de población joven, por la alta natalidad y la alta mortalidad. La población de Jaraíz, a comienzos del siglo era de unos 4.000 habitantes. Hubo un ligero aumento en los diez primeros años, llegando a 4.278 habitantes, pero a partir de 1910 hay un estancamiento y una regresión poblacional, llegando en 1917 a contar con sólo 4.234 individuos. Este hecho alarmó a las autoridades y personas responsables de la población, entre ellas al párroco de San Miguel, que ante este panorama se lamentaba ante la Junta de Sanidad Local de las cantidades de defunciones que había, de la siguiente forma: "Se dio cuenta a la Junta de Sanidad Local de que hay más muertos que nacimientos". Se tomarán medidas y a partir de 1920 la población comenzará a recuperarse. Los índices de mortalidad entre los años 1910-1920 son elevados, 30% descendiendo al 20% por las medidas sanitarias durante la Dictadura.

En 1930, la población pasó a ser de unos 5000 habitantes. Las causas de las defunciones siguen siendo las mismas que en épocas anteriores y ya en este período se van a tomar medidas para erradicar el paludismo.

La sanidad y los sanitarios

En este período, especialmente a partir de la época de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-30) se va a dar un gran paso a nivel sanitario. Vemos cómo en los primeros años del siglo sólo había un médico para atender a la población. Este era contratado por el Municipio para la asistencia a las familias pobres, ya que los demás vecinos pagaban una cuota mensual denominada la "igualada". El médico titular en 1906 era Don Venancio Trujillo, a quien se le renovó el contrato hasta 1908, según consta en el Acta Municipal de la fecha. En 1907 se nombra a otro médico con la categoría de "interino", Don José Martín Jara, y consta en el Acta que se le entregó una lista de familias pobres para su

asistencia". Con respecto a los A.T.S., denominados "practicantes", había solamente una plaza hasta 1918, que la desempeñaba Don Blas Martínez, que dio ejemplo de eficiencia en su trabajo y de compañerismo al acceder a repartir sus honorarios con un nuevo compañero, Don Gervasio Ventura.

El paludismo y la lucha antipalúdica

En Navalmoral de la Mata, con sus eminentes doctores, se pusieron las bases para la erradicación definitiva de esta enfermedad, como ha demostrado el ilustre profesor Don Domingo Quijano, en su Ponencia: "Don Pablo Luengo y Don Emilio Luengo, médicos insignes de Navalmoral" (XVII Coloquios Históricos-culturales del Campo Arañuelo), de donde hemos tomado algunos datos para nuestro trabajo.

En Jaraíz comienza esta lucha en 1911 cuando la Junta de Sanidad local descubre que el foco principal de infección era la "Laguna", hermosa charca situada a la entrada del pueblo, junto a la Ermita de la Patrona. Este era un lugar emblemático muy apreciado por los vecinos ya que servía de piscina natural en verano y allí los niños aprendían a nadar. La Junta de Sanidad acuerda la necesidad de su desaparición y así se lo expone al Ayuntamiento, según el Acta de 11 de Mayo de 1911, pero este advierte de los inconvenientes de su desaparición por el uso que le daban sus vecinos y su coste: "La laguna es beneficiosa porque aprenden a nadar los niños del vecindario[...] y el mal estado de los fondos municipales para indemnizar a los dueños de las tierras que riegan con ella[...] que el foco infeccioso no sería difícil hacerlo desaparecer." Se empiezan a poner los medios para el tratamiento de las aguas. En 1920 se creó la Comisión Central Antipalúdica, presidida por el eminente especialista Don Gustavo Pittaluga. En primer lugar, se crearon Dispensarios Antipalúdicos para luchar contra la enfermedad, el primero fue el de Talayuela, donde se introdujo la "gambusia", pez que se alimenta de larvas, incluidas las del mosquito anófeles, transmisor de la enfermedad. En 1922, se crearon los Dispensarios de Navalmoral y Jarandilla y, en 1925, el de Jaraíz. En 1925, el Dispensario de Navalmoral pasó a ser Hospital e Instituto Antipalúdico, dedicado además de a la Investigación, a la Enseñanza. Allí se formaban médicos especialistas en la materia, no sólo a nivel nacional sino también internacional, a través de la "Sección de Higiene de la Sociedad de Naciones".

Para la mejora y modernización de la Sanidad Regional, se contó con la ayuda de la Fundación Rockefeller, que aportó el 17% de los fondos invertidos en Cáceres, entre 1929 y 1933. Se creó en Cáceres el Instituto Provincial de Higiene y el Hospital Provincial, además de 30 Dispensarios en distintos pueblos. (Arch. Mun.)

Al frente del Dispensario de Jaraíz estuvo el médico titular Don Ubaldo Buezas, quien se especializó en la lucha contra esta enfermedad. El Ayuntamiento se encargaba de facilitar el local y dotarlo de mobiliario, además de proporcionar instrumental como los microscopios, mientras el Estado pagaba los medicamentos y gratificaba económicamente al personal sanitario. Este Dispensario recibió la visita del "Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones" el 17 de Agosto de 1925. Este Comité estaba

formado por 50 personas de distintas nacionalidades y fueron obsequiados con un banquete por el que "se pagaron 885 pts.[...] por 59 cubiertos".

Centros hospitalarios: el nuevo hospital y el dispensario antipalúdico

Desde principios del siglo XX se venía necesitando un nuevo hospital adecuado a los nuevos tiempos, que sustituyera al Hospital del Rincón, donde la "hospitalera", María García, en 1929, se encargaba de atender a enfermos pobres y transeúntes. A partir de ahora, sabemos por los textos del abono en metálico de los desplazamientos de los enfermos pobres a los hospitales de Cáceres y Madrid, e incluso se pagaban los viajes a Baños de Montemayor para que estos enfermos "tomaran los baños" allí.

El primer Dispensario estuvo en funcionamiento desde 1925 hasta 1937 cuando se inauguró el nuevo Hospital y Dispensario Antipalúdico. Este fue proyectado durante la Dictadura de Primo de Rivera, pero no se empezó hasta 1930, siendo alcalde D. Germán Gómez Cirujano y primer teniente alcalde D. Marcelino Sánchez Tovar. Para la realización de este proyecto se formó una Comisión Gestora presidida por Don Ubaldo Buezas. Las obras concluyeron en 1937, gracias al tesón y a las aportaciones económicas de todos los jaraienses. Una vez terminado el edificio, se le cedió al Ayuntamiento mediante un contrato en estos términos: "Esta cesión del edificio al Ayuntamiento se hace en usufructo a perpetuidad, sin que por ello se ceda la propiedad" (Arch. Mun.). Para garantizar este contrato se creó un Patronato formado por el alcalde, el juez, un párroco, un maestro y los médicos. Como miembro de honor se nombró a Don Germán Gómez Cirujano por su interés en la realización del mismo y su gran aportación económica.

Este Hospital- Dispensario, ubicado en la actual calle Mérida (antigua calle del Hospital) era un edificio sencillo y respondía al estilo Modernista dominante en la época, donde el ladrillo jugaba un importante papel como elemento constructivo y decorativo. Constaba de dos plantas; en la inferior, se instaló el Dispensario y el Centro de Higiene y la planta superior se destinó a Hospital, con distintas dependencias, entre las que se contaban cuatro habitaciones para enfermos, con su respectivo mobiliario. (Arch. Mun.) El Hospital nunca llegó a utilizarse como tal, pese a las reivindicaciones de los vecinos, según hemos comprobado en los documentos manejados.

La sociedad y los grupos sociales

En este primer tercio del siglo XX, la sociedad experimentó una evolución con respecto al período anterior debido a diferentes causas. Una de las más importantes fue la instalación de la luz "eléctrica" el 2 de Diciembre de 1903, procedente de la Central Hidroeléctrica de Losar de la Vera. Este hecho influirá mucho en las distintas facetas de la vida del pueblo, pero especialmente en la económica, con la aparición de la industria moderna.

Otro factor de gran trascendencia fue la construcción de las carreteras que co-

municarán la población con el Ferrocarril, lo que cambiaría el sistema de intercambios, al abrirse paso al comercio nacional e internacional, que hasta ahora se había realizado en los caminos de herradura por "los arrieros forasteros". Fue fundamental, además, la expansión de los regadíos y el cambio en el sistema de cultivo, con la aparición de la Aparcería o "Medierismo".

En esta sociedad, el grupo más numeroso e importante seguía siendo el de los agricultores propietarios de tierras, llamados "cosecheros" quienes cultivaban el pimiento, lo secaban, lo llevaban a los molinos hidráulicos instalados junto a las gargantas y, una vez convertido en pimentón, lo vendían a los "arrieros forasteros" que venían al pueblo a comprarlo.

A partir de los años veinte, algunos propietarios construyeron Fábricas de Pimentón con molinos eléctricos, donde ellos mismos comercializaban el pimentón que habían obtenido. Eran los llamados "exportadores", quienes, a fuerza de invertir sus ganancias en más tierras de regadío iban aumentando sus propiedades. Pero lo más interesante es que comienzan a cultivarlas mediante el sistema de "aparcería". Las fincas eran divididas en parcelas de 8 ó 10 ha. y eran entregadas a los "aparceros" o "medieros" para cultivarlas "a medias". Estos, antiguos jornaleros, eran expertos cultivadores, por lo que obtenían extraordinarias cosechas, que debían repartir con los "amos".

Unamuno, tras una visita realizada a Jaraíz en los años veinte, lo describe así: "Hay muy pocos, poquísimos jornaleros en Jaraíz; los más de los que trabajan en el campo son o pequeños propietarios o aparceros. A estos, el dueño de la tierra les presta ésta, y las semillas, abonos y aperos y el capital previo que necesitan y parten luego por la mitad el fruto. Y como el aparcerero aspira a ahorrar para comprarse una pequeña propiedad [...] de aquí el profundo sentimiento anti-socialista de esta gente".

En efecto, el número de jornaleros, llamados ahora "braceros" descendió notablemente, por lo que consiguen unos salarios más altos que en otras zonas.

Además de las Fábricas de Pimentón, se crearán otras industrias como las Almazaras eléctricas, la Fábrica de Harina o la primera Fábrica de Conservas Vegetales de Cáceres con la marca registrada de "Monasterio de Yuste". Estas industrias eran derivadas de los productos agrícolas, por lo que funcionaban sólo durante unos meses al año.

La Artesanía tradicional siguió desarrollándose en todas sus variedades, las fraguas o herrerías, la cerámica, la cestería, la albartería, la zapatería...etc. El sector servicio también alcanzó un gran nivel al aparecer el comercio moderno con establecimientos abiertos durante todo el año, ya que antes la población se abastecía en los mercados y ferias.

Se establecen cuatro escuelas que llegan a ocho escuelas de Enseñanza Pública al final de la Dictadura. En la Enseñanza Privada se dio un gran paso al fundarse el Colegio de Segunda Enseñanza, con un gran número de profesores, además de una Escuela de Párvulos y otra Nocturna. También aumentó el personal sanitario, así como el funcionariado de los nuevos servicios: telégrafo, estafeta de Correos...etc.

Conclusión

Hemos contemplado, a través del estudio histórico de los distintos períodos, las incidencias, el desarrollo o el estancamiento de la población y de los grupos de la sociedad jaraiceña, con sus luces y sombras. Pero, en general, nos dan un ejemplo de sacrificio y lucha por conseguir lo mejor para su pueblo.

En este último período vemos el desprendimiento económico de los más afortunados por el bienestar de todos, como aquellos que garantizaron con sus bienes los créditos que el Banco les concedió para la construcción de las carreteras. También es de admirar la suscripción popular para la fundación del Hospital y para conseguir "4 vagones de trigo para los más necesitados". Esta sociedad luchó con todas sus fuerzas por la erradicación del paludismo, pero también se empleó a fondo para luchar contra otra lacra social, el analfabetismo. El 3 de Mayo de 1924 se comenzó la construcción del Alcantarillado y el arreglo de las calles, que pagaron los vecinos, según las posibilidades de cada uno. En 1903, la luz eléctrica revolucionó esta sociedad rural en numerosos aspectos. El telégrafo es conseguido en 1913 y el teléfono, en 1918. En 1917 obtuvieron la concesión de la "Estafeta de Correos". En 1920 se construyó la carretera que unió la población con Plasencia, abriéndose las comunicaciones al exterior.

Lo que nunca pudieron conseguir los jaraiceños fue el paso del ferrocarril por el pueblo, después de luchar por ello más de un siglo, lo que hizo que numerosos exportadores de pimentón emigraran a Plasencia para fundar allí sus fábricas.

En resumen, podemos afirmar que, pese a las luces y a las sombras, esta sociedad fue un ejemplo para las generaciones futuras, ya que puso las bases para su desarrollo en todos los aspectos.

**Estudio histórico-artístico de la iglesia parroquial
de Higuera de Albalat**

por **José Antonio Ramos Rubio**
y **Óscar de San Macario Sánchez**

Esta población se encuentra en la zona noreste de la Alta Extremadura, municipio de la provincia de Cáceres, se localiza entre los 39°43'32" de latitud norte y los 5°39'56" de latitud oeste. Pertenece a la comarca funcional de Navalmoral de la Mata. La extensión del término municipal es de 40,5 kilómetros cuadrados y su casco urbano está situado a 480 m de altitud.

Junto con las localidades vecinas de Romangordo y Casas de Miravete, integra la llamada Campana de Albalat, una organización municipal que data del siglo XIII y que agrupaba en un solo concejo los ayuntamientos de los tres pueblos y de algunos otros municipios hoy en día desaparecidos¹. Se trata de la primera mancomunidad de municipios de Extremadura². Su nombre proviene de la *medina* árabe conocida como *Makhada Albalat* (que significa «paso o calzada»). La *medina* data del siglo X y puede aún contemplarse a orillas del río Tajo, dentro del término municipal de Romangordo. El término *Makhada* está inspirado en la ubicación que tenía esta ciudad: estaba situada en la calzada romana que iba de Mérida a Toledo en el punto en que ésta cruzaba el Tajo por uno de los pocos vados existentes en este río, por el vado que hoy pertenece al territorio municipal de Romangordo, situado a la altura del kilómetro 202 de la antigua carretera nacional N - V. Los árabes fortificaron esta posición de gran valor estratégico en el siglo X, en tiempos de Abderramán III, quien se preocupó de asegurar militarmente la línea del Tajo, que estaba siendo objeto de ataque por parte de los cristianos.

Los geógrafos árabes la incluyen en sus descripciones y en el siglo XII la mencionan como cabeza de comarca o de provincia³. Incluso el cronista árabe Ibn Abi Zar nos especifica en su crónica de los almorávides que en el año 593 de la era musulmana/1196-97 cristiana se produjo una toma de al-Balat y Trujillo⁴.

Una ciudad de tal valor militar, administrativo y estratégico no pudo escapar al ataque de los reyes cristianos, decididos desde muy pronto a recuperar las tierras perdidas por la invasión árabe. Tampoco por parte de los árabes una ciudad del valor estratégico de Albalat podía ser abandonada sin presentar resistencia. A lo largo de los siglos XI y XII fue conquistada varias veces por los cristianos y reconquistada por los árabes, fue destruida por los cristianos y reconstruida nuevamente por los árabes. La conquista Alfonso VI y la reconquistan los almorávides; la vuelve a conquistar Alfonso VII y la vuelven a recuperar los almohades en tiempos de Alfonso VIII (año 1196). Finalmente, poco después, vuelve definitivamente bajo el control de Alfonso VIII, pero debido a que la frontera con los árabes se ha desplazado ya más al sur, la villa y el castillo de Albalat pierden valor estratégico, y rara vez, a partir de ahora, será mencionada en las crónicas reales⁵.

Durante el reinado de Fernando III (primera mitad del siglo XIII), época en que se procuró la repoblación humana del sur del Tajo, comienza a mencionarse la Campana

de Albalat, nombre que engloba a un conjunto de pequeñas poblaciones surgidas en el territorio de la villa de Albalat. Por tanto, las primeras referencias a la Campana de Albalat aparecen ya en el siglo XIII en tiempos de Fernando III, rey que se preocupó de la repoblación de los territorios de la margen izquierda del Tajo, cuando el dominio de los cristianos sobre estas zonas estaba ya consolidado. El nacimiento de la Campana de Albalat es anterior a la total desaparición de la villa de Albalat, pues en el siglo XIV está documentado que el rey Alfonso XI pernoctó en Albalat durante un viaje que hizo de Talavera al castillo de Valencia de Alcántara para reunirse con el maestre de la Orden de Alcántara⁶.

Las ruinas del asentamiento musulmán de *Makhada Albalat* están siendo objeto de excavación por parte de la arqueóloga francesa Sophie Gilotte⁷. Probablemente, la fortaleza era la capital de la «Kora» o provincia musulmana que ocupaba el territorio comprendido entre la Sierra de Gredos y Medellín y su función principal era el control del paso por el río Tajo. Tras varias luchas entre musulmanes y cristianos finalmente quedó destruida en el siglo XVII. La **Atalaya Islámica de Castil Oreja**, de difícil acceso y considerada un nexo de unión con la *medina* Makhada Albalat, corona la cima de un monte cercano para atestiguar la herencia árabe de Higuera.

El relieve del término es muy alterable ya que se ubica en una zona de contacto con las tierras de Los Ibores, así como por su manifiesto encajamiento de la red fluvial. Los cursos de agua que cruzan el término municipal son de escasa importancia. El clima es del tipo mediterráneo subtropical, con una temperatura media anual de 16,3 °C, que presenta grandes oscilaciones con inviernos suaves (media de 8,3 °C y media de las mínimas absolutas de 0,1 °C) y veranos muy calurosos (medias de 26,9 °C y una media de las máximas absolutas de 41,6 °C). las precipitaciones anuales son moderadas (716,6 milímetros cuadrados). La vegetación característica es el bosque de encinas y matorral compuesto por jara, romero, retama, lentisco.

Higuera de Albalat es una población eminentemente agraria con tierras para pastos permanentes preocupan el 49,4% del total de las explotaciones, seguido por las especies arbóreas forestales en un 40,3%. El régimen de tenencia predominante es la explotación directa por parte del propietario en un 57%, seguido del arrendamiento en un 43%. En lo referente al conjunto monumental de Higuera, su edificio más importante es la **iglesia parroquial** de San Sebastián, obra del siglo XV con añadidos posteriores en los siglos siguientes y remozada en los años finales del siglo XX.

Conserva en el hastial de los pies restos mudéjares, semejantes a los existentes en la fachada poligonal y en la torre de la iglesia de Santa Catalina de Alía (mediados del siglo XV) y en el remate de la torre de la parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros de Alange (de la segunda mitad del siglo XV). La fachada está realizada en mampostería, parte inferior, y ladrillo en la zona alta. En la parte superior existen dos y largas paralelas de ladrillos puestos de canto, interrumpida por un par de vanos con arcos de medio punto; por la textura del material se observa que su realización es contemporánea sustituyendo a otros de los que aún se conservan restos. En el ángulo superior, en la confluencia de las dos vertientes del tejado, se ven restos de un tercer vano, es de reducidas dimensiones y actualmente se encuentra tapiado. Está formado por un arco

de medio punto. En esta zona de la alta Extremadura se han encontrado algunos restos mudéjares, tal es el caso de las cubiertas de la iglesia de Santa Catalina de Romangordo o las ventanas mudéjares del castillo de Belvís de Monroy⁸. Hemos de destacar que el templo en todas sus fachadas conserva numerosos vanos, una de las pocas iglesias de Extremadura en la que hemos encontrado una gran variedad de ventanas de morfología tan dispar, ventanas saeteras, algunas abocinadas y otras están cegadas, ventanas cuadrangulares enmarcadas con cantería y otras destacando por su verticalidad ejecutadas con pizarra o ladrillo.

La iglesia fue construida entre los siglos XV y XVII, obra de mampostería, ladrillo, granito y pizarra, los mismos materiales utilizados en la arquitectura popular de la población. Podemos acceder al templo por la puerta lateral del muro de la Epístola que está precedida por un porche, la puerta se abre en arco de medio punto de cantería con capiteles elementales de fajas góticos, en la entrada un letrero nos indica que las puertas y la cancela se pusieron el 25 de julio de 2010; la otra puerta lateral de acceso al templo, situada en la fachada del Evangelio, se abre en arco de medio punto, pero en esta ocasión, de ladrillo.

Según accedemos por las puertas laterales nos encontramos con sendas pilas de agua bendita decoradas con gallones gruesos, el mismo motivo decorativo que se repite en la pila bautismal situada en los pies del templo, correspondiente a la misma época que las dos pilas de agua bendita. La pila bautismal tiene una taza semiesférica decorada con moldura superior y gallones con bolas alternadas en el borde superior, se apoya en un pedestal cuadrado en cuyos extremos lleva bolas y escaso fuste cilíndrico. Son obras destacadas de los años finales del siglo XV. La iglesia es de una sola nave con cuatro tramos separados por arcos de medio punto que apoyan sobre pilares adosados. Cubierta a dos aguas remozada. Ábside poligonal y cubierto con bóveda de terceletes que descargan en gruesos y esbeltos contrafuertes en el exterior, en la clave de la bóveda se encuentra el escudo del Obispo Gutierre de Vargas y Carvajal, bajo cuyo auspicio se ejecutó el ábside. Escalera de caracol para subir al campanario. Muros de mampostería y ladrillo. La torre campanario con cornisa que separa la mampostería del ladrillo, de dos cuerpos. A ella se accede a través de la sacristía del templo por una escalera de caracol integrada en un cilindro externo. A la sacristía se entra por un angosto vano de medio punto y está cubierta con bóveda de aristas. En su interior aún se conservan algunos esgrafiados decorativos geométricos tapados con la cal.

Se conserva en el muro de la Epístola, una talla gótica de un Cristo crucificado que preside un retablo de estilo clasicista (significa sencillez, proporción y armonía), destacando una tabla pictórica, en muy mal estado de conservación, con las representaciones a ambos lados del Cristo de San Juan y la Virgen, completando un Calvario. Expresión plástica de una sociedad fustigada por múltiples calamidades, el modelo de crucificado doloroso característico del arte gótico, en que lo patético y lo trágico se unen para sensibilizar al fiel de las amarguras padecidas por Cristo en la cruz, elevando a nivel universal el sufrimiento individual, como catarsis que procure un suelo a sus desgracias cotidianas. El Crucificado de Higuera, ha sido recientemente

restaurado, consiguiendo recuperar parte de la policromía encargada de representar el flujo en la trayectoria de la sangre en el costado y las heridas de las piernas. Presenta el vientre hundido hacia dentro, en el preciso instante en que acaba de exhalar el último aliento, su boca y ojos entreabiertos produce una sobrecogedora impresión, con el hundimiento del vientre, al reducir el contorno abdominal descuelga el paño de pureza según un diseño y disposición peculiar emparentado con los crucifijos dolorosos de Renania y Cerdeña; los pómulos se apuntan, barba bífida y los cabellos apelmazados están adheridos en bucles a la piel como consecuencia de la transpiración y la efusión de la sangre durante su prolongada agonía. Redundando en la ampliación expresionista, el marcado desarrollo de las extremidades inferiores acentúa el efecto prospectivo y destaca la dislocación de la pierna izquierda, con la pantorrilla de perfil mientras la derecha proyecta su rodilla hacia delante, rompiendo el plano único con un fuerte movimiento profundidad. Significativa aproximación verista es el detallismo con que se modelan los tendones de los brazos y del pie y la con acción del empeine, traduciendo la tensión y el peso efectivo del cuerpo sobre el clavo. Este naturalismo expresionista contrasta con la imagen de las figuras de la Virgen y San Juan, de escasa introspección psicológica. María viste túnica detrás de alto, y se cubre con un manto y marca el rostro con toca de viuda, las manos entrelazadas a la altura del pecho, se encuentra muy mal estado de conservación. Al igual que el apóstol, destacando su disimetría y marcada incurvación hacia el centro de la escena, aunque se encuentra en un estado deplorable parece que su mano derecha exhibe el Evangelio como símbolo parlante de su condición. Su peinado de casco, con rizos marginales, y su semblante expresa, en mayor medida que María, ensimismamiento y atraída concentración. El retablo en el que se encuentra esta tabla que representa María y a San Juan es clasicista, el Crucificado gótico se colocó en el medio de ambas figuras para culminar un Calvario.

El retablo clasicista está formado por una calle central con las representaciones citadas y dos pares de columnas a ambos lados enmarcando una decoración a base de hojarasca y en el pedestal o *predela* las representaciones pictóricas sobre tabla: Camino del Calvario y Cristo preso ante el sumo sacerdote judío Caifás, en esta pintura vemos a Caifás de pie ante Cristo rodeado por otros sacerdotes judíos. Ha entregado a Cristo a los guardias que le golpearán y se burlarán de Él (episodio conocido como *el escarnio de Cristo*)⁹; que enlazan con la costumbre teresiana de meditar en la Pasión de Cristo, por eso, en el ático, se dispone la tabla que representa a Santa Teresa de Jesús, canonizada por Gregorio XV en 1622 de la que existen numerosas representaciones en la pintura española, no solo por la importancia que tuvo su figura desde el punto de vista religioso sino también por tratarse de una santa española. De tales representaciones una de las más repetidas es ésta en la que aparece como escritora. En una de sus obras más importantes «Las Moradas «o «Castillo Interior», Santa Teresa narra muchas de las visiones místicas que tuvo a lo largo de su vida entre las cuales se encuentra la de una paloma con alas que revolotea sobre su cabeza, hace ilusión a la inspiración del Espíritu Santo a la hora de llevar a cabo sus escritos.

El anónimo autor de esta obra, nos ofrece precisamente una de estas versiones

típicas de la Santa escritora, que se propuso meditar cada día en la Pasión y Muerte de Jesús.

Preside el presbiterio el retablo mayor, obra clasicista con decoración manierista ejecutado en los inicios del siglo XVII. La obra se compone de banco, profusamente decorado con óvalos sobre cartelas de cueros recortados, dos cuerpos recorridos por tres calles y ático, los frisos están decorados con motivos geométricos y mascarones fantásticos. Por tanto desde el punto de vista decorativo es una obra reciente del manierismo pero no así en lo que se refiere a su estructura¹⁰. En la zona del banco o predela las pinturas se encuentran perdidas aunque se observa claramente en la restauración realizada en el año 2004 las representaciones de los Evangelistas con sus atributos o símbolos parlantes. Los espacios correspondientes a las calles laterales cuentan con dos inscripciones relativas a los mecenas del retablo: «HICOSE A COSTA DE DIEGO SANCHES» y, al otro lado, «I DE MIGVEL DVRAN SV NIETO». En la calle central se sitúa el Sagrario y, sobre él, un Crucificado popular del siglo XVIII sobre cruz de gajos; dos parejas de columnas jónicas flanquean una puerta decorada con la representación pictórica de la Santa Faz, y un ángel a sus pies; se acompaña con espigas dibujadas un fondo dorado. Las tres calles que recorren los dos cuerpos principales del retablo se estructuran a base de columnas estriadas con superposición de órdenes en los capiteles: Jónico en el primer nivel y corintio el segundo. Las cajas llevan tablas pictóricas al óleo con los siguientes temas: en el primer cuerpo, Santa Catalina de Siena y Santiago Peregrino; segundo nivel, Virgen del Rosario con el Niño, San Fabián y San Sebastián y San Miguel Arcángel luchando con el dragón. En el ático, Dios Padre, coronado con frontón recto.

El retablo se restauró el año 2004, por la empresa *Pax in Terris*, de Salamanca, al tiempo se restauró también el retablo lateral del Cristo, y otro pequeño, en el que apareció la pintura de San José. La restauración del retablo ha sido penosa, un resultado lamentable.

Y si nos lamentamos por la restauración del retablo mayor, peor ha sido la restauración del cuadro de las Ánimas del Purgatorio donde los restauradores han dejado volar su fantasía, incluso cambiando a los personajes de la escena. En el Altar Mayor, en el muro de la Epístola hay un cuadro popular de las ánimas del Purgatorio. El cuadro original del siglo XIX ha sido totalmente modificado, donde aparecía entre nubes la Virgen del Carmen con el escapulario al que se agarran las ánimas pecadoras –una mujer y dos hombres- desde «El Purgatorio» el lugar donde las almas, «hasta el justo peca siete veces al día» decía Salomón y Jesús de Nazaret «hasta setenta veces siete» necesitaban purgar estas faltas que no eran consideradas pecado mortal y que por tanto no las mandaban al infierno pero tampoco las dejaban entrar a los cielos.

En la obra restaurada, en la parte inferior de la representación se encuentran las ánimas entre llamas en el purgatorio – en esta ocasión dos mujeres y un hombre-, que esperan la redención ayudados por San Francisco que desde el cielo con sus nubes y angelotes, les arroja el cordón franciscano, porta el santo una bandera donde están impresas las cinco llagas, uno de sus atributos. El Purgatorio-del latín Purgatorius, que purifica- es el lugar de expiación temporal de los pecados veniales, donde las almas de

los fieles que mueren arrepentidos, sin haber hecho penitencia, o antes de cumplirla, alcanzan su completa purificación y la gloria de la vida eterna. El concilio de Trento ratificó el dogma del Purgatorio en su sesión XXV en el *Decretum Purgatorio*, en el cual se asienta «que hay un purgatorio y que las almas que están retenidas en el mismo son socorridas por los sufragios de los fieles y principalmente por el santo sacrificio del altar». Es muy variada la representación de santos intercesores en las pinturas de ánimas, ya que aunque en general se incluyen santos relacionados con su patronazgo sobre las ánimas.

En el muro del Evangelio, en el presbiterio hay una interesante hornacina adintelada decorada con molduras y rematada con una cruz que lleva en su cara central otra más pequeña, patada con brazos terminados en curva convexa y a ambos lados la flor de lis. Próxima a la hornacina, una escultura que representa a la Sagrada Familia. Es de la escuela de Olot como acredita el sello que posee la pieza. Pertenece a la primera época, principios de siglo XX. Está en perfecto estado, con una maravillosa policromía hecha a mano. Al lado, un cuadro que representa a San Jerónimo, es una copia de la segunda mitad del siglo XIX de la obra original del siglo XVII del pintor barroco vallisoletano Antonio de Pereda y Salgado que se encuentra en el Museo del Prado. Pereda dibuja con detalle, al estilo flamenco, el cuerpo flácido y arrugado del anciano y la calavera. San Jerónimo aparece con sus atributos, el manto rojo de cardenal, la calavera humana sobre la cual reflexiona acerca de la condición del hombre y una tosca cruz hecha con ramas. Está apoyado en los textos sagrados y mira hacia arriba, ya que la trompeta de su izquierda nos indica que los ángeles están a punto de aparecerse en una visión.

En el presbiterio, junto a este cuadro hay un retablo neogótico con un arco apuntado decorado por *crochet*¹¹ que alberga una imagen moderna de la Virgen del Rosario, una de las patronas de la localidad junto a San Sebastián. Es un retablo pintado y decorado de estructura neogótica, incluso rematado en frontón triangular y pináculos a ambos lados, que se utilizaban con mucha frecuencia en las edificaciones góticas religiosas y civiles. Tiene forma de pilar rematado en su parte superior con una figura piramidal y cónica y adornada también con *Crochet*.

Es importante destacar que la actual imagen de San Sebastián es moderna, vino a reemplazar a una imagen que aparece documentada entre 1780 y 1790, época en la que los hermanos Emidio y Gumersindo Recuero, vecinos de la villa de Jaraíz de la Vera, se encargaron de barnizarla y añadirle los ojos de cristal¹².

En el muro de la Epístola se conserva un retablo de hacia 1610, ante el cual hay una imagen moderna de la Virgen de Guadalupe y en dicho altar una escultura de San Antonio con el Niño Jesús, de Olot (hacia 1910). El retablo en cuestión de traza manierista, resuelta con las licencias habituales a comienzos del siglo XVII. La caja que lo alberga y la zona central resaltan sobre el plano de las columnas que sustentan el entablamento, con sus apoyos y capiteles, el marco superior de aquella rematado por un frontón partido y una bola central. El planteamiento del relieve es plenamente barroco. En el centro una tabla pictórica con la representación de San José que mantiene

la línea serpenteante y elegante canon de la corriente manierista, pero también está penetrado de barroquismo.

En el muro de la Epístola, hay un interesante púlpito renacentista de taza octogonal, sus caras rematan en faldón que resulta ser una pirámide invertida cuyo vértice se apoya sobre un pedestal de granito y las caras de la taza están decoradas con molduras y motivos vegetales, aún conserva las escaleras de cantería. La barandilla del púlpito se puso el 25 de julio de 2010 (según reza en un letrero en la puerta de entrada). La Iglesia también alberga imágenes muy modernas como la Virgen de Fátima, Santa Gema, Cristo Resucitado o el Sagrado Corazón de Jesús.

En la sacristía se conservan tres piezas de platería. Concretamente, un cáliz de mediados del siglo XIX. En la peana del cáliz están las marcas de platero, concretamente R/MARTOS, marca de punzón del platero cordobés Rafael de Martos y Luque, hermano mayor de la Congregación de San Eloy en 1850 e hijo de Francisco de Paula Martos. Fue nombrado contraste de la ciudad en agosto del año 1849. Al lado aparece la marca ESQUE, de Cristóbal Pesquero y Soto con el león rampante a la izquierda.

También hay un copón, de finales del siglo XVIII con la marca de Antonio José de Santa Cruz. Una custodia de la primera mitad del siglo XVII.

PIES

¹ Esta organización de la Campana de Albalat cambió en el siglo XIX, pues según los datos que nos proporciona Pascual Madoz en 1849, Romangordo, Casas de Miravete e Higuera todavía tenían territorios comunes, aunque no todo el término. Cada pueblo tenía ya un secretario y formaban tres municipios distintos. «Casa del Puerto de Miravete, *Romangordo* y *la Higuera* forman lo que se llama *la Campana de Albalat*, que es la jurisdicción de la antigua ciudad de este nombre hoy destruida:

*los tres pueblos formaban un solo concejo o ayuntamiento; pero en virtud de las leyes municipales vigentes, se han separado teniendo cada uno su municipalidad propia con su secretario, aunque con un solo mayordomo de propios, por cuanto los aprovechamientos y pastos se conservan en común: la reuniones de los ayuntamientos se tienen en Romangordo como punto céntrico». MADDOZ, P: **Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar**. Imprenta del Diccionario Geográfico a cargo de José Rojas, Vol. III, Madrid, 1849.*

² La Campana de Albalat como entidad con valor jurídico, deja de existir en 1900 cuando se separan oficialmente los términos municipales de los tres pueblos y sus elementos comunes. Por ese motivo se elabora un plano oficial con la demarcación que corresponde a cada pueblo. A partir de ese momento no hay nada que administrar en común y carece de sentido la permanencia de esta histórica e interesante entidad jurídica conocida como Campana de Albalat.

³ «Desde Medellín a Trujillo dos días, desde Trujillo a Cáceres dos días, de Cáceres a Miknasa dos días, desde Miknasa a Majadat al-Balat un día...». IBN HAWQAL, ed. De GOEJE, en B.G.A. reed. del texto árabe, Brill, 1967, p. 115; «el *iqlim* de al-Balat con la ciudad de al-balat y Medellín...». IL-IDRISI, ed. DOZY y DE GOEJE: «La Geografía de España de Edrisi». **Bol. Sociedad Geográfica de Madrid**, vols. X, XI, XII, XIII, XIV, XVIII, XXIII y XXVII, Imprenta de Fortanet, Madrid, 1881, p. 175.

⁴ Ibn Abí Zar, en HUICI MIRANDA: **Crónicas árabes II**, p. 254.

⁵ ARCAZ POZO, A: «*Al-balat: Un enclave estratégico en la línea media del Tajo durante la Reconquista (siglos X-XII)*». **Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura**. ERE y Universidad de Extremadura. Cáceres, 2000.

⁶ DE ORTEGA Y COTES, J; FERNANDEZ DE BRIZUELA y P. DE ORTEGA ZÚÑIGA Y ARANDA: **Bullarium Ordinis militiae de Alcántara**. Madrid, 1759; GONZALEZ, J: **Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII**. Madrid, 1943; GONZALEZ, J: **Reinado y diplomas de Fernando III**. 3 vols. Córdoba, 1980.1986 ; SANCHEZ BELDA, L: **Chronica Adefonsi Imperatoris**. C.S.I.C. Madrid, 1950.

⁷ GILOTTE, S: **Aux marges d'Al-Andalus. Peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIIIe–XIIIe siècles)**. Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia Humaniora, 356, Annales Academiæ Scientiarum Fennicæ. Helsinki, 2010, pp. 22 y ss; GILOTTE, S: «El yacimiento de Albalat en el contexto del poblamiento medieval en el Norte de Extremadura». **Actas de las I-II Jornadas de Arqueología e Historia Medieval. La Marca Inferior de Al-Ándalus**. Mérida, 2011.

⁸ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P: **El Mudéjar en Extremadura**, Salamanca, 1987, pp. 133 y 262.

⁹ «Entonces lo escupieron en el rostro y le dieron puñetazos; y otros lo abofeteaban, diciendo: «*Profetizanos, Cristo, quién es el que te golpeó*». Mateo 26, 67-68.

¹⁰ Según MENDEZ HERNAN, V: **El retablo en la Diócesis de Plasencia, siglos XVII y XVIII**. Cáceres, 2004, p. 518.

¹¹ **Crochet** es un galicismo que hace referencia a unos elementos decorativos en forma de hoja o ganchos que decoraban la parte exterior de los gabletes, las dos líneas rectas que se unen en el vértice para formar el triángulo isósceles.

¹² Libro de la Cofradía de los Santos Mártires, cuentas de 1790, «Es data ziento ochenta reales pagados a Emidio Recuero y Gumersindo Recuero, hermanos vecinos de la Villa de Jaraiz, por haber embarnizado y puesto ojos de cristal a San Sebastián». «Es data seis reales gastados en tazas de Casatexada, platos y otros requisitos para preparar los colores y un fresco que se hizo quando los dichos maestros concluyeron la obra». Archivo parroquial de Higuera. Libro de Cuentas y Visitas de la cofradía de los Santos Mártires San Fabián y San Sebastián, anterior a 1778-1887, fols. 38 vº y 39. Cit. MENDEZ HERNAN, op. cit., p. 519.



Detalle de la torre



Remate de la torre



Bóveda del ábside



Restos mudéjares a los pies del templo



Crucificado gótico antes de la restauración



Crucificado popular del siglo XVIII sobre el sagrario



Retablo Mayor

**Caminos, calzadas y carreteras
de la antigüedad a la modernidad en el Campo Arañuelo**

por **Antonio González Cordero**

Fuera de concurso

Cualquier consideración sobre rutas camineras de los tiempos más remotos debe de tener ante todo, y como definición de los posibles trazados, a los condicionantes que impone el relieve junto a las formaciones paisajísticas que sobre este se generan, pues son los que en definitiva e independientemente de los avatares históricos posteriores, los que van a imponer el diseño de la red caminera primordial (Fig 1). Esta red primordial debe ser entendida por tanto, como el direccionamiento de los caminos naturales, los cuales van a funcionar de acuerdo con unos parámetros de economía de tiempo y esfuerzo para las gentes que se desplazan dentro de un territorio, en este caso, el que afecta principalmente la comarca del Campo Arañuelo y a las tierras colindantes de La Jara y Los Ibores.

Una somera descripción orientada a las comunicaciones, muestra como en esta parte de la región, amplios espacios abiertos se combinan con grandes obstáculos, y como al paisaje de planicie le suceden riberos profundos, campos alomados, empinadas rañas, crestones rocosos, sierras, etc., es decir, las más complejas formas de la más diversa orografía que habrían de conformar las categorías sobre las que el hombre tuvo que construir el paisaje de los caminos.

Situada al noreste de la provincia de Cáceres, el relieve del Campo Arañuelo lo forman dos unidades fundamentales, la llanura sedimentaria arañuela y el macizo Paleozoico meridional. La primera, es una amplia meseta ligeramente ondulada por la erosión, con una altura media de 298 m. s.n.m., ligeramente inclinada hacia el noroeste, dirección que siguen sus principales arroyos. Los ríos Tajo y Tiétar conforman sus barreras geográficas naturales, dibujando un espacio de forma triangular abierto por la base que constituye una prolongación natural hacia la provincia de Toledo, es decir hacia la Meseta Central.

La llanura del Arañuelo entra en contacto por el sur con una meseta Paleozoica que en muchos puntos alcanza los 400 metros de altura, sólo sobrepasada por las alturas del arco de sierras de las Villuercas, que arrancando en las sierras de Altamira, en la comarca de La Jara, forman un racimo de sierras paralelas que atenúan su densidad en el segmento fronterizo comarcal, el mismo que aquí aparece constituido por las sierras de Miravete y Las Corchuelas. En suma, un conjunto de montañas surcadas por profundos valles que han dificultado en extremo la circulación, si no es por los contados collados y desfiladeros abiertos entre sus paredes.

Por el norte, el tránsito queda aún más limitado por la presencia imponente por el Sistema Central, que con su 2200 m. de altura media, debió de funcionar como una barrera natural, aunque no obsta para que haya podido ser franqueada o rodeada en ocasiones por los puertos naturales, el más lejano en Tornavacas, ya en el valle del Jerte y el relativamente cercano del Puerto del Pico en Ávila, a los que cabría añadir puertos menores y estacionales (Nota 1).

Otra unidad paisajística importante la constituye el río Tajo, que cruza la comarca de este a oeste encajándose entre profundos cañones, a excepción del leve respiro que suponen los escasos vados de Espejel, Valdecañas o Albalat. El mayor protagonismo de estos últimos se debe en parte a que entre ambos se instala la gran meseta granítica que forma el batolito de Naval Moral, el cual presenta un doble aspecto que ha de tenerse en cuenta. El que atañe a su configuración geológica, que ha colaborado en el relativo aislamiento de las zonas centrales de la comarca, y el que debido a su posición intermedia ha favorecido el establecimiento de relaciones con otras zonas geográficas y culturales, dando lugar a la presencia de importantes vías de comunicación tangentes a la misma. La dirección de estas últimas en dirección sureste y suroeste articularán las comunicaciones hacia los respectivos vados, con clara preeminencia por el vado de Albalat, que cuenta con la permeabilidad posterior del collado de Miravete.

Otros accidentes como la Sierra de Almaraz, o la de Serrejón, ambas al suroeste de la comarca, se instituyen también como accidentes importantes, vertebradores de las comunicaciones y determinantes, en el sentido que su trazado va a contribuir precisamente a canalizar los flujos circulatorios en la dirección antes señalada.

Analizando estos accidentes geográficos se llegaría a tener un conocimiento más o menos exhaustivo de las principales vías naturales de penetración, e incluso discernir sus categorías e importancia según la época que convengamos, pero han de tenerse en cuenta también los aspectos sociopolíticos, que muchas veces sacrificaron la ventaja que proporcionan las comunicaciones abiertas a través de las sendas naturales, por una posición de ventaja estratégica o política que las apartaba de su lógico discurrir; con lo que venimos a concluir que los factores físicos del paisaje son los que orientan la estructura de la red viaria, aunque no es posible comprender en total su comportamiento sin el concurso de los hechos históricos que son los que a medida que avanza en tiempo y la tecnología van a determinar la dirección final de los trazados.

Caminos de la Prehistoria

Cualquier conjetura sobre los caminos que preceden a los tiempos históricos no dejarán de ser meras suposiciones cuyo único fundamento residirá en la utilización de los restos arqueológicos, especialmente de los sitios habitados, y su conjugación paisajística, en la definición de las posibles redes de caminos que se gestaron a lo largo de cada una de las etapas de la evolución histórica de la comarca.

Resulta casi inconcebible hablar de caminos en la etapa más remota de la colonización humana del territorio, pues sólo el rastro de herramientas perdidas o

1- Se desconoce el nombre del Sistema Central en época romana, pero en algunos textos árabes en el sentido de lejanía y de región fronteriza, se le denominaba sencillamente «La Sierra» (Gabal As-Sārrāt) y como tal aparece en un texto de Al-Himyari (vid Pacheco, 1991: 55). Algunos de los escasos pasos de esta sierra debieron de funcionar desde tiempo inmemorial, como el de Viandar de la Vera que aún se utiliza para mover los ganados a la otra parte de la cordillera. De otros como el de Candeleda se conservan incluso documentos relativos a las reparaciones ordenadas en 1510 por el obispo de Plasencia Gómez de Toledo (Rivera, 1989: 49). Muchos de estos puertos y collados aparecen en una obra nada desdeñable por la cantidad de información que contiene sobre los mismos (Enríquez, 1975).

acumuladas en antiguos pantanales de San Marcos, Las Coscojas, La Chaparrera o en las terrazas del Tajo, marca el rastro de cazadores recolectores que menudearon por itinerarios adaptados al movimiento errabundo o migratorio de aquellas especies que fueron el objetivo principal de su actividad venatoria o depredadora.

Igualmente es absurdo hacer componendas sobre las rutas que seguían aquellas primeras poblaciones sedentarias, poco conocidas aún, y cuyos asentamientos a orillas del Tajo o a lo largo de sus arroyos no nos informan más que de lo perentorio de unas necesidades que bascularon en torno a la localización de tierras aptas para el cultivo y la indispensable presencia del agua necesaria para mitigar la sed del hombre y de sus ganados.

Sí podemos dibujar un esbozo en las sendas que hollaron los principales pobladores de la Edad del Cobre y del Bronce, pues su espacio aparece marcado por primera vez por señales que delatan un intento de domesticación del propio paisaje. En ese sentido colaboran la presencia de monumentos megalíticos, pinturas y grabados, y si bien aún no podemos precisar claramente los lugares exactos de vías o caminos perdurables, sí podemos hablar de lugares predominantes hacia donde orientaron sus desplazamientos.

Recientemente utilizamos al poblado de Navalunga en Peraleda de San Román para ilustrar este fenómeno (González, 2011), pues en él aparece dicho lugar como un punto central en medio de un cuadrilátero delimitado en tres de sus lados por los ríos Tajo, Gualija, el Arroyo de la Mazmorra y en el lado más irregular por los campos de pizarras. Lo más interesante, y en parte lo que nos llevó a concluir que en el territorio comprendido por tales accidentes geográficos existiría una especie de red de senderos o caminos que conectarían con áreas de interés económico preferente, fue la condensación tan enorme de conjuntos de grabados de cazoletas en determinadas direcciones, las cuales aparte de dibujar las fronteras del territorio de captación de recursos, se erigirían en señales del espacio habitado y/o transitado.

A escala macros espacial, es evidente que los poblados también tuvieron que estar interconectados entre sí, pero averiguar cuales son los atajos originales no deja de estar ajustado a una ecuación, -lo más fácil y lo más cómodo-, pero en un paisaje alterado por el hombre tras milenios de intervención, aunque aparezcan materiales que puedan ser un claro indicativo de tránsito, no deja de ser sino un mero ejercicio hipotético deductivo. No obstante hacia zonas situadas en el reborde de la comarca de La Vera, por ejemplo, se han localizado yacimientos con unos materiales que por su similitud nos hacen suponer que existieron unos canales que posibilitaron su distribución, aprovechando probablemente la comercialización y tráfico de otras materias primas o productos manufacturados. Esta hipotética vía viajaría paralela al río Tiétar y penetraría en el interior del planalto verato a través de valles o en paralelo a las gargantas, encontrando en los lugares más accesibles puntos de control, ejemplificados en poblados fortificados rodeados por un cinturón con manifestaciones gráficas agrupados en conjuntos aparentemente arbitrarios de cazoletas.

Durante la Edad del Hierro hubo en el territorio varias ciudades o tal vez mejor dicho aldeas organizadas conforme a los poblamientos en *oppida* o *castra* cerrados y constreñidos a los riberos del Tajo. Esa tipología nos sitúa ante una cuestión que

centrará el control del territorio mediante esta clase de enclaves fortificados vinculados tanto a la vigilancia de vías de comunicación ribereñas, como al control del agua y de los pastos, esenciales para una sociedad que había cimentado su desarrollo principalmente en la explotación ganadera.

La situación de los poblados -Castro de Valdecañas (Almaraz), Alija (Peraleda de San Román), Arroyo de las Buitreras (El Gordo), Los Castrejones (Valdeverdeja), Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo), etc.,- sugiere la existencia de comunicaciones transversales al río y la distribución de las escultura de verracos, la afirmación de un sistema de propiedades que abarcaba ambas orillas. Con esta propuesta, el río Tajo a priori se perfilaría como el eje vertebrador de las comunicaciones entre los poblados de la Edad del Hierro, sin embargo dada la máxima la dificultad que ofrecía la navegación, sobre todo en sentido contrario a la corriente, sin posibilidad de arrastre de hipotéticos barquichuelos por inexistentes caminos de sirga, más parece que fuera contemplado como un obstáculo, y si bien a nivel local, pudieron funcionar balsas de maroma o lurias que unirían ambas orillas facilitando con ello la trashitancia de los ganados, las comunicaciones importantes debieron trazarse a través de la llanura, conectando de igual manera a los poblados del ribero que a del piedemonte verato, y porqué no, captando de la misma manera los caminos de las poblaciones castreñas abulenses con las que estos poblados soportan un alto grado de parentesco.

Camino de Roma

El estudio de los caminos romanos a su paso por nuestras comarcas se halla envuelto en una de las más confusas y complicadas investigaciones, pues la existencia de dos fuentes distintas como son el Itinerario de Antonio (s. III) o el Anónimo de Rávena (s. VII), complementarias, pero a la vez contradictorias, lejos de arrojar luz sobre los trazados viarios, en algunos capítulos como el que nos va a ocupar, han contribuido a crear un estado de confusión suscitando controversias que han dilatado se hasta el presente sin que aún se vislumbre una solución satisfactoria.

El problema arranca de las millas y de la identificación de las mansiones consignadas en las mencionadas fuentes, que no son coincidentes en absoluto si tomamos como referencia las que se hallan identificadas.

It. Ant. 438. 2-439,4: *Alio Itinere ab Emerita Caesaraugusta (CCCXLVIII m.p)*

Mansio	Millia passum	Kilómetros
....Lacipea	XX	29,600
Leuciana	XXIII	35,520
Augustobriga	XII- XXII?	17,760 +?
Toletum	LV	81,400
Titulciam.....		

It. An. Rav. 312, 7-16: *Ravennatis Anonymi Cosmographia* . No proporciona distancias, sólo es un listado de las mansiones.

...Lacipea
Rodacis
Turcalion
Lomundo
Augustobriga
Lebura
Toletum.....

Nuestro propósito inicial será por tanto el de analizar de forma metódica las diferentes teorías expuestas y en la medida de lo posible aceptarlas o rechazarlas, conforme a los conocimientos de los que hoy disponemos. Dicho esto, convendría saber que a finales del siglo XIX, el cartógrafo español Francisco Coello emprendió uno de los trabajos más exhaustivos de reconocimiento de las vías romanas de la Península, especialmente la que venía reflejada en el Itinerario de Antonino, que unía las localidades de *Emerita Avgvsta* (Mérida) y *Caesaravgusta* (Zaragoza). Su principal problema no obstante, fue el de confiar en dicho Itinerario y en sus distancias como verdades absolutas, cuando las 111/121 millas prescritas entre Mérida y Toledo por ejemplo, se quedaban bastante cortas en la realidad. Sus intentos por justificarlas le llevarían a proponer hasta siete alternativas distintas; pero aún siendo casi todas cuestionables, sólo nos centraremos en las que a nuestro territorio se refiere, donde a nuestro juicio cae en errores comunes a quienes no conocen la verdadera topografía del país.

Por ejemplo, para acortar distancias entre dos ciudades antes mencionadas, propone dos puntos de partida de ese posible camino. El primero llevaría un trazado desde Santa Cruz hacia Herguijuela, continuaría por Aldeacentenera, y sin mencionar el río Berzocana, cruza el Almonte por el puente del Conde a la altura de Retamosa, (obra de 1460) se adentra en los desfiladeros de Roturas hacia Robledollano, cruza el desfiladero del Viejas y el Ibor, desciende por este hasta Avellaneda, se encarama a la raña de Castañar, y por la vertiente septentrional se dirige hacia Augustóbriga. Para justificar estas posibilidades nombra sin conocimiento de su origen castros, castillos y fortificaciones diversas, como si se tratara de vestigios orientados al supuesto control o vigilancia de la vía, cuando muchos no son sino castros de la Edad del Hierro, ciudadelas islámicas o castillos donde se enriscaron los golfines (Coello, 1889: 12). En suma, un despropósito carente de cualquier justificación o apoyatura argumental, como ya pusimos de manifiesto en un trabajo donde repasábamos este recorrido (González, 1991: 5). (Fig. 2).

El segundo camino propuesto tiene visos de verosimilitud, de hecho no es otro que una vía pecuaria que más adelante describiremos, la cual sirve de enlace entre el puente del Conde de Berrocalejo y Trujillo, dos balizas de este recorrido. Pero igual que el antes comentado, tiene una orografía difícil, capaz como atajo y camino de herradura, pero difícilmente transitable como calzada apta para la circulación de carros u otro tipo de vehículos, hasta que se consuman las actuaciones de La Mesta, que lleva a cabo la realización de importantes obras, ninguna de las cuales recuerda lo más mínimo a las técnicas edilicias romanas.

La cuestión de las millas omitidas en el Itinerario seguirían siendo una cuestión candente, pues casi por la misma época, otro investigador afín, Antonio Blázquez, va a proponer, dada la imposibilidad de cumplir con las millas del Itinerario partiendo de Mérida, que este inicie su recorrido en la *mansio* ad Sorores en Casas de Don Antonio, pero al igual que sucedería al anterior, va a tener muy poco o nada en cuenta la orografía. El desatino es aún mayor cuando comienza con el reparto de las *mansio*, situando por ejemplo a Leuciana en Cañamero o en Robledolano indistintamente, Augustóbriga en las cercanías de La Estrella, etc. (Blázquez, 1912: 314), cualquier cosa menos considerar el camino por el puerto de Miravete como la vía número 25 del Itinerario, pues a ello se oponía su excesiva longitud (Blázquez, 1912: 315). Concluye por tanto, si se quieren respetar las millas del Itinerario, este tenía que partir de Casas de Don Antonio en dirección al Puerto de Santa Cruz, luego al despoblado de la Avellaneda y a la Estrella, donde se inflexionaría para dirigirse hacia Toledo.

El mismo autor, consciente de las inexactitudes y errores de índole geográficas, producto de un estudio sobre mapa y no sobre la realidad del terreno, intentará corregir un poco más tarde su versión, modificando de nuevo el punto de partida de la vía del Itinerario 25, para lo cual encarga una nueva redacción y estudio a su hijo D. Ángel Blázquez, cuyo ensayo parte incluso de una distinta consideración en la equivalencia de la propia milla romana. El origen de la vía volverá a situarse sobre una de las *mansio* de la «Vía de la Plata» *Iter ab Emerita-Asturicam*, pero esta vez eleva el listón de la latitud, de manera que el entronque quedaría a la altura de *Rusticana*, supuestamente cercana a Riobobos. La calzada saldría desde este punto enfilando recta hacia oriente en dirección a la Bazagona, donde sitúa la *mansio* de *Lacipea*. Después, se encamina hacia Toril, Casatejada, Naval Moral, Santa María de la Mata, también denominada ruinas de San Gregorio, donde emplaza la *mansio* de *Leuciana* y de aquí a Puebla de Naciados, Torrico, Puente del Arzobispo, etc. (Blázquez, 1920). (Fig 3).

En este estado de cosas va a terciar D. Mario Roso de Luna, apostando por la existencia de dos vías al noreste de Mérida, tal y como revela el encabezamiento en las fuentes. «*Alio itinere...*», las cuales de forma natural se ajustan al recorrido de las carreteras que en aquella época cruzan dicho territorio (Roso: 1912: 373). Prescinde de las millas señaladas en los itinerarios y centra su atención en las *mansio* mencionadas en ellos y en los restos arqueológicos, a los que ya se había referido en un anterior trabajo con argumentos bastante contundentes, al menos para situarlas en el espacio comprendido en la altiplanicie montañego-trujillana, a la que denomina vía alta, siendo la vía baja la que tomando como referencia Miajadas bordea la sierra de Montánchez (Roso, 1904: 374).

Roso reclama con razón, que la vía alta, es decir la de Mérida al Puerto de las Herrerías a Trujillo acorta distancias entre las localidades de cabecera, introduciendo en su reflexión el estudio del topónimo *Lacipea* que la famosa teja de Villafranca, conservada en el Museo Arqueológico Nacional, acerca a los límites de Montánchez. Otorga mayor autoridad a su argumentación el examen detenido que ha realizado de los numerosos vestigios arqueológicos situados a lo largo del hipotético camino y el haberlo recorrido numerosas veces a pie y a caballo. Reivindica finalmente esta ruta

como el segmento natural del Ravenate (Roso 1912: 377), sin dejar de reconocer la existencia del camino por Santa Amalia y Mijadas, así como otros ramales análogos (Nota 2).

Con un paréntesis de varios años, algunos investigadores volverán sobre el tema, pero sin la intensidad que ha caracterizado a los anteriores, manteniendo vivo el debate sobre el trazado de esta calzada y los problemas para identificar su recorrido. Con ánimo de evitar repeticiones, nos remitimos a la obra de Fernández Corrales donde viene una seriada y completa bibliografía (Fernández, 1987: 71). El propio investigador apuesta por la vía baja que transcurre por Miajadas a Trujillo, aunque sigue reconociendo la imposibilidad de seguir el itinerario de acuerdo a las millas transmitidas, por lo que opta por acoplarse al trazado más corto y natural, que es el que sigue aproximadamente la carretera Nacional V.

La prudencia se impone hasta el punto que Arias Bonet, renuncia a intentar una nueva explicación que no sea el considerar una negligencia del copista a la hora de trasladar al papel las millas y las mansiones (Arias 1987: 15 y 126); y Roldán Hervás, una de las personas a las que debemos los estudios más documentado y rigurosos sobre viales romanos de nuestra región, aunque considera que el camino más directo entre Emerita-Caesaraugusta es a través de la Meseta, reconoce que ese mismo trazado aún no ha sido restituído satisfactoriamente (Roldán, 1975: 87).

Renunciando a una polémica que se ha convertido en un debate estéril, superfluo y por el momento insoluble, no vamos a lanzar nuevas hipótesis sobre nuestra visión del trazado viario de la A-25 y elaborar un nuevo mapa que no haría más que complicar el panorama, simplemente vamos a intentar realizar una recopilación de testimonios que en un futuro puedan ayudar al solventar la cuestión.

En primer lugar hay que dar por supuesto, y a las pruebas me remitiré, que un camino importante debió de cruzar el Campo Arañuelo. El simple hecho de figurar en la geografía de la comarca un municipio romano como Augustóbriga obligaría a que alguna vía diera acceso a la misma, algo que las mismas fuentes confirman. El problema, visto que no podemos contar con los cálculos de los itinerarios, reside en encontrar testimonios fiables capaces de arrojar algo de luz en esta cuestión.

En ese sentido en el año 1991 emprendimos la tarea de revisar las distintas alternativas que en su momento se plantearon de cara a la reconstrucción del trazado viario por el Arañuelo, aportando nuevos testimonios arqueológicos y documentales con los que esperábamos al menos desterrar algunas opciones que eran imposibles de justificar (González, 1991). Así, partiendo de la lógica por la que se rigen los caminos

2- Roso llega a sugerir que en el tramo del Ravennate entre Trujillo y Lacipea, que el reivindica con rotundidad como el camino que recorre la altiplanicie montanchega, nombres como el de la dehesa de la Roda, situada entre La Cumbre, Ibahernado y Santa Ana, pudieran haber derivado del topónimo Rodacis (Roso 1904: 117). Es una posibilidad que a nuestro juicio no carece de fundamento, como tampoco los es considerar Al Pardal, a orillas del Almonte la mansio de Lomundo, pues difícilmente se pueden encontrar otro lugar en esta zona donde confluyan tantas marcas de paso de carruajes. De ser así quedaría plenamente justificado que el camino tradicional relacionado en el Anónimo de Rávena, cuya mansio siguiente se situaría en Augustóbriga, discurrió hacia el norte, atravesando el Almonte en dirección al puerto de Miravete y al Tajo.

naturales y aún en contra de la posibilidad de cuadrar el número de millas que marcan los itinerarios, procedimos a revisar la ruta más asequible desde Trujillo, la cual nos llevaba irremisiblemente por el puerto de Miravete hacia el vado de Albalat.

Prescindiendo de los empedrados y enlosados que en un tramo importante encontramos a la altura del km. 205 de la carretera nacional antigua, los cuales podrían ser relativamente modernos, y de las rodadas marcadas en la pizarra que encontramos nada más pasar el arroyo de la Canaleja paralelos a las murallas de al-Balât cuya distancia entre ejes coinciden con la medida habitual en los carruajes romanos, reparamos en una pista que se nos antoja extraordinariamente importante, pues vendría a suponer la existencia de otro puente anterior a la obra epónima de la época de Carlos V.

La pista en cuestión se localiza en un documento que recoge las declaraciones de Martín de Ordieta, Juan de la Renta y Pedro de Ávila sobre la obra del puente de Almaraz en 1537, donde se dice, *«que el pilar que está de esta parte del río hazia la dicha villa junto a la puerta se han echado diez hiladas de piedra labradae que en el pilar grande del medio que está a la otra parte del río hazia la venta no se ha hecho cosa ninguna e que en los otros dos pilares viejos se empieza agora a labrar para guarnecer las delanteras dellas e subirlas fasta en cantidad de los otros pilares»* (Castro, 2008: 31). Si había pilares viejos, es de suponer que hubo una construcción más antigua y ya fuera de romanos o árabes, lo crucial para este asunto es que este lugar ya había contado con una infraestructura viaria de gran calado, o al menos los indicios suficientes para suponer que se hubo iniciado, algo que en nuestra opinión y a la vista de los que conocemos en la región sólo se hallaba reservado para los caminos importantes. En esto también concordamos con Bueno y con Paredes, que por fuentes paralelas llegaron a la misma conclusión (Paredes, 1900: 530; Bueno, 1985: 36).

A partir de este punto el camino se aparta de la carretera actual para colocarse en paralelo a los primeros repliegues montañosos, en razón de la existencia en las zonas de contacto litológico que facilitan la presencia de numerosos veneros de agua, como el que manaba bajo la antigua ermita de Rocamador, donde por cierto, se descubrió en los años noventa unas construcción subterránea pertenecientes a una terma o a un horno, pues sólo llegó a apreciarse parte de su *praeefurnium*. Más adelante el camino se adentra en el paraje de las Viñas, dejando a izquierda y a derecha numerosos asentamientos rurales romanos (González, 1996 y 2007), cuya proverbial riqueza estriba en el conocimiento que tenemos de la existencia de mosaicos y elementos marmóreos, tales como fustes de columnas, en al menos tres asentamientos, las cuales difícilmente podrían haberse transportado a lomos de caballería.

Es a la altura del Pino, donde aparecerá una de esas pruebas irrefutables sobre la existencia del camino romano, un miliario, del mismo tamaño que el de Peñafior, con una basa cúbica y el fuste cilíndrico, cuya existencia nos fue notificada por D. José Bueno y que en compañía de varias personas tuvimos ocasión de examinar (Mide: 137 cm. de altura; 120 cm. de perímetro en el fuste y 50 cm por 48 cm en los lados de la base). No poseía inscripción y desafortunadamente ha sido sustraído para servir

seguramente de adorno en alguna de las viviendas de la urbanización contigua, donde ya hemos tenido ocasión de ver desde sarcófagos a inscripciones funerarias. Los miliarios no tenían porqué registrar obligatoriamente información, de hecho a lo largo de la vía de la Plata hay un gran número de ellos que no la poseen (Haba y Rodrigo, 1990: 243), otros sencillamente estuvieron recubiertos de estuco y la información pintada, pero con el paso del tiempo se ha perdido al igual que ha sucedido con las inscripciones que figuraban en muchos epígrafes funerarios y aras.

La vía continúa hacia el NE evitando los escollos graníticos, y 2 km. antes de llegar Navalморal, antes de la caseta de peones camineros, los Blázquez dicen haber hallado un pequeño puente romano denominado del Membrillo, una alcantarilla y restos del firme de la calzada (Blázquez, 1920: 30). A tenor de la fotografía pudo tratarse efectivamente de una parte del camino original muy deteriorado, pues se aprecia lo que hemos creído identificar con la capa de rodadura, es decir el *summum dorsum*, una de las partes de las que constaban habitualmente las vías romanas de la Península, que dicho sea de paso raramente iban enlosadas, salvo en la salida de las ciudades y sitios puntuales (Moreno, 2008; Rodríguez, 2013). (Fig. 4).

Un poco más adelante, en el punto denominado casa de las Ánimas, según consta en el mapa de coladas y cañadas del término de Navalморal, encontramos restos de material cerámico tardoantiguo-visigodo, pero es notorio, por el hecho de ser algo compartido entre los vecinos de estas fincas, que durante la labranza, antiguamente se encontraban monedas, algunas de las cuales han ingresado en el Museo de la Fundación Concha; sorprendentemente datan de los últimos años de la República y de principios del Imperio.

La calzada cruza seguramente por la actual población de Navalморal, donde hemos localizados en la Plaza Vieja restos constructivos, monedas y hasta un fragmento epigráfico de época romana (González, 2001 y 2006). A renglón seguido se encamina hacia un importante cruce a la altura de San Gregorio, Santa María de la Mata o fuente del Borbollón, porque por los tres nombres se conoce, donde es probable que acomode varios ramales. Es una hipótesis que por ahora sólo podemos aventurar a partir de los restos arqueológicos que lo jalonan, sobre todo hacia el sur, en dirección al vado de Alarza y en dirección N y NE por la senda de la vía pecuaria medieval. La abundancia de restos arqueológicos en este lugar es lo que llevó Ángel Blázquez a situar aquí la *mansio* de Leuciana.

Desde aquí el camino sigue el ecuador de oriente y apenas recorridos 2,5 km., a la altura Valparaiso hallamos un nuevo miliario que marca la senda principal. Tiene basa cúbica y fuste cilíndrico, pero desafortunadamente se halla fragmentado por la mitad (Mide: fragmento de 70cm de altura; 1,50 cm. de perímetro en el fuste y 55 cm. por 40 cm. en los lados de la base). También ha desaparecido, pero al menos conservamos varios documentos fotográficos, junto a basas, fustes de columnas, contrapesos y cipos funerarios que también localizamos en los alrededores. (Fig. 5).

El derrotero de la vía en adelante se torna ligeramente problemático, pues a la tendencia natural de continuar en línea recta en dirección a Oropesa se contraponen la necesidad de visitar la *mansio* existente en Augustóbriga, consignada en las dos fuentes

que manejamos. Forzoso es por tanto admitir que en algún punto de este trazado, antes o después, se apartaba un carril subsidiario que la lógica lleva a través de la Cañada de los Judíos hacia Berrocalejo, donde las opciones que se presentan al viajero son dos: la de atravesar el Tajo, por su parte más abierta y menos profunda de este histórico vado en una barca, con lo que se acortan las distancias, o continuar hasta Peñafior, donde un puente franqueaba ambas orillas de un modo seguro, pero con el consiguiente rodeo. A la altura de los Baños de la Cuadra, donde se hallan las canteras de granito de Talavera la Vieja, el camino atravesaría el Gualija por un pontón, que si en época moderna se conocía como la Puente Nueva, es porque evidentemente hubo una puente vieja. La entrada en la ciudad la efectuaría por el camino que cruza la necrópolis oriental, en la zona de Los Mártires.

En este punto es donde a nuestro parecer estuvo más atinado Coello, cuando describe el camino desde Augustóbriga a Caesaróbriga, quizá porque sigue la opinión de V. Paredes, perfecto conocedor del sitio (Paredes, 1886). Su sentido común le dicta que tras pasar el puente del Conde, el camino se bifurcaría en varias direcciones, la más lógica hacia Valdeverdeja, Torrico, La Calera, etc. como apostillará más tarde Jiménez de Gregorio (1960: 53), siguiendo la orilla derecha arriba del Tajo.

Años más tarde el descubrimiento de un miliario en Peñafior, junto a la cabecera del Puente del Conde, vendría a dar la razón a Jiménez de Gregorio, no obstante cabe atribuir un mérito mayor a Fidel Fita, pues ya debió de intuir su existencia cuando en una noticia sobre inscripciones de Peñafior comenta: «*El epígrafe de Galerio Valerio Maximiano indicaba tal vez la presencia de un miliario, testigo de la construcción ó reparación del puente entre los años 296 y 305 de la era cristiana; ó bien la dedicación de una estatua al emperador, en cuyo caso el nombre romano de la localidad habría hecho por ventura dar un paso más á nuestra Geografía*» (Fita, 1882: 24). Con alguna corrección sobre la lectura original, el miliario de Peñafior expresa la distancia que media entre este punto y Caesaróbriga (Talavera de la Reina) con un error de recorrido mínimo (Moraleta, 1988; González, 2000: 122). Esta vía, seguramente sufragánea, fue reparada, restaurada o construida, a tenor de los datos que figuran en la cartela del miliario, por el emperador Maximiano y marca XXXII millas de distancia (Nota 3). De su autenticidad no nos cabe duda alguna, toda vez que otro miliario descubierto a las puertas de Talavera de la Reina posee desde el encabezamiento a la forma y tamaño de las letras, aunque parece corresponder a otro emperador (Pacheco y Moraleta, 1994). El miliario de Peñafior tiene las siguientes medidas (140 cm de altura; 120 cm. de perímetro en el fuste y 48 cm. por 48 cm. en los lados de la base). (Fig. 6).

Muchos otros caminos hubo, no nos cabe la menor duda, solamente hay que pensar en el centenar largo de asentamientos rurales de diverso calado que se hallan repartidos por la comarca para imaginar una multiplicidad de conexiones, pero todas, tendrán el

3- Resulta tentador pensar si en el Itinerario de Antonino esas XII o XXII millas, sobre las que muchos traductores del Itinerario no se ponen de acuerdo, no sería realmente las XXXII que figuran en este miliario y que marcan la distancia a la omitida ciudad de Caesaróbriga.

carácter hipotético al que se prestan las mudanzas de población humana después de más de mil años transcurridos. No es vital para nosotros saber por tanto, si el camino que hemos descrito era el que viene descrito en las fuentes como «*Alio Itinere Eméríta ab Caesaraugustam*» de Antonino, lo cierto es, y en esto Coello tampoco se equivocó, que el camino que transitaba por las localidades de Trujillo, Jaraicejo, Almaraz, Belvís, Naval Moral, etc., no era sino «una comunicación frecuentada, desde tiempos remotos, que no podía ser otra que una vía romana.» (Coello, 1889: 10).

No se cierra con esto la posibilidad tampoco a la existencia del ramal entre esta vía y Rusticiana. Una foto de A. Blázquez (1920: Lam XIII) a la altura del Espadañal a principios del s. XX, delata al menos la existencia de un camino que en buena lógica existiría. En lo que no estamos de acuerdo en aceptar es que la mansio Leuciana se halle ubicada en San Gregorio como pretende Blázquez (1920: 30), ni la Castra Liciniana de Bueno (Bueno, 1985: 32), pues los hallazgos que han tenido lugar en sus inmediaciones, no difieren de aquellos hallazgos que se han producido en otros asentamientos del entorno, es decir que por hoy aún no hay nada concluyente al respecto, salvo al que aboca el carácter hipotético del planteamiento que los mencionados investigadores realizan del Itinerario 25 (Nota 4).

Caminos de la Tardoantigüedad

Muchos de los caminos en la época visigoda se constituirían en los cimientos que posteriormente la Mesta y otras situaciones sociopolíticas y geográficas acabarían convirtiendo en indispensables, así lo expusimos en un trabajo anterior, donde no atribuíamos a la casualidad el hecho de que el ramal procedente del puente del Conde en dirección al puerto de Mesas de Ibor, estuviera jalonado de ruinas de la época tardoantigua-visigoda y que cuatro quintas partes de los edificios religiosos asociados a los principios del cristianismo en esta parte de la región extremeña, se encontraran precisamente vinculados a dicho camino (González, 2011: 145).

También considerábamos, habida cuenta de la importancia de los hallazgos que se habían producido entre Santa María de la Mata y Valparaiso, que uno de los caminos

4- Quedaría pendiente situar la mansio de Leuciana cuya situación nos es completamente desconocida, aunque al repasar algunos deslindes medievales, hemos reparado en algunos topónimos que quizá no le resulten ajenos. El texto al que nos referiremos reúne las divisorias entre concejos de Ávila y Plasencia y las tierras llegando hasta los límites con Trujillo y las tierras islámicas de los concejos de Cáceres «*Almonte, e Almonte ayuso ansy conmo cay Gelbazón en Almonte, e Gelbazo arriba ansy a conmo van a Tamusya en derecho a la Çafra de Montánche e al campo de Liçena e a la syerra de San Pedro...*» (en López, 1992: 45-46). Lo cual viene a decir en este punto que dichos linderos se sitúan tomando el Almonte como referencia hasta que este se une al Gibranzos, siguiendo Gibranzo arriba, tal y como va hasta Tamusya (Villasviejas de Botija), continuando derecho hasta la Zafra de Montánchez (as-sajra en árabe del que deriva zafra, es el equivalente a roca o peña fortificada), siguiendo por el Campo de Lucena para finalizar la mojonera en la Sierra de San Pedro. Nos preguntamos sino sería este topónimo de Lucena, situado en pleno contexto geográfico descrito por el Itinerario de Antonino, la Leuciana de las fuentes, que al igual que el topónimo Tamusya, nombre de la ceca ibérica de la ciudad de Villasviejas, ha permanecido fosilizado en la memoria de los naturales del país que contribuyeron a la redacción del documento, que por lo demás data de finales del s. XII.

más importantes entre Toledo y Mérida discurría por esta jurisdicción, invocando el hecho de que para asistir a Concilios como el que se celebró en Toledo hacia el año 589, el obispo de Coria, uno de los firmantes en las actas conciliares, tuvo que pasar forzosamente por aquí, donde un cúmulo considerable de hallazgos aconsejaba pensar además en la presencia de un importante edificio religioso. Circunstancia que por otros cauces venía a dar mayor sentido a las opiniones vertidas por muchos investigadores que sostienen que el cristianismo penetró a lo largo de las vías de comunicación instituyéndose las mismas no sólo en el medio, sino en el mecanismo articulador de cada diócesis (Bueno, 1985: 38).

Un cálculo de distancias media entre las dos capitales del reino visigodo en importancia, Mérida y Toledo, situaba a Santa María de la Mata y Valparaiso en la mitad de este recorrido, en una encrucijada, a cual daba continuidad histórica el camino sugerido como el *Iter ab Emerita-Caesaraugusta*, una vía a la que continuarán superponiéndose todos los caminos históricos hasta el presente siglo.

Sucesivos hallazgos en villas como la Cañada de los Judíos correspondientes al periodo considerado, no hacen sino validar lo anteriormente dicho y confirmar la continuidad en el uso de los caminos romanos. A las arterias principales se le irán sumando además nuevos ramales, coincidiendo con las preferencias de las gentes del pueblo godo, cuyos largos años de desplazamientos vividos, debieron de acrecentar un interés por la cabaña ganadera. En el Fuero Juzgo, una de sus principales leyes, se establece ya una labor legislativa acorde con las costumbres y necesidades del ganado, precediendo en siglos a la institucionalización de la Mesta. (González, 2011: 161).

Acusa este periodo una falta de información sobre el estado de las vías, y salvo el *Ravenmate*, que es del s. VII, alguna cita prescindible en las Etimologías de San Isidoro o Julián de Toledo (Gozalbes: 1996: 85) y una referencia a la conservación de las calzadas en la Ley de Leovigildo, poco más sabemos, que no apunte a un deterioro inexorable de las mismas (Franco, 2005: 39). La escasa difusión del monetario visigodo en nuestra comarca, en comparación con la época inmediatamente anterior, puede ser uno de los síntomas precisamente del drástico descenso en la actividad comercial, al menos como se entendía hasta entonces.

Camino de la Época Musulmana

No son prolijas las fuentes de esta época en lo que respecta a nuestro territorio, las razones son varias, pero quizá la más importante fue que durante cuatro siglos esta región formó parte de la periferia andalusí del centro-oeste y aunque hay citas referidas a determinados lugares como el *hisn* de Al-Balât o la fortaleza de Alisa (Nota 5), no siempre las vamos a encontrar insertas en las descripciones de los escasos vademecum camineros conservados de la época.

5- En la obra de Elías Terés, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe*, encontramos una cita que nos remite al Muqtabas V (vid. Ibn Hayyān. Crónica del califa Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 412 y 492), donde aparece el nombre de la fortaleza de Alija y el de dos de sus gobernadores (vid. Martínez Lillo, p.156).

Las obras más antiguas corresponden a geógrafos árabes del s X, Al-Istajari, Al-Muqaddasi e Ibn Hawqal. El primero escribe una amplísima relación de caminos alrededor del año 921, entre las que incluye los principales itinerarios andalusíes. Es probable que Al-Istajari, no pisara la Península y construyera los itinerarios por referencias, imitando a otros muchos geógrafos de la época romana. El kilómetro cero peninsular se situaría entonces en Córdoba, y de los catorce itinerarios, sólo dos rutas aparecen como tangentes a nuestro territorio (Córdoba-Coria y Córdoba-Toledo). La segunda es de especial interés porque aparece asociada a la ciudad de Vascos como punto importante de confluencia por un camino que esquivaba las fragosidades de las Villuercas y donde un ramal desgajado del mismo se convierte en una red que se mantiene operativa a lo largo de toda la Edad Media, es la Sierra de los Puertos, pues reúne varios, el de Carvajal en la Sierra de Altamira, actual Puerto de San Vicente y el Puerto de Cañamero.

Afortunadamente Ibn-Hawqal, revisaría en extenso la obra del anterior, recogiendo en su periplo peninsular, que tuvo lugar aproximadamente entre los años 948 y 950, referencias fundamentales para conocer los caminos del Tajo interior a su paso por nuestra comunidad. En su obra se constata el auge político de Badajoz en detrimento de Mérida, pese a lo cual, esta aún aparece como punto central de un croquis ortogónico del que parten varias rutas, una de las cuales, la que más nos interesa, se dirige hacia Talavera y Toledo, pasando por Cáceres, Miknāsa al-Asnam y el castillo del vado de Majāda al-Balāt. Comentarios a este trazado lo podemos encontrar en la obra de Terrón Albarrán, donde la dificultad para situar la ciudad de Miknāsa, será objeto de una larga y detenida reflexión resumida en el *addenda et corrigenda* de la misma obra, aunque en nuestra opinión poco acertada, (Terrón, 1991, 302 y 503). Para abreviar la cuestión, diremos que, la mencionada ciudad, jalón intermedio entre Cáceres y al-Balāt según la obra de Ibn-Hawqal, parece variar su posición con arreglo a otras fuentes escritas mucho más imprecisas, pero que tras la investigación llevada a cabo sobre las ruinas de la Villeta de Azuquén (Gilotte, 2001: 830), una ciudadela amurallada prácticamente desconocida, situada en la confluencia de los ríos río Almonte y Tozo, Miknāsa parece finalmente emerger para la historia, certificando con ello la veracidad de la obra de Ibn-Hawqal con respecto a este itinerario y de las que encontremos en obras posteriores de Al-Idrisi o Ibn.Hayyān.

A propósito de la obra de Al-Idrisi, escrita en el s. XII, hay que decir que independientemente de que se hallen contenidas varias citas al castillo de al-Balāt, debemos recalcar el contexto en el que se realizan, pues se alude a otro camino que partiendo desde el puente de Alcántara cubre en cuatro jornadas la distancia hasta al-Balāt, y añade, como con dos días más de marcha, se alcanza Talavera de la Reina. Su cita se completa con otros trayectos, por ejemplo el que procedente de Mérida discurre por Trujillo, continua hasta Cáceres y desde esta ciudad en un recorrido de «dos jornadas flojas» se planta en Miknāsa, para alcanzar Majāda-al-Balāt en otras dos jornadas, y continuar así hacia Talavera. (Fig. 7).

Otras menciones a al-Balāt en la obra de Ibn.Hayyān, no hacen sino refrendar la importancia alcanzada por este sitio y la vigencia del antiguo camino, que encontraba

en este punto un estratégico paso desde el centro de la Meseta hacia el suroeste y viceversa, evidenciando por otra parte el apego viario a la red caminera tradicional de origen romana (Meneses, 2005: 118). Esta circunstancia nos mueve finalmente a reflexionar sobre las razones que han hecho posible esa reincidencia, encontrando su respuesta en la especial conformación geográfica de la comarca, pues en este punto los abruptos riberos del Tajo atenúan su profundidad, dilatando el cauce del río para formar un vado, el cual comunica una legua más al sur con el collado de Miravete, uno de los pocos puntos abiertos en las serratas que discurren paralelas al Tajo por su margen izquierda. Por decirlo de un modo gráfico, funciona como un embudo, forzando a quienes por ejemplo se dirigen desde el noreste a las penillanuras centrales cacereñas y viceversa, a esquivar del modo más cómodo dos accidentes notables, los riberos del Tajo y la continuación del macizo de las Viluercas transformado a la altura de Miravete en las sierras del Frontal y Piatones.

El vado alcanza un protagonismo especial en la época islámica con la fundación de la ciudad, que pasa a ser cabecera de *iq lím*, o lo que es lo mismo capital de su provincia, según lo encontramos recogido en el texto de Al-Umarí (Terrón, 1991: 353). Su importancia estratégica quedará reflejada en las distintas campañas militares de las que sería objeto por parte de cristianos y musulmanes que se resolverían en continuas conquistas y pérdidas hasta su total despoblación en el siglo XIII. No extraña a la luz de estos avatares que siendo una importante e imprescindible vía de comunicación transversal y centinela de uno de los pasos más importantes del Tajo, haya sido reclamada alguna vez como el legendario punto de encuentro entre las tropas de Tariq y Muza tras su periplo de conquistas peninsulares, derivando de ello el nombre de Almaraz, si bien este acontecimiento ha sido igualmente refutado en numerosas ocasiones (Hernández, 1980: 16).

Pruebas arqueológicas del intenso tránsito que el camino del vado soportó, son las rodadas abiertas en la pizarra por el paso continuo de las ruedas de los carros a la altura del puente que cruza el arroyo de la Canaleja en su desembocadura, y a escasos 20 metros de la muralla de la ciudad. Invisible cuando las aguas del pantano de Torrejón se hallan al límite de su cota, los trillos, que así se llaman estas huellas, arrojan una medida de eje prácticamente exacta a los que se detectan en calles de ciudades romanas, por lo que podemos colegir, la antigüedad de los mismos. (Fig. 8).

Queda claro que el camino de al-Balāt fue el más importante camino que cruzó el Campo Arañuelo, hasta el s. XIII. No obstante es preciso aclarar que no fue el único, consecuentemente tuvo que existir fuera del itinerario primordial, una red secundaria que no solo enlazaba los distintos poblados y fortalezas que se tendieron a lo largo del río Tajo y a sus espaldas (González, 1995), sino que garantizara la integración de estos territorios dentro los territorios andalusíes, amen de un sistema de postas, avisos y descansos subsidiarios de la línea de castillos y atalayas que, por muy reducido que fuera, debía garantizar esa comunicación. La presencia de castillo y camino fue una realidad cotidiana en la época omeya, muy especialmente en territorios fronterizos como este, copia de otros sistemas que los omeyas pusieron en marcha en su patria de origen (Franco: 2005: 44).

Evidentemente en un principio se aprovechó la red caminera romana subyacente, que siguió prestando un impagable servicio hasta mucho después, pero las nuevas necesidades estratégicas forzaron muy pronto a vencer la proverbial pereza y se abrieron caminos carreteros y veredas que aparte de lo hipotético que pueda resultar su planteamiento, han quedado estratificadas debajo de la maraña de caminos locales más actuales. Sólo podemos aventurar en el caso de Alija, gracias a la observación de la fosilización de obras antiguas en distintos tramos, que desde la fortaleza partieron dos caminos rumbo suroeste y sureste respectivamente, ambos en sentido transversal al camino que suple la actual CC-387 y que constituiría la salida natural hacia Vascos y al-Balât.

El camino suroeste buscaría el enlace natural de Córdoba con Talavera, un camino sumariamente tratado por uno de los mejores especialistas en esta materia y seguramente la mejor comunicación de estos pagos con la capital andalusí (Hernández, 1967). Sobre la dirección que toma el segundo no es aventurado indicar que seguía los derroteros del camino ganadero preexistente y que marcan las ruinas de época tardoantigua-visigoda (González, 2011), pasaría por el puerto de Mesas y con la referencia de la atalaya de Castil Oreja se aproximaría por la espalda hacia al-Balât, siendo el último tramo áspero y casi intransitable (Madoz 1955: Vol. IV, 220), por lo que el propio río Tajo se antoja, en la serenidad del estío, como la comunicación más rápida y expedita, sobre todo cuando en el tramo referido de Alija a al-Balât, se trata simplemente de descender a favor de la corriente.

Caminos de la Reconquista

Hay dos periodos muy claros en el proceso de avance de los reinos cristianos hacia el sur y están marcados por la cesura que impuso la batalla de las Navas de Tolosa, a partir de la cual, la Marca Media experimenta un lento, inexorable y seguro impulso repoblador que trajo como consecuencia la extensión de la red caminera, al amparo de las poblaciones de nueva fundación.

En este proceso el mapa de caminos sufrió alteraciones considerables en la red secundaria, debido sobre todo a imperativos militares, repobladores, de peregrinación, trashumancia o expansión comercial (Salcedo, 2011), en tanto que la red principal asentada sobre viales romanos, seguirá definiendo la distribución de los principales núcleos de población, sistema que se ha permanecido intacto hasta nuestros días y que sirvió como base para la colonización castellana de estas tierras a partir de los años finales del siglo XIII, con el importante añadido o mejor dicho, puesta en valor, de los caminos ganaderos que ahora pasarán a denominarse Cañadas Reales.

En la fase temprana de la reconquista de la marca media del Tajo, casi todas las menciones a los caminos de la comarca tienen un matiz accidental, es decir no son obras *ex profeso* sobre caminería, sino que se acomodan en los textos, donde el motivo principal se relaciona con otras cuestiones. Por ejemplo, en el documento que expide el rey Alfonso VIII en 1189 dotando de términos a la ciudad de Plasencia, utiliza como parte de los deslindes un segmento del camino utilizado por los abulenses

para sus correrías en la frontera contra los musulmanes. Es interesante por otra parte porque recupera la memoria de una parte del antiguo camino ganadero cuyo origen data la menos de la época atardoantigua.. Dice así «... e allende al río de Tejo de encima del dicho vado de Alarça, ansy conmo sal a la carrera del vado, e por ella al puerto de Ybor, sacando el castillo de Alvalá con su término, el qual es ansy conmo cahen las aguas hcia el castillo de todas partes allende de Tejo, e de puerto de Ybor ansy en derecho al río e lqual ditzen Almonte, e Almonte ayuso ansy conmo cay Gelbazón en Almonte, e Gelbazo arriba ansy a conmo van a Tamusya» (López, 1993: 45), es decir «desde el supradicho vado de Alarça, según el camino sale del vado y por el que se llega al puerto del Ybor». Hay que decir que en los deslindes antiguos, o bien se utilizaban elementos geográficos reseñables o los propios caminos servían para dicha función; el ejemplo más importante lo tenemos en la calzada de la Plata o camino de la Guinea que servía de divisoria entre reino de Castilla y León e incluso de los obispados de Plasencia y Coria y otros muchos lugares recogidos en el mencionado documento (Nota 6).

Sobre el camino principal tradicional, hay referencias en las crónicas cristianas, aunque no son muy abundantes y casi todas del estilo que vemos en la crónica de Alfonso XI, donde simplemente se citan de pasada algunas estaciones del camino, en las idas y venidas de los reyes, a lo largo de las distintas campañas de conquista o pacificación. «*El Rey salió de Talavera, et fue a comer et a dormir a Albalat en la ribera del Tajo: et este dia andido diez y seis leguas: et otro dia fue a comer et a dormir a Cáceres: et andido ese dia quince leguas*». (Núñez y Catalán 1977). El documento data de 1339, en los inicios de la campaña contra los benimerines en Campo de Gibraltar. Más adelante volveremos a encontrar nuevas citas de al-Balât y Almaraz en el libro de la Montería y de otros muchos lugares de la comarca, donde los caminos, trochas y veredas quedan al arbitrio de la difícil lectura que a veces plantea este texto.

Finalizada la reconquista fueron muchas las obras públicas que se realizaron, obligadas por el mal estado de los caminos puentes y calzadas, muchos de ellos sin reparar desde tiempos de los romanos. Los mismos canteros que construyeron las iglesias y catedrales fueron ahora los encargados de construir nuevos puentes, pero en una escala correspondiente a los recursos que se podían barajar en esta época. De ellos forma parte la colección de pequeños puentes y alcantarillas dispersas por casi todos los afluentes del Tajo de nuestra demarcación, muchos de los cuales aún se encuentran en uso, en parte debido a las reparaciones posteriores de las que han sido objeto. Otros como el de Puebla de Naciados, al perder importancia su paso, fueron abandonados y ahora forman parte de la colección de ruinas en las que se han convertido

6- En el mismo texto encontramos topónimos muy curiosos y reconocibles)... *asy conmo se parten por el vado de Alarça, el quel es en Tejo, e ansy conmo van en derecho a la cabeça mayor de Pedernalosa, e Pedernalosa en derecho a la Piedra Hincada, e de la Piedra Hincada a las cabeças de Terraça, e dende en derecho hasta el río de Tiétar, e allende de Tiétar a la garganta de Chilla.*» Alarça, sin lugar a dudas, es la vega conocida a orillas del Tajo en término de Peraleda de la Mata; la cabeza mayor de Pedernalosa, las actuales Coscojas, donde se encuentran lentejones de pedernal al cual hace alusión el topónimo; Piedra Hincada, la actual Malhincada; Terraça, el cerro de Terraces por encima de Pueblonuevo de Miramontes y Chilla, la garganta que desemboca en Alardos, frontera entre las provincia de Ávila y Cáceres.

estas infraestructuras. De finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna podemos mencionar ejemplos como el del Buho o el de las Veredas en término de Bohonal de Ibor o del Valparaíso en Peraleda de la Mata, con la intención al menos de desterrar la falsa idea que les atribuye un origen romano.

Las cañadas

La gran transformación de los caminos medievales viene de la mano de una trashumancia de largo recorrido hacia los valles del Guadiana y del Guadalquivir, empleándose una gran parte de la zona y de su red viaria tradicional como un privilegiado camino hacia el sur, sobre todo de la Cañada Real Leonesa Occidental.

El trazado de esta cañada que nace en los montes de León (Dantín, 1936) desciende por el Puerto de Pico en Ávila, hasta Ramacastaña, se divide en dos cerca de los llanos del Tiétar, para continuar hacia el sur, girando levemente a la derecha en lo que se conoce como Parador de Aguirre, cruza el pueblo de Parrillas por el sur, y busca el vado de la Plata sobre el río Guadyerbas, para enderezar hacia el caserío de la Corchuela, siempre en dirección suroeste. Cuando llega al Cerro Judío, un cruce entre Ventas de San Julián y Oropesa, vira ligeramente al noroeste hasta la casa del Matosillo, donde se encuentra con el ramal de San Marcos procedente de Ventas, aquí, sobre el mismo límite de provincia gira bruscamente hacia el suroeste, dejando a la derecha las dehesas de San Benito y Torviscoso y después de atravesar el arroyo de Santa María enfila hacia el oeste. A la altura de Naval Moral de la Mata, gira de nuevo hacia el suroeste en paralelo a la carretera nacional V, de la que se separa un poco más adelante la casa del Cotillo, enderezando entre Saucedilla y Almaraz, antiguamente paralelo al cauce del arroyo de Arrocampo para salir hacia el Egido, llegar hasta la cruz del Cordel y descender por el puente de Al-Balat o Almaraz (Nota 7). Después continúa el paralelo a la antigua Nacional V, para separarse definitivamente en el puente sobre el arroyo Giraldo, preparándose después de atravesar Casas de Miravete e iniciar el acceso al puerto. A continuación emite un ramal a la izquierda, desciende por la vertiente meridional, en unos trechos independientes de la carretera, pero en paralelo a la misma hasta llegar Jaraicejo, desde donde prosigue la marcha hacia Aldea de Trujillo para acoplarse a la Cañada Vizana, Guinea o de la Plata.

Uno de los ramales más importantes de esta cañada se deslizó también hacia la Calzada de Oropesa, Puebla de Naciados y Berrocalejo, para aprovechar el denominado puente del Conde (Nota 8), probablemente restaurado a finales del siglo XIII, a renglón seguido de la fundación de la última localidad, siendo tal vez esta una de las primeras

7- A mediados del siglo XVIII el cabildo placentino cobraba aquí cinco reales y medio por cada rebaño que se sirviera del puente -obra del siglo XVI- tanto en sentido ascendente como descendente (Cabo, 1991).

8- Alfonso X dona esta localidad, Berrocalejo a su escribano Estéban Pérez. Este Puerto, tendría como fin aprovechar la estructura del puente, cuya romanidad nosotros hemos sostenido en cuanto a su origen se refiere (González, 1997). No obstante un estudio más detallado nos aconseja reconocer a toda esta estructura fue remozada casi hasta sus cimientos, convirtiéndose así en una de las grandes obras más desconocidas de la baja Edad Media.

obras importantes de la Mesta, una vez que el propio rey Alfonso X la nombra Puerto Real para uso del tránsito de los ganados del Honrado Concejo de la Mesta, institución que el mismo fundara. No obstante lo dicho es más especulación que certeza, pues la primera vez que se le menciona es en la Cosmografía de Fernando Colon en 1517, por lo que no falta quien opine que fue reconstruido por mandato del segundo conde de Miranda (Jiménez de Gregorio, 1960: 327). Un pleito entre los vecinos de los concejos de Talavera de la Reina y los vasallos del Conde de Miranda sancionado con una sentencia de 1495 subraya sin embargo la importancia que este paso tenía ya para los ganados mesteños (Nota 9).(Fig. 9).

Su recorrido a partir de Calzada de Oropesa hasta conectar con la Cañada Occidental Leonesa se halla prácticamente perdido, por lo que su trazado es sencillamente hipotético, sólo sabemos que un tramo desgajado de la cañada segoviana se interna en tierras de Candeleda, para llegar a través del Puente del Puerto hasta el descansadero de la Cañada; desde aquí seguiría su itinerario hasta Vado Concejo, donde se internaría en las dehesas camino de Berrocalejo (Soria, 1986: 179) Un mapa de la rutas de la trashumancia rescatado por Aitken coloca a este paso como puerto secundario (Aitken, 1945: 191-193), aunque sabemos que en él confluían otro dos ramales, entre ellos uno procedente de San Marcos que cruzaba la Cañada Real. (Fig. 10).

Más claro se dibuja el recorrido hacia el sur de Calzada de Oropesa, y si bien hay trechos que los particulares se han enajenado, es factible su seguimiento hasta el despoblado de Peñafior, donde a la vera del río y por efecto de la erosión del agua se aprecian incluso los trabajos de rebajes en la caja del camino. Pasado el puente y con una ligera inclinación el camino asciende por la izquierda del mismo y vivaqueando entre los cerros del ribero, traspone el Berrocal de Valdelaosa para descender suavemente hasta el Gualija. Gran parte de este camino de bajada se halla empedrado y enlosado, con protecciones laterales y atajos que sin duda buscaron minimizar el trabajo de los carros que transitaron por este cordel, pues el descenso, busca la pendiente más adecuada para la rueda que para la herradura. El punto de llegada al valle, es sin duda espectacular tanto por su conservación como por la calidad del enripiado, después de más de doscientos años sin uso. (Fig. 11)

Paralelo al Gualija la cañada se dirige al puente del Buho, atraviesa la raña y sorteando sin mucha dificultad las suaves pendientes de los arroyos Tamujoso y Arzuela, deja a la izquierda el ramal de la Poveda y el camino a Guadalupe, alcanzando la localidad de Bohonal de Ibor, la cual atraviesa en dirección al puente de las Veredas. Desde allí se encamina al puerto de Mesas, descendiendo por la vertiente meridional hasta el Pilón del Cordel, al pie de la Garganta de Descuernacabras, donde un puente, conocido como Puente Viejo o tercer puente del Conde, conectaba las dos orillas y facilitaba el acceso de los ganados a los llanos del Contadero, al pie de Campillo de Deleitosa y donde al parecer se construyeron los primeros chozos que dieron origen a

9- Dicho pleito se halla guardado en el Arch. Municipal de Peraleda de San Román (Jiménez de Gregorio: 1959: 74).

esta localidad (Rútales, 2012: 46). Desde este lugar, rebasada la sierra de Campillo, el cordel sigue por derecho hasta Deleitosa salvando las pocas dificultades que oponen arroyos de curso alto, pero de caudal escaso y el collado de la sierra de Linares, desde el que se divisan ya las extensas dehesas de Aldeacentenera, Torrecillas de la Tiesa y Trujillo donde invernan las más importantes cabañas ganaderas que agostaban en la montaña leonesa.

Es importante añadir que en uno de los extremos del territorio, por el Puente del Arzobispo, junto al vado de Azután, cruzaba otra de las vías ganaderas importantes, la Cañada Leonesa Oriental o segoviana. Pasado este puente la cañada volvía a entrar en tierras cacereñas, dividiéndose en dos ramas. La primera sale de la provincia de Cáceres, entra en la de Toledo, bordea la Sierra de Altamira y pasa a Castilblanco por el puerto de San Vicente, no sin antes captar por la izquierda la cañada que proveniente de Talavera de la Reina. El ramal que se separó un poco antes de llegar a Villar del Pedroso por la derecha, endereza hacia a granja de Burguilla y tras pasar por Valdelacasa de Tajo, Garvín y Peraleda de la Mata se conecta al ramal procedente del Puente del Conde en Berrocalejo.

Aparte de las Cañadas Reales hubo otros ramales, veredas, cordeles y coladas menos importantes, basta con echar un vistazo en redondo al término municipal de Naval Moral para percibir la existencia de estas enramadas. Señalamos por lo cercanas, la colada de La Parrilla que atravesaba el berrocal procedente de Valdehuncar, la cual giraba a izquierda en el lugar conocido como Puerto de la Cruz del Tío Ramón y por la cerca de los Mirones descendía al arroyo de la Parrilla conectando con la Cañada General. Otra muy interesante, es la colada de la Serradilla, con un firme enripiado muy bien conservado en los accesos al berrocal moralo. Procedente del término de Peraleda de la Mata arranca del camino de Las Encrucijadas por la fuente de los Vivos, enlaza con la carretera vieja de Extremadura, punto donde terminaba el antiguo mercado de ganados. Otra colada importante era conocida como Camino de San Marcos, tenía un recorrido muy corto, partía de las afueras de Naval Moral por el noreste y se acoplaba a la Cañada Real. De Talayuela proceden dos, la Colada de Los Conejos y la Colada del Camino de Las Lomas; una tercera cabría considerar también, pues entra por el cerro de los tres mojones tangente a su término, con el nombre de Colada de Carrasco. Esta última parte de la Cañada Real, se adentra en la dehesa del Matadero y llega hasta Casatejada (Nota 10). (Fig.12).

10- De la pervivencia de las Coladas y las Vías Pecuarias en pleno siglo XX, da una idea un proyecto iniciado por el Ministerio de Agricultura, en concreto por la Dirección General de Ganadería y el Servicio de Vías Pecuarias en 1965, para clasificar las superficies de las vías pecuarias existentes, constandingo este expediente firmado por el Perito Agrícola del Estado y suscrito por el Ingeniero agrónomo encargado con fecha de 9 de Febrero de 1969, donde se detallan la longitud de las mismas, las anchuras, superficies, recorridos, inicio y final de las mismas.

Caminos de la Modernidad (1500-1800)

Uno de los avances que trae la modernidad, es la importancia que se concede a las ciencias geográficas y al conocimiento del territorio, así surge la que puede ser considerada primera guía de caminos fidedigna de España, que no es otra que el Repertorio de Villuga de 1546, en la que se relacionan los pueblos que atraviesan los caminos entre dos ciudades o lugares importantes de la época y la leguas de distancia que median entre unas y otras. Obra parecida se imprimirá en Alcalá de Henares en 1576, siendo su autor Alonso de Meneses, con un formato tan cómodo para el viajero y tan riguroso de contenido, que se convirtió muy pronto en el auténtico vademecum para los caminantes de los siglos XVI y XVII. (Fig.13).

La impresión que proporcionan ambas lecturas, es que los centros nodales de las comunicaciones han ido basculando conforme a la importancia que han ido adquiriendo algunos núcleos. Por ejemplo, desde que en 1341 Alfonso XI fundara el monasterio Guadalupe, y este se convirtiera en centro de peregrinación y corte de reyes, los caminos que se dirigen al mismo no han hecho sino ampliarse, modificando sustancialmente todos los accesos a la Sierra de Guadalupe. Se mantiene activa la ruta del sur, llamado ya entonces camino sevillano (Gil, 2002: 20), pero las de mayor trascendencia son las que se despliegan hacia el norte, no sólo porque facilitarían la colonización de los valles centrales de la Villuercas, sino porque permitirán conectarse a uno de los principales caminos radiales de la Península. Esto capta la atención tanto de Villuga como de Meneses, por lo que dentro de una extensa mancha en blanco que aparece en el mapa de España entre Toledo y Cáceres, hallaremos sólo dos caminos de importancia, el que tiene su origen en Valencia y acaba en Guadalupe y el que parte de Guadalupe en dirección a la Peña de Francia. El primero se desvía a la altura de Talavera de la Reina y atraviesa los siguientes lugares -Venta la Derva, Puente del Arzobispo, Villar de Pedroso, Venta de los Nogales, Venta la Magdalena, Venta del Hospital del Obispo y Venta de la Hermandad, Guadalupe-; y el segundo la -Venta del Río, Venta Real, Navalvillar, la Vellaneda, Almaraz, Toril, Malpartida-. Es interesante este segundo recorrido porque atraviesa pueblos y lugares de muy reciente fundación y que hasta entonces no había figurado en ninguna impresión cartográfica.

Indudablemente permanece en estas guías camineras la tradicional comunicación de la Meseta con el Suroeste, potenciándose aún más su uso, sobre todo desde el momento que Felipe II instala la capital del reino en Madrid, ofreciendo a su paso por el Campo Arañuelo varias alternativas, según se dirija el viajero a la Peña de Francia/Salamanca o hacia Évora en Portugal, en ambos casos, de Oropesa en adelante el camino transita por -La Calçada, Valparaíso, Navalmoral y Almaraz-. Esta última población se va a ver convertida en una encrucijada, al recibir por una parte el camino de Guadalupe, que a principios del s XX Blázquez aún puede identificar como un *«camino muy antiguo y original que se dirige de Almaraz hacia el Tajo...de poca anchura, con lajas de pizarra para el firme y canto rodado para el pavimento, de cuando en cuando adquiere el doble de anchura»* (Blázquez, 1920: 29); de otra, el camino clásico (camino 15 de Barcelona a Lisboa) hacia -las barcas

Darballa, Casas del Puerto, Çaraycejo, Venta de la Vadera, Cáceres, etc.-. y el que aparece como una novedad, al menos en parte de su recorrido, abierto por medio de extensos encinares hacia -las barcas de la Barçagona, Malpartida, Plasencia, etc.-. Omite Toril en esta ruta, pero está claro que esta aldea aparece privilegiada por el paso de caminantes.

Hay que anotar que el camino por los Ibores es una senda de herradura de la dice Ponz que lo transita a finales del siglo XVIII, que es de los más fragosos y se camina siempre «por senderos siempre fáciles de perder» (Ponz, 1983: 51 y 74). Por si este testimonio no fuera suficiente, encontramos en una carta dirigida al humanista Álvarez Gómez por un amigo suyo la siguiente frase «*que con haber pasado los Alpes y las montañas de Orense, nunca tales legua había caminado, como las que conducían por estas tierras de Guadalupe*» (en Jiménez de Gregorio, 1959: 41). En el XIX gran parte de ese mismo camino a Guadalupe sigue siendo una senda y lo prueban relatos de viajeros españoles e ingleses como Chapman y Buck o el geólogo Widdrington, que debiendo marchar hacia Logrosán para realizar un reconocimiento en sus minas (Maestre, 1990: 383, 477), se ve obligado a continuar por Naval Moral hacia Trujillo, porque en Las Villuercas los pocos caminos de rueda existentes son prácticamente intransitables.

Hay pocas menciones a caminos alternativos o sendas, los viajeros, especialmente foráneos, rara vez se aventuraban por caminos desconocidos o poco transitados. Comenta el propio Álvarez Gómez (Gómez de Castro, Ms. 1801) que había traído camino primero desde Oropesa a Valparaiso, a Almaraz, al puente del Tajo y después a Jaraicejo para ver al obispo placentino D. Pedro Ponce de León. Y que a la vuelta, con el deseo de ver las ruinas de Talavera la Vieja, este se aparta del camino principal en Almaraz y sigue una senda hasta alcanzar la Vega de Alarza. Existía pues un camino que por la descripción debe darse como vecinal poco frecuentado, «poco trillado», dice el texto de la carta que dirige después al obispo en la que cuenta sus hallazgos en Talavera la Vieja. «*Desde Almaraz dexé el camino ordinario y tomé otro por la parte alta de la montaña con deseo de ver a Talavera la vieja. Todo aquel camino es sendas y poco trillado, porque va entre encinares y matas mas a mi me dio todo el con-tento del mundo por la variedad y soledad que en él había; este mismo día que partí de Almaraz después de salir de una espesura jxnto con una granja de los Frailes de Guadalupe, se descubrió una Vega de más de media legua llena de retamas, viznagas, salzes enanos y otras matas desta manera. Al cabo de ella están unos cerros baxo de los quales corre el rio Tajo, el qual es causa de toda la frescura de aquella vega. Encima de los Cerros están las ruinas de aquel lugar el qual creo yo que antiguamente se llamó Arcavica por razón de una colonia que allí se descubrió la qual yo tengo en mi poder...*». Este camino lo seguirá después Laborde en el s. XIX, detallando las distancias de Almaraz Belvís (legua y media), a la barca del Tajo (legua y media) y a Talavera la Vieja.

Sobre otros caminos alternativos da noticia también Alonso de Meneses cuando al hablar de las hijuelas que unen aldeas diferentes aldeas de la Jara, dice por ejemplo

que el de Garvín y la Peraleda a Castañar, «*es serrano, torcido y fragoso*». El que enlaza Peraleda con San Román, «*asperísimo, lleno de cantos y canchos*». El que iba de Peraleda de San Román a Talavera la Vieja, «*fragoso y lleno de piedras*» (Meneses, 1976). Por esta razón hasta tiempos muy reciente, si no era por necesidad, se evitaban los caminos de herradura y se conducían por los pocos caminos *reales* existentes.

Volviendo a los repertorios, hay quién cita también un tercero escrito por Ambrosio de Salazar en 1612, pero ni este es el objetivo de su obra, ni la recopilación de caminos es original, pues se limita a seguir a los de Villuga y Meneses. No obstante observamos algunas correcciones de topónimos erróneos como venta de la Derva, cuando es venta de la Cierva, aunque en otros casos sucede al contrario, trastocando el nombre de la barca de la Baçagona por barca de la Berçaona. Prescindiendo de estos detalles el libro está lleno de otras virtudes, pero no vienen al caso sobre lo tratado en estas páginas.

Estas obras, aparte de que pueden considerarse las primeras guías de carretera, fueron también la materia prima de la que se alimentaron los primeros mapas, los cuales mantendrán una cierta corrección en lo que respecta a las poblaciones situadas sobre los caminos, no así de aquellos otros lugares que aparecen fuera de las rutas de viajeros y de transporte, colocadas al albur del cartógrafo, y cuando se trata de ediciones extranjeras, el nombre de esas mismas poblaciones, tomados a veces por oídos de viajeros foráneos, deja mucho que desear. Jaraicejo por ejemplo aparece bajo las siguientes formas; 1585: Çaraicejo; 1606: Caraiseio; 1631: Caraiseco; 1632: Caraescio; 1633 y 1660: Caraiseio; 1680: Cariseio; 1680: Sercerejo; 1707: Carisejo; 1749: Cariseo; 1751: Sercereio; 1776: Sercejo. Afortunadamente esto no ocurre con todos los nombres, sino hubiera sido más útil la cartografía de Ptolomeo.

No hemos podido consultar el ejemplar del Mapa del Escorial, obra de Alonso de Santa Cruz y Pedro de Esquivel, que debe ser considerada como la primera gran obra de la cartografía hispana, pues vienen reflejados numerosos detalles importantes para comprender la red caminera de la época y verificar la existencia de puentes, ventas, etc., de nuestra región, pero en la colección que ha conseguido reunir la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, hemos podido reparar en varias ediciones, la más antigua data de 1572 y es obra de Abraham Ortelius. En este atlas peninsular figuran localidades de Los Ibores, La Jara y el Campo Arañuelo que delatan su fuente de procedencia, que no es otra que los itinerarios reflejados en la obra de Villuga, lo mismo sucede en la obra del mismo autor de 1585, inaugurando una formulación cartográfica se va a repetir en la inmensa mayoría de las obras que le suceden, con los consabidos cambios o errores toponímicos.

Hay que recordar que gran parte de la cartografía de la época se componía en el extranjero o por geógrafos foráneos y que no es hasta 1781, cuando Tomás López realiza primero, un mapa de las Sierras de Guadalupe con los terrenos inmediatos, que no vamos a disponer de un mapa verdaderamente fiable con una toponimia correcta de nuestra comarca. Es interesante además el mapa del taller de Tomás López, previo

al que realizaría sobre Extremadura en 1798, porque consigna numerosos despoblados, entre ellas las muchas ventas que habían jalonado los caminos de acceso al Monasterio de Guadalupe, que en esta época parece haber entrado en decadencia. Otro punto a favor de este mapa, que va cambiar sustancialmente el conocimiento de esta tierra para cartografías sucesivas, es la inclusión de las redes viarias locales, donde figura el Camino Real, con un ramal importante entre Navalmoral y Casatejada a través del Espadañal; una comunicación entre Fresnedoso y Deleitosa; el camino de Guadalupe sin la desviación por Mesas a Valdecañas y en su lugar hacia Bohonal y Talavera la Vieja. Una muy buena y tupida red de la comarca jariega cacereña, con la aparición de algunos lugares que ahora están despoblados como Torlamora y San Román, etc. El camino de Almaraz, Casatejada, Toril, Plasencia. Y por último, lo que es más raro, en el margen cita las fuentes de las que se ha servido, muchas de las cuales son ilocalizables o se han perdido para siempre, donde cupo especial protagonismo a un Rvdo. Fraile Bartolomé de la Quintana y a D. Francisco Forner y Segarra.

Volviendo al Camino Real, hay un aspecto importante en el que no interviene tanto en el reconocimiento de su recorrido en sí, sino los aspectos socio-culturales que encierra, los cuales aparecen reflejados en las obras de viajeros que por él transitan, sobre todo a partir del s. XVIII. Los más conocidos son aquellos que trataron la monumentalidad, es decir el estado de los inmuebles que fueron producto de la antigüedad, pero no lo son menos quienes se deleitaban simplemente en los aspectos paisajísticos o folclóricos, recreando maravillosas estampas costumbristas de gran utilidad para reconstruir y comprender las formas de vida de nuestros paisanos, y sobre todo conocer el estado de la red viaria, de la cual prácticamente todos hablan en mayor o menor medida.

De aquellos viajeros que nos transmitieron sus impresiones a través de cartas, libros o informes, contamos afortunadamente con varias recopilaciones y un número importante de trabajos sueltos. El más completo corresponde a M^a. Dolores Maestre que reunió un conjunto de impresiones producto de las observaciones que realizaron una dama y once caballeros ingleses a su paso por la región extremeña y en la que tendrán cabida sus experiencias a su paso por el Campo Arañuelo. De Baretti nos quedamos con la frase de «*poca gente viaja porque los caminos son malos y en la que los caminos son malos porque poca gente viaja*», en alusión directa al accidente que sufrió su calesa bajando las cuestas de Miravete. De Clarke con el recuento de leguas en la ruta Madrid –Lisboa y de las casas de postas del Camino Real que cotejadas con el diario de Semple se comprueba que son las mismas. De Southey, refiriéndose al camino Real, comenta, que «el único atajo que hay es por caminos de montañas, los que usan los contrabandistas, y en los que el carruaje se romperá». De lady Holland la visión romántica del paisaje y la percepción del peligro en el descenso de la Sierra de Miravete, aunque en las fechas que lo transita acababa de ser arreglado por orden del Rey Carlos IV. De Badcock, nos quedamos con su descripción del camino a Plasencia, al que añade pinceladas curiosas sobre Navalmoral. Widdrington coincide en señalar la importancia de las comunicaciones entre Coria, Plasencia y

otras partes de la región a través de Almaraz y de las malas comunicaciones en la sierra de Guadalupe (Maestre, 1990:68, 100, 210, 266, 476).

A estos viajeros ingleses hay que sumar los de otras procedencias, principalmente franceses, italianos e incluso un belga. Uno de los más famosos es Laborde que en su *Voyage pittoresque* realiza una magnífica reproducción del templo de Talavera la Vieja (Laborde, 1807-1818). Los testimonios siguen siendo fundamentalmente descriptivos, pero bastante dispares, debido en parte a las diferentes condiciones e intereses de aquellos viajeros. Estas impresiones fueron reunidas recientemente en un trabajo (Calle, 2005) donde pueden ser consultadas y de las que entresacamos la relación manifiesta entre el puente de Al-Balat y puerto de Miravete, pues en ellos van a recalar muchas de las descripciones.

La organización en esta época, alrededor de 1716 de la Estafeta General del Reino, dio lugar a publicaciones que informaban de servicios de correos, indicando itinerarios y rutas que podían ser seguidas por los viajeros, en ese sentido informa la de escribió Blas Alonso de Arce en 1736. La organización de un servicio de postas públicas en 1723 y la legislación sobre posadas indujo a la publicación de nuevas guías, algunas son traducciones de obras extranjeras como la de Pedro Pontón que no aporta gran cosa porque realmente aquellas guías no hacían sino reproducir los caminos de Villuga y Meneses.

De las guías con soporte español la más famosa por el número de ediciones que alcanzó fue la de José Matías Escribano (1757), escrita por las mismas fechas que las de Tomás Fernández de Mesa (1755), o la de Pedro Rodríguez Campomanes (1762), en la que la descripción de la carrera a Portugal a su paso por el Campo Arañuelo sale muy beneficiada, pues funcionaba dentro del apartado de espionaje al país vecino. Otra guía muy utilizada en su tiempo fue obra de otro oficial de correos, Bernardo Espinalt (1794) que cuenta con adiciones y novedades que se habían producido en las carreteras españolas de entonces. Finalmente hay que mencionar otras guías que informaran lo mismo sobre la riqueza monumental, que de las costumbres del país, en este sentido la obra de Horacio Capel recoge las más substanciosas, aunque aportan muy poco al capítulo que aquí se desarrolla (Capel, 1985: 32).

Casas de Postas:

Desde las *mansio* romanas a los *manãzil* o ventas camineras de época andalusí, las casas que dieron albergue y descanso a los caminantes fueron proliferando a trechos más o menos fijos. La mayoría fueron de titularidad particular, pero otras fueron construidas por ejemplo cuando se regularizaron los servicios de correos. De tiempos de Carlos III por ejemplo, datan varias de esas edificaciones levantadas a lo largo del camino de Extremadura y Portugal a Madrid.

-Desde el límite de la provincia con Toledo y a la altura del km. 164 de la autovía A-V, quedan los restos de una casa de Postas al lado del Arroyo del Piojar.

-La siguiente se hallaba en Navalmoral y guardaba 16 caballos (Villaescusa, 1850: 432), tenía mesón y parada junto a la iglesia, frene al contrafuerte donde campea un reloj de sol.

-La siguiente estación se hallaba en la localidad de Almaraz

-La que le continúa, a orillas del río Tajo, recibía el nombre de Lugar Nuevo. En el Interrogatorio del geógrafo D. Tomás López a las respuestas de 1786 se dice que fue construido a principios del presente siglo, sin terminar y poco habitado salvo el mesón con más de 300 pesebreras, (López, 1991: 373). Durante la Guerra de la Independencia fue destruido para que no pudiera ser utilizado por los franceses y así permaneció en adelante, pues Villaescusa, que pasa por allí en su viaje hacia Alange, lo halla en lamentable estado de abandono (Villaescusa, 1850: 439). Hoy día se conoce a este sitio como Playa de Extremadura.

Quizá por el motivo antes aducido, la parada se cambia a Casas de Miravete, donde en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura se señalan la existencia de dos posadas, con todo el surtido necesario para los viajeros.

-Más adelante había otra parada en Jaraicejo, y entre esta localidad y Trujillo, una venta conocida como Santa María del Carrascal y otra que se debió de despoblar antes, conocida como Malpartida.

-En el camino de Navalmoral a Almaraz-Casatejada, indistintamente aparece también la venta del Espadañal (Calle, 2010: 140)

-En el camino a Plasencia el Interrogatorio de la Real Audiencia señala la existencia de cinco mesones en Casatejada.

-En Toril una posada de muy mala calidad.

-Una venta al pie de la barca de la Bazagona

-En Malpartida de Plasencia dos mesones y siete en Plasencia con unas deficiencias que soslayan todos los viajeros.

Casetas de peones camineros:

En tiempos de Fernando VI, hacia 1759 se crea el cuerpo de peones camineros, encargados de cuidar a pie de camino del estado de la carretera en cada legua, unidad de distancia equivalente a unos cinco kilómetros y medio, pero en realidad hasta 1761 no arranca la primera legislación sobre Obras Públicas donde se marquen además la pautas a seguir en materia de construcción y mantenimiento. El intento inicial fracasará por falta de organización, y no es hasta 1794 que se instruye una Ordenanza por la que se ponían en marcha los mecanismos para su funcionamiento asignado un celador al cargo cada diez leguas y un peón para cada legua. Este sistema sobrevivió con estrecheces y estuvo a punto de ser suprimido en 1803, pero a mediados de siglo esta figura no sólo sigue viva, sino que en 1852, una Real Orden pone en marcha la construcción de las celebres casetas de peones camineros al borde de las carreteras generales.

Las comunicaciones por el río Tajo

Sobre la navegación por el río Tajo se han escrito mucho y elaborado interesantes proyectos, por lo que sólo nos detendremos a reflexionar sobre algunas cuestiones. El más antiguo es el de Juan Bautista Antonelli, data de 1581-1582 pero muy poco se sabe al respecto (Méndez Cabeza, 1998: 173); el segundo es de Luis Carducci, aunque

el reconocimiento lo realiza Martelli, y data de 1641; el tercero lo presentó Carlos de Simón Pontero y el reconocimiento lo hicieron en 1755 Briz y Simó y el cuarto es de Cabanes, precedido del reconocimiento del ingeniero Agustín Marco Artu que data de 1828 (Gavira; 1951: 340). En todos ellos se describe el cauce fluvial del río Tajo y se realiza un reconocimiento exhaustivo con la finalidad de estudiar su navegabilidad, cada uno con arreglo a las peculiaridades e intereses propios de la época en la cual se ponen en marcha. Resulta curioso constatar además que cada proyecto corresponde a un siglo distinto del último medio milenio, sólo quedaría por añadir el que la división hidráulica del Tajo elaboró en 1930, que tampoco llegó a funcionar (Sánchez Ocaña, sf).

Una reciente reedición de la obra de Carducci (2008) nos ha facultado para conocer con detalle los pormenores del recorrido, pues junto al volumen de estudios, se reproducen en una edición facsimilar dibujos con la situación de las presas, barcas, aceñas, puentes, etc. y los primeros planos que conocemos de la sucesión de 86 presas que encontrarían en su recorrido entre Alcántara a Toledo, de los cuales 17 hay entre Puente del Arzobispo y el puente de Almaraz y nueve más hasta el puente del Cardenal, es decir que el tramo entre La Jara cacereña, el Arañuelo y los Ibores correspondería a la parte más congestionada del río. Se señalan además batanes, cañales, tejares, lavaderos, aceñas e incluso las granjas e iglesias aledañas. El recorrido se completó en 18 días, quedando probada la posibilidad de navegar, pese a ser un camino jalonado de dificultades.

El de Simón Pontero apenas tiene interés para nosotros, pues el recorrido, sólo nos acerca hasta Talavera de la Reina, pero el de Cabanes merece un detenido examen, porque en la navegación incluiría ya a barcos de vapor que evitarían el costoso arrastre en el ascenso por caminos de sirga (Méndez-Cabeza, 1998: 177). Sale de Aranjuez un 8 de Abril y se planta en Lisboa un 17 de Mayo. Su mayor interés radica en ser un proyecto desarrollista, es decir que nace con vistas al transporte de producciones de las poblaciones ribereñas. Su detenido periplo es la causa de que encontremos planos muy completos y apreciaciones como por ejemplo la tipología de las barcas empleadas para cruzar el río, etc.

Muchos fueron los problemas que abocaron al fracaso estos proyectos, pero sobre todo quedó demostrada la dificultad para mantener la navegación del río Tajo como una realidad rentable, es por ello, que pensamos que nunca llegó a ser un río domesticado totalmente, más bien al contrario, planteaba más problemas que la mayoría de los ríos de largo recorrido de España, tanto, que en algunos tramos se planteó unir mediante un canal el arroyo de Alcañizo con el Tiétar para sortear importantes obstáculos y facilitar la navegación agua arriba. Sólo en el tramo comprendido entre el puente del Conde y la granja de Alarza, había que sortear hasta once «*chorreras furiosas*» que impedían remontar en muchos casos la corriente (Garducci, 2008: Lam. 19). Pese a todo, en el Tajo siempre hubo barcas, no sólo las que suplían a los puentes, sino las que se ocupaban de la pesca fluvial, y si bien el recorrido de estas se concentraba en el entorno de las poblaciones cercanas, en la antigüedad pudieron haber sido el vehículo funcional en algunos tramos del río. Habla en su favor el hecho de que la mayor

densidad castreña cacereña se halle comprendida precisamente entre las riberas del Almonte y del Tajo, al contrario que en la actualidad, donde tan sólo encontraremos en el tramo cacereño asomada a sus orillas, la ciudad de Alcántara. Otras dos hubo, Talavera la Vieja y Al-Balat, despobladas en distintas épocas y por distintos motivos, aunque en el origen de las tres hallamos la misma causa, el control de las vías transversales al mismo. Semejante desapego es en nuestra opinión claro síntoma del escaso interés demostrado hacia el mismo como una posible vía de comunicación lineal a lo largo de la historia.

Las Barcas del Tajo:

El uso de barcas para el enlace de caminos y esquivar la peligrosidad de las aguas del río Tajo debe de remontarse incluso a tiempos prerromanos, pero la constatación histórica de su presencia se debe a fuentes modernas. Por establecer una baliza geográfica, entre el puente de Castros, aguas debajo de Puente del Arzobispo y la Bazagona, conocemos al menos una docena de ellas repartidas a lo largo de techos muy desiguales del río, condicionadas por la presencia de caminos y las posibilidades que ofrecía la difícil orografía. Es interesante un detalle que ofrece la lectura del repertorio de Villuga, pues cita cinco barcas que cruzan río de la Península, de las cuales tres corresponden al tramo cacereño del Tajo.

- Silos, Carrizal, Oliva y Espejel.

Madoz cita estas cuatro barcas que comparten orilla con la provincia toledana y cacereña (Madoz, 1955: 149). La última junto al castillo de Valdelacasa de Tajo, daba servicio a esta localidad y a Valdeverdeja. Aguas abajo, el puente del Conde daba servicio a las localidades cacereñas de Berrocalejo y Peraleda de San Román y principalmente al camino de trashumancia que después continuaba hacia el puente del Buho, etc.

-Alija.

Tras la voladura del arco principal del puente del Conde en 1808 con motivo de la Guerra de la Independencia, la barca que ya existía frente a la desembocadura del río Gualija, habilitada por el Duque de Frías, vio incrementado los servicios que venía prestando desde antiguo, como así se deduce de la cita impresa en la obra de Fernando Colón (1910: 172; ref 2496), donde dicha barca se frece como alternativa para pasar el Tajo, «*Desde Torbiscoso hasta alija ay dos leguas llanas e junto con el lugar alija pasamos al texo por barca a mano derecha..*». La ventaja con respecto a Puente del Conde es que acortaba por ejemplo el camino a Talavera la Vieja y evitaba las fragosidades del ribero.

-Talavera la Vieja.

Tuvo barca vecinal y barquero hasta el abandono de la ciudad en 1963, siendo de las pocas de las que tenemos documentación gráfica. Fue utilizada habitualmente para pasar de una la otra parte del río, llegando incluso a transportar vehículos. Se hallaba en funcionamiento incluso antes de la destrucción del puente del Conde.

-Alarza.

En este punto había otra barca y comunicaba las orillas de Peraleda de la Mata y Bohonal de Ibor (Madoz, 1955: 149)

-Mesas.

Pasado el estrecho y peligroso Salto del Macho funcionó una barca poco antes de la desembocadura del Ibor en el Tajo. En los periodos de descenso estival de las aguas, puede contemplarse bien marcado el camino de acceso que comunicaba la localidad de Mesas con Belvís de Monroy.

-Belvís-Valdecañas.

Tenía una barca para el paso de Mesas de Ibor, según la información recogida en el Interrogatorio de la Real Audiencia donde se dice «*Hai una varca para el paso de la Mesa de Ybor, nombre de este mismo pueblo, propia del Excelentísimo Señor Duque de Alba, la que se arrienda por el mayor postor y a este le paga cada uno que transita por ella con caballería o sin ella doze maravedises*» (Interrogatorio, 1995: 129-866; Madoz, 1955: 149). Es interesante recordar sucesos que pueden conectar con el uso de este punto como otro de los lugares habituales de tránsito durante la reconquista y posterior repoblación. La sospecha tiene que ver con el hallazgo, al parecer habitual de monedas, espadas y otros implementos guerreros en escondites a orillas del Tajo (Nota 11).

-Albalat.

Aunque de las fuentes árabes no se menciona el uso de barcas en este punto se puede colegir su uso, pues de lo contrario habrían hecho referencia segura a una arquitectura de paso. Su importancia se ve acrecentada por el número de citas y episodios de los que se hacen eco los viajeros que tuvieron que utilizarlas.

Una de las primeras veces en las que el nombre de barcas asociadas al vado se halla contenido en el libro de la Montería de Alfonso XI (Montoya, 1992: 573/ 10a). En ella se lee «*El monte de Santa Anna, que es cabo Alvalate, es buen monte de puerco en tiempo de panes. Et es la bozeria en el camino que va de la Varca de Alvalate fasta la Casa de Almaraz...Et son las bozerias la vna desd'el Castiello de Miravete...en el camino del puerto, et la otra en el Prado de la Venta*». El libro de la Montería data de primera mitad del siglo XIV, y es especialmente a partir de esta fecha cuando la mención de las barcas de Albalat comienza a ser recurrente. Por ejemplo en tiempos de la reina Juana, madre de Carlos V se otorga permiso al Concejo de la Mesta para construir un puente sobre el río Tajo (Castro, 2008: 26) alegando las siguientes cuestiones: «*...por quanto por parte de vos, los cavalleros y escudeos e omes buenos del honrado Concejo de la Mesta general destos reynos de Castilla, de León y Granada, me fue fecha relación por su persona de que algunos van e viene destremo por las varcas de Alvalá que son el ruy de Tejo, término e jurisdicción de la çibdad de Plazencia, reciben mucho daño porque al pasar de las dichas*

11- Don Julio Olaya, párroco ya fallecido, que fue titular de esta localidad, me entregó el dibujo a escala de una espada que formaba parte de un racimo que se había encontrado en uno de estos escondrijos al pie del sitio de la Barca de Belvís antes de la construcción del pantano. Las piezas fueron a parar entonces en calidad de depósito a un coleccionista placentino, en tanto se acabara de construir el Museo Catedralicio de Plasencia.

varcas se ahogan y pereçen mucha parte de dicho ganado e asy mismo mucha gente e que para el remedio dello teneyns acordado de fazer en el dicho río una puente a vuestra costa e que la dicha çibdad de Plazencia por ynterese que les viene de dicha varca pasa la mayor parte de los ganados destos reynos..». El puente se comenzó a edificar a finales del siglo XV, pero por una serie de circunstancias no se terminó hasta mediados del siglo XVI, probablemente 1540, según se desprende de la lectura de los distintos documentos recogidos en la obra de Vicente Hernández (1980: 206). Eso quiere decir que las barcas debieron de seguir funcionando para dar paso a la cantidad de ganados que la calzada, transformada en cañada, tenía que aligerar hacia las planicies extremeñas de Trujillo y de Badajoz. Tras la destrucción de uno de sus ojos en 1808, las barcas volverían a ser necesarias hasta 1845 fecha en la que asistimos su restauración definitiva por Manuel Ibáñez.

-Serrejón.

A partir de aquí y hasta Serradilla, pasado Monfragüe, no se cita ninguna barca en el tiempo que Madoz redacta su diccionario, lo cual no es óbice para que según las necesidades se establecieran otras muchas, como la que operó junto a los molinos del Ronquillo, un poco más debajo de la desembocadura del Arrocampo. Fue utilizada primero dentro de una ruta importante del contrabando en la posguerra y después para el tránsito de vecinos de Serrejón hacia las localidades de la margen izquierda, hasta la construcción del embalse de Torrejón (Nota 12).

-Barcas del Tiétar.

Para la travesía del Tiétar desde los campos del la Vera al Arañuelo, se establecieron también numerosas barcas, prácticamente en todos los pueblos limítrofes, pues el río carecía de puentes hasta bien entrado el siglo XIX, siendo la más importante por acaparar el tránsito hacia Plasencia y por el tamaño de la misma la que cruzaba la Bazagona. Junto a la misma también existía una venta. En el mapa de Tomás López de 1798, aparecen mencionadas las barcas de Jarandilla, Losar, Vllanueva y por supuesto la Bazagona.

Conclusiones

Faltaría añadir el capítulo del epígono contemporáneo, pero la extensión que merece excedería con mucho las páginas reservadas a esta publicación. Es por otra parte el periodo más conocido, pudiendo encontrarse referencia muy completas en obras relativamente recientes (Corchón, 1963: 285; Bueno, 1985: 34; Quijada: 2006, etc.) y en no pocos trabajos, algunos rara vez reflejados en la bibliografía actual, (Prieto *et al.*, 1926; Villalva, 1930, etc.) y en los distintos proyectos de mejoras de las infraestructuras viarias, desde la ley de carreteras de mediados del s. XIX a los planes generales, planes directores de infraestructuras, planes sectoriales, ferrocarriles, caminos, planes nacionales de autopistas, etc. que constituyen el grueso de una cada

12- Dato proporcionado por D. Isaac Navas uno de los pocos barqueros que aún viven. Lo cual aprovecho para agradecer su información y el documento gráfico impagable que constituye la fotografía de su barca, la cual prestó servicio entre Serrejón, Trujillo y las localidades próximas durante más de 20 años.

vez más acrecentada historiografía. Es por ello que sólo añadiremos a modo de conclusión una serie de reflexiones.

La primera es que la reconstrucción de un mapa exacto de las vías y calzadas antiguas que atravesaron el Campo Arañuelo tal vez sólo se podrá llevar a cabo en un futuro cuando se trabaje sobre la estratigrafía de los caminos como aconseja la disciplina arqueológica, hasta entonces únicamente podrán formular hipótesis, las cuales hemos pretendido reforzar ofreciendo una colección de testimonios, que a nuestro juicio constituyen un sustancial avance en el conocimiento de la red caminera en esta parte de la región. No hay que olvidar sin embargo, y eso ya no admite la menor duda, que a través de caminos más o menos transitados debieron llegar desde los tiempos más antiguos las distintas corrientes de influencia que dan a la cultura de la zona un carácter tan personal. No es casual la aparición de sellos y escarabeos con jeroglíficos egipcios (López y Velázquez, 2006: 115) o de fibulas de codo de procedencia oriental (Barroso y González, 2007: 23; Jiménez y González, 1997: 188), todo ello habla a favor de una privilegiada situación en el centro-oeste de la Península que posibilitó la recepción de productos acarreados desde los confines del Mediterráneo.

Esos influjos culturales, visibles ya en el registro arqueológico de la remota prehistoria, nos informan de una sujeción a esferas culturales distintas, las cuales acrisolan desde la temprana Edad del Cobre rasgos de las culturas meridionales y septentrionales, solapados unas veces por el peso de las tradiciones atlánticas o por las que más tarde barren desde la Meseta con la impronta del culturas del Bronce, para acabar aceptando en el periodo orientalizante, las modas que remontan de nuevo desde el sur, gestando así un inacabable proceso destinado a conformar una región que siempre ha sido puente de culturas por efecto en buena medida de su especial conformación geográfica.

La proverbial pobreza de las llanuras arañuelas, pudo contribuir también a que la ganadería se instituyera en uno de los principales recursos económico de los pueblos aquí asentados, y que muchas de las rutas trazadas desde la segunda Edad del Hierro en adelante, estuvieran sólo en función del desplazamiento de los ganados. Así, se observa una marcada preferencia en determinadas etapas por las comunicaciones transversales al río Tajo y a seguir el curso de las riberas, sin duda en busca de esos vados que conducirían a los pastos de la invernada, determinando con ello el sesgo de los futuros caminos aprovechados para el trasiego ganadero.

La necesidad de una comunicación con las tierras centrales de la Península y de administrar territorios geopolíticamente muy definidos, rompió esa dinámica con la fundación de una municipalidad romana de Augustóbriga, que pasó a ostentar una posición geográfica dominante, orientando el tránsito de productos e ideas que ahora circulaba libremente en todas direcciones, pero con especial énfasis por los caminos que unían la capital Lusitana y los otros municipios de la parte septentrional del Tajo con el Centro de la Península, entonces una simple estación hacia otros caminos del levante zonas septentrionales y seguramente también meridionales.

Bajo el predominio de los pueblos de las invasiones, el papel de las vías del Campo Arañuelo se consolida, reutilizando en gran medida las infraestructuras básicas heredadas, convirtiéndose, dentro de la nueva diáspora religiosa cristiana en un punto

difusor, aquel que facultaban los caminos por los cuales estas ideas transitaban. La mudanza de costumbres del pueblo visigodo, vino incluso a servir para recuperar el papel secular preponderante de tierra de tránsito ganadero con la apertura de nuevos caminos, los cuales, en el futuro, se instituirían en soporte vital para una Institución como La Mesta, salvado el escollo de las luchas fronterizas que durante mucho tiempo ralentizaron el desarrollo de las comunicaciones, con especial incidencia en la orilla septentrional del Tajo.

Avanzada la reconquista y con la aparición de núcleos estables, a veces al amparo de las vías preexistentes, se inicia una competencia por captar un tráfico de viajeros, mercancías y ganados, de la cual emerge Navalmoral, estratégicamente situada en el cruce de varios caminos donde convergen la antigua vía romana, que sigue paralela al valle del Tajo por el borde meridional de la llanura arañuela, la cañada ganadera que en dirección noreste-suroeste pone en comunicación los agostaderos con las zonas de pastos invernales, y el camino a Plasencia, ciudad de la que nace dependiente.

En el siglo XV, con la creación de la Cabaña Real de Carreteros, la antigua calzada va a ser objeto de paulatinas mejoras que revierten en el incremento de tráfico sobre la misma, favorecida ahora por numerosas actuaciones, entre ellas el traslado de la capital del reino a Madrid en 1561 y en 1580 a Portugal con Felipe II, a consecuencia de lo cual, pasaría a convertirse en Camino Real. Esta situación redundaba no solo en la conversión en importante vía radial para la administración del territorio, sino en paso obligado de viajeros hacia los puertos de Sevilla y Lisboa, transporte de mercancías y movimiento de tropas. Esto último devendrá en episodios funestos, pues nada más inaugurarse el s. XVIII, se entabla la Guerra de Sucesión y el Camino Real se convierte en un campo de batallas con trágicas consecuencias para algunas poblaciones, como Valparaíso que ven desaparecer su población.

Del estado del camino hablarán en numerosas ocasiones los viajeros que por él transitan, resultando su estado calamitoso, sobre todo para coches y carros, pese a estar señalado como uno de los caminos de rueda principales del reino, donde no existen verdaderos caminos de rodadura, sino sendas, carriles y arrecifes. Durante el reinado de Carlos III afortunadamente se planteará por primera vez la problemática de la red de carreteras en un contexto general de política de Estado y se diseñan las seis carreteras radiales básicas españolas, aún vigentes, que financiaría la propia Corona, dejando las redes comarcales y regionales a los municipios. Casas de Postas como la del cruce del Gordo acompañarían desde entonces al diseño radial de las nuevas carreteras.

Las mejoras en los caminos se trasladaron muy pronto a las poblaciones. Navalmoral de la Mata por ejemplo vio aumentar su población, alcanzando aproximadamente los 3000 habitantes a principios del siglo XIX, momento en el que se produjo la debacle napoleónica y toda la serie de catástrofes que afectarían a las comunicaciones, siendo la más importante la voladura del puente de Al-Balat, pues afectaría a su arteria principal.

Sería preciso casi medio siglo para volver a recuperar la normalidad, lo justo para que el Camino Real se transforme en carretera y comiencen a funcionar una serie de

servicios como el correo, que alcanzaba Navalmoral tres veces por semana y el servicio de diligencias que lo hacía dos. La galera fue el medio más habitual de viaje desde entonces y solía reunir a gentes de muy diversa condición, pues tenía un coste moderado y mayor seguridad en el camino, una situación que se mantendría hasta la llegada del ferrocarril en 1878.

Bibliografía

- AITKEN, R. (1947): «Rutas de trashumancia en la Meseta castellana». En (The Geographical Journal. CVI, nº 1-2. Londres 1945) y en Estudios Geográficos. Vol VIII, 26. Madrid. Pp. 185-199.
- ALONSO DE ARCE, B (1736): Descripción general para escribir a todas las ciudades de España, villas y lugares más remotos de ella, reinos y potencias extranjeras, con los días en que llegan y parten los correos de esta Corte y demás Caxas de todo el Reino. Madrid.
- ARIAS BONET, G. (1987): Repertorio de caminos de la Hispania Romana. Cádiz.
- BARROSO BERMEJO, R. M^a. (2007): «Datos Para la definición del Bronce Final en la zona suroccidental de la Meseta. Los Yacimientos de la comarca del Campo Arañuelo.». R.E:E. LXIII, 3. Badajoz. Pp. 11-36.
- BLAZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A (1912): «Informe relativo a parte de la vía romana, núm. 25, del Itinerario de Antonino». Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 60. Madrid. Pp.306-317.
- BLAZQUEZ Y JIMÉNEZ, A (1920): «Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo y excavaciones practicadas en Lancia». J. S. E. A., 29. Madrid.
- BUENO ROCHA, J. (1985): Navalmoral, 600 años de vida. Navalmoral de la Mata.
- CABO ALONSO, A. (1991). «La Cañada Leonesa Occidental». Cañadas, Cordeles y Veredas. Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid.
- CALLE CALLE, F. V. (2006): «Viajeros de lengua francesa por el Campo Arañuelo y La Vera durante los siglos XVII-XX». En XII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. Pp. 29-67.
- CALLE CALLE, F. V. (2010): «Viajeros ingleses por el Campo Arañuelo y La Vera durante los siglos XVIII y XIX». En XVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. Pp. 139-154.
- CAPEL, H. (1985):»Geografía y arte apodémica en el siglo de los viajes». Geo Crítica. 56. Marzo de 1985. Barcelona.
- CARDUCHI. L. (2008): Chorografía del Río Tajo. Ed del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, la Sociedad Acuatajo y el Ayuntamiento de Toledo.
- CASTRO SANTAMARÍA. A (2008): «Documentos Para la historia del puente de Almaraz. Manuscritos del Archivo General de Simancas». Rev. Alcántara, cuarta época, 69. Cáceres. Pp. 25-48.
- COELLO, F. (1889): «Vías romanas entre Toledo y Mérida». Boletín de la Real Academia de la Historia XV. Madrid. Pp. 5-42.
- COLÓN, F. (1910): Descripción y cosmografía de España. 2 Vols. Madrid.
- CORCHÓN GARCÍA, J. (1963): El campo de Arañuelo. Madrid.

-
- DANTÍN CERECEDA, J. (1936), «Las cañadas ganaderas del reino de León», *Bol. de la Real Soc. Española Geográfica*, LXXVI, 7. Madrid. Pp. 464-499.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. (1975): *Gredos. Por dentro y por fuera*. Las Roza (Madrid).
- ESPINALT, B. (1794): *Guía general de Postas y Travesías, para este presente año de 1794*. Con un Mapa arreglado a las novedades ocurridas en las carreteras, sus rutas, leguas que hay de unas Ciudades y Villas a otras; y Postas nuevamente establecidas, con lo que se ha de observar por los particulares que las corran. Madrid.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M^a. (1987): *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres.
- FITA, F. (1882): «Inscripciones Inéditas de vascos y Valdeverdeja». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II. Madrid.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (2005): «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio». *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, diciembre 2005, N^o. 9. Madrid. Pp. 34-64.
- GAVIRA, J. (1951): «Notas y comunicaciones para la historia de la navegación del río Tajo». *Estudios Geográficos*, 42. Madrid. Pp. 339-350
- GIL MONTES, J. (2002): «El camino más corto entre Mérida y Toledo». *El Miliario Extravagante*, 81. Cádiz. Pp. 16-22.
- GILOTTE, S. (2001): «La Villeta de Azuquén: une fortification du X-XI siècle dans la région de Trujillo (province de Cáceres) ». *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magrib*. Palmela. P. 825-832.
- GÓMEZ DE CASTRO, A. (1801): *Carta del m(aes)tro Álvar Gómez, en que cuenta la visita que hizo al Obispo de Plasencia, D. Pedro Ponce de León, y varias antigüedades de Estremad(ur)a*. Ms. CC-BP, MSS/59(9) (Copia de (B.N. Dd. 28, p. 96 a 101 v^o) (1801).
- GONZÁLEZ CORDERO, A (1991): «El trazado de la vía A25 a su paso por la comarca del Campo Arañuelo». *El Miliario Extravagante*, 34. Cádiz. Pp. 4-7.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1995): «Castros, castillos, torres, fuertes y puentes en la línea del Tajo. Comarcas de la Jara y el Campo Arañuelo». *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 7-20.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1996): «La romanización del Campo Arañuelo. La implantación rural». *III Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 66-85.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1997): «El puente del Conde (Berrocalejo, Peraleda de San Román)». *IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 7-29.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2001): «La muy antigua Navalmoral de la Mata». *El Mirador*, 24, año III. Navalmoral de la Mata. Pp. 4-5.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2006): «¿Romanos en Navalmoral?». *Revista Zurbarán RZ*, 2. Navalmoral de la Mata. Pag. 15.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2007): «Los mosaicos de las villas romanas del Campo Arañuelo y de la Vera» *XIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 83-104.

-GONZÁLEZ CORDERO, A. (2011): «El tiempo entre tinieblas. La historia de los Bárbaros en el Campo Arañuelo». XVIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. Pp. 133-174.

-GONZÁLEZ CORDERO, A. (2011): La Edad del Cobre en la Alta Extremadura. Asentamientos y organización del territorio. Tesis Doctoral Inédita. Unex. Cáceres.

-GOZALBEZ CRAVIOTO, E. (1996): «una aproximación al estudio de las vías en la Hispania visigótica». Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica. I. Madrid. Pp. 85-94.

-HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V. (1990): «La vía de la plata entre las mansiones Rusticiana y Caecilius Vicus: la calzada en relación con el asentamiento». La red viaria en la Hispania Romana. Zaragoza. Pp. 241-252.

-HERNANDEZ GARCÍA, V (1980): Almaraz. Una villa con historia. Madrid

-HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Félix (1959): «El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana», Al-Andalus, Madrid-Granada, ed. C.S.I.C., nº 24/1. Pp. 1-62.

-HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F. (1967): «Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en época musulmana». Al-Andalus, Vol. XXXII. Madrid-Granada. Pp. 37-113.

-INTERROGATORIO DE LA REAL AUDIENCIA Extremadura A finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia. (1995): Mss. originales de 1790. Ed. promovida por el Consejo Asesor de Antropología, folklore y patrimonio etnográfico. Montijo.

-IBN-HAWQAL (1964 trad.): Configuration de la terre (Kitāb Súrāt al-Ard), trad. J. H. Kramer y G. Wiet. París 1964, t. I.

-LÓPEZ GRANDE M^a. J. y VELÁZQUEZ, F. (2006): «Los escarebos egipcios del conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres)». Memorias 5. Publicaciones del Museo de Cáceres. Cáceres. Pp. 115-130.

-JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GONZÁLEZ CORDERO, A (1997): «Referencias Culturales en la definición del Bronce Final y la primera Edad del Hierro en la Cuenca del Tajo: el yacimiento de Talavera la Vieja, Cáceres». II Congreso de Arqueología Peninsular, Tomo III. Zamora. Pp. 181-190.

-JIMÉNES DE GREGORIO, F (1959): «La población de la Jara cacereña», Estudios Geográficos, año XX, N^o. 74. Madrid. Pp. 21-287.

-ALEXANDRE LABORDE, L. J. (1807-1818): Voyage pittoresque et historique en Espagne, Paris.

-LÓPEZ, T (1991): Extremadura por Tomás López, año de 1798. Edic 1991. Mérida.

-LUIS LÓPEZ, C (1993): Aportación al estudio del Estado de la villa de Candeleda en la Edad Media. Ávila.

-LUIS LÓPEZ, C (2002-2003): «las comarcas meridionales de la tierra abulense medieval: precisiones a una problemática delimitación y repoblación». Std. Hist., Hist. Med., 20-21. Salamanca. Pp. 11-45.

-MADOZ. P. (1955): Diccionario Histórico geográfico de Extremadura IV Vols. Edic de la Jef Prov. Del Movimiento. Cáceres

-MAESTRE, M^a. D. (1990): 12 viajes por Extremadura en los libros de viajeros ingleses. 1760-1843. Cáceres.

-
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1990): «Arquitectura militar del ámbito rural de la marca media (Al-Tagr al awsat). Antecedentes y evolución». *Boletín de Arqueología Medieval*, 4. Madrid. Pp. 135-171.
- MATÍAS ESCRIBANO, J. (1794): *Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades de España y sus más principales Villas y Puertos de Mar, y para ir de unas ciudades a otras y a algunas Cortes de Europa*. Madrid.
- MÉNDEZ-CABEZA FUENTES, M. (1998): «Los planes de navegación del Tajo a su paso por Talavera y comarca». *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*. Talavera de la Reina. Pp. 173-198.
- MENESES, ALONSO DE. (Ed.1976): *Repertorio de caminos*. Min. De Educación y Ciencia. Vol. VI. Madrid.
- MONTROYA RAMÍREZ, M^a. I. (1992): *Libro de la Montería de Alfonso XI*. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española. Series Philologica Universidad de Granada.
- MORENO GALLO, I. (2008/9): «Vías romanas Identificación por la técnica instructiva». *Anas*, 21-22. Mérida. Pp. 193-222.
- NÚÑEZ DE VILLAZÁN, J. y CATALÁN, D. (1977): *Seminario Menéndez Pidal*, Universidad Complutense de Madrid. ed. *Gran Crónica de Alfonso XI* (1^a edición). Madrid: Editorial Gredos.
- PACHECO PANIAGUA, J. A. (1991): *Extremadura en los geógrafos árabes*. Badajoz.
- PACHECO, C. y MORALEDA, A. (1994): «El miliario de la Portiña». *Cuaderna*, 1. Talavera de la Reina. Pp.12-17.
- PAREDES GUILLÉN. V. (1886): *El origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos. De sus comarcas y ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*. Plasencia.
- PAREDES GUILLÉN. V. (1900): «Las campanas». *Revista de Extremadura*. Tomo II. Cáceres. Pp. 529-536.
- PONTÓN, P. (1727): *Guía de caminos para ir y venir por todas las provincias más afamadas de España, Francia, Italia y Alemania*.
- PONZ, A. (1983): *Viajar por Extremadura I*. Edición de la Biblioteca Popular Extremeña. Salamanca.
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. (2006): «La aportación de Navalморal a los ferrocarriles extremeños». *XIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalморal de la Mata. Pp. 85-106.
- PRIETO, A; SALVATIERRA, C.; SANZ, G. y REGUART, J. (1926): «Puentes sobre el río Tajo». *Rev. O.P. LXXIV*, nº 2467. Madrid. Pp. 521-524.
- RIVERA CÓRDOBA, J. (1983): *Algunas Notas y comentarios para una historia de Candeleda*. Candeleda.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. (1762): *Itinerario de las carreras de postas, de dentro y fuera del Reyno*. Madrid.
- RODRÍGUEZ MORALES, J (2013): «Imagen y realidad de las calzadas romanas». *El Nuevo Miliario*, 16. Madrid. Pp. 5-29.
- RODRÍGUEZ PASCUAL M.; GÓMEZ SAL A. (1991): «La Cañada Real Leonesa Oriental». *Cañadas, Cordeles y Veredas*. Valladolid.

- ROLDÁN HERVÁS, J. M^a. (1975): Itineraria hispana. Valladolid-Granada.
- ROSO DE LUNA, M (1904): «Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense». Boletín de la Real Academia de la Historia, XLIV. Madrid. Pp. 113-137.
- ROSO DE LUNA, M (1912): «Vías romanas del nordeste de Mérida». Boletín de la Real Academia de la Historia, LX. Madrid. Pp.373-379.
- RÚTALE ASOCIACIÓN (2012): Campillo de Deleitosa, su historia en el olvido. Madrid.
- SALAZAR, AMBROSIO DE (1612): Almoneda general de las más curiosas recopilaciones de los reynos de España. París
- SALCEDO HERNÁNDEZ, J. C. (2010): «Redes camineras y condicionantes de relación». Urbanismo y Arquitectura de la Puebla de Guadalupe. Tesis doctoral, UEX. Cáceres.
- SÁNCHEZ CANTÓN, (1927): Viaje de un humanista español (Alvar Gómez de Castro.1572:) a las ruinas de Talavera la Vieja. P. 223.
- SORIA SÁNCHEZ, V. (1986): «Puentes, Caminos, ríos: fronteras como armas defensivas en Extremadura». Gladius, XVII. Madrid. Pp. 157-183.
- TERÉS, E. (1986): Materiales Para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial. T. I. Madrid.
- TERRÓN ALBARRÁN, M (1991): Extremadura musulmana. Badajoz 713-1248. Badajoz.
- VILLAESCUSA, J (1850): Monografía de las aguas y los baños minerales de Alange. Madrid.
- VILLALBA GRANDA, C. (1930): «El puente sobre el Tajo, en Alarza», Rev. O.P. LXXVIII, nº 2544. Madrid. Pp. 107-112.
- VILLUGA, P. J. (1546): Repertorio de todos los caminos de España.

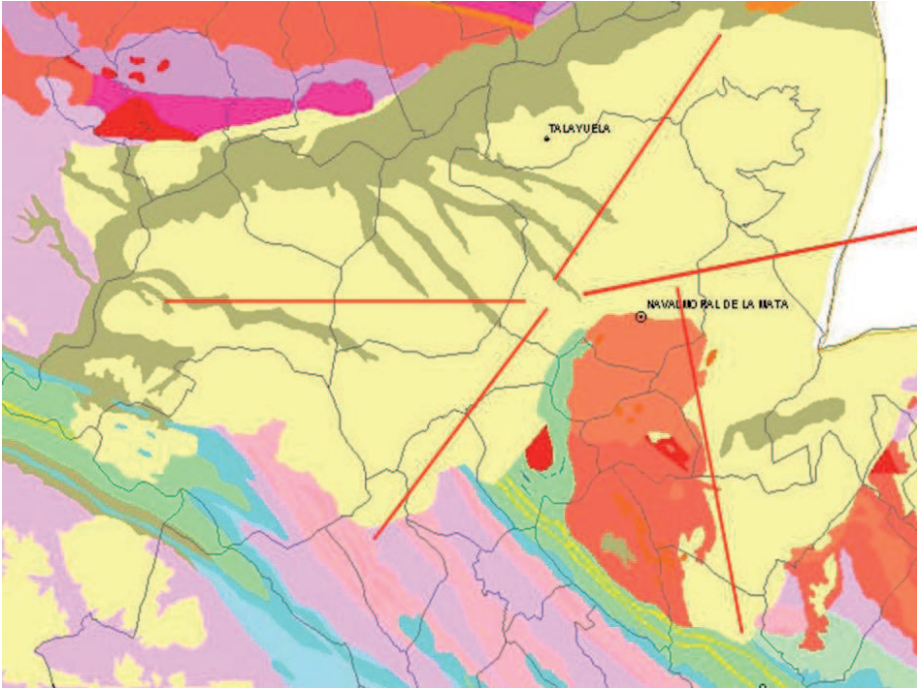


Fig.1- Direccionamiento de las redes primordiales camineras



Fig.2- Puente del Conde en el Almonte, aguas debajo de Retamosa

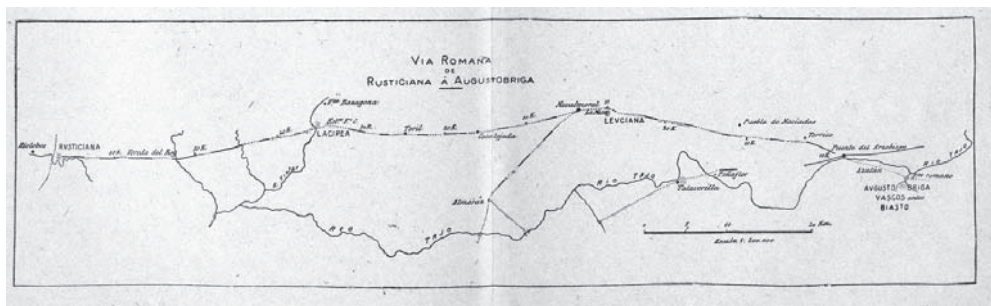


Fig. 3- Hipotético trazado del Itinerario 25 de Antonino según A. Blázquez



Fig. 4- Foto tomada por A. Blázquez en las cercanías de Navamoral en 1919, sobre el supuesto camino romano



Fig. 5- Base y parte del fuste de un miliario localizado en Valparaíso (Peraleda de la Mata)



Fig. 6- Miliario de Maximian en Peñaflor (Berrocalejo)



Fig. 7- Localización del vado de Al- Balat



Fig. 8- Trillos de carro junto al arroyo Corrinches junto a la ciudad de Al-Balat (Romangordo)



Fig. 10- Puente del Conde. Foto de Fernando Jiménez de Gregorio en 1960

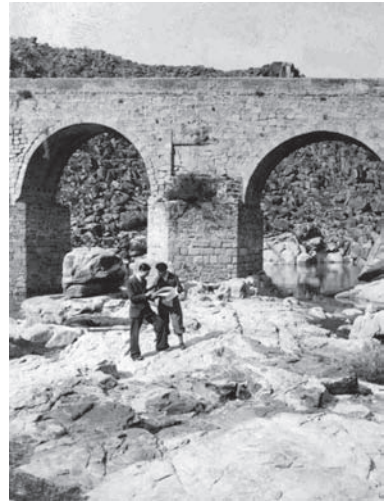


Fig. 9- Puente del Conde. Foto efectuada en 1945, cedida por Iberdrola



Fig. 11- Cañada Real Leonesa Occidental. Tramo de bajada al río Gualija, cerca del Puente del Búho. También denominado carril de la Palomera

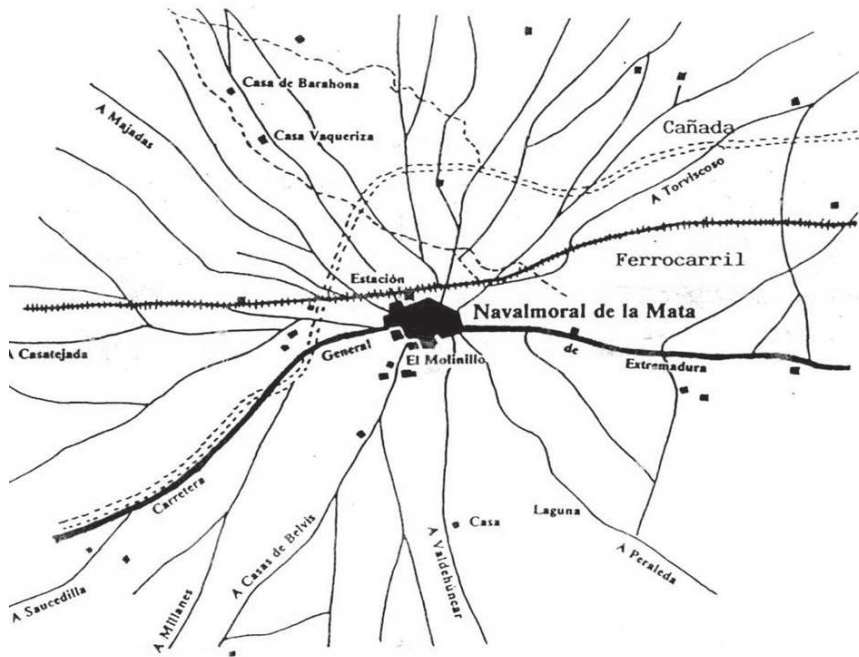


Fig. 12- Cañadas, coladas y caminos vecinales de Navalmoral de la Mata en 1848
 Fig. 13- Debajo, Repertorio de Caminos de España de Juan de Villuga de 1546